

Pronunció discurso en TV luego de tres días de silencio

KHADAFY SOBREVIVIO A BOMBARDEO EN LIBIA

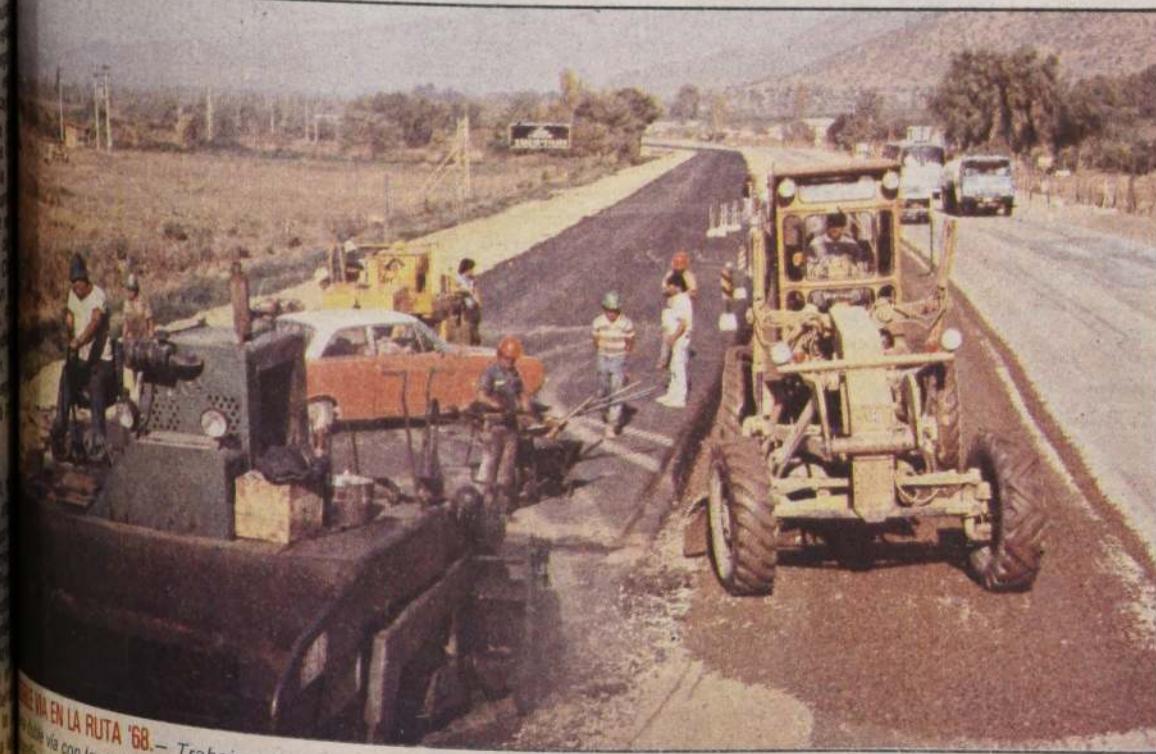
Opositores libios en Londres indican que se combate en las calles de Trípoli ■ Estados Unidos denunció que la Unión Soviética sabía con antelación que se producía un ataque terrorista a discoteca en Alemania Federal

■ Treinta años de cárcel para doble agente y conviviente

CONDENADOS POR ESPIONAJE

Culpables actuaron en la región austral entre 1981 y 1982 y traspasaron a la inteligencia argentina numerosos documentos secretos, recibiendo en retribución una fuerte cantidad de dólares ■ La contrainteligencia chilena reconstruyó la traición en todos sus detalles. Las sentencias de 20 y 10 años de presidio respectivamente, serán consideradas próximamente, como instancia definitiva, por la Corte Suprema

Página 13



EN LA RUTA '68.— Trabajos de vialidad realizados en la Ruta '68, en el valle de Curacaví, dotarán a la misma de una vía con la cual se hará más expedito el movimiento de vehículos entre Santiago y la costa y viceversa. En la foto, una vista de las labores efectuadas frente a Lolenco, 10 kilómetros al oriente del pueblo de Curacaví.

Página 11

JUEVES 17 de Abril de 1986
Año LXX — N° 22.583 — 2^a Edición
Santiago de Chile — S. Leopoldo

\$ 60
REGIONES
XI y XII \$ 70

LA NACION

HOY COMENTA
JUAN DE DIOS CARMONA

“Alianza Democrática ha escogido la vía comunista que optó por la violencia y el terrorismo”, dice el columnista en su artículo de la presente edición.

(Página 4)

DEFINICION ANTE EL PC

Andrés Allamand, presidente de la Unión Nacional, entregó un documento sobre acuerdos, pactos y concertaciones de partidos democráticos con el MDP y el PC.

(Página 4)

INVERSION EXTRANJERA

El Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle destacó el aporte de capital externo al desarrollo del país, durante la ceremonia de inicio de construcción de la planta de metanol más grande de Occidente, ubicada en Punta Arenas.

(Página 8)

ESTATUTO DOCENTE

Para fijar normas laborales básicas por las cuales se regirán los profesores de los servicios traspasados y en establecimientos subvencionados, la Junta de Gobierno, sede del Poder Legislativo, estudia el proyecto de ley del Estatuto Docente, cuyo texto entregamos in extenso.

(Página 10)

TRANSPORTISTAS

El Registro Nacional de Transportistas y representantes de las entidades acreedoras firmaron ayer las primeras renegociaciones por deudas de este sector productivo. El arreglo significa una rebaja del 60 por ciento, y favorecerá a 709 asociados.

(Página 7)

REFUERZOS PARA COLO COLO

Se complica la gestión para contratar delanteros que efectúan el DT Arturo Salah y el dirigente José García, en Buenos Aires, Sergio Buffarini, de Independiente, fue tasado en más de 100 mil dólares. En Santiago, el Cacique pide ampliar a tres el cupo para extranjeros y postergar el cierre de inscripciones, que vence mañana.

(Pág. 57)

DEMANDA CONTRA EVERTON

Dirigentes de Wanderers anunciaron que establecerán querella contra el club Everton por una deuda de 87 mil dólares, impaga desde 1981, correspondiente al traspaso del jugador Jorge García.

(Página 61)

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

La Raíz
de la Violencia

de conocer el triste y doloroso resultado de los últimos hechos de violencia que ocurrieron en Santiago, un dirigente del Partido Demócrata tuvo la atribución de la existencia de un "Autoritario" en el que insinuaba con ello que el fenómeno no era un producto del actual Gobierno, sino que disminuiría si se produjera un cambio de régimen".

De embargo, es cosa de leer o escuchar las informaciones que transmite la prensa en los días para recibir la noticia de los terroristas en los más variados países del mundo, cuyo resultado es normalmente el asesinato de inocentes y la ejecución de una cifra indeterminada de militares y civiles.

Tales hechos de violencia intencional no se producen sólo en países con sistema de gobierno autoritario, sino en cualquier Estado. Países europeos, como España, Inglaterra y Francia, o Perú, Colombia y Argentina en Latinoamérica, se caracterizan por tener altos índices de terrorismo armado. El distraldo personero no ha reparado en que estas naciones tienen sistemas de Gobierno democrático, y que a pesar de ello el terror organizado y subversivo se hace sentir en su expresión abundante y brutal. Por primera vez, los "porfiados hechos" despiertan a la interpretación antojadiza y a la visión insidiosa.

La actividad terrorista en los países democráticos occidentales prueba, sin lugar a dudas, que no existe ningún antecedente que permita avalar algún tipo de correspondencia entre formas de gobierno y la comisión de actos terroristas. Excepto, es obvio, que todos estos actos premeditados acaban con la civilización occidental y las instituciones para reemplazarla por otra nacida en el laboratorio de las ideas ideológicas, de modo que no se los encuentra donde tales utopías sojuzgan, ni en los países tiranizados por el control.

Otro aspecto que es necesario considerar es el de emitir juicios apresurados, es que la historia demuestra que siempre los sistemas autoritarios se generan como resultado de una situación social generalizada en contradicciones de anarquía, desorden, subversión y terrorismo.

En la mayoría de los casos ello ocurre a través de los mecanismos jurídicos institucionales, han sido, por distintas razones, ignorados, y se muestran incapaces de manejar los conflictos y desacuerdos soñados por vías pacíficas. En todo caso, tomando en cuenta que no se conoce ningún caso de régimen autoritario que se hubiese generado completamente o en condiciones de un régimen institucional normal. En cambio, parece de Perogrullo decir que la violencia y el terrorismo no surgen como resultado de un "gobierno autoritario", si más bien éste es la consecuencia y la lógica de la sociedad en contra de los terroristas.

En todo lo anterior, la desafortunada comisión demuestra tan sólo la extraordinaria fragilidad mental en su que parece el típico producto de lo que a ciertos sectores cuando emiten juicios acerca de la realidad nacional: todo lo anterior, la desafortunada comisión demuestra tan sólo la extraordinaria fragilidad mental en su que parece el típico producto de lo que a ciertos sectores cuando emiten juicios acerca de la realidad nacional:

carendo, faltando a todas las normas de la objetividad, lo que buscan que los "hechos" tengan una distinción y susciten diferentes reacciones según ocurrían en otro país o en

Deudas Hipotecarias

Como lo afirmara en reciente entrevista a nuestro diario el Subsecretario de Hacienda, coronel Manuel Concha, son indudables los beneficios derivados de la reprogramación en marcha de las deudas hipotecarias, cuya anterior fijación en Unidades de Fomento ha sido sustituida por el factor llamado Índice Valor Promedio. Se estima adecuado el nuevo sistema, tanto a corto como a largo plazo, en virtud de que contribuye en forma mecánica, por decirlo así, a moderar la inflación, a la cual cabe atribuir en último término el origen de las dificultades que el expediente indicado busca resolver.

Es atendible que las críticas formuladas respecto de la reprogramación de las deudas hipotecarias hayan señalado el hecho de que nunca faltan los deudores que abrigan expectativas, irrazonadas, de alcanzar eso que entre nosotros suele llamarse tan gráficamente un "perdonazo". Pero si hay un caso en que este último no es de ningún modo aplicable, es justamente en el caso de las deudas hipotecarias, como quiera que ellas están íntimamente ligadas al sistema del ahorro público. Ninguna solución al problema podría, por tanto, pasar por el olvido de los compromisos contraídos, sin que se alterara la naturaleza de un sistema que en todas partes ha rendido beneficios.

Conviene a este efecto recalcar con relativa exactitud que los niveles de pago están bajando de acuerdo con un promedio aproximado al veinte por ciento, lo que ciertamente representa un alivio considerable del problema.

Como no existe un efecto sin causa, es evidente que alguien deberá absorber las diferencias en dinero que se registran en el pago de los dividendos hipotecarios, y en este caso no puede ser otro que el Fisco. De allí que su capacidad de caja esté de un modo u otro relacionada con sus expectativas de ingresos a reunir, que se han visto debilitadas por la baja internacional del petróleo, dado el hecho ambivalente de que somos a un tiempo importadores y generadores de este producto; o sea, los impuestos por internación del petróleo disminuyen en la misma proporción en que baja el valor del petróleo. En todo caso, este problema ya ha sido resuelto al compartirse tanto los efectos favorables como los negativos de la situación entre el Fisco y el público. Después de todo, huelga señalar que de alguna parte se necesita obtener los recursos para financiar el gasto fiscal, y lo que se ha hecho en este sentido ha sido una solución inteligente, justa y sobre todo practicable, que es lo más importante.

En definitiva, cabe esperar que la reprogramación de las deudas, que sin duda desembocará en un mayor gasto fiscal, rinda un beneficio social concordante con el sacrificio económico que su implantación representa.

Negociación



Sensatez Estudiantil

Con cada nueva "espontánea" manifestación estudiantil van quedando paulatinamente en claro dos hechos: por una parte, la escasez de los manifestantes y su pormenorizada coordinación; por otra, el repudio que están encontrando en sectores cada vez más amplios de sus propios compañeros. No se veían así las cosas hasta hace algún tiempo, cuando los revoltos confiaban fundamentalmente en que sus desórdenes parecían enormes, dado que la batahola confundía a moros y cristianos en una sola polvareda. Sin embargo, no es posible molestar indefinida e impunemente, como ha tenido que entender Khadafy estos últimos días; poco a poco el agredido va reaccionando, y como en este caso los agredidos son los propios alumnos (que no sólo ven interrumpidas sus clases, lo que hasta podría ser grato para muchos "porros", sino que, además, ven destruidos elementos necesarios para su comodidad, vidrios, puertas y sillas, por ejemplo; y para su formación, como los útiles pedagógicos y los mismos inmuebles), ocurre que son ellos, en una actitud patriótica y valiente que los honra, quienes están empezando a salir de su indiferencia ante los promotores del caos y a defender lo que les pertenece: su derecho a estudiar y a disponer de los elementos necesarios para ello, de los cuales el país los ha dotado no sin gran esfuerzo.

Omega

El Origen del Gobierno

Un famoso historiador europeo decía sabiamente, para demostrar la utilidad de la historia, que los pueblos que no conocen la suya están condenados a volver a vivirla. Qué cierta y valedera es esta afirmación, si tomamos como ejemplo muchos acontecimientos históricos vividos en Hispanoamérica y repetidos incansablemente una y otra vez, con el deterioro evidente de las naciones que incurren en ello.

En Chile, siempre nos hemos vanagloriado de ser un pueblo de historiadores y de conocer muy bien nuestro pasado; producto de ello serían nuestra relativa tranquilidad y desarrollo democrático y nuestra nutrida historiografía. Es una hipótesis muy fácil de probar, aunque como lo demuestran en estos últimos años los grupos opositores al actual Gobierno, conocer nuestra historia, valorándola, aprendiendo y concluyendo de ella para un futuro mejor, pareciera que ya no es tan fácil de probar.

Sucede, como la opinión pública sabe, que a estos grupos se les ha olvidado, voluntaria o involuntariamente, el origen del Gobierno. Es conveniente recordarles que fue la gran mayoría de los chilenos la que a gritos pedía a las Fuerzas Armadas y de Orden que se hicieran cargo del gobierno para salvar a Chile del profundo caos en que lo había metido el marxista

que pretendía además esclavizar a toda la nación bajo el yugo soviético. Hoy en día se escuchan numerosas voces que se empeñan en ocultar este hecho capital, por el cual asumieron el Gobierno; y lo más grave es que no sólo lo ocultan los sectores marxistas (lógicamente, ellos, que fueron derrotados por toda la nación, siguen impulsando sus mismas ideas), sino muchos que el 11 de septiembre de 1973 agradecieron a las FF.AA. y de Orden su heroico acto, y que no sólo agradecieron sino que rogaban que se terminara con la fatídica Unidad Popular, desconocen ahora su participación en la génesis del Pronunciamiento Militar; más aun, hacen alianzas y trabajan junto a quienes ellos mismos querían eliminar, puesto que buscaban la destrucción del país. Es increíble, por decir lo mínimo, que la falta de coherencia y de consecuencia con sus principios y actuaciones de estos grupos lleve a los extremos a que han llegado; sería digna de un estudio sicológico esta actitud. Pero lo más importante es que la ciudadanía, que bien recuerda el origen de este Gobierno, no se deje engañar por las falsas explicaciones que estas personas dan a diario, y tome conciencia del compromiso adquirido por todo el país el 11 de septiembre de 1973.

- J.M.C.

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

¿Es posible una negociación política en Chile?

Una de las razones de la no existencia de un diálogo en el proceso de transición a la democracia que vive Chile, es la incomprendión de la mayoría de los que se consideran a sí mismos dirigentes de la clase política opositora, de las formulaciones y objetivos del régimen militar chileno. Es más. Hay una profunda diferencia de mentalidades que hay que abordar.

Por más de cincuenta años en este siglo y por circunstancias que no cabe aquí analizar, los gobiernos civiles, por una parte, y las Fuerzas Armadas por propia decisión, por la otra, resolvieron que estas instituciones quedaran en el comportamiento estanco de su profesionalismo. De allí que ahora existe en dichas Fuerzas una reticencia a tratar con dirigentes partidistas por la consideración de que cualquier diálogo puede contaminar su apoliticismo tradicional y quebrantar su propia unidad.

Esta dificultad se ha acrecentado por el error garrafal cometido por los que componen la llamada Alianza Democrática, de confundir el carácter del régimen militar y de suponerle falsos objetivos políticos.

El régimen está siendo tratado por esos dirigentes como una dictadura militar sin justificación, ilegítima en sus orígenes y violadora de los derechos humanos en su ejercicio. Se ha pretendido incluso hacer olvidar y desconocer el pedido que formularon las fuerzas democráticas chilenas en favor de la intervención militar de 1973. Se ignora el compromiso de las Fuerzas Armadas de llegar a un régimen de democracia plena mediante el cumplimiento de la Constitución de 1980.

De este modo, la actividad política de la Alianza Democrática se reduce a un enfrentamiento con el régimen. Este esquema le es necesario para proyectar la imagen de que sólo la oposición al régimen militar puede considerarse democrática. El les permite buscar apoyo de gobiernos extranjeros y recibir medios de las organizaciones partidistas internacionales, a los que se



Por:
Juan de Dios Carmona

les vende fácilmente la idea de estar la Alianza representando a toda la civilidad chilena que enfrenta a una dictadura militar implacable.

Esta posición, irreal en su esencia, permite formular el falso eslogan "democracia o dictadura" con que el Sr. Valdés Subercaseaux, a través de la Alianza Democrática, trata de separar a los opositores de los gobiernistas y refleja el afán de monopolizar la palabra "democracia" para servir solamente intereses partidistas. El resultado de esa posición es la inviabilidad del Acuerdo Nacional, del que la Alianza Democrática forma parte.

Este errado proyecto está obstaculizando el gran objetivo político del encuentro de la civilidad y de las Fuerzas Armadas para construir en Chile un régimen democrático estable y eficaz y lo está transformando en una simple lucha por el poder. Las proposiciones de "movilización social", "desobediencia civil", "ingobernabilidad" y "no violencia activa" (?) no significan otra cosa que un entendimiento con las fuerzas marxistas violentistas —las mismas que destruyeron nuestra democracia y que repudian el Acuerdo Nacional— porque sin el concurso de ellas ninguna de esas acciones adquieren connotación.

Lo triste de toda esta posición es que la Alianza Democrática no cree en el Acuerdo Nacional, al que con sus últimas actitudes virtualmente ha desahuciado, rechaza la garantía de las Fuerzas Armadas chilenas y pretende que el país, crea, en cambio, en la posición democrática del comunismo que ha optado por la violencia y el terrorismo.

□ Presentación de Andrés Allamand establece clausurar definitivamente insensata concertación con quienes no aspiran a la democracia, propiciando y practicando si-

"Es necesario clausurar definitivamente la ruta insensata de las concertaciones y entendimientos con quienes no aspiran a la democracia y tan sólo pretenden sustituir el actual régimen autoritario por una tiranía sin retorno".

Así lo planteó ayer Andrés Allamand Zavala, presidente de Unión Nacional, en la reunión que sostuvo el "Acuerdo Nacional".

A través de un documento de 12 carillas titulado "Acuerdo Nacional: la verdadera definición" entregado a los representantes de los partidos suscriptores a través de los coordinadores Sergio Molina, Fernando Léniz y José Zabala, Allamand hace un llamado a la "definición sin ambigüedades ni complicidades que llevan a desconocer los compromisos previa y solamente contraídos".

Unión Nacional expone que una de las mayores dificultades del actual momento político es "la vinculación con el Partido Comunista y el MDP y concretamente el problema de la violencia, que los grupos integrantes de dicho conglomerado propician y practican como método de acción política".

OPOSICIÓN AL COMUNISMO

Allamand hace un recuento de los planteamientos, declaraciones y acuerdos del conglomerado de colectividades que firmaron el mencionado documento. Y cita textualmente:

"Los partidos, movimientos o agrupaciones cuyos objetivos, actos o conductas no respeten la renovación periódica de los gobernantes por voluntad popular, la alternancia en el poder, los derechos humanos, la vigencia del principio de la legalidad, el rechazo a la violencia, los derechos de las minorías y los demás principios de régimen democrático definido en la Constitución, serán declarados inconstitucionales".

Se "rechaza la violencia, de donde quiera que ésta venga, como método de acción política".

Hay otras citas sobre el particular que reiteran el concepto de declarar "inconstitucional a aquellos partidos, movimientos o agrupaciones que no cumplan con el rechazo a la violencia".

Pero tales conceptos han sido refutados de plano por el Partido Comunista, dice Allamand. Y para ello cita igualmente afirmaciones oficiales de personeros del PC.

Luis Corvalán: "Sería ingenuidad sin nombre en las

Documentos de Unión Nacional

Mayor problema político actual son vinculaciones con Partido Comunista

Santiago de Chile,
Jueves 17 de Abril de 1986

LA NACION

Partido Comunista va a clausurar definitivamente insensata concertación con quienes no aspiran a la democracia, propiciando y practicando si-

dejar en claro el presidente de Unión Nacional:

estos antecedentes pueden ser ignorados por los dirigentes de los partidos opositores, ya que

figuran la perspectiva correcta para analizar

"diálogos" entre los pro

suscriptores del Acuer

el MDP, y más concien

mente, la concertación

las juventudes de tod

partidos de la Alianza D

mocrática y el MDP".

El 25 de marzo pasado emitió el "Manifiesto a la Juventud Chilena" para "concertación política y social de las fuerzas gos

ras" para concretar "in

"instrumento de movi

ación y proposiciones po

cas unitarias de la juve

chilena". Recala Allam

"la manifiesta incons

cuencia" de partidos q

expresan su negati

acuerdos con el MDP y

"hoy avalan sin dismi

tráves de sus ramas ju

ventud ab

se refe

los puntos

lugar q

ido que

tratado

extrema. Expresa el con

te de UN que esas pro

aciones "retrotraen a

Alianza Democrática a

posiciones fracasadas

tas de realismo de 1980

las hacen coincidir en q

con la plataforma de P

Comunista".

Finalmente el documen

entregado en la reunión

ayer, recuerda al presidente de una reflexión pub

hecha por los coordinadores Molina, Léniz y Zabala

en que expresan que es

inimaginable que un docu

mento inspirado por su Eminencia el Carden

al Arzobispo de Santiago

pueda ser considerado como instrumento de coope

ración", por lo que no

que sus suscriptores "p

tean fórmulas que supon

en el derrocamiento del

bierno".

Cita otro párrafo de

reflexión en que se ase

que al proponer reformas

la Constitución del 80, "no

ifica necesariamente su

intención de reconciliaci

que es rechazado en el

nifesto a la Juventud Chilena".

Laclaración de que no

aceptan pactos electorales

con "quienes no respetan

rechazo a la violencia y

más principios de coope

cia democrática", en

circunstancias, dice Allam

que el Manifiesto es un

to político con el MDP

que dispone



Andrés Allamand, presidente de la Unión Nacional.

Franco diálogo tuvo S.E. con dirigentes sindicales

Representantes de empresas estatales dieron a conocer inquietudes al Primer Mandatario. También se trató celebración de la Fiesta Nacional del Trabajo en la ciudad de San Fernando

Una serie de temas e inquietudes de los trabajadores respecto de la legislación laboral fueron tratados durante la reunión almuerzo que el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, sostuvo ayer con dirigentes sindicales de empresas del Estado.

La información en tal sentido fue entregada por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, añadiendo que en la reunión "estuvimos analizando con ellos (los dirigentes) avances que se han hecho y también conversando de los estudios que estamos realizando en este momento en el Ministerio".

En la reunión, que fue una reunión cordial y muy franca, en la que se refirieron a la relación entre trabajadores y empresas, "yo creo que algo muy positivo", precisó el Ministro del Trabajo.

1º DE MAYO

Los dirigentes sindicales de empresas estatales también conversaron con el Presidente de la República, acerca de los actos destinados a conmemorar la Fiesta Nacional del Trabajo. La ceremonia principal se efectuará en la ciudad de San Fernando.

En la celebración del 1º de Mayo en San Fernando, está contemplada la intervención de cuatro oradores. En primer término usará de la palabra un dirigente del sector agrícola de la VI Región. A continuación y en representación de los trabajadores, usará de la palabra el dirigente de la ENACAR, José Domínguez, quien acaba de ser elegido con la primera mayoría en el sindicato del carbón. En tercer lugar hablará el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, cerrando el acto el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

ASISTENTES

En la reunión con el Presidente Pinochet, además de los ministros del Trabajo; Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra; Secretario General de la Presidencia, brigadier general Sergio Valenzuela; Subsecretario General de Gobierno, José Carrera Rívera; Subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur; director de Organizaciones Civiles, teniente coronel Hernán Núñez y el Secretario General de los Gremios, Patricio Bellolio, asistieron los siguientes dirigentes: Mario Torreblanca, presidente de la Federación del Salitre; Juan de la Fuente Olave, presidente del Sindicato N° 2 de la CAP; Hugo Estivales, presidente del Sindicato N° 2 de la Minera Andina; Walter Toro, presidente de la Federación del Hierro y del Acero; Guillermo Medina, director del Sindicato 7 El Teniente; Erasmo Yáñez, del Sindicato N° 1 de Calleones; Luis Gracia, del Sindicato Coya Pangal El Teniente; Juan Sanhueza Baeza, del Sind. CAP; Pedro Briceño del Sind. CAP Huachipato; Andrés Segovia, del Sind. Paipote ENAMI; Ramón de Gregorio, Sind. N° 2 ENACAR; Werner Bisshop; Fernando Rojo, Federación de Sindicatos de Trabajadores Ferroviarios; José Domínguez, del Sindicato N° 1 ENACAR y Néstor Oyarzún Campos, del mismo sindicato.

INQUIETUDES

En cuanto a las inquietudes planteadas por los dirigentes sindicales al Presidente de la República, el titular del Trabajo señaló que una de ellas tiene relación con un acuerdo para que el personal de algunas empresas del Estado disponga de 25 días de vacaciones al año.

Manifestó el Ministro Márquez de la Plata que esta inquietud se encuentra pendiente y está siendo analizada. Sin embargo, recordó que elementos de estos planteamientos no pueden tener una resolución favorable inmediata por cuanto inciden en materias económicas o presupuestarias. Y en consecuencia, hay empresas estatales que no pueden entregar una solución al respecto.

También se consideraron otras relaciones con el Ministerio del Interior, que se encuentra empeñado en una campaña de fiscalización al respecto, con el fin de cumplimiento a lo establecido en las leyes vi-

S.E. a alumnos del Liceo "José Victorino Lastarria"

"No les pido que piensen como yo, pero sí les pido que defiendan lo que tienen"

Los estudiantes, que repelieron un intento de ocupación de su establecimiento, fueron invitados al Palacio de La Moneda por el Jefe del Estado, ocasión en que los felicitó por su ejemplar actitud.

Una veintena de alumnos del Liceo "José Victorino Lastarria", encabezada por la directora de dicho establecimiento, María Eugenia Abarca, concurrió en la tarde de ayer al Palacio de La Moneda.

Los estudiantes fueron invitados a tomar once con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, quien sirvió de anfitrión junto al Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra; el Subsecretario de Educación, René Salamé, y el Secretario Nacional de la Juventud, Ignacio Fernández.

Durante el encuentro el Jefe del Estado manifestó a los educandos: "Los he convocado a tomar una taza de té para felicitarlos. Felicitarlos sin banderas, felicitarlos por un hecho. El hecho de haber defendido su colegio. Ello deja muy en alto el nombre de ustedes, porque ello implica que tienen cariño por su establecimiento. Le tienen cariño a lo que están haciendo. Yo no les pido que piensen como pienso yo y como piensan otras personas; pero sí les pido que defiendan lo que tienen. Que defiendan lo que les da el Estado".

ESPIRITU DE ESTUDIO

Los alumnos reiteraron al Presidente Pinochet que ellos estaban dispuestos a mantener idéntica posición frente a cualquier eventualidad de esa naturaleza, ya que el espíritu que les anima es solamente de estudio. Por ello dijeron que rechazaban de plano cualquier expresión que signifique alterar la labor estudiantil.

También dieron a conocer al Mandatario las diversas actividades que desarrollan en el establecimiento, como asimismo las iniciativas que proyectan realizar para beneficio de la comunidad estudiantil.

El Liceo "José Victorino Lastarria", ubicado en la esquina de las avenidas 11 de Septiembre y Miguel Claro, hizo noticia la semana pasada cuando alumnos, profesores y algunos apoderados que en ese instante se encontraban en el plantel, rechazaron un intento de ocupación de la sede estudiantil.

El hecho se registró entre las 8 y 8.15 hrs. de la mañana del viernes último, cuando elementos ajenos al plantel llegaron hasta el sector premunidos de palos, fierros e incluso de artículos incendiarios, con el fin de proceder a ocuparlo.

La decidida actitud asumida por los alumnos y profesores,

determinó que la ocupación fracasara, aún cuando algunos de los defensores del

liceo debieron ser trasladados hasta establecimientos asistenciales para que se les

practicaran tratamientos a las lesiones sufridas en el enfrentamiento.



Los alumnos del Liceo "José Victorino Lastarria" reiteraron a S.E. que estaban dispuestos a mantener idéntica posición frente a cualquier eventualidad de esa naturaleza, luego de sostener un encuentro en el Palacio de La Moneda con el Jefe de Estado, quien los invitó para felicitarlos por su actitud de defensa del plantel ante un intento de ocupación.

Manifestó Ministro Francisco Javier Cuadra

"Gobierno respalda autodefensa de los establecimientos educacionales"

El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra señaló que "el Gobierno respalda la autodefensa de los establecimientos educacionales por parte de sus profesores y alumnos, especialmente cuando está en juego una garantía constitucional tan importante como es la libertad de enseñanza y el derecho a la educación".

Así lo expresó el Secretario de Estado al concluir ayer en el Palacio de La Moneda una reunión encabezada por el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte,

con profesores y educandos del Liceo "José Victorino Lastarria", para congratularlos por repeler un intento de "toma" del establecimiento educacional por parte de elementos foráneos.

El Ministro Cuadra añadió sobre esta materia que "el hecho de defender este derecho a la educación, siempre para cualquier autoridad esta iniciativa va a ser un hecho digno de apoyar, porque no sólo el Estado, sino que la sociedad tiene derecho a la autodefensa".

Añadió, finalmente, el Ministro Cuadra que "lo

mismo ocurre en el caso de los estudiantes y de los profesores, que cuando sólo quieren aprovechar los recursos que la sociedad y el Estado les permiten, para crecer en el estudio, en la educación y en la cultura y así dar a Chile hombres y mujeres cada vez mejor preparados, ese derecho y esa situación tienen que ser defendidos con entereza, con energía, con prudencia, pero siempre con la dinámica que exige el hacerse respetar".

Ministro del Interior con embajador norteamericano

Una entrevista con el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, sostuvo ayer el Embajador de Estados Unidos, en nuestro país, Harry Barnes.

No hubo versión del motivo de esta entrevista a la que se le dió el calificativo de "rutinaria". Sin embargo, se estima que en la oportunidad el diplomático estadounidense entregó al Jefe del Gabinete anteceden-

dentes relacionados con la acción registrada en Libia.

El Embajador Barnes sostuvo una ronda de conversaciones con autoridades de nuestro país antes de viajar a Estados Unidos donde dará a conocer el resultado de su misión, aunque en esa sede diplomática se dijo que se dirigía a Washington por asuntos particulares.

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8



Ayer fueron firmados los primeros 40 contratos de renegociación de las deudas del Registro Nacional de Transportistas, que fueron rebajadas en un 60%. En la ceremonia estuvieron presentes dirigentes nacionales de la entidad, representantes de las instituciones acreedoras y los beneficiados.

Registro Nacional de Transportistas

60% rebajaron deudas a camioneros

las instituciones acreedoras formadas por el Banco Español, General Financiera y Financiera de Capitales.

Expresó que esto lo hemos logrado gracias a nuestro permanente esfuerzo y largo estudio que hemos efectuado para ver forma cómo ayudar a nuestros socios que son pequeños empresarios "sin figurar ni hacer alardes políticos como otros sectores de nuestro gremio que al parecer les preocupa más esto último que la verdadera acción gremial".

El dirigente agregó que "nos hemos enterado que otros gremios de camioneros donde están los grandes empresarios, con 15 ó más camiones, han solicitado que se les extienda este sistema de renegociación, a la cual nosotros no nos oponemos, pero creo que la capacidad de ahorro de nuestros camioneros de mantener un fondo, ha sido

lo que ha llevado a las autoridades a aceptar el mecanismo de solución propuesto.

Hinojoza manifestó que las máquinas Mercedes Benz fueron adquiridas por los socios del registro, en 1980, con un interés de un 18 por ciento anual y un 25% de pie al contado, además un 15 por ciento de fondo de garantía que se les pidió a los camioneros por una eventual mora en los pagos.

FEDERACION DE CAMIONES

Por otra parte, la Federación de Dueños de Camiones que preside Héctor Moya, solicitó ayer la extensión del beneficio de la renegociación de las deudas que se aplicó a los socios del Registro Nacional de Transportistas, en el cual se contempla la donación de un 60 por ciento del capital adeudado y otras facilidades.

Los municipios difundirán sistemas de subsidio habitacional para 1986

Ministro de Vivienda y Urbanismo inauguró Primera Reunión de Análisis de Sistemas Habitacionales con participación de los 51 alcaldes de la Región Metropolitana

lograr una mayor difusión a nivel municipal de estos beneficios que entrega el Estado.

FALENCIAS

Explicó que en este sentido han existido algunas falencias derivadas de sus características complejas. "Indudablemente que les cuesta manejar un idioma y una estructura de sistemas que son complejos. Eso significa que es el momento de iniciar una etapa de mucha promoción y difusión, para darlos a conocer plenamente".

RENEGOCIACION

En lo que concierne a renegociación de deudas hipotecarias con SERVIU, aclaró

que podrán transformarlas a Unidades Reajustables de acuerdo a las disposiciones vigentes, proceso que se realiza en los Servicios de Vivienda y Urbanismo correspondientes.

Reiteró que el MINVU está abocado a implementar los pasos procesales que deben darse para la aplicación de la normativa que la autoridad económica ha dado en materia de reprogramación de deudas en base al Índice de Valor Promedio y rebaja de Tasas de Interés, para deudas fijadas sobre el 8%.

Anunció sin embargo que pese a ello, la coordinación de ambos sistemas de reprogramación serán dados a conocer a la opinión pública, en las próximas semanas.

Frente Universitario condena actos de violencia y matonaje

"La bandera de la Universidad no puede ser la de los violentistas tras la cual se esconde el puñal artero y traidor que mata por la espalda", señalaron ayer los dirigentes del Frente Universitario de la Universidad de Chile, que encabezan Carlos Calhen y Jorge Barroso.

En conferencia de prensa en la cual, además, entregaron una declaración pública, condenaron los actos violentos del martes, día en que la comunidad universitaria se dio "enfrentada a un paro parcial de actividades convocado por elementos extremistas".

Denuncian que "las actuales movilizaciones convocadas por la directiva de la FECH, mienten a los estudiantes porque no son auténticas acciones del movimiento estudiantil, transformándose en el titere de una acción que ni ellos mismos pueden controlar, recibiendo el aliento de los que aplauden el terrorismo y la guerra".

Refiriéndose a los hechos ocurridos en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, los alumnos del Frente Universitario acusaron y repudian a los comunistas y sus aliados que ayer (martes) vejaron al decano de Filosofía por haberse opuesto valientemente a la firma de un documento que le imponían suscribir, en un acto de matonaje propio de los totalitarios y nazistas".

Dijeron que "sin los complejos y actitudes cobardes de otros sectores" van a salir, una vez más, "al paso a los terroristas que enseñorean en el país y en la Universidad, cuales sean sus disfraces y argucias, para sacar de Chile y de la Universidad el puñal que degolla, que asesina por la espalda y que desangra al país".

Hicieron también un llamado "a la cordura y el entendimiento a todos los que dicen y buscan con honestidad construir la democracia y la paz", al tiempo que anunciaron que "nos defendemos y sabremos luchar por un Chile que se concierta por la paz y no por la guerra".

Dispuestos, si es preciso, a acudir al Presidente de la República para pedir "un freno a estos actos vandálicos que no guardan relación con las actividades propias de los estudiantes universitarios", Carlos Calhen y Jorge Barroso señalaron que a su juicio la forma de frenar la violencia sería "la total marginación de la comunidad universitaria de estos elementos violentistas, pero lamentablemente esto no puede ser porque están escondidos tras la Federación de Estudiantes".

Junto con señalar que el denominado paro estudiantil fue un fracaso y "no llegó a más de un 30 por cien-

to del alumnado", los dirigentes de la Alianza Estudiantil dijeron que era "ser ciego no reconocer que el MDP está vinculado con estos actos de matonaje", pidiendo consecuencia "con el sentido democrático de aquellas personas que hayan firmado el Acuerdo Nacional y que están dirigiendo una Federación con el MDP, encubriendo a estos

matones".

Finalmente, dijeron haber constatado una realidad bastante clara con elementos de la Democracia Cristiana que, por una parte, dicen estar de acuerdo con la reconciliación y, por otra, aplauden y amparan a los violentistas, incluso brindándoles protección hasta con abogados si es necesario.

Académicos solidarizan con rector Arriagada

Su total y absoluto rechazo a "la utilización de las aulas y claustros para provocar la agitación política y la destrucción de bienes", precisando que rechaza "categóricamente todo atentado de hecho y de palabra contra las personas".

Finalmente resolvió dar su "respaldo a las autoridades de la Universidad (Metropolitana de Ciencias de la Educación), reafirmando nuestra confianza en el principio de la autoridad".

SUSPENSION INDEFINIDA

Por su parte, la Unidad de Comunicaciones de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación informó ayer que "las clases continuarán suspendidas y que oportunamente se avisará acerca del reinicio de ellas".

Asimismo, indicó, "se comunica a los profesores y funcionarios que deberán concurrir a sus laborales habituales a partir del día viernes 18 del presente mes (mañana)".

Consejo de Facultad

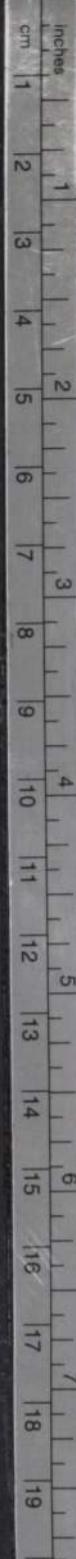
Repudian agresión a decano de Filosofía

Un llamado a los alumnos a unirse a los académicos para repudiar los actos violentistas que se han producido en la Facultad, donde se obligó por la fuerza al decano a abandonar el recinto, formuló ayer el Consejo de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile.

En una declaración pública de tres puntos puntuales, que "rechazamos categóricamente este acto de violencia inaceptable en la persona de nuestro colega el decano de la Facultad, por tratarse de un hecho contradictorio con el espíritu de diálogo que ha caracterizado su gestión de esta autoridad universitaria".

Añaden que "dejamos en claro que esta situación agravia a todos los académicos de la Facultad, especialmente porque el profesor Fernando Valenzuela fue nominado por el Decanato por amplia mayoría en una reciente elección en que participó todo el cuerpo de profesores".

Finalmente expresan que "hacemos un llamado a los alumnos que verdaderamente comparten el espíritu universitario, para que se unan a los académicos de la Facultad en el repudio de estos actos, considerando que la existencia de la Universidad exige una convivencia fundada en el respeto recíproco de sus integrantes".



Prevén fracaso de la OPEP

GINEBRA, 16 (ANSA).— Corre riesgo de un fracaso la conferencia de emergencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), reunida desde ayer en Ginebra.

Las causas son dos: el pedido de Libia de que la OPEP se niegue a vender petróleo a Estados Unidos —a raíz del ataque norteamericano a Trípoli y Bengasi— y la perspectiva de baja de la producción para detener la caída de precios.

Las sesiones tienen lugar a puertas cerradas. Un vocero dijo al concluir la sesión de esta mañana, que los trece Ministros del Petróleo presentes, se reunirán por la tarde para "consultas privadas" y que la sesión plenaria seguirá mañana.

Fuentes informadas dijeron que buena parte de la reunión de esta mañana se dedicó a la cuestión Libia. Se habla de intentos para ampliar la declaración emitida anoche, que condenó el ataque aéreo norteamericano a dicho país.

Drástica caída del dólar

FRANCFORT, 16 (DPA).— Una drástica caída experimentó el dólar norteamericano, sin que los expertos tengan una explicación lógica para ello.

En Francfort, la cotización media del dólar norteamericano fue hoy de 2,2662 marcos por cada dólar frente a 2,3317 marcos ayer. El Banco Federal Alemán no intervino hoy en el mercado bursátil.

En Tokio, el dólar cerró a 177,65 yens frente a 179,30 yens al cierre de la bolsa de ayer.

Ahorro en Alemania

HAMBURGO, 16 (DPA).— Debido a la caída vertical del precio del petróleo, los alemanes gastaron en el primer trimestre de 1986 unos 1.500 millones de dólares menos que en el mismo período de 1985, pese a que el consumo total aumentó en un 16 por ciento debido a las mayores compras de aceite de calefacción.

Las cifras fueron dadas hoy en Hamburgo por círculos de la industria petrolera alemana.

Los automovilistas alemanes no se dejaron seducir por lo visto por el descenso del precio de la gasolina —en un 25 por ciento— y consumieron 5.320 millones de toneladas, aproximadamente la misma cantidad que el año anterior (5.301), pero ahorrándose unos 650.000 dólares.

Feria de Hannover

HANNOVER, 16 (DPA).— Los 124 expositores brasileños en la Feria Industrial '86 de Hannover, República Federal de Alemania, calculan con importantes negocios posteriores por valor de 7,5 millones de dólares.

Esta exposición de productos industriales, la más importante a nivel internacional, finalizó hoy, habiendo acudido a lo largo de sus ocho días de duración 420.000 visitantes.

En algunos casos, los brasileños pudieron efectuar contratos directos en los sectores electrónico y electrónico, de lámparas e iluminación así como en el sector de suministros. Las esperanzas se cumplieron en su totalidad, declararon los expositores brasileños. Con la reforma monetaria y la consiguiente nueva confianza en la política económica como base, hallaron en Hannover buenas posibilidades para realizar sus objetivos.

Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 16 (ANSA).— El índice Dow Jones de los títulos industriales de la Bolsa de Nueva York abrió hoy con una fuerte alza, aprovechando de un robusto avance en los precios del mercado obligacionario y en una atmósfera densa de indiscreciones relativas a la situación Libia así como de expectativas por una reducción de la tasa de descuento por parte del Banco Central.

Banco refuta versiones

El Banco de Chile, en un comunicado de prensa calificó como "absurdas" las informaciones referidas a una eventual adquisición por parte de esa entidad financiera del Instituto Nacional.

Puntualiza que el Banco de Chile sólo puede realizar las operaciones que expresamente autoriza la Ley General de Bancos y el giro educacional no es una de ellas.

Por el contrario el Banco de Chile, está actuando para desprenderse de activos prescindibles y dedicar así, todos sus esfuerzos a las funciones que específicamente le corresponden, como es la intermediación financiera.

Enfatizó Ministro de Minería, Samuel Lira

Santiago de Chile
Jueves 17 de Abril de 1986

LA NACION

"Sin inversiones no hay desarrollo"

- Secretario de Estado fustigó duramente a quienes se oponen al ingreso de capital extranjero
- Se inició en Punta Arenas construcción de Planta de Metanol más grande del mundo



Samuel Lira, Ministro de Minería.

contrar quienes sostienen que los recursos naturales deben guardarse para el futuro, que deben manejarse estratégicamente, ser sólo explotados por el Estado y que debe velarse por la responsabilidad histórica frente a las generaciones futuras".

Lira enfatizó que quienes sustentan estas posiciones olvidan que la verdadera responsabilidad de un Gobierno es asegurar el bienestar actual y futuro de la población, para lo cual es indispensable que los recursos que el país dispone sean utilizados oportunamente maximizando la capacidad de general bienestar".

Más adelante sostuvo que quienes abogan por reservar exclusivamente la explotación de ciertos recursos al Estado parecen olvidar que rentabilidades altas están usualmente relacionadas con altos riesgos.

"Esto no siempre es perseguido por aquellos que

propician la explotación de dichos recursos por el sector privado, sin percatarse de que están arriesgando a los recursos públicos y que la única consecuencia de ello es que la actividad deberá ser sostenida por toda la comunidad, particular por los sectores de menores ingresos", expresó.

Asimismo indicó que los sectores son los que más se deben afectados ya que el desarrollo de las empresas es más lento y usualmente se cubre con fondos que en otras circunstancias las empresas no tienen a su disposición.

Por último, recordó que nuestro país ofrece mejores condiciones para el desarrollo de la inversión extranjera. Agregó que se ha motivado la dictación de normas jurídicas sobre las materias destinadas a establecer el interés de capital externo por inversiones en el país.

ESTA ARE

Uttore T

central de la

expansión

de las empresas

en las que se invierte

Se triplica el superávit comercial

- Banco Central destaca aumento de reservas y positivo comportamiento de actividades productivas

El instituto emisor precisó que "este monto prácticamente triplica el superávit alcanzado a igual fecha del año anterior".

Se señaló que "una comparación del comercio internacional realizado en los últi- mos 30 días respecto al mes anterior, indica que ENAP exportaciones aumentaron en un 4,8 por ciento, sobre todo tanto que las importaciones disminuyeron en 25,4 por ciento".

Del total de embalses 30 mil efectuados durante el mes, un 51,7 por ciento correspondió a exportaciones, lo que se extiende al sector minero; 21,3 por ciento al sector agropecuario, 19,0 por ciento al mar y 27 por ciento al sector industrial.

Destacó el crecimiento

de las exportaciones de

lata fresca, las que se

realizó en el mes

aumentado en un 31,2 por ciento

respecto a la cifra del

periodo del año anterior.

En relación a las impor-

taciones, del total resul-

tuvo la fecha un 59,5 por

cento que se modificó

correspondió a bienes

medios, un 20,8 por cien-

to a bienes de capital y

19,9 por ciento a bienes

de consumo.

También se señaló que

las tasas de interés inter-

nacionales observadas

nueva caída durante el

último. Además, las reser-

cias aumentaron en 85 mil

dólares durante la

última quincena de marzo

alcanzando un nivel de 12

millones de dólares.

El Banco Central des-

— por otra parte — ha

— por incremento de

servicio las mayores

Interés por depósitos debe incluirse en la declaración

- Servicio de Impuestos Internos señaló que obligación rige por cuentas de ahorros superiores a 705 mil pesos

El Servicio de Impuestos Internos reiteró que los intereses reales provenientes de depósitos efectuados en instituciones bancarias o financieras percibidos durante el año 1985, deberán ser incluidos en la declaración de impuestos.

El S.I.I. indicó que según lo establece la ley, las instituciones financieras deberán remitir al domicilio del depositante, durante marzo de cada año, un certificado en el que conste los intereses percibidos durante el año calendario inmediatamente anterior, por los depósitos, captaciones y cuentas de ahorro a plazo mantenidos en ella.

A las sesiones de trabajo, asistió especialmente invitado el secretario ejecutivo del Centro Interamericano de Administradores Tributarios, con sede en Panamá, doctor Edison Gnazzo Lima.

nacional, sean iguales o superiores a 250 U.F., es decir unos 705 mil pesos.

REUNION

Por otra parte la dirección del Servicio de Impuestos Internos inició ayer reuniones de trabajo con los titulares regionales de ese organismo, con el fin de tratar materias tributarias y de orden institucional.

Se informó que las jornadas se prolongarán hasta mañana. En ellas participaron todos los directores regionales del Servicio.

A las sesiones de trabajo, asistió especialmente invitado el secretario ejecutivo del Centro Interamericano de Administradores Tributarios, con sede en Panamá, doctor Edison Gnazzo Lima.

Asimismo, en la primera quincena de marzo se agregaron monedas que servieron un claro a

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 2.982,51
Valor de hoy : \$ 2.983,99
Valor mañana : \$ 2.985,48

PRECIO DEL COBRE ayer

—

IPC Marzo: 1,5%

UNIDAD TRIBUTARIA

Abril: \$ 5.216,00

DOLAR oficial ayer:
\$ 187,17

CUOTA AHORRO
(11-IV a 10-V)
\$ 101,13

UNIDAD REAJUSTABLE
Abril: \$ 29,29

INDICE VALOR
PROMEDIO (IVP)
Valor de hoy: \$ 2.966,26

ENAP invertirá US\$ 100 millones en el período de operación de planta metanol

□ Alejandro Marty, gerente general de la empresa, informó que dichas inversiones se realizarán paulatinamente. Construcción de gasoducto tendrá un costo de US\$ 30 millones. Puesta en marcha del proyecto otorga continuidad a la compañía estatal

PUNTA ARENAS, (Mari-
sa Latorre, enviada
especial).— El gerente ge-
neral de la Empresa Na-
cional del Petróleo, Ale-
jandro Marty, precisó que la
empresa deberá invertir un
total de US\$ 100 millones en
el período considerado
de veinte años en la opera-
ción del proyecto de metanol,
cuya puesta en marcha se
estima para comienzos de 1988.

Alejandro Marty aclaró
que ENAP invertirá US\$ 30
millones en la construcción
del gasoducto que trans-
portará el gas natural desde
el área de Posesión a Cabo
Negro. Añadió que además
de la construcción del gaso-
ducto es necesario comple-
tar el desarrollo de la
estructura productora de gas.

Indicó que será necesario
construir algunas plataformas
costa afuera que no se
habrían construido si no hu-
biese existido este proyec-
to. "Son inversiones que
tenemos que ir haciendo a
lo largo del tiempo de modo
de asegurar el suministro de
gas durante los veinte años
de la vida operativa de los
proyectos".

Por otra parte, Marty
explicó que actualmente
llega gas natural desde el
mar, pero "los yacimientos
que están en el mar no se
encuentran totalmente de-
sarrollados en la parte
correspondiente al cas-
quete de gas. Los yacimien-
tos tienen normalmente

una zona marginal que es
productora de petróleo, y la
parte más central es pro-
ductora de gas y en general
hay algunos yacimientos
que se han explotado en la
zona productora de petró-
leo, pero no se han de-
sarrollado en el área pro-
ductora de gas".

El ejecutivo sostuvo que
eso será necesario concre-
tarlo, para lo cual se re-
querirá instalar plataformas
en el mar. Agregó que "ca-
da plataforma con sus po-
zos por muy simple que sea
cuesta del orden de 10 a 15
millones de dólares y hay
que instalar varias para
completar el desarrollo de
los yacimientos".

Marty precisó que en la
medida que se exploten las
reservas de gas, que hasta
el momento sólo han opera-
do como parte del proceso
de extracción del crudo,
reinyectando el gas, se
logrará mejorar la producti-
vidad del yacimiento.

Sostuvo que "contra-
riamente a lo que se ha se-
ñalado que no se apro-
vechaba, eso no es así.
Desde el comienzo de la
explotación petrolera en
Magallanes —dijo— se tu-
vo la previsión que este era
un bien que había que con-
servar y utilizar mientras no
tuviera un destino más
noble en la reinyección en
los yacimientos producto-
res de petróleo para mejorar
la productividad de los yaci-
mientos y eso es lo que he-
mos estado haciendo todos
estos años".

Mejoran salarios nortinos en la búsqueda de petróleo

El ejecutivo invitó a 150 firmas extran-
jeras para analizar posibilidad de con-
cretar contratos de operación

Marty precisó que esta
última condición es manda-
taria en el caso de la cuenca
de Magallanes.

"Creemos que el interés
de las compañías no sólo
para Magallanes sino para
el resto del país va ser tra-
bajar asociado con ENAP,
ya que es una empresa
petrolera con la capacidad
adequada", afirmó.

Por otra parte señaló que
existe una tecnología para
lograr atraer la inversión
extranjera. "Estos contra-
tos —dijo— no se hacen
solos, ni son producto de
una casualidad, sino que es
porque el contrato es sóli-
do, hay garantías ade-
cuadas para el inversionista,
para ENAP y para el Es-
tado, ya que todo está ga-
rantizado". Añadió que es-
to contempla la fórmula de
"project-financing" en la
cual el financiamiento está
a cargo de los bancos y si
los inversionistas invierten
capital es porque el proyec-
to es sano y porque hay un
país que garantiza y cubre
el riesgo de expropiación,
en tanto que el privado
cubre los riesgos del merca-
do.

Finalmente, el ejecutivo
señaló que próximamente
se negociará el finan-
ciamiento del proyecto de
fertilizantes, amonio y urea
en la zona de Magallanes.

Finalmente, el ejecutivo
señaló que próximamente
se negociará el finan-
ciamiento del proyecto de
fertilizantes, amonio y urea
en la zona de Magallanes.

Positiva gestión de misión empresarial de Puerto Rico

□ Ya se han concretado negocios por
15 millones de dólares

Chile exportará alrededor
de 15 millones de dólares a
través de representantes de
diversas empresas puer-
torriqueñas que están en el
país actualmente integrando
una misión comercial.

La misión está encabeza-
da por Wildo Rodríguez Ri-
vera, jefe de la División de
Servicios al Exportador del
Departamento de Comercio
de ese país asociado a Esta-
dos Unidos.

Según sus declaraciones,
la visita que realiza a Chile
ha sido más que "fructífe-
ra", porque no sólo han
logrado vender sus produc-
tos, sino que también han
podido hacer los contactos
necesarios para exportar di-
versas mercaderías que son
muy apetecidas en ese

país, como vegetales y fru-
tas, aparte de mariscos y
productos del mar.

Sobre esta materia indicó
Rodríguez, Chile posee una
muy rica y variada gama de
frutas y vegetales, como así
también productos del mar,
que aparte de ser muy bien
recibidos en Puerto Rico,
abre enormes expectativas
para el intercambio comer-
cial.

Con esta visita se cristalizó
la venta por sumas que
alcanzan los 5 millones de
dólares en uvas, duraznos y
ciruelas; una cantidad simi-
lar se adquirirá en medica-
mentos y mariscos, mientras
que cerca de dos
millones los dedicará a la
adquisición de alta tecnolo-
gía.

RECICLAJE

Alejandro Marty aclaró
que una vez que se inicie la
producción, sin reciclar, ba-
jará la presión de los yaci-
mientos. Explicó que en la
medida que baja la produc-
ción, las tuberías existentes
para producir que tienen un
diámetro determinado ya
no pueden utilizarse y es
necesario cambiarlas, reen-
tubar los pozos y cambiar
los diámetros de las tube-
rías.

Indicó que todo este pro-
ceso exige inversiones que
será necesario realizar a lo
largo de la vida del proyec-
to, para asegurar el abaste-
cimiento permanente del
caudal mínimo diario.

Asimismo, informó que
algunas de estas plataformas
comenzarán a desarrollarse
a partir de 1989, en una
fecha aproximada a su
puesta en marcha.

El ejecutivo recordó que
la primera vez que se consi-
deró la industrialización del
gas de Magallanes fue en
1960, oportunidad en la
cual se analizó la posibilidad
de transportar gas licuado
natural a Mejillones para
generar electricidad y abas-
tecer el consumo de la gran
minería del cobre. Añadió
que se estudiaron una serie
de alternativas que no se
concretaron, hasta la fecha
en la cual se adoptó la deci-
sión de licitar a nivel inter-
nacional la industrialización
del gas. Agregó que se pre-
sentaron trece alternativas,
que luego de analizarse la
calidad y rentabilidad de los
proyectos, se optó por dos,
la planta de metanol y el
proyecto de fertilizantes de
amonio y urea.

CONSUMO

Marty expresó que ambos
proyectos consumen el
65 por ciento de las reser-
vas de gas. Sostuvo que los
proyectos que consumían
todo el gas, se justificaban
solamente con precios muy
altos del producto. Ambos
proyectos consumen 4
millones de metros cúbicos
por día, considerando que
las reservas licitadas ascen-
dían a 6 millones de metros
cúbicos.

Por otra parte, refiriéndo-
se a la posibilidad concretar
negociaciones con Argenti-
na para la permute del gas,
precisó que a la fecha no se
ha materializado la iniciati-
va, pero sigue en estudio la
factibilidad de entregarles el
gas en la zona austral, para
que sea devuelto en la re-
gión de Neuquén.

Manifestó que próxi-
mamente se licitará la con-
strucción y el revestimiento
de la tubería correspondiente
a etapas.

Alejandro Marty pun-
tualizó que la puesta en
marcha de este proyecto
"es muy importante para
ENAP porque le da contin-
uidad, ya que se está en
una etapa en que comien-
zan a declinar las reservas
de petróleo que se en-
cuentran en la zona de
explotación".

Agregó que la industriali-
zación del gas otorga una
continuidad operativa por
que representa mantener la
construcción de plataformas,
a la vez que entrega
continuidad de ingresos
provenientes de la venta del
gas. Asimismo, dará a
ENAP los recursos para
explorar y buscar petróleo
en áreas nuevas.

"INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A."

(Sociedad Anónima Abierta)

1.— JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "Sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A." a 2da. citación el día 7 de mayo de 1986 a las 18.00 hrs. en Av. Camino Club de Golf 2501, Santiago, con el fin de tratar lo siguiente:

- Memoria y Balance al 31/12/85 e informe de los auditores externos.
- Designación de auditores externos para el próximo balance y
- Demás materias propias de esta junta.

2.— JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, citase a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. a 2da. citación el día 7 de mayo de 1986 a las 18.30 hrs. en Av. Camino Club de Golf 2501, Santiago, con el fin de tratar lo siguiente: Venta de una Franja de 30.000 m² aprox., fracción de bien ralz de la sociedad.

Con motivo de la Junta Extraordinaria y la Ordinaria, la calificación de los poderes se efectuará a la hora señalada para cada asamblea. Sólo podrán participar en esta junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días de anticipación a la celebración de las Juntas.

EL DIRECTORIO

cm inches
1 1
2 2
3 3
4 4
5 5
6 6
7 7
8 8
9 9
10 10
11 11
12 12
13 13
14 14
15 15
16 16
17 17
18 18
19 19
20 20

10 poder legislativo

Santiago de Chile,
Jueves 17 de Abril de 1986

LA NACION

Estatuto de los profesores

Ha sido política reiterada del Gobierno la dictación de una ley laboral común. Sin embargo ésta reconoce determinadas particularidades que derivan de la especialidad de la función realizada, lo que, en algunos casos, hace aconsejable la existencia de ciertas normas propias. La función docente desarrollada por los profesores es específica, por lo que necesita un cuerpo normativo acorde con ella.

Tales conceptos están vertidos en el Mensaje que acompaña al proyecto de ley que establece el "Estatuto de los Profesores", que el martes último inició su tramitación legislativa. Junto a esta iniciativa, la Junta de Gobierno recibió el proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para fijar textos refundidos, coordinados y sistematizados de cuerpos legales.

Ambos quedaron radicados en la II Comisión Legislativa que preside el Comandante en Jefe de la FACH, General Fernando Matthei Aubel.

MENSAJE

Remito para vuestra consideración, un proyecto de ley que establece el "Estatuto de los Profesores".

La iniciativa tiene por finalidad fijar las normas laborales básicas por las cuales se regirán los profesores que se desempeñan en el Servicio Educativo traspasado a las Municipalidades, a los profesores de los establecimientos subvencionados por el Estado y a los profesores de los establecimientos declarados

cooperadores de la Función Educativa del Estado, con el objeto de preservar las prerrogativas inherentes a la función docente y estimular la superación y eficiencia de los educadores.

Ha sido política reiterada del Supremo Gobierno, la dictación de una ley laboral común, su fundamento radica en la norma constitucional que consagra la igualdad ante la ley, y se ha materializado tanto a través de normas que han suprimido las diferentes categorías

en que se clasificaba a los trabajadores, así como con la derogación de diversos estatutos de excepción.

Sin embargo, la ley laboral reconoce determinadas particularidades que derivan de la especialidad en la función realizada, lo que en algunos casos hace aconsejable la existencia de ciertas normas propias.

La función docente, desarrollada por los profesores, es específica, por lo que necesita de un cuerpo normativo acorde con ella y

que se aplique con preferencia a las normas generales que rigen a los trabajadores, y que permitan regular algunos aspectos que se estiman básicos en el desempeño de los profesores.

Por las razones ya señaladas, solicito vuestra aprobación para el proyecto de ley que adjunto.

Saluda a V.E. — Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Presidente de la República.

PROYECTO DE LEY

TITULO I

Normas Generales

Artículo 1º.— Las relaciones laborales entre los empleadores y el personal docente que se desempeña en los establecimientos educacionales traspasados a las Municipalidades, en conformidad al decreto con fuerza de ley N° 1-3.063, de 1980, del Ministerio del Interior, sean o no administradas por éstas; traspasados a personas jurídicas sin fines de lucro, en virtud de lo dispuesto en el decreto ley N° 3.166, de 1980; y particulares declarados cooperadores de la función educacional del Estado, se regirán por las normas aplicables al sector privado.

Con todo, se aplicarán con preferencia a dichas normas, en lo que fueren pertinentes, las disposiciones del presente cuerpo legal.

De igual modo, se rige por las normas aplicables al sector privado el personal que se desempeña en establecimientos educacionales creados por las Municipalidades en virtud de sus facultades propias o por las Corporaciones que administran por cuenta de éstas.

Artículo 2º.— El contrato de trabajo deberá especificar la función docente que desempeñe el profesor.

Es función docente aquella que ejecutan las personas que cumplen labores de dirección en un establecimiento educacional, en cuyo caso se denomina docencia directiva, o bien de dictación de clases y desarrollo de actividades de colaboración con estas últimas, caso en el cual se denomina docencia de aula.

Las actividades de colla-

Estatuto de los profesores

boración serán aquellas que se determinan como tales en el Reglamento.

La función docente sólo podrá ser ejercida por profesores titulados como tales o habilitados de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 3º.— La jornada ordinaria semanal de trabajo de los docentes directivos y los docentes de aula, para un solo empleador, no podrá exceder de 44 horas.

La jornada de los docentes de aula comprenderá el desarrollo de clases y actividades de colaboración. En todo caso, el número de clases semanales frente a los alumnos no podrá ser superior a 36, para la jornada máxima de 44 horas.

Artículo 4º.— El feriado del personal docente directivo y de aula, se regirá por lo dispuesto en el artículo 8º del decreto ley N° 2.200, de 1978.

Para estos efectos, el Calendario Escolar fijado por el Ministerio de Educación Pública determinará los períodos en que los establecimientos educacionales deben dejar de funcionar.

Artículo 5º.— Los establecimientos educacionales, cualquiera sea el número de los trabajadores que prestan servicios en ellos, deberán contar con un reglamento interno de orden, higiene y seguridad, el cual se sujetará a las normas previstas en el Título VIII del decreto ley N° 2.200, de 1978, y las que establezca el reglamento de esta ley.

En todo reglamento interno se deberán considerar, a lo menos:

1) Normas Técnico-pedagógicas, tales como: plan general para coordinar

las actividades pedagógicas, paracadémicas y extraprogramáticas; plan para estructurar las actividades curriculares diarias y la distribución de clases, y normas para regular la relación profesor-alumno;

2) Normas Técnicas-administrativas, tales como: estructura general del establecimiento delimitando los niveles de dirección, planificación, ejecución y coordinación; funciones de cada nivel y unidad del establecimiento; deberes y derechos de cada cargo tipo; normas sobre trabajo escolar de los alumnos; normas de vida escolar sobre responsabilidad, disciplina y convivencia de los alumnos, y

3) Normas de prevención, higiene y seguridad mínimas, tales como: preventión de riesgos, de higiene y orden, de seguridad.

TITULO II

Normas especiales aplicables al personal docente que se desempeña en el servicio educacional regido por el DFL. N° 13.063, de 1980

Artículo 6º.— Para los efectos de esta ley se entienden comprendidos en el servicio educacional regido por el decreto con fuerza de ley N° 1-3.063, de 1980, los establecimientos educacionales fiscales traspasados a las Municipalidades, sea que los administren directamente o a través de personas jurídicas sin fines de lucro; los establecimientos educacionales creados por las Municipalidades en virtud de sus facultades propias; y los establecimientos educacionales

creados por las Corporaciones Municipales o las personas jurídicas sin fines de lucro que administran establecimientos por cuenta de las Municipalidades.

Artículo 7º.— Un docente titulado con conocimientos de administración o un administrador con conocimientos de educación tendrá a su cargo la dirección del organismo comunal encargado de la administración del servicio educacional traspasado a la Municipalidad correspondiente.

Artículo 8º.— Las entidades que administran el servicio educacional traspasado a las Municipalidades, deberán establecer escalafones docentes y sistemas de ingreso y ascenso que considere méritos académicos, antigüedad y desempeño funcionario.

Se considerarán méritos académicos la participación del docente en cursos de perfeccionamiento y de especialización; los estudios de post-título y de post-grado, la posesión de otros títulos y la realización de trabajos de investigación y publicaciones.

Se entiende por escalafón el ordenamiento y jerarquización de los cargos docentes dependientes de la entidad administradora del servicio en la comuna respectiva.

Artículo 9º.— Las entidades administradoras podrán otorgar los medios y las facilidades necesarias para que los docentes puedan acceder a programas de perfeccionamiento, debiendo, en todo caso, considerar los requerimientos del servicio educacional.

Artículo 10.— El perso-

nal docente a que se refiere este Título podrá postular a los concursos a que llame el Ministerio de Educación Pública para proveer los cargos correspondientes a los equipos técnicos provinciales, regionales y nacionales que establecen los escalafones de la Carrera Docente, cuando cumplan los requisitos que determine el Ministerio de Educación Pública.

Artículo 11.

El contrato de trabajo se celebrará por plazo indefinido, con excepción de aquellos que se refieren a funciones de reemplazo.

Artículo 12.— El personal docente y docente directivo a que se refiere este título podrá permutar, con aceptación de sus respectivos empleadores, sus cargos docentes entre establecimientos dependientes de distintas comunas.

Dicho personal tendrá, además, derecho a solicitar su traslado a un establecimiento dependiente de una municipalidad distinta de aquella en que presta sus servicios cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Una nueva destinación del cónyuge que tenga la calidad de funcionario de la Administración del Estado;

b) Razones de salud debidamente acreditadas, y

c) Necesidades derivadas de su perfeccionamiento profesional, siempre que haya cumplido, a lo menos, cinco años de servicios en establecimientos de la co-

munidad en que se desempeñe.

La solicitud a que alude el inciso anterior deberá presentarse ante la autoridad comunal del establecimiento al que el personal desempeñe su función, y se tendrá el plazo de treinta días para pronunciar sobre ella. Si no se responde dentro de ese plazo, el interesado podrá recurrir ante el Intendente Regional respectivo, quien resolverá sin ulterior trámite.

El personal que ha ejercido en este artículo goza de los derechos regulados en la legislación de su nuevo empleo, de acuerdo a la muneración, especialmente en la categoría de la función que desempeña en el cargo que se encuentra.

Para los efectos previstos en este artículo se considera un fondo especial de carácter regional, con cursos que se realizan anualmente en la localidad presupuestados por el organismo administrado por el Intendente, en conformidad con las normas que establece el reglamento.

DISPOSICION FINAL

Artículo 13. En la de Subvenciones se fija el porcentaje de la subvención mensual que se debe destinar al pago de remuneraciones e imposiciones personal de los establecimientos de la co-

MENSAJE

De esta manera, se garantiza la cabal y efectiva consulta de las leyes que se fundan, lo cual tiene una trascendencia muy grande para la certidumb y la legalidad jurídicas.

En mérito de las numerosas expuestas, solicito la aprobación para el presente proyecto de ley.

Saluda a V.E. — Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Presidente de la República.

PROYECTO DE LEY

Otorga facultades que ind...

al Presidente de la Repú...

para fijar textos refundidos

de cuerpos legales

les, sea en cuanto a...

cación, titulación, ad...

de preceptos y otras p...

milar naturaleza, para q...

en la medida que sea...

dispensables para la co...

nación y sistematizaci...

En el ejercicio de es...

cultades, el Presidente...

la disci...

as las a...

remitir a...

el veradero...

laciones legales vigentes.

12 internacional

BREVES DEL CABLE

GORBACHEV EN LA RDA

BERLIN, 16 (DPA).— El jefe del PCUS, Mikhail Gorbachev, llegó hoy a Berlín Oriental para participar en el Congreso del Partido Comunista Alemán Oriental, reportó la agencia oficial ADN.

Gorbachev está acompañado por su esposa Raissa, es la primera vez que visita Berlín Oriental desde que es jefe del PCUS.

El jefe comunista soviético hablará el viernes próximo en el Congreso del Partido Comunista Alemán Oriental.

ATAQUE EXTREMISTA

AYACUCHO (PERU), 16 (DPA).— Un grupo de seudicisos atacaron una estación de microondas de ENTEL-PERU, asesinando a uno de los policías de servicio, se informó hoy en Ayacucho, 755 kilómetros al sudeste de Lima.

La víctima fue identificada como el guardia Edgar Muñoz (22). El resto de la dotación policial logró repeler el ataque terrorista y los subversivos se dieron a la fuga.

La estación de microondas está ubicada a 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar, en el distrito de Concepción, provincia de Ayacucho, bajo el Estado de Emergencia para combatir a la guerrilla del ultraizquierdista Sendero Luminoso.

ASESINADOS POLICIAS

ZURICH, 16 (DPA).— Guenther Tschaun jefe policial de Zurich (responsable del Departamento de Inspección de Obras) mató hoy a tiros a cuatro compañeros de trabajo e hirió de gravedad a otro más. El autor, de 45 años de edad, se dio a la fuga inmediatamente y la policía aún no da con su paradero.

El sangriento hecho ocurrió en las oficinas donde trabajaban Tschaun y sus colegas, y según la policía, los motivos fueron serias diferencias de opinión en el trabajo.

Las informaciones policiales indican que Tschaun abrió el fuego contra sus colegas esta mañana ni bien llegó a la oficina. Las víctimas son dos secretarios, un jurista y dos arquitectos. Despues de los disparos, Tschaun abandonó el edificio y se alejó en su automóvil. Unos cientos de metros después prosiguió la fuga a pie.

La radio local "Z" informó que en la casa del homicida se halló una lista de muerte con los nombres de diversos funcionarios de la administración local.

DESMIENTE VIAJE DE STROESSNER

ASUNCION, 16 (DPA).— El Subsecretario de Informaciones de la Presidencia paraguaya desmintió tajantes versiones divulgadas ayer desde Bonn, que daban cuenta de un supuesto viaje del Presidente Alfredo Stroessner a Alemania Federal en agosto.

BUENOS AIRES (DPA).— Versiones circulantes en las provincias argentinas de Misiones y Corrientes, vecinas de Paraguay, aseguran que es inminente el alejamiento del cargo del Presidente Alfredo Stroessner debido a "fuertes presiones" de los Estados Unidos.



Andrija Artucovic aparece en la corte de Zagreb en Yugoslavia donde está siendo procesado por su participación en crímenes nazis. Se le acusa de asesinar civiles y militares en forma masiva. (Reuter).

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los socios del Club Aéreo de Investigaciones de Chile para la Asamblea General Ordinaria Anual, a efectuarse el día 28 de Abril de 1986, las 08.30 horas, en primera citación, en la sala de exhibiciones, ubicada en General Mackenna 1314, Santiago.

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Cuenta del Directorio, aprobación Memoria y Balance Anual.
- 3.- Informe Comisión Revisora de Cuentas y elección.
- 4.- Varios.



Presidente argentino, Raúl Alfonsín.

Revés en ayuda a "contras"

WASHINGTON, 16 (AP).— La Cámara de

Representantes, en una votación inesperada, rechazó hoy el pedido del Presidente Ronald Reagan para que se conceda una ayuda de 100 millones de dólares a los rebeldes nicaragüenses, cuando los republicanos se unieron a los demócratas en una extraña maniobra legislativa.

La votación fue de 361 a 66.

La acción de los republicanos estuvo destinada a manifestar su insatisfacción ante la maniobra de los demócratas, que ayer habían logrado agregar la ayuda a los rebeldes a una ley que elevaría el Presupuesto Nacional en 1.700 millones de dólares aplicados a diversos programas sociales.

Reagan había dicho de antemano que vetaría esa ley.

La táctica de los republicanos obligó a la suspensión temporal del debate, pues el liderazgo demócrata temía aparentemente que la radical decisión sobre los rebeldes condenara al fracaso la ley para financiar los programas sociales, en los cuales tiene gran interés.

PETICIÓN ESCRITA

Al mismo tiempo demostró que Reagan no tenía los votos para forzar de inmediato una decisión de la Cámara en su favor. El proceso que queda ahora es una petición escrita de la mayoría de los 465 miembros de la Cámara para que se considere la cuestión separadamente, lo que puede tardar algún tiempo.

Un proyecto presentado por el demócrata Lee Hamilton termina lisa y llanamente con el respaldo a los rebeldes y autoriza el uso de 27 millones de dólares para su asentamiento como refugiados en otros países de América Central.

La propuesta asigna otros dos millones de dólares para financiar los esfuerzos de paz del Grupo de Contadora, empeñado en una solución pacífica para la crisis centroamericana.

Santiago de Chile,
Jueves 17 de Abril de 1986

LA NACIONAL

Parlamentarismo y traslado de la capital

Alfonsín propone drásticas reformas institucionales

□ Programa basado en la preponderancia de la Patagonia, hasta donde sería trasladada la capital argentina, revisado ahora por el Parlamento

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).— Como los "magos" en los viejos escenarios, el Presidente Raúl Alfonsín comenzó anoche a extraer de una imaginaria galera una serie de singulares propuestas, dejando atónito al público congregado frente a los televisores.

Transferencia de la capital federal, de Buenos Aires, a un remoto centro patagónico, promoción al rango de Provicia a la desolada e inmensa Tierra del Fuego y, como magistral golpe de efecto, pasaje de la democracia presidencial a un régimen parlamentario (con Primer Ministro, aunque no lo mencionó explícitamente), en

una estructura de poder que se asemeja a la de Francia.

"SEGUNDA REPUBLICA"

Estas fueron las propuestas lanzadas por Alfonsín en el marco de una verdadera revolución institucional. En síntesis, como precisó el mismo Presidente argentino ilustrando las características de sus propuestas, "el advenimiento de la segunda república".

El Jefe del Estado habló sobre su plan de reforma constitucional ante los miembros del consejo para la consolidación de la democracia, anunció en primer lugar el envío al Parlamento de un

PRIMER MINISTRO

En cuanto a la transferencia de la capital, el proyecto de Alfonsín adoptó un sistema opuesto al de su antecesor, un "sueño constitucional" propuesto por muchos políticos y dirigentes desde los primeros años de la independencia del país. Alfonsín no especificó las funciones y poderes del primer ministro, ni si su nombramiento del ejecutivo contribuiría al mismo modo al Presidente de la República. Por otra parte, se esperaba de él una neutralidad en las decisiones al respecto. Por su parte, el primer ministro, que ya se había propuesto la transferencia de la capital, se limitó a decir que el "sueño" de Alfonsín era "una locura".

Sobre la transferencia de la capital, el proyecto de Alfonsín no pone de relieve la importancia geopolítica de la frontera Argentina-Guayana —también en nombre de hogar con la Isla Malvinas—, lo que subraya la necesidad de que Isabel II de Inglaterra deje de denunciar la administración de 200 millas marítimas y la soberanía pública así como aquello que se habrá de hacer para la justicia.

Se inicia juicio a F. Marcos



La esposa del banquero británico John Guinness y cuñada del llamado "Rey de la Cerveza", aparece en el interior de su automóvil tras ser rescatada de manos de una banda que pedía dos millones de libras por ella. (Reuter).

Tras secuestro de ocho días

Liberada Jennifer Guinness

la Guinness había estado allí hasta una hora antes. La investigación llevó a un automóvil, visto poco antes frente al edificio.

Los agentes rodearon la calle esta madrugada. Uno de los tres secuestradores trató de huir y abrió fuego contra la policía, pero fue reducido enseguida. Los otros dos amenazaron con "volarle los sesos" a la Guinness, si los agentes intentaban entrar al apartamento.

Hubo tres detenidos. Los secuestradores pedían dos millones de libras para liberarla, pero en los últimos días no dieron más señales de vida.

OPERATIVO

La policía irrumpió anoche en una casa de Dublín, advertida por una vecina que había observado movimientos sospechosos. Encontró pruebas de que

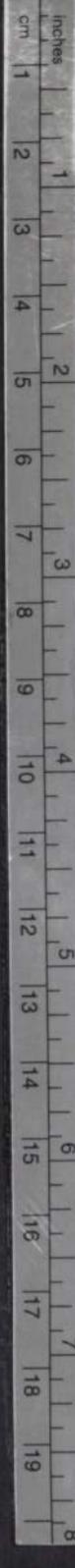
MANILA, 16 (ANS).— El gobierno filipino ha iniciado acciones penales y civiles contra la corrupción contra la familia Marcos y sus adictos. Alguno lo informó hoy fuentes oficiales.

Los procesos se iniciaron hace unos diez días, sólo hoy se dio a conocer la decisión. El ex dictador Ferdinand Marcos, su esposa Imelda, Irene y Ferdinand Jr., según la acusación, gobernaron de 1965 a 1986, entre 1966 y 1985, riquezas estimadas en 200 millones de dólares.

Están implicados en la causa por corrupción más de la familia Marcos. 21 miembros de su familia.

Entre ellos el general Ver, brazo derecho de Marcos, y comando de las elecciones que el 15 de febrero llevaron al dictador Marcos. En este momento del dictador.

Después de cinco horas de sitio, los dos secuestradores se rindieron. La Guinness, de 48 años de edad, declaró al verse liberada: "Me siento muy feliz, me trataron bien".



Treinta años de cárcel por actos de espionaje y traición

Después de tres años de investigación y trámites judiciales está llegando a su fin el juicio derivado de este grave suceso de traición que se registró en la zona austral entre 1981 y 1982. Los dos protagonistas del hecho están condenados a penas de veinte y tres años de presidio, siendo la pena que deberá considerarse en las próximas semanas.

Angustiado por la situación económica disurre una salida: sacarle beneficio a los documentos secretos a que tiene acceso. Y pone manos a la obra.

CONFESION MUTUA

En oficio del 17 de diciembre de 1982, el Comandante en Jefe de la Región Militar Austral, pone en conocimiento del Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval que, en una operación de inteligencia dirigida, ha sido aprehendida el día anterior la ciudadana Isabel González Zamorano, pasajera de un bus que se dirigía a Río Gallegos. Al allanarla, carabineros del control Kon Aiken encuentran escondidos en el forro de su abrigo, una serie de documentos y fotografías militares.

El oficio añade que el mismo día ha sido aprehendido el conviviente de la mujer, el sargento segundo de marina, Waldo León Muñoz. Y que ambos han confesado de inmediato sus actividades de espionaje.

El informe detalla los documentos secretos que, presumiblemente, la pareja ha entregado a la inteligencia argentina durante sus casi dos años de acción. Se mencionan planes de defensa, de telecomunicaciones, actas de reuniones de la comunidad de inteligencia, objetivos de sabotaje, sistemas de defensa, vigilancia y señales de la zona del Beagle, dotaciones militares, fotografías y hasta un video filmado en la unidad militar de Ojo Bueno.

El proceso incluye además los documentos y fotografías incautados a Isabel González en Kon Aiken.

ESPIAS AL DESCUBIERTO

La tarea de desenmascara-

gar legítimo en Talcahuano; el que ha formado con Isabel González en Punta Arenas; los dos hijos de un matrimonio anterior de ésta y un vástago que ha nacido de la nueva relación.

Angustiado por la situación económica disurre una salida: sacarle beneficio a los documentos secretos a que tiene acceso. Y pone manos a la obra.

La operación fue realizada por doble agente y su conviviente en la región austral entre 1981 y 1982. En el curso de la acción fueron traspasados a la inteligencia argentina numerosos documentos secretos

Minuciosa labor de contrainteligencia chilena los dejó al descubierto. En el proceso se reconstruyó la traición en su totalidad con nombres, lugares, fechas de los hechos y las gruesas sumas de dólares pagados



Las numerosas fotografías incautadas a Isabel González en el control policial de Kon Aiken muestran embarcaciones de la Armada y detalles de interés militar de Puerto Williams.

rar y detener a los traidores no ha sido cosa sencilla.

Por un lado, la detención de un grupo de espías traidos que operaba en Punta Arenas, a mediados de 1981, pone de manifiesto la existencia de una filtración en el servicio secreto. Por otra parte, llama la atención la capacidad de gastos superiores a sus ingresos que evidencia Waldo León. Un tercer hecho que lo pone al descubierto es un viaje que realiza a la zona fronteriza de Punta Dungeness para entregar documentos siendo detectado por trabajadores de ENAP, que informaron del sospechoso acto a la policía.

Waldo León, agobiado por sus problemas económicos, visita al cónsul argentino en Punta Arenas, Guillermo Lucchetti, en enero de 1981, ofreciéndole la venta de importantes documentos militares. El diplomático lo contacta con el jefe de inteligencia en Río Gallegos, el que actúa bajo cobertura de comerciante desde un local denominado "Barbieri" en esta ciudad

encadenando hasta dejar en evidencia la doble labor del agente y su pareja.

Ya detenidos, las sucesivas declaraciones de los dos procesados permiten armar el cuadro total de la operación de espionaje y traición a la patria.

Waldo León, agobiado por sus problemas económicos, visita al cónsul argentino en Punta Arenas, Guillermo Lucchetti, en enero de 1981, ofreciéndole la venta de importantes documentos militares. El diplomático lo contacta con el jefe de inteligencia en Río Gallegos, el que actúa bajo cobertura de comerciante desde un local denominado "Barbieri" en esta ciudad

trasandina. Su "chapa" o nombre falso es Vicente Elguera.

Imposibilitado de viajar en persona, León envía a su mujer, iniciándose una serie de por lo menos seis viajes en los cuales despacha numerosos documentos secretos.

Los relatos de los espías permiten reconstituir en detalle las operaciones, con nombres, lugares y fechas. Declaran que muchas veces sus contactos no se limitan a esperar sus viajes sino que los apremian con mensajes en clave transmitidos por una radio de Punta Arenas y hasta por agentes que los interceptan y vigilan su hogar de calle Rómulo Correa.

Cada entrega reembolsa a los espías gruesas sumas que oscilan entre los mil y los quince mil dólares. Con este dinero apuntalan sus finanzas, compran un moderno automóvil, pagan viajes, muebles, electrodomésticos e incluso un elegante reloj Cartier para Isabel.

Los peritajes contables dejan en descubierto además, depósitos y pago de créditos en bancos magallánicos, tratamientos de salud y hasta generosos préstamos en efectivo a amigos en apuros.

LAS CONDENAS

Tras prolongado proceso en que declaran decenas de testigos y se realizan numerosas pericias técnicas, el Juez Naval de Punta Arenas, Contralmirante Fernando Camus, dicta sentencia de primera instancia el 17 de octubre de 1985. A Waldo León Muñoz, dado

de baja por la Armada le impone condena por 20 años de presidio mayor en su grado máximo por el delito de espionaje previsto en el art. 255 del Código de Justicia Militar; y otra pena de 10 años y un día de presidio por el delito de espionaje previsto en el art. 254 en relación con el art. 252 del mismo texto.

La condena para Isabel González, es de 10 años y un día de presidio en su grado medio. Para ambos además de otras penas accesorias se establece la imposibilidad de beneficiarse con la remisión de la sentencia.

Apelada la condena, la Corte Marcial de Valparaíso, en fallo del 21 de marzo pasado confirmó la pena para Isabel González y dispuso una condena única de 20 años de cárcel para Waldo León.

Elevada a la Corte Suprema por la vía de la casación de fondo, el máximo tribunal deberá pronunciarse sobre la causa en las próximas semanas. Ante esta instancia definitiva la defensa, a cargo de la abogada Laura Soto González, intentará demostrar que la sentencia está viciada por haberse infringido las leyes referidas a las pruebas y a la manera de apreciarlas.

Mientras tanto, la vida de los dos espías transcurre tristemente en la Cárcel de Punta Arenas. Isabel González - Isolda Reyes para la inteligencia argentina - cuenta ya con un frustrado intento de fuga, sufre problemas de salud y, según carta al juez, aísla a sus hijos. Waldo León - el ex agente Ricardo Hermosilla - guarda silencio.

QUIMETAL S.A.

CIA. QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A.

(Sociedad Anónima Cerrada)

CITACION

Por acuerdo del Directorio citase a los accionistas de la Cia. Química Metalúrgica Quimetal S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 29 de abril de 1986 a las 10.00 horas en las oficinas de la Sociedad Santa Ester 748, a fin de:

1. Pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondiente al Ejercicio Financiero de 1985, que será publicado en forma resumida en el diario La Nación de Santiago el día 15.04.86.
2. Designar dos (2) Inspectores de Cuentas o bien Auditores Externos correspondientes.
3. Fijar la remuneración del Directorio.
4. Designar periódico donde hacer las publicaciones.
5. Cualquier otra materia relativa a la marcha de la sociedad, o de competencia de la Junta Ordinaria.

Podrán participar en la Junta y ejercer los derechos de voz y voto, solamente los titulares de las acciones con inscripción viva en el Registro de Accionistas al 23 de abril de 1986.

EL GERENTE

INFRAFAS CALEFACCION Y ENVASES S.A.

CITACION

INFRAGAS CALEFACCION Y ENVASES S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General de Accionistas, para el día 28 de abril de 1986, a las 13.30 horas, en calle Las Dalias 2676, Macul, Santiago.

Se someterán a consideración de la Junta, la Memoria y el Balance al 31 de diciembre de 1985 y demás asuntos de su incumbencia.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de los poderes, será efectuada por la misma Junta, al iniciarse la reunión.

EL DIRECTORIO

14 policía

Argentina pide su extradición

Sometido a interrogatorio ciudadano uruguayo acusado de descuartizador

A un segundo interrogatorio fue sometido ayer el ciudadano uruguayo Ariel Cabrera Tejera, cuya extradición está solicitando la justicia argentina. El sujeto, bajo detención preventiva en la Cárcel Pública de Santiago, está acusado de un horroso caso de homicidio y descuarti-

zamiento ocurrido en Buenos Aires.

Cabrera Tejera fue detenido a comienzos de marzo pasado tras recibirse el pedido de extradición, y el 6 de marzo fue conducido ante el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, para ser interrogado acerca de los

hechos que se le imputan. El lunes último la justicia de la provincia de Buenos Aires formalizó la solicitud de extradición mediante oficio entregado a la Cancillería por el Embajador José María Alvarez de Toledo.

El pedido de extradición sindica a Ariel Cabrera como el homicida de Rubén Israel Batista Fernández, alias "El Mosquito", hecho ocurrido en la capital federal argentina. Señala la acusación que el homicida primero ahorcó a su víctima y luego descuartizó su cadáver lanzando los restos a las aguas del Río de la Plata.

Ayer miércoles, Ariel Cabrera fue conducido bajo custodia de tres gendarmes hasta la presidencia de la Corte Suprema donde le tomó declaraciones el secretario del tribunal César Daramond. La diligencia se efectuó por un lapso de 45 minutos.

Encargados reos 5 extremistas

El ministro en visita Sergio Mery, quien investiga el secuestro del menor Gonzalo Cruzat, encargó reos a cinco sujetos como presuntos autores del delito de violación de domicilio perpetrado al ocupar varios medios informativos durante 1984. En dichas acciones realizadas por militantes armados del Frente Manuel Rodríguez, se difundieron proclamas subversivas.

La resolución afecta a Luis Quintana Contreras, Francis-

co Peña Riveros, Ana María Monsalve Paiva, Patricia Roy Jonás y Ledy Castro Urra. Las acciones que se les imputan afectaron a las radios Santiago y Minería, el 11 de enero y el 7 de junio de 1984; y a las agencias ANSA, France Press y AP, los días 3 y 29 de mayo del mismo año.

Ledy Castro Urra está procesada además, como autora de robo con intimidación, delito perpetrado durante el asalto a la agencia AP.

Con el objeto de colaborar en la misión de preparar anticipadamente a las personas para asumir en forma positiva su etapa de la vida denominada "La Tercera Edad", Conapran y la I. Municipalidad de Santiago han organizado un ciclo de charlas con destacados especialistas que abordarán la materia en forma directa en sus aspectos psicológicos, fisiológicos, sociales, previsionales y educativos.

LA TERCERA EDAD

LOS AÑOS TRAEN LA EXPERIENCIA Y MAS QUE NADA... LA SABIDURIA

CICLO DE CONFERENCIAS ORGANIZADO POR:
CONAPRAN - I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROGRAMA

April
Jueves 17
"UN NUEVO ENFOQUE DE LA SALUD".
Sr. Oscar Domínguez Correa.
Martes 22
"LA INTERACCION HUMANA, FACTOR DE CRECIMIENTO".
Sra. Rosa Muñoz Parra.
Sra. Yolanda Vivanco Venegas.
Jueves 24
"SALUD EN LA TERCERA EDAD, UNA VISION EPIDEMIOLOGICA".
Dr. Fernando Symon Torres.
Martes 29
"UN PERIODO INTERESANTE EN LA VIDA".
Sra. M. Teresa Campos González.
Mayo
Martes 6
"FISIOLOGIA DE ENVEJECIMIENTO".
Sra. Juana Silva Opazo.
Jueves 8
"ENFOQUE NEUROLOGICO DEL ADULTO MAYOR".
Sr. Archivaldo Donoso Sepúlveda.
Martes 13
"NUTRICION EN LA TERCERA EDAD".
Dra. Eglé Escobar Bart.
Jueves 15

"LA ACTIVIDAD FISICA EN LA TERCERA EDAD".
Dr. David Nowogrodski Rojas.
Martes 20
"ROL FAMILIAR DEL ADULTO MAYOR".
Sr. Oscar Domínguez Correa.
Jueves 22
"EDUCACION Y UNIVERSIDADES PARA LA TERCERA EDAD".
Sr. Juan E. Froemel Andrade.
Martes 27
"TERCERA EDAD, DESAFIO PARA LA ARQUITECTURA".
Sr. Eugenio Cienfuegos Brunet.
Jueves 29
"RECREACION Y USO DEL TIEMPO LIBRE".
Mesa redonda.
Junio
Martes 3
"TURISMO PARA LA TERCERA EDAD".
Sra. Margarita Ducci Budge.
Jueves 5
"LA TERCERA EDAD ANTE SU FÉ".
Rvdo. Padre Sergio Correa Agac.
Martes 10
"¿Y AHORA QUE?".
Mesa redonda.

Horario: 11.00 a 12.00 horas.

Sede: Sala Claudio Arrau del Teatro Municipal de Santiago.

Inscripciones: Departamento Desarrollo Social, I. Municipalidad de Santiago, teléfonos: 6981274 - 30 85 48.

Santiago de Chile,
Jueves 17 de Abril de 1986 **LA NACION**

Criminal atentado a microbús en actos vandálicos aislados

Los desmanes se centraron en la Universidad de Santiago y en las Escuelas de Ingeniería y Derecho de la Universidad de Chile

Cincuenta personas quedaron citadas a los juzgados de Policía Local por su participación en incidentes aislados que se registraron ayer en la capital.

De acuerdo a informes policiales, los desmanes se centraron en la Universidad de Santiago y en las Escuelas de Ingeniería y Derecho de la Universidad de Chile.

En medio de los incidentes aislados, un bus de la locomoción colectiva sufrió un criminal atentado al ser incendiado. El vehículo de recorrido Canal San Carlos, guiado por Luis Aranda Zúñiga, resultó totalmente destruido por la acción terrorista.

Según los antecedentes, un delincuente subversivo que abordó el microbús en General Velásquez, poco antes de llegar a la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, dejó un bolso con un artefacto incendiario. Los pasajeros salvaron milagrosamente ilesos, abandonando la máquina en cuanto se iniciaron las llamas.

La criminal acción sucedió a las 15.00 horas de ayer, mientras la fuerza pública intentaba disolver manifestaciones aisladas de grupos de exaltados en el mismo sector.

EN VALPARAISO

VALPARAISO (por Raúl Santiz Téllez).— En un amplio comunicado entregado ayer, la Intendencia Regional denunció la existencia de un plan sistemático de concientización entre los estudiantes menores de 16 años, lo que sumado a una manifiesta infiltración de elementos terroristas subversivos, originó diversos desmanes por parte del estudiante, el pasado martes, en determinados sectores de Valparaíso y Viña del Mar.

Durante el desarrollo de los hechos, pormenorizadamente detallados por la autoridad regional, Carabineros debió intervenir para mantener el orden público y la seguridad de las personas, siendo objeto de agresiones, por lo cual 16 personas fueron detenidas y puestas a disposición de los tribunales respectivos.

El comunicado termina formulando un llamado a toda la comunidad, en especial a padres y apoderados, "para que adopten las medidas del caso, para impedir que sus hijos sean utilizados por grupos antisociales en actos vandálicos y denunciar la presencia y la acción de éstos, en forma oportuna, con el objeto de evitar que sufran daños ante el uso indiscriminado de artefactos contundentes, incendiarios y explosivos, utilizados por grupos terroristas".

RECRUDECIMIENTO

Pese al llamado y a los es-

fuerzos de las autoridades competentes por evitar estos incidentes, ayer nuevamente se perpetraron violentos desmanes en las Universidades Santa María y Playa Ancha, de Valparaíso, protagonizados por grupos de estudiantes.

Los hechos de mayor gravedad se registraron a partir de las 14.00 horas en Playa Ancha. Estudiantes, con sus rostros cubiertos por gorros pasamontañas y pañuelos, instalaron barricadas frente a la Universidad, utilizando neumáticos, gran cantidad de escritorios, sillas y otros muebles del centro educacional.

También lanzaron migueli-

tos a las calles y se enfrentaron a Carabineros con piedras, balines y bombas molotov.

CONCEPCION

Por otra parte, en Concepción, el conductor de un microbús del recorrido Concepción - Huipullén, identificado como Benjamín Rivas Pincheira, resultó quemaduras de mediana gravedad en el rostro y manos de Palena, al tratar de controlar el vehículo que consumió un neumático, tras un atentado de estudiantes.

El vehículo se dirigía a la comuna de Penco, cuando a Guipullén, tuvo que detenerse a Quinta Barra. Cada uno y descubrió que el conductor

Informe médico

Lúcido y bien orientado se halla el cabo Obando

"Lúcido y bien orientado" amaneció ayer el cabo primero Germán Obando Rodríguez, quien permanece internado en el hospital de Carabineros, según un informe emitido hoy por su médico tratante, Mirko Buvinic.

El boletín señala que el paciente "ayer en la tarde, (martes) comenzó a salir nuevamente de su estado crepuscular, recibiendo la visita de esposa y otros familiares, con los que departió brevemente".

"Durmió bien y hoy amaneció lúcido y bien orientado. Reconoce a las personas y al ambiente, todo lo cual apunta a una evolución favorable".

"Cabe hacer presente que la alternancia de períodos de lucidez con otros de trastornos de la conciencia, es inherente a la evolución natural de la enfermedad, incluso

Dos muertos y un herido grave en choque entre auto y camión

Masisa desde la localidad Chiguayante.

A raíz de la colisión, que ocurrió en el mismo lugar, accidente, el conductor Peugeot, Manuel Alvarado Labra Lillo y su acompañante, Carlos Julio Moraga, de 36 años, fallecieron. Un tercer ocupante, automóvil, Rolando Mora, de 43 años de edad, se encuentra en estado de gravedad debido a sus múltiples fracturas. Y another sometido a tratamiento intensivo en la Posta de Laja del Hospital Barros Lu-

cas. Dos personas muertas y otra gravemente herida fue el saldo trágico del choque entre un automóvil particular y un camión de carga.

El accidente se produjo ayer en el paso bajo nivel del paradero 12 de la Ruta 5 Sur, exactamente en el cruce de Avenida Departamental. El exceso de velocidad que llevaba un coche Peugeot 505, le impidió a su chofer detener la máquina que impactó violentamente la parte trasera de un camión, que cargaba 29 toneladas de madera

Deportes

LAS HERIDAS DE BEIRUTH

Desde que asumí tuve que escuchar que traían a Gustavo Cortés, a Quintano y a Luis Ibarra" "Llamás pude trabajar tranquilo, porque los dirigentes no me entregaron su confianza" "En los jugadores traté de superar sus problemas de mentalidad. Les señalé que se conformaban con muy poco" "Me voy del club porque sus dirigentes son malas personas, salvo algunas excepciones"

con Fernández Vial ganábamos hasta el minuto 89 y nos empatan?"

—Pero se dice que a usted le faltó mano dura para exigirles más a los jugadores.

—Mire, yo soy un entrenador-jugador y me gusta ser amigo de las personas. Pienso que el DT no puede ser un verdugo. El papel de un entrenador es como el de un jefe de familia, donde debe solucionar los problemas conversando. Mi trato con los jugadores fue excelente y traté de mejorar las fallas individuales y colectivas, pero en un plano superior y no como si fueran cadetes".

—Sin embargo, el equipo no repuntaba, peligrando su permanencia en Primera División.

—Estoy consciente de que la campaña no era de lo mejor, pero el equipo jugaba bien al fútbol. Palestino tiene un gran entrenador; en una ocasión cuando empató con Colo Colo en algunos partidos, ya

se creaba muchas oportunidades y no las concretaba. Reitero, ¿qué culpa tengo yo en eso? Si revisamos los partidos, con Colo Colo, Huachipato y Concepción,

anduvimos en un nivel bastante bueno. Con Cobreadino, sí jugamos mal, pero frente a Fernández Vial, un cotejo ganado, lo perdieron los jugadores. Con Everton ocurrió que llegaron dos veces a nuestro arco y anotaron, y bien pudimos golear-

los. Pero, en fin, en este instante todos ven los puros defectos y no las virtudes de mi labor. Yo estoy tranquilo, con mi conciencia limpia, porque traté de hacer lo mejor por Palestino".

—¿Piensa que la determinación de los dirigentes fue precipitada?

—No sabría qué decir porque ellos siempre hablaban de traer a otro entrenador, pero creo que les faltó calma. Si estábamos a dos puntos de Colo Colo y no muy lejos de los otros cuadros, como para intentar una posición más cómoda en la tabla. Fue una mala racha. Ahí tienen a Universidad Católica, que ha perdido cinco partidos y el entrenador trabaja sin problemas. A mí nunca me dejaron tranquilo. A un técnico lo hacen los jugadores.

—A un técnico lo hacen los jugadores. Le aseguro que si hubiese ganado los dos últimos partidos no pasa nada comprometido. Reitero, ¿qué culpa tengo yo en eso? Si revisamos los partidos, con Colo Colo, Huachipato y Concepción,

anduvimos en un nivel bastante bueno. Con Cobreadino, sí jugamos mal, pero frente a Fernández Vial, un cotejo ganado, lo perdieron los jugadores. Con Everton ocurrió que llegaron dos veces a nuestro arco y anotaron, y bien pudimos golear-



"Cuando le ganamos a Colo Colo era un excelente entrenador. Empatamos algunos partidos y ahora soy muy malo".

—Mucho se habló de la falta de aplicación de sus dirigidos. ¿Usted hizo algo para superar esa situación?

—Sí, tengo que reconocer que carecieron de concentración, de meterse en lo que realizaban. Yo les exigía el autoanálisis; les decía que en la cancha los jugadores deben tener la personalidad de improvisar, de crear, de finiquitar y que no les podía quitar la iniciativa".

—Al parecer, no lo entendieron...

—Claro, por que es una cuestión de mentalidad. Les hacía ver que se conforman con muy poco, que debían tener más ambición en el fútbol y en la vida. Y todo se los dije a través del diálogo, porque yo no puedo estar con el látigo. Los jugadores de fútbol son personas muy especiales y requieren de motivación.

Eso no lo entienden los dirigentes porque no van nunca a los entrenamientos y sólo aparecen el día del partido".

—A usted se le aprecia realmente molesto con los directivos de Palestino...

—Le voy a decir una cosa y quiero que la ponga: ellos son malas personas y por eso son malos dirigentes, con algunas excepciones. Un día dicen algo y al siguiente lo contrario. Así no se puede trabajar tranquilo.

Yo siempre he actuado con lealtad y honestidad y los directivos no actuaron igual conmigo. Para mí, el señor Hisham Hasan es un arma de doble filo. Elson Beiruth tiene un prestigio ganado en Chile, donde entró por la puerta y voy a salir por ella. En este país me quedé por el cariño y respeto de la gente, la misma que me ha entregado su apoyo al saber lo que hoy me pasa.

—Al parecer, ya no quiere nada con su club, ni siquiera trabajar en las series inferiores.

—Efectivamente, me voy de Palestino. No soy un objeto para que jueguen conmigo. Tengo un contrato de entrenador del primer equipo y tendrán que pagarme todo el año. Además, no me interesa seguir al lado de gente de mala calidad. Yo pienso que el mal del fútbol chileno son los dirigentes. Póngalo nomás. Puede que se me cierran las puertas de muchas partes, pero esto lo digo porque lo he visto, sentido y palpado como jugador y técnico".

—¿Y el futuro?

—Seguiré mi vida normal. Tengo una agencia de Polla Gol y esperaré otra oportunidad en el fútbol. Este es mi pasión. Yo nací para él y moriré en una cancha, sea donde sea".

RAMON RÍYES A.

“LO REEMPLAZARA IBARRA”

Hisham Hasan, presidente de Palestino, responde a las acusaciones del ex entrenador y anticipa el futuro técnico de la escuadra tricolor

—Realmente no entiendo la actitud de Beiruth. Nosotros siempre tuvimos una actitud deferente para con él, le respetaremos íntegramente su contrato y simplemente pensamos que lo más conveniente para el equipo era un cambio. Si como dirigentes no tomamos medidas, lo más probable es que nos fuéramos a Segunda", señaló Hisham Hasan, presi-

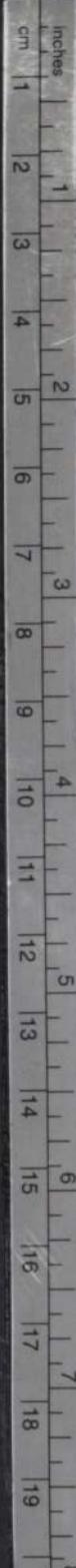
dente de Palestino, respondiendo a las acusaciones vertidas por el ex director técnico del cuadro de colonia.

—Le dimos la opción para que se quedara y no quiso. Más no podemos hacer. Simplemente le pagaremos íntegro su contrato. Al primer equipo pasa interinamente Castañeda, que luego permanecerá cuando lle-

gue el nuevo director técnico, que lo más probable es que sea Luis Ibarra, con quien dejamos casi finalizada su incorporación antes de viajar a China, pero que él postergó pensando en ese viaje. Apenas regrese volveremos a tratar el punto para que se incorpore a la brevedad a las prácticas del equipo", finalizó diciendo Hasan.



"El DT no puede ser un verdugo. Debe ser como un padre de familia".



PREPARADORA DE FRUTAS S.A.C. (EN LIQUIDACION)

Sociedad Anónima Abierta

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

COMISION LIQUIDADORA

Presidente: Sr. Recaredo Ossa Undurraga
Sr. Luis A. Fernández Larraín
Sr. Ramón Subercaseaux Donoso

Capital suscrito y pagado \$ 22.944.007
Capital y reservas \$ 226.645.783

GRUPOS Y CONCEPTOS	1985	1984	1985	1984	
	\$	\$		\$	
PASIVOS					
PASIVO CIRCULANTE					
Cuentas por pagar	12.367	15.644			
Dividendos por pagar	217.188	274.743			
Provisiones	224.259	26.408			
Retenciones	8.726	925			
Cuentas por pagar empresas relacionadas	7.864.201	6.991.868			
Arriendo anticipado	-----	2.466.750			
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	8.326.741	9.776.338			
CAPITAL Y RESERVAS					
Capital 30.000.000 de acciones suscritas y pagadas	22.944.007	22.944.007			
Futuros aumentos de capital	4.662.222	4.662.222			
Otras reservas	34.866.874	34.866.874			
Mayor valor inversiones subsidiarias	99.013.095	96.090.165			
Reservas futuros dividendos	40.033.824	37.553.398			
Otras Reservas de utilidades	4.143.946	4.143.946			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	20.981.815	5.403.355			
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	226.645.783	205.663.967			
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	234.972.524	215.440.305			

Las notas explicativas adjuntas N°s. 1 a 13 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

	1985	1984
	\$	\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de Explotación	3.699.979	2.508.323
Costo de explotación	(327.658)	(1.286.853)
Resultado bruto	3.372.321	1.221.470
Gastos de administración y ventas	(1.172.546)	(977.659)
RESULTADO OPERACIONAL	2.199.775	243.811
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de explotación	66.084	40.803
Utilidad (pérdida) devengada empresas relacionadas	12.167.956	(4.206.693)
Gastos financieros	(2.104.785)	-0-
Ingresos fuera de la explotación	-0-	-0-
Variancia monetaria	1.726.546	2.195.812
RESULTADO NO OPERACIONAL	11.855.801	(1.970.078)
Impuesto a la renta	14.055.576	(1.726.267)
Impuesto a la renta	(203.383)	-0-
Utilidad o pérdida del ejercicio	13.852.193	(1.726.267)
Utilidad o pérdida del ejercicio	7.129.622	7.129.622
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	20.981.815	5.403.355

Las notas explicativas adjuntas N°s. 1 a 13 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

	1985	1984
	\$	\$
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
ACTIVO CIRCULANTE. Aumento (Disminución)		
Disponible y depósitos a plazo	244.219	71.483
Otros	136.885	16.911
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	381.104	88.394
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Dividendos por pagar	57.555	61.110
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(872.333)	3.968.638
Provisiones y retenciones	2.264.372	263.192
Otros	-0-	(1.754.449)
TOTAL VARIACIONES PASIVO CIRCULANTE	1.449.594	2.538.491
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO		
1.830.698	2.626.885	

RECAREDO OSSA UNDURRAGA
Presidente

(CONTINUA)

PREPARADORA DE FRUTA S.A.C. (EN LIQUIDACION)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984****NOTA N° 1**INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el N° 247, encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA N° 2RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**a) Empresa en Marcha**

No obstante que la Sociedad se encuentra en liquidación, y en atención a que aún conserva importantes activos fijos físicos y financieros de lenta realización, los estados financieros del ejercicio 1985 han sido preparados sobre la base del principio contable de empresa en marcha.

b) General

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985 y 31 de Diciembre de 1984 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Corrección Monetaria

Los estados financieros de los ejercicios 1985 y 1984 están expresados en moneda corriente de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 1984, para lo cual fueron aplicadas las normas sobre corrección monetaria en los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. El ejercicio 1984, para efectos comparativos ha sido posteriormente actualizado en un 26,5%.

d) Activo Fijo

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición corregido monetariamente.

e) Depreciaciones

Las depreciaciones, al igual que en ejercicios anteriores, han sido calculadas linealmente de acuerdo los años de vida útil asignados para los distintos grupos de bienes. El total de las depreciaciones anuales ascienden a \$ 146.461 en 1985 y \$ 146.460 en 1984.

f) Otros Activos

La Sociedad presenta inversiones de carácter permanente en acciones de Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., valorizadas de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional. Los resultados netos se presentan bajo el rubro Resultados No Operacionales.

Se presentan deduciendo del valor de la inversión la suma de \$ 6.660.596 por el ejercicio 1985 y \$ 13.790.217 por el ejercicio 1984, valor que se acreditará a resultados de futuros ejercicios de acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

g) Indemnización por años de Servicio

La Sociedad no tiene convenido con su personal indemnización por años de servicio.

NOTA N° 3CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 1985 y 1984 no han habido cambios contables.

NOTA N° 4LIQUIDACION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

En Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada con fecha 29 de Junio de 1983, se ha acordado la disolución anticipada de la Sociedad para lo cual se ha nombrado una comisión liquidadora compuesta por los señores:

- Recaredo Ossa Undurraga
- Luis Alberto Fernández Larraín
- Ramón Subercaseaux Donoso

Habiéndose cumplido con todas las formalidades legales, el Directorio y la Administradora cesaron en sus funciones con fecha 17 de Agosto de 1983, fecha a partir de la cual la representación de la Sociedad para todos los efectos legales recae en el Presidente de dicha Comisión Sr. Recaredo Ossa Undurraga.

NOTA N° 5CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Activo circulante	2.872	4.000
Capital propio	(43.083.756)	(36.381.220)
Activos fijos y otros	117.520	(1.168.160)
Inversión en compañías	44.937.865	39.736.430
	-----	-----
Abonos (cargo) por activos y pasivos	1.974.501	2.187.040
Abono (cargo) por cuentas de resultado	(247.955)	8.700
Total (cargo) abono corrección monetaria	1.726.546	2.105.810

NOTA N° 6INVERSIONES

Las inversiones en la empresa relacionada Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., valorizada de acuerdo a lo señalado en la Nota N° 2 letra f es la siguiente:

Detalle	1985	1984
	\$	\$
Número de acciones	15.133.365	19.143.707
Participación	14,03%	14,03%
Patrimonio sociedad	1.615.023.925	1.528.332.065
Valor contable (VPP) inversión	226.682.669	214.514.713
Resultado del ejercicio	86.691.860	(29.971.012)

NOTA N° 7IMPUESTO A LA RENTA

En el ejercicio 1985 la Sociedad ha procedido a efectuar provisiones para impuestos de 1ra. categoría por \$ 31.867 y para impuesto tasa adicional por \$ 171.516. Los pagos provisionales para impuestos, ascendentes a \$ 37.028 se presentan en el activo circulante.

En el ejercicio 1984 no se efectuaron provisiones para impuestos en razón de haberse determinado pérdida impositiva.

(CONTINUO)

PREPARADORA DE FRUTA S.A.C. (EN LIQUIDACION)

(CONCLUSION)

Tipos de moneda	TOTALS					
	US\$	Otras mon. ext.	U.F.	\$no reajustab.	1985	1984
1985	1984	1985	1984	1985	1984	
-	-	7.864	6.992	-	7.864	6.992
-	-	-	-	462	2.785	462
-	-	7.864	6.992	462	2.785	8.326
-	-	-	-	-	-	9.777
Variación moneda nacional = 100%						

NOTA N° 8

ENFERMACIONES DEL DIRECTORIO

Los ejercicios 1985 y 1984 no se han efectuado provisión para remuneración del Directorio en razón de encontrarse la Sociedad en estado de liquidación.

NOTA N° 10

TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones de acciones por parte de los accionistas mayoritarios y miembros de la Comisión liquidadora fueron las siguientes:

Ejercicio 1984

Compras

Sr. Recaredo Ossa U. 157.167

NOTA N° 1984

Conceptos	Saldos al 31.12.83 \$	Otros Movimientos \$	Distribución Rev. Cap. Propio \$	Saldos al 31.12.84 \$
Capital pagado Rev. Cap. propio	14.842.516	-	3.295.039	18.137.555
Otras reservas	-	-	-	-
Fut. aumento cap.	3.015.999	-	669.552	3.685.551
Otras reservas	22.555.439	-	5.007.807	27.562.746
Mayor valor inversiones subsidiar.	62.160.888	-	13.799.717	75.960.605
Utilid. Retenidas	-	-	-	-
a) Res. fut. divid.	-	-	-	-
- Fdo. accionistas	26.158.546	(1.865.190)	5.393.125	29.686.481
b) Util. acumuladas	2.680.726	-	595.121	3.275.847
- Reserva Legal	-	-	-	-
c) Ganancia (Pérd.) Ejercicio 83	(1.865.190)	1.865.190	-	-
d) Ganancia ejercicio 1984	-	4.271.427	-	4.271.427
TOTALES	129.548.924	4.271.427	28.759.861	162.580.212
Actual. 26.5%	34.330.464	1.131.928	7.621.363	43.083.755
TOTALES ACTUALIZ.	163.879.388	5.403.355	36.381.224	205.663.967

NOTA N° 12

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes han sido las transacciones con partes relacionadas:

Ejercicio 1985

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. (Sociedad Coligada) RUT. 90.831.000-4 préstamos recibidos \$ 7.667.593; arriendo recibido \$ 2.750.000.

Cia. de Inversiones Mar del Plata S.A. (Accionista Mayoritario, PUT. 91.199.000-8; préstamos recibidos \$ 196.608.

Ejercicio 1984

Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A. (Sociedad Coligada) Rut 90.831.000-4 : Préstamos recibidos \$ 13.379.890.

Cia. de Inversiones Mar del Plata S.A. (Accionistas Mayoritario) Rut 91.199.000-8 : Préstamos \$ 339.488.

NOTA N° 13

HECHOS SUBSECUENTES

No existen hechos posteriores a la fecha de preparación de los presentes estados financieros que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos y la posición financiera de la Sociedad.

HUGO GONZALEZ CORDOVA
CONTADOR

RECAREDO OSSA UNDURRAGA
PRESIDENTE
COMISION LIQUIDADORA

lizados en esas fechas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicadas.

Bakovic a Galic - Ernst + Whinney

ENRIQUE ALDunate URRUTIA

Santiago, Febrero 25 de 1986.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

DIRECTORES

PRESIDENTE : Fco. Javier Errázuriz Taíadera
DIRECTORIO : Miguel Alemparte Díaz
Gastón Cummins Ugalde
Héctor Drogueut San Martín
Juan Olivares Grohnert

GERENTE GENERAL: Juan E. Budinich Santander

AMUNATEGUI N° 178-STGO.

(RUT. N° 98.000.500-3)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984
(en miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR			
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	
al	31	12	85	al	31	12	84
ACTIVOS							
11.010 Disponible			1.197			836	
11.020 Depósitos a plazo			35.446			67.733	
11.030 Valores negociables (neto)			2.240			--	
11.035 Fondo para primas			30.225			32.147	
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros			12.752			12.923	
11.043 Cuentas por cobrar al Estado			846			263	
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.			--			--	
11.045 Comisiones por cobrar			4.265			8.727	
11.046 Deudores varios (neto)			4.181			3.198	
11.050 Documentos por cobrar			1			4	
11.080 Existencias (neto)			1.209			2.068	
11.070 Impuestos por recuperar			2.041			2.628	
11.080 Gastos o agujeros por anticipo			108			564	
11.090 Impuestos diferidos			--			--	
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas			12.905			6.750	
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)			(2.290)			(3.101)	
11.110 Otros activos circulantes			--			--	
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES			106.226			134.740	
12.000 TOTAL ENCAJE			64.336			64.506	
13.010 Terrenos			--			--	
13.020 Construcciones			--			--	
13.030 Equipos, muebles y útiles			51.465			46.055	
13.040 Otros activos fijos			24.733			24.733	
13.050 Depreciación (menos)			(23.721)			(15.614)	
13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS			52.427			55.174	
14.010 Inversiones en empresas relacionadas			--			--	
14.021 Inversiones en otras sociedades			--			--	
14.022 Menor valor de inversiones			--			--	
14.023 Mayor valor de inversiones (menos)			--			--	
14.030 Deudores a largo plazo			--			--	
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.			--			--	
14.050 Intangibles			4.271			4.549	
14.060 Amortización (menos)			(1.260)			(415)	
14.070 Otros			1.181			247	
14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS			4.192			4.381	
10.000 TOTAL ACTIVOS			227.181			258.801	

PASIVOS	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
	31	12	85	31	12	84
21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			172			26
21.020 Obligaciones con el público			--			--
21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas			229			336
21.040 Documentos por pagar			6.456			9.129
21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios			5.855			4.672
21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales			29.187			23.870
21.070 Fondo Nacional de Salud			72			76
21.080 Cuentas por pagar a compañías de seguros			27.273			26.683
21.090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar			5.147			2.970
21.100 Pensiones por pagar			--			--
21.110 Dividendos por pagar			35.985			50.823
21.120 Provisiones			53.070			59.621
21.130 Retenciones			4.025			4.019
21.131 Retenciones a pensionados			595			520
21.040 Impuesto a la renta						
21.150 Impuestos diferidos						
21.160 Ingresos percibidos por adelantado						
21.170 Otros			5.308			--
21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES			173.374			163.344
22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			12.222			12.234
22.020 Obligaciones con el público (bonos)						
22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relac.						
22.040 Documentos por pagar			2.760			7.861
22.050 Acreedores varios						
22.060 Provisiones						
22.070 Otros pasivos a largo plazo						
22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO			14.982			20.095
23.010 Capital pagado			111.716			111.716
23.020 Reserva revalorización capital						
23.030 Sobreprecio en venta de acciones propias						
23.035 Otras reservas						
23.040 Utilidades retenciones (suma codos 23.041 al 23.045)			(72.891)			(36.354)
23.041 Reserva futuros dividendos			--			--
23.042 Utilidades acumuladas			--			--
23.043 Pérdidas acumuladas (menos)			(36.354)			(11.291)
31.000 Utilidad (pérdida) operacional			(11.527)			37.357
32.000 Utilidad (pérdida) no operacional			(25.010)			(33.174)
34.000 Impuestos y otros (suma codos 30.200, 30.500 y 30.600)						(51.878)
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma codos 31.000, 32.000 y 34.000)			(36.537)			(47.645)
23.045 Dividendos provisionales (menos)						
23.000 TOTAL PATRIMONIO			38.825			75.362
20.000 TOTAL PASIVOS			227.191			258.801

5.02 ESTADO DE RESULTADOS (En miles de pesos)

5.02 ESTADO DE RESULTADOS (En miles de pesos)	MES			EJERCICIO				
	Desde	Dia	Mes	Año	Desde	Dia	Mes	Año
	Hasta	01	01	85	Hasta	31	12	85
31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES				236.692				281.040
31.101 Ingresos por comisiones				101.117				140.953
31.102 Ingresos por contracción adicional				84.865				94.055
31.103 Utilidad (pérdida) del encargo				36.869				34.148
31.104 Utilidad (pérdida) del fondo para primas				13.841				11.584
31.200 TOTAL GASTOS OPERACIONALES (menos)				(148.119)				(243.683)
31.201 Remuneraciones al personal (menos)				(85.209)				(91.600)
31.202 Remuneraciones al personal de ventas (menos)				(52.769)				(49.578)
31.203 Remuneraciones del directorio (menos)				(1.255)				(2.591)
31.204 Gastos de comercialización (menos)				(3.064)				(4.102)
31.205 Gastos de computación (menos)				(11.803)				(17.758)
31.206 Gastos de administración (menos)				(84.076)				(69.696)
31.208 Depreciación del ejercicio (menos)				(8.327)				(7.963)
31.208 Amortización del ejercicio (menos)				(1.116)				(415)
31.210 Otros gastos de operación (menos)								
31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL				(11.527)				37.357
32.100 Utilidad (pérdida) instrumentos financieros				1.992				356
32.110 Utilidad (pérdida) inversión empresas relac.				--				--
32.120 Otros ingresos no operacionales				2.562				516
32.210 Amortización menor valor de inversiones (menos)				(7.570)				(4.211)
32.221 Gastos financieros por intereses (menos)				(14.101)				(8.268)
32.222 Gastos financieros por reajustes (menos)				(9.821)				(3.803)
32.230 Otros gastos no operacionales (menos)				1.928				(17.764)
32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL				(25.010)				(35.174)
30.100 Resultado antes del impuesto a la renta y de ítems extraordinarios				(36.537)				4.183
30.200 Impuesto a la renta (menos)				--				--
30.300 Utilidad (pérdida) liquida antes de ítems extraord.				(36.537)				4.183
30.500 Ítems extraordinarios				--				(51.828)
30.000 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA				(36.537)				(47.645)
30.600 Amortización mayor valor de inversiones								
23.044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				(36.537)				(47.645)

5.03 ESTADO DE CAMBIOS EN
LA POSICION FINANCIERA
(En miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA (En miles de pesos)		Desde Hasta	Dia 01 31	Mes 01 12	Año 85 95	Dia 01 31	Mes 01 12	Año 84 95
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES								
23.044	Unidad (pérdida) del ejercicio				(36,537)			(47,665)
41.130	Depreciación y amortización del ejercicio				9,443			8,378
31.103	Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje				(36,869)			(34,448)
41.140	Pérdida (utilidad) en venta activos fijo y en otras inversiones largo plazo							
32.110	Pérdida (utilidad) devengada por inv. en emps. relac.				11,399			15,821
41.170	Corrección monetaria neta avig. a rubros no circul.			
41.180	Otros recursos operacionales				(51,964)			(57,594)
41.100	TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES							
OTROS RECURSOS OBTENIDOS								
41.210	Inversiones del encaje					151,720		163,872
41.220	Ventas de activos fijo							
41.230	Ventas de inversiones permanentes en otras emps.							
41.240	Dividendos recibidos							
41.250	Aumento de pasivos a largo plazo							
41.260	Aumento deuda a largo plazo empresas relacionadas							
41.270	Aumento obligaciones con el público							
41.280	Aumento del capital pagado							325
41.290	Otros recursos no operacionales					..		164,197
41.200	TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES					151,720		166,503
41.000	TOTAL RECURSOS OBTENIDOS					99,756		
RECURSOS APLICADOS								
42.110	Adiciones al encaje					128,195		84,379
42.120	Adiciones al activo fijo					4,107		2,501
42.130	Inversiones permanentes en otras empresas				
42.140	Aumento decto. y cuentas por cobr. a emps. relac.				
42.150	Disminución de pasivos a largo plazo					5,113		5,123
42.160	Dividendos pagados					..		52,027
42.170	Otros recursos aplicados					885		6,020
42.000	TOTAL RECURSOS APLICADOS					138,300		168,045
43.000	ALMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL DE TRABAJO					(38,544)		(41,742)

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
44.110 Disponible y Depósitos a plazos	(31.626)	1.554
44.120 Valores negociables (neto) y Fondo para primas	318	2.527
44.130 Cuentas por cobrar a cl. seguros y al estado	412	154
44.140 Documentos y cuentas por cobrar a empresas relac.	--	1.719
44.150 Comisiones por cobrar	(3.962)	1.854
44.160 Documentos por cobrar y deudores varios (neto)	980	746
44.170 Existencias, Imp. por g. y dif. Gastos pag. antic.	(1.602)	808
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas (neto)	6.966	
44.190 Otros activos circulantes		
44.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE	(28.514)	56.457
PASIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
45.110 Obligaciones con bancos e instit. financieras	147	(11.720)
45.120 Obligaciones con el publico	--	--
45.130 Documentos y cuentas por pagar a empresas relac.	(107)	356
45.140 Dctos. por pagar, Ctas. por pagar y Acred. varios	(1.490)	2.812
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales	5.317	2.445
45.160 Fondo Nac. Salud y Cuentas por pagar cl. seg.	586	1.037
45.170 Pensiones por pagar	--	--
45.180 Dividendos por pagar	5.162	30.813
45.190 Otros pasivos circulantes	415	51.866
45.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	10.030	78.199
43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	(38.544)	(41.782)



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 y 1984
(en miles de pesos)

ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Constitución y resolución que autorizó la existencia de la Sociedad - La sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 25 de marzo de 1981 y su existencia legal fue autorizada por Resolución N° E-007-81 del 3 de abril de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Posteriormente, con fecha 23 de julio de 1982 y de acuerdo a la Resolución N° E-027-82 de dicha Superintendencia, se aprobó la división y reforma de estatutos de la Administradora, la cual inició un nuevo ciclo de operaciones a contar del 1 de agosto de 1982.

b) Inscripción en el Registro de Comercio - La escritura de constitución y resolución de autorización de la Sociedad fué inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas N° 6081 con el número 3.283 de fecha 13 de abril de 1981.

c) Objetivo de la Sociedad Administradora - El objetivo exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Planvital y otorgar las prestaciones que establece el D.L. 3.500.

d) Inscripción en el Registro de Valores - La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0208.

e) Iniciación de actividades - La Sociedad inició un nuevo ciclo de operaciones el 1 de agosto de 1982, con la administración del Fondo de Pensiones Planvital.

f) Institución responsable de la fiscalización de sus actividades - La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones es la responsable de fiscalizar las actividades de la Administradora.

RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con las normas impuestas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, en base a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

b) Período cubierto por los estados financieros - Los estados financieros corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 1985 y 1984.

c) Bases de conversión - Los pasivos en dólares estadounidenses se actualizan al tipo de cambio observado por el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1985 y 1984 (\$183,86 y \$128,24 por dólar, respectivamente).

d) Estados financieros comparativos - Los estados financieros que se presentan incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1985, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo con el siguiente criterio:

Los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultado y las partidas que comprende el estado de cambios en la posición financiera, han sido reajustados aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el período que media entre el 30 de noviembre de 1984 y el 30 de noviembre de 1985. Tal variación alcanzó a un 26,5% en el período señalado.

Actualización cifras en moneda chilena:

	IPC 30.11.84	IPC 30.11.85	Variación IPC
360,23	455,79	26,5%	

e) Corrección monetaria - Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultado, de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor, con desfase de un mes.

f) Inversiones financieras:

1) Valores negociables - Al 31 de diciembre de 1985, la Administradora mantiene una inversión en letras hipotecarias, la cual se ha valorizado de acuerdo a la misma normativa que regula las inversiones de encaje descritas en Nota 2.f.4). Respecto de 1984, la Administradora no poseía inversiones en valores negociables.

2) Depósitos a plazo - Los depósitos a plazo se han valuado al cierre del ejercicio al costo más intereses y reajustes devengados, cuando los plazos entre la fecha de valoración y de vencimiento son inferiores a 365 días y al precio de adquisi-

ción más reajustes, cuando corresponda, si su plazo de vencimiento es igual o superior a 365 días, en cuyo caso los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

3) Fondo para primas - Estas inversiones que cubren la reserva exigida por la Circular N° 189 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y sus modificaciones, están constituidas por pagarés reajustables y depósitos a plazo, que se valorizan según se indica en Nota 2.f.4), por ser instrumentos susceptibles de constituir Encaje. Además, se incluyen saldos disponibles de cuentas corrientes bancarias.

4) Inversiones del encaje - De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del encaje se han valorizado de la siguiente manera:

Los instrumentos financieros únicos, tales como pagarés descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), pagarés descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), y pagarés y depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

.. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

.. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

5) Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades: Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Administradora no tiene inversiones en empresas relacionadas ni inversiones en otras sociedades.

g) Cotizaciones adicionales declaradas - En este rubro del activo se encuentran incluidas aquellas cotizaciones adicionales destinadas a financiar el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia de los afiliados, que a la fecha de los estados financieros se encuentran impagadas y que han sido declaradas por los empleadores en conformidad con lo establecido en la Ley 18.137 de 1982. Además, se incluyen aquellas deudas de cotizaciones adicionales por las cuales los empleadores han celebrado convenios con la Administradora en los términos señalados por la Ley 18.379.

El saldo de esta cuenta es presentado al valor correspondiente a los montos declarados en el ejercicio por los empleadores, los que han sido reconocidos como ingresos de la operación, en la cuenta ingresos por cotización adicional. En el caso de los convenios, el efecto en resultados se reconoce a la fecha en que se perciben los pagos. Los ingresos no devengados por las cuotas no pagadas aún, ascienden a M\$5.308, y se muestran en la cuenta otros pasivos circulantes.

h) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas e impagadas - Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagadas, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, que obliga a provisionar el 100% de dichas cotizaciones en un plazo de 12 meses contados desde el mes en que se efectuó la declaración.

Las provisiones constituidas en 1985 y 1984 se presentan deduciéndole el activo en la cuenta provisión de cotizaciones adicionales y se reconocen en el estado de resultados, con cargo a la cuenta ingresos por cotización adicional.

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, los castigos que se han efectuado corresponden a aquellas cotizaciones adicionales declaradas que cumplieron un año de antigüedad, sin haber sido pagadas.

i) Activo fijo y depreciaciones - Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones son determinadas sobre la base del método lineal conforme a los años de vida útil de los bienes.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

Los cargos correspondientes al año 1985 y al año 1984 ascienden a M\$8.327 y M\$7.963, respectivamente. Dichos importes se presentan en el estado de resultados en el rubro depreciación del ejercicio.

j) Leasing financiero - Los contratos que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor presente de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente de la opción de compra.

Los activos en leasing son depreciados de acuerdo con su vida útil restante. Las depreciaciones del período se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

k) Activos intangibles - Este rubro incluye gastos de remodelación de oficinas de la Casa Matriz, incurridos en 1984, los que se presentan al costo más actualizaciones y son amortizados linealmente en el plazo de duración del contrato de arrendamiento, el cual es de cinco años.

La amortización debitada a resultados en el ejercicio 1985 y 1984 ascendió a M\$1.116 y M\$415, respectivamente.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el año 1985 no hubo cambios contables con respecto a 1984, que afecten la uniformidad de los estados financieros que se presentan.

4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 2e), originó un abono neto a resultados ascendente a M\$1.928 en 1985 y un cargo neto a resultados ascendente a M\$17.764 en 1984. El detalle es el siguiente:

Efecto en resultados	1985		1984	
	Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
	M\$		M\$	
Capital propio financiero	15.787		23.910	
Activos intangibles		945		529
Activos circulantes		5.490		266
Activos fijos		16.132		12.678
Depreciación acumulada	3.102		1.390	
Amortización acumulada	85			
Otros activos		67		44
Pasivos circulantes	5.595		4.863	
Otros pasivos			603	
Cuentas de resultado (Neto)		3.863	515	
Totales	24.569	26.497	31.281	13.517
Efecto neto en resultados (pérdida) utilidad	1.928		(17.764)	
	26.497	26.497	13.517	13.517

5. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2f, es el siguiente al 31 de diciembre de 1985 y 1984:

a) Inversiones financieras incluidas en el activo circulante -1. Depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Administradora mantiene depósitos a plazo en instituciones financieras por un equivalente a M\$35.446 y M\$67.733, respectivamente, los que no están sujetos a ninguna restricción. El detalle de los depósitos a plazo, es el siguiente:

AÑO 1985 (adquiridos con pacto de retrocompra)

Emisor	Fecha de emisión	Valor inicial	Fecha vencimiento	Tasa de interés del instrumento	Valor a la fecha de los estados
		M\$			M\$
Banco Trabajo	27.11.85	10.187	06.01.86	1,75%	10.193
Banco Trabajo	27.11.85	10.187	06.01.86	1,75%	10.193
Banco Trabajo	26.12.85	5.016	03.02.86	2,05%	5.020
Banco Trabajo	26.12.85	5.016	03.02.86	2,05%	5.020
Banco Trabajo	26.12.85	5.016	03.02.86	2,05%	5.020
Total año 1985		35.422			35.446

AÑO 1984

Emisor	Fecha de emisión	Valor inicial (*)	Fecha vencimiento	Tasa de interés del período	Valor a la fecha de los estados
		M\$		UF +	M\$
Banco Concepción	28.09.84	7.443	21.01.85	4,0299%	7.443
Banco Concepción	28.09.84	29.376	21.01.85	4,0301%	29.376
Banco Concepción	25.10.84	230	09.02.85	3,0109%	230
Banco Concepción	25.10.84	144	08.02.85	2,9019%	144
Banco Concepción	28.12.84	6.344	20.02.85	5,40% (**)	6.344
Banco de Santiago	27.09.84	14.671	04.01.85	3,3001%	14.671
Banco Nacional	20.11.84	5.417	20.02.85	2,2109%	5.417
Banco Nacional	20.11.84	936	20.02.85	2,1194%	936
Banco Nacional	21.11.84	271	20.02.85	2,1195%	271
Banco Internacional	04.10.84	280	07.02.85	2,1845%	280
Financiera Davens	28.12.84	2.621	20.02.85	5,67% (**)	2.621
Total año 1984		67.733			67.733

(*) El "Valor inicial" es igual al "Valor a la fecha de los estados" debido a que estos depósitos a plazo fueron traspasados desde "Inversiones financieras del encaje" a "Inversiones financieras incluidas en el activo circulante, el día 31 de diciembre de 1984, a su respectivo valor par.

(**) Tasa de interés nominal, por ser depósitos no reajustables.

2. Valores negociables

Al 31 de diciembre de 1985, la Administradora mantiene valores negociables letras hipotecarias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por un importe de M\$2.240. En relación a 1984, la Administradora no mantenía inversiones en valores negociables.

b) Inversiones en empresas relacionadas - La Administradora tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en empresas relacionadas.

c) Inversiones en otras sociedades - La Administradora no tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en empresas.

d) Inversiones financieras del encaje 1985

Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras	14.184
Letras de crédito emitidas por instituciones financieras	17.495
Instrumentos emitidos por Tesorería Central de Chile	12.542
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	20.115
Sub-total	64.336

e) Fondo para primas

<u>Inversiones</u>	
Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras	4.360
Instrumentos emitidos por Tesorería Central de Chile	1.727
Bonos Cora	15.750
Sub-total	29.191

Saldo cuentas corrientes tipo 3, otras cotizaciones	1.034
Sub-total	30.225

TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS (a + b + c + d + e)	132.247
=====	=====

6. ENCAJE Y RESERVA DE PRIMA

a) Encaje - Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo N° 40 del D.L. 3.500, cuyo inciso 1º fue modificado por la Ley N° 18.225 publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la Administradora debe mantener un encaje equivalente a lo menos a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa al 31 de diciembre de 1984 un monto de M\$51.415 y M\$44.286, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Administradora mantiene títulos representativos del encaje de carácter inembargable de acuerdo a la Ley, por un valor de M\$64.336 y M\$64.506, respectivamente, encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$46.274 en 1985 y M\$56.915 en 1984, lo que equivale a un 71,9% y 88,2% del encaje mantenido a dichas fechas, y a un 90,00% y 128,52% del encaje requerido a dichas fechas.

CONTINUAR



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

La inversión en instrumentos financieros del encaje ha generado durante los ejercicios 1985 y 1984 una utilidad de M\$36.869 y M\$14.448, respectivamente, como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los estados financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

Reserva de prima - Según la Circular N° 189 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y sus modificaciones, a contar del 1° de marzo de 1983 se dispuso la constitución obligatoria de una reserva de prima en el activo circulante, con el propósito de garantizar el pago de las primas de seguros y cotizaciones de salud a las instituciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 1985 se requería mantener una reserva por M\$22.791 (1984: M\$26.519), teniendo la Sociedad inversiones de reserva por M\$30.225 (1984: M\$32.147) con la siguiente composición:

	1985 M\$	1984 M\$
Cuentas corrientes bancarias (tipo 3)	1.034	232
Inversiones de renta fija	29.191	31.915
Total reserva mantenida	30.225	32.147

ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en Nota 2i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del año 1985 ascienden a M\$8.327 y las del año anterior a M\$7.963 y se incluyen en el estado de resultados en el rubro depreciación del ejercicio. El movimiento del activo fijo para los años 1985 y 1984 es el siguiente:

	Saldo al inicio del año	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Depreciación acum.y del ejercicio	Saldo Neto al cierre del año
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	36.407	4.107	10.951	(13.466)	37.999
	19.552	-	5.181	(10.305)	14.428
	55.959	4.107	16.132	(23.771)	52.427
	-	-	-	-	-
	35.369	2.501	8.186	(8.841)	37.215
	20.240	-	4.492	(6.773)	17.959
	55.609	2.501	12.678	(15.614)	55.174

Los principales activos fijos incluidos en la clasificación precedente son equipos, muebles y útiles, y equipos computacionales.

Durante el año 1983 se registró un contrato de leasing de tipo financiero, por el arrendamiento con opción de compra de equipos computacionales.

El valor presente de los equipos computacionales se determinó utilizando una tasa de descuento del 1,5% mensual, implícita en las rentas futuras, incluida la opción de compra.

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, el valor de dicho activo asciende a M\$14.428 y M\$17.959, respectivamente, neto de depreciaciones acumuladas. Dicho importe se presenta en el rubro otros activos fijos.

Durante los años 1985 y 1984, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Del 1° de enero al 31 de enero de 1984	Comisión Fija por mantención de saldos	229 pesos
	Comisión porcentual anual por mantención de saldos	1,10%
Del 1° de febrero al 31 de diciembre de 1984	Comisión Fija por mantención de saldos	228 pesos
	Comisión porcentual anual por mantención de saldos	0,80%
Del 1° de enero al 31 de octubre de 1985	Comisión Fija por mantención de saldos	228 pesos
	Comisión porcentual anual por mantención de saldos	0,80%

Del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 1985

. Comisión fija por cotización 205 pesos
. Comisión porcentual anual por mantención de saldos 0,00%

Todos los importes señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las comisiones netas devengadas en los años 1985 y 1984, se incluyen bajo el rubro ingresos operacionales del estado de resultados y su estructura es la siguiente:

	1985 M\$	1984 M\$
Comisión fija por depósito de cotizaciones periódicas	4.765	
Comisión fija por mantención de saldos	82.532	125.886
Comisión porcentual anual por mantención de saldos	22.434	22.730
Total de comisiones deducidas del Fondo	109.731	148.616
Menos:		
Impuesto al valor agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(18.288)	(24.770)
Total comisiones netas	91.443	123.846
Más:		
Corrección monetaria de las comisiones netas	9.674	17.107
Total comisiones netas incluidas en el estado de resultados	101.117	140.953
	=====	=====

De acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo reconocerse contablemente al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de los años 1985 y 1984, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dichos meses por un monto neto de M\$4.765 y M\$8.727 respectivamente, que a la fecha de estos estados financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el balance general en la cuenta comisiones por cobrar.

9. SISTEMAS DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA

a) Cotización adicional - El D.L. 3.500 establece la obligatoriedad para los afiliados activos dependientes y afiliados independientes que efectúan cotizaciones, de enterar una cotización adicional para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia que se origine durante la vida activa de los afiliados.

Para ello y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Administradora ha fijado las siguientes tasas de cotización adicional para sus afiliados:

Fecha de vigencia	Cotización adicional	z ingreso base	
Del	Al	(% sobre renta imponible)	Cubierto por el seguro
01.01.84	30.04.84	3,60%	70%
01.05.84	31.10.84	3,90%	70%
01.11.84	31.12.84	3,60%	70%
01.01.85	31.12.85	3,60%	70%

b) Seguro de invalidez y sobrevivencia - En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Administradora durante 1985 y 1984 contrató con la Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A., un seguro para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados, el cual cubre íntegramente el monto del ingreso base cubierto por el seguro. Estos contratos no eximen a la Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de estas pensiones.

Al 31 de diciembre de 1985, la Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A. cubre el 100% de los seguros de invalidez y sobrevivencia de los afiliados.

La prima a pagar se calcula tomando como base la recaudación neta por cotización adicional del mes anterior, excluido los rezagos y restándole los valores que exceden de la tasa requerida para financiar la cobertura del seguro señalada anteriormente. Los recargos por cotizaciones adicionales para obtener una cobertura superior al 70%, se traspasan de acuerdo a la modalidad establecida en los contratos suscritos con las Compañías de Seguros.

c) Efectos en resultados - Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora generó durante los años 1985 y 1984, un resultado

(CONTINUA)



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

neto de M\$106.230 y M\$94.055, respectivamente, que se muestra en la cuenta ingresos por cotización adicional del estado de resultados, bajo el rubro ingresos operacionales. Los valores mencionados se componen de las siguientes partidas:

	1985 M\$	1984 M\$
Cotizaciones adicionales pagadas	290.983	359.732
Reajustes e intereses percibidos	2.061	4.076
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones)	6.477	6.897
Menos:		
Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia devengadas en el ejercicio	(233.602)	(288.443)
Total ingresos por cotización adicional	65.919	82.262
Más:		
Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional	5.540	11.793
Total ingresos por cotización adicional (A)	71.459	94.055
Más:		
Cotización adicional declarada en convenio y no pagada	14.824	-
Reajustes e intereses en convenio	30.920	-
Menos:		
Primas de seguro de invalidez y sobrevivencia	(17.010)	-
Total ingresos por cotización adicional	28.734	-
Menos:		
Ingreso devengado por adelantado	(5.308)	-
Castigo de cotización adicional declarada en convenio, vencida	(11.397)	-
Más:		
Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional	1.377	-
Total ingresos por cotización adicional declarada en convenio (B)	13.406	-
Total de ingresos por cotización adicional incluidos en el estado de resultados (A + B)	84.865	94.055

De conformidad a lo establecido en la Ley 18.379, la Administradora ha celebrado 1.077 convenios de pago por un monto de M\$7.933, cuyo desglose se detalla a continuación:

	M\$
Cotización adicional declarada	45.744
Cotización adicional pagada	(18.241)
Cotización adicional vencida	(19.570)

d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional - Los pasivos originados por el tratamiento contable de la cotización adicional se muestran en las siguientes cuentas:

Obligaciones por cotizaciones adicionales, cuyo desglose es el siguiente:

	1985 M\$	1984 M\$
Cotizaciones adicionales rezagadas		
Rezagos tipo I	26.690	20.407
Rezagos tipo II	243	298
Rezagos tipo III	1.125	2.250
Rezagos tipo IV	1.059	834
Subtotal Cotizaciones adicionales rezagadas	29.117	23.789
Diferencia a favor de Empleadores por cotización adicional	21	19
Cotizaciones por aclarar	49	62
Total	29.187	23.870

Rezagos tipo I: Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora, o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos tipo II: Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado.

Rezagos tipo III: Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen.

Rezagos tipo IV: Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes de-

Diferencia a favor de Empleadores por Cotización Adicional. Corresponde a los saldos a favor del empleador, por pagos de cotizaciones adicionales en exceso, que estén debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondiente.

Cotizaciones por aclarar: El saldo de esta cuenta a la fecha 1º de noviembre de 1983 de acuerdo con instrucciones establecidas por la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, para saldar la cuenta de cotizaciones adicionales en exceso, menos las solicitudes de pagos en exceso debidamente aceptadas, correspondientes al período previo al que se efectuó el ajuste.

Cuentas por pagar a las Compañías de Seguros, según el siguiente detalle:

	1985 M\$	Vencimiento	1984 M\$	Vencimiento
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.	19.064	20.01.86	22.994	20.01.86
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.	2.984	(1)	3.661	(1)
Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A.	10	20.01.86	28	20.01.86
Subtotal	22.058		26.683	
Primas de seguros por cancelaciones de cuotas de convenios de reprogramación de deudas previsionales	5.215		-	
Total	27.273		26.683	

(1) El importe por pagar a la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A., se encuentran pendiente de pago a la fecha.

Las obligaciones señaladas han sido reconocidas por igual monto por los aseguradores, con excepción de la cuenta por pagar a Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. con la cual existe una controversia, según se comenta en Nota 14b).

Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia por pagar

Los saldos al 31 de diciembre de 1985 y 1984 (M\$5.147 y M\$2.970, respectivamente), representan la contingencia de pago que la Sociedad Administradora tiene con la Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A., por todas aquellas cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas por los empleados.

De acuerdo al contrato suscrito con la Compañía de Seguros, la Administradora pagará esta obligación contingente en la medida que se recauden las cotizaciones pertinentes y éstas no formen parte de los rezagos.

e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubiertas por las Compañías de Seguros - El detalle del saldo es el siguiente:

	1985 M\$	1984 M\$
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas, cubiertas por el Seguro	139.373	88.553
Reembolsos de Cías. de Seguros:		
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.	(4.580)	(5.794)
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.	(82.547)	(38.844)
Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A.	(5.834)	(5.250)
Compañía de Seguros de Vida Sudamericana S.A.	(31.128)	(25.130)
Reembolsos de garantía estatal		
Asignaciones familiares pagadas por recuperar	843	491
Saldo en cuentas por cobrar	13.598	13.168

El saldo de esta cuenta representa los pagos de pensiones de invalidez y sobrevivencia que ha efectuado la Administradora a la fecha de los estados financieros se encuentran pendientes de recuperación.

10. CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

a) Contrato de prestación de servicios computacionales - Durante los años 1985 y 1984, la Administradora encomendó la prestación de algunos servicios computacionales, a las siguientes empresas:

CONTINUAR



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

	1985	1984
	M\$	M\$
Sistemas de Computación S.A. "Sisteco"		
Patrimonio: M\$688.900 (31.12.85)		
Accionistas:		
Andina de Computación S.A. (48%)	(13%)	
Inversiones Valencia S.A. (13%)	(13%)	
Comercial Santiago Ltda. (26%)	(26%)	
Otros		

Valor total del servicio (incluido I.V.A.)	6.452	7.687
Costo cargado a resultados (neto)	5.377	6.406
Saldo adeudado	17	-
Forma de pago: 30 días fecha factura		

Central de Documentación e Informes Comerciales "Dicom S.A."		
Patrimonio: M\$61.937 (31.12.85)		
Accionistas:		
Cámara Nacional de Comercio (50%)	(21%)	
Leonor Larraín Sánchez (18%)	(18%)	
Bernardita Guzmán Valdés (7%)	(7%)	
John Graell Moore (4%)	(4%)	
Carlos Hurtado Ruiz Tagle		
Valor del servicio (incluido I.V.A.)	538	1.217
Costo cargado a resultados (neto)	448	1.014
Saldo adeudado	28	125
Forma de pago: 15 días fecha factura		

Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos Ltda. "Sonda"		
Patrimonio: M\$1.445.233 (31.12.85)		
Accionistas:		
Copec S.A. (55%)	(45%)	
Inversiones Pacífico		
Valor del servicio (incluido I.V.A.)	509	236
Costo cargado a resultados (neto)	424	197
Saldo adeudado	-	-
Forma de pago: Contado contra factura		

En el rubro gastos de computación, se incluyen además otros servicios computacionales menores contratados con diferentes empresas, así como los gastos de formularios, cintas y otros.		
b) Contratos de prestación de servicios administrativos		

Con entidades relacionadas -		
Durante el ejercicio 1985 y 1984, la Administradora no mantuvo contratos de servicios administrativos con entidades relacionadas.		

Com otras entidades -		
Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se mantienen vigentes contratos menores con el Banco Central de Chile, por la custodia de inversiones en instrumentos financieros del encaje del Fondo de Pensiones y de la Administradora, y con la Bolsa de Valores, por la comunicación telefónica directa y el sistema de información en línea con ese centro de operaciones del mercado de capitales.		

Además, existen contratos de recaudación de cotizaciones con las instituciones que se señalan a continuación, a las cuales se pagaron los siguientes importes por sus servicios:		
Institución	1985	1984

Banco del Estado de Chile	5.550	5.261
Caja de Compensación La Araucana	4.897	4.214
Caja de Compensación 18 de Septiembre	126	414
Total	10.573	9.889

Los gastos por estos conceptos se encuentran incluidos en el estado de resultados en la cuenta gastos de administración.		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS		

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Administradora no tiene saldos por cobrar a empresas relacionadas.		
GASTOS DIFERIDOS		

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Administradora mantiene gastos diferidos por M\$3.011 y M\$4.134, respectivamente, correspondientes a gastos de remodelación de oficinas de su Casa Matriz, los cuales se amortizarán en ejercicios futuros y se presentan en la cuenta intangibles. Dichos gastos diferidos se presentan al costo más corrección monetaria. La amortización en cada ejercicio ascendió a M\$1.116 y M\$415, respectivamente.		

13. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Administradora registra bajo este concepto derechos adquiridos por líneas telefónicas, los cuales ascienden a M\$1.181 y M\$247, respectivamente.

14. PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisiones de cotizaciones adicionales - De acuerdo a las Instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Sociedad mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas.

El movimiento registrado durante los años 1985 y 1984 en esta cuenta, es el siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	2.452	2.903
Castigos efectuados, imputados al saldo del ejercicio anterior	(2.291)	(2.266)
Cargo a la provisión del ejercicio anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas	(161)	(637)
Provisiones constituidas en el ejercicio	2.290	3.101
Saldo al cierre del ejercicio	2.290	3.101
	=====	=====

El cargo a los resultados de los años 1985 y 1984 originado por las provisiones constituidas sobre las cotizaciones adicionales declaradas impagadas, ascendente a M\$2.290 y M\$3.101, respectivamente, se incluye en el saldo de la cuenta "ingresos por cotización adicional" del estado de resultados.

b) Otras provisiones - Además, la Administradora mantiene al 31 de diciembre de 1985 y 1984, las siguientes provisiones:

	1985	1984
	M\$	M\$
Devolución de Comisiones	3.000	3.199
Indemnización por años de servicio	2.500	4.415
Contrato con Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. (1)	40.971	51.828
Juicios pendientes con ex-funcionarios	376	179
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. (2)	6.068	
Irrecuperabilidad de saldos negativos en cuentas individuales de pensionados	155	
Total	53.070	59.621
	=====	=====

(1) Con fecha 1º de noviembre de 1982, la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. suscribió con la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., un contrato de seguros para caucionar su responsabilidad frente a los pensionados de acuerdo al D.L. 3.500, el cual tuvo vigencia hasta el 31 de enero de 1983.

En relación a este contrato, dicha Compañía de Seguros no ha cumplido con el pago de algunos siniestros, actitud que es rechazada terminantemente por la Administradora, por considerarla injustificada.

Por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Oficios Ordinarios N°s 1654 y 2341 de fechas 26 de febrero de 1985 y 26 de marzo de 1985, respectivamente, al 31 de diciembre de 1984 la Administradora debió efectuar una provisión de M\$40.971 (históricos) con cargo a los resultados de ese ejercicio, en relación con reservas que en opinión de la Administradora debe constituir la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., para dar cumplimiento a las obligaciones que emanen del contrato mencionado, las que en todo caso, son de naturaleza plenamente exigible.

(2) Con fecha 22 de agosto de 1985, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones, mediante oficio N°6402, ordenó a la Administradora provisionar en su pasivo el monto correspondiente al capital necesario para pagar las pensiones que la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. no se encuentra pagando, y no ha oficialmente reconocido, relacionadas con el contrato suscrito entre la Administradora y dicha Compañía de Seguros, que rigió entre julio y octubre de 1982. En opinión de la Administradora dichas reservas deberían ser constituidas por la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. Además, la Superintendencia ordenó a la Administradora iniciar las acciones legales que corresponda.

En relación con los puntos 1) y 2) precedentes, con fecha 31 de diciembre de 1985 la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones ordenó a la Administradora mediante oficio N°10043, contratar un seguro de rentas vitalicias que cubriera las pensiones de 21 afiliados, cuyo pago fue rechazado por las Compañías de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. y Continental S.A. Al respecto, la Administradora contrató con la Compañía de

(CONTINUA)



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

Seguros de Vida Renta Nacional S.A. un seguro cuyo costo ascendió a M\$59.950, de los cuales al 31 de diciembre de 1985 se encontraban provisionados M\$47.039 (M\$40.971 por Diego de Almagro S.A. y M\$6.068 por Continental S.A.) El seguro contratado rige a contar del 1º de enero de 1986 y entre otras condiciones contempla la opción de solicitar a la Compañía aseguradora, dentro del plazo de dos años, la devolución de las primas pagadas, netas de rentas pagadas e intereses aplicables a dichos pagos. Para ejercer la opción de rescate, es necesario que las Compañías aseguradoras que tomaron a su cargo los seguros de invalidez y sobrevivencia y que posteriormente rechazaron los pagos de las respectivas pensiones, reconozcan su responsabilidad, sea voluntariamente o por fallo judicial.

Como se menciona en Nota 33 IIa), con posterioridad al cierre del ejercicio se firmaron dos convenios con la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., que pusieron fin a las divergencias existentes entre las partes.

15. FONDO NACIONAL DE SALUD

En conformidad a lo establecido en el artículo 92 del D.L. 3.500, la Sociedad Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y enterarlas en el Fondo Nacional de Salud.

El saldo de esta cuenta representa las cotizaciones recaudadas por el concepto mencionado anteriormente, que aún no han sido traspasadas al Fondo Nacional de Salud, las cuales deberán ser enteradas en dicha institución en el transcurso del próximo mes, de acuerdo a las normas vigentes. El saldo de esta cuenta se ha determinado de la siguiente manera:

	1985	1984
	M\$	M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	60	511
Más: Recaudación de Cotizaciones para salud de afiliados independientes	6.874	7.644
Menos: Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(6.862)	(8.079)
 Saldos al cierre del ejercicio	72	76
	=====	=====

16. DOCUMENTOS Y CUÉNTAS POR PAGAR A PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, los montos por pagar a personas naturales y empresas relacionadas se incluyen en la Nota 21c) y en la Nota 27 (transacciones con entidades relacionadas).

17. OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

La composición de los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es la siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Franquicias D.L. 889	479	388
Descuentos por pronto pago	-	104
Otros ingresos	2.083	24
 Total	2.562	516
	=====	=====

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Cotizaciones adicionales impagadas - Las cotizaciones declaradas y no pagadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984 ascienden a M\$10.615 y M\$3.649, respectivamente. El importe del año 1985 incluye M\$7.933 de cotización adicional declarada en convenio, pendiente de pago al cierre del ejercicio.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 18.137, que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, el empleador que no pague oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deberá declararlas en la Administradora. Este procedimiento rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

Las cotizaciones impagadas no declaradas al 31 de diciembre de 1985 y 1984 ascienden a M\$12.530 y M\$14.310, respectivamente.

El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de cotizaciones impagadas no declaradas al 31 de diciembre de 1985 y 1984, consistió en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Cuerpo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo más aquellas confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto todas aquellas declaraciones sin pago presentadas por los empleadores en forma incorrecta o errónea.

Gestiones de cobro de la mora

Para la mora declarada, se han enviado cartas señalando plazos para su pago y en aquellos casos de incumplimiento se procedió a enviar la cobranza a los abogados.

En relación a la mora presunta, mensualmente el Departamento de Cobranzas ha emitido para la Superintendencia de Administradoras

de Fondos de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto.

De aquellos que recibió confirmación y cuantificación a través del Cuerpo Fiscalizador Integrado, la Administradora procedió a la cobranza directa mediante cartas o visitas, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1985 y 1984, se han enviado 1.554 y 1.463 resoluciones por montos que ascienden aproximadamente a M\$24.372 y M\$27.629, respectivamente.

b) Pensiones de invalidez, sobrevivencia y de renta vitalicia El Artículo N° 82 del D.L. 3.500 de 1980, establece que en caso de que una compañía de seguros no cumpla con las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios mínimos fijados en los Artículos N°s 73, 77 y 78 de dicho decreto legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a dichos montos mínimos establecidos, la garantía del Estado cubre el 75% del exceso que se origine, no pudiendo exceder de cinco unidades de fomento.

El valor actual de la contingencia de la Administradora por la parte no garantizada por el Estado, asciende aproximadamente a UF 85.122 al 31 de diciembre de 1985 y a UF 64.453 al 31 de diciembre de 1984. En la contingencia observada al 31 de diciembre de 1985 y 1984, respectivamente, se incluye la parte relativa a aquellas pensiones que la Compañía de Seguros de Diego de Almagro S.A. y Continental S.A. han dejado de pagar unilateralmente, las cuales, según se comenta en Nota 14b), se han sido provisionadas por la Administradora.

Para la determinación de los valores indicados en el párrafo anterior, se procedió a establecer el monto total cubierto por las Compañías de Seguros a las fechas de cierre de los balances, debiendo cubrir un 20% la Sociedad.

Los supuestos básicos que se utilizaron para estos efectos son los siguientes:

	1985	1984
- Expectativa de vida =	30 años	30 años
- Interés anual (1) =	5%	5%
- Flujo mensual =	UF456,95	UF456,95

(1) Porcentaje establecido por Circular N° 247 de fecha 30 de diciembre de 1983, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

c) Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. En Liquidación Dado que esta Compañía de Seguros se encuentra en liquidación, la Administradora y sus asesores legales se encuentran en negociaciones con dicha compañía para obtener de la misma garantías efectivas sobre el cabal cumplimiento de las obligaciones contraídas.

19. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 1985 la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones ha notificado a la Administradora respecto de las siguientes multas y sanciones:

Multa Administradora

Incumplimiento a plazo, en la contratación de un seguro de rentas vitalicias, para afiliados invalidos y beneficiarios de pensiones de sobrevivencia, cuyos siniestros habían sido rechazados o desconocidos por las Compañías de Seguros de Vida Continental S.A. y Diego de Almagro S.A. (Resolución N° 00010 del 29 de noviembre de 1985)

No cumplimiento oportuno a la obligación de pago de primas de seguro de invalidez y sobrevivencia, correspondiente a la cobertura del mes de septiembre de 1985 (Resolución N° 00012 del 2 de diciembre de 1985)

Multa señor Gerente General

Atraso en el envío de un informe jurídico relacionado con la responsabilidad en el financiamiento de determinadas pensiones (Resolución N° 00004 del 13 de marzo de 1985)

En atención a dicha resolución que implica la multa, el señor Gerente General recurrió de reclamación ante la Ilustre Corte de Apelaciones por considerar, a su juicio, que ella no se encontraba ajustada a derecho y equidad

Con respecto a lo anterior, la Excelentísima Corte de Apelaciones denegó el recurso interpuesto

Planvital
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

Sanciones de censura por escrito

Materia
Suspensión de la pensión de invalidez sin existir demostración fehaciente de fraude (Ordinario N° 1968 del 12 de marzo de 1985).

Contrato de seguros de invalidez y sobrevivencia, con cláusula de ajuste retroactivo (Ordinario N° 6934 del 16 de septiembre de 1985).

A esta fecha la Administradora, Directores y/o Administradores no han sido notificados respecto de multas y sanciones por otro organismo fiscalizador.

Con respecto al año 1984, no se aplicaron sanciones a la Administradora, Directores y/o Administradores, por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones u otro organismo fiscalizador.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, el detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras es el siguiente:

Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Internacional			16		16
Banco Nacional	154		2		156
Total	154		18		172
<u>Año 1984</u>					
Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Internacional		23			23
Banco Nacional		2			2
Total		25			25
<u>Largo plazo</u>					
			1985	1984	
			M\$	M\$	
Banco Internacional		5.167	5.171		
Banco Nacional		7.055	7.063		
Total		12.222	12.234		

Los préstamos señalados en 1985 y 1984, se encuentran acogidos a convenios de reprogramación de deudas según acuerdos Nos 1.578 y 1.600 del Banco Central de Chile, están expresados en unidades de fomento y devengan durante los dos primeros años un 5% de interés anual, durante los tres años siguientes un 6% de interés anual y a contar del sexto año un 7% de interés anual.

La estructura de vencimientos del pasivo a largo plazo al 31 de diciembre de 1985, es la siguiente:

Año	M\$
1987	1.573
1988	1.573
1989	1.573
1990	1.573
1991 y más	5.930
Total	12.222
	=====

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, ACREDITORES VARIOS Y CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS

a) Documentos por pagar: Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Sociedad adeuda los siguientes montos por este concepto:

Vencimiento	US\$	Corto plazo		Largo plazo	
		1985	1984	1985	1984
Leasing Andino S.A.					
Año 1985	56.275,08				
Año 1986	35.114,11	6.456	9.129		5.696
Servicio de Aduana					
Enero 1989	5.477,11				
Enero 1990	9.535,71				
Totales					
	6.456		9.129	2.760	7.861
	=====	=====	=====	=====	=====

b) Cuentas por pagar y acreedores varios: Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se adeudan los siguientes importes a corto plazo:

	1985 0 a 30 días M\$	1984 0 a 30 días M\$
Imprenta Domínguez Ltda.		959
La Araucana C.C.A.P.	589	
Imprenta Alfredo Molina Flores S.A.	283	614
Xerox S.A.	166	
Supermercados Montserrat S.A.C.	160	
Scharftein S.A.	157	
Asociación Cristiana de Jóvenes	137	
Microsistem S.A.		162
Librería Pachin Ltda.		134
Central de Informes Comerc. "Dicom"		125
Provisión Gastos Auditoría	479	321
Provisión Comisión Recaudación	802	782
Otros	3.082	1.575
Total	5.855	4.672
	=====	=====

c) Documentos y cuentas por pagar a personas jurídicas y naturales relacionadas: Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Administradora registra una deuda con Administradora de Fondos de Pensiones Invista S.A. ascendente a M\$229 y M\$336, respectivamente.

22. DIVIDENDOS POR PAGAR

Su saldo al cierre del ejercicio (M\$35.985 y M\$30.823 al 31 de diciembre de 1985 y 1984, respectivamente) corresponde a dividendos adeudados al Banco Concepción, incluidos sus eventuales reajustes e intereses. En abril de 1984 la Administradora recibió del Magistrado del Séptimo Juzgado Civil de Santiago la notificación de una medida precautoria de retención de dinero, designándose depositario de ellos a la Administradora de Fondos de Pensiones Plavital S.A. En octubre de 1985 la Administradora recibió una notificación de la Ilustre Corte de Apelaciones, indicando que se dejaba sin efecto la citada medida precautoria, debiendo por lo tanto quedar los mismos a disposición de dicho Banco.

La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, mediante Oficios Nros. 942 y 1386 de fechas 31 de enero y 20 de febrero de 1986, ordenó a la Administradora hacer provisión por las sumas que hubieran correspondido a eventuales reajustes e intereses de los dividendos retenidos por orden judicial. Esta situación se encuentra sometida a los Tribunales de Justicia, según juicio Rol N°32.885 iniciado en el Segundo Juzgado de Mayor Cantidad.

23. IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad no ha efectuado provisión para Impuestos a la Renta, debido a que ha tenido pérdidas tributarias significativas, tanto en el ejercicio como en años anteriores. Según la legislación vigente, las pérdidas tributarias de primera categoría acumuladas al 31 de diciembre de 1985 no tienen plazo de expiración.

24. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Sociedad provisionó M\$2.500 y M\$4.415 por este concepto, respectivamente.

25. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Sociedad no tiene avales obtenidos de terceros.

26. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante 1985 y 1984, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Reserva re Capital pagado M\$	Capital valorización capital M\$	Utilidades acumuladas M\$	Total M\$
Saldos al 1º de enero de 1984 (históricos)	72.269	-	47.192	119.461
Distribución de utilidades del ejercicio 1983 (Dividendos)			(41.123)	(41.123)
Revalorización del capital propio		18.901		18.901
Distribución revalorización del capital propio.	16.044	(18.901)	2.857	-
Pérdida del año			(37.664)	(37.664)
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1984	88.313	-	(28.738)	59.575
Actualización extracontable Nota 2d)	23.403		(7.616)	15.787
Saldos al 31 de diciembre de 1984, actualizados	111.716	-	(36.354)	75.362
	=====	=====	=====	=====

(CONTINUA)



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

	Capital pagado	Reserva revalorización capital	Utilidades acumuladas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1º de enero de 1985 (históricos)	88.313		(28.738)	59.575
Revalorización del capital propio		15.787		15.787
Distribución revalorización del capital propio	23.403	(15.787)	(7.616)	-
Pérdida del año			(36.537)	(36.537)
Saldos al 31 de diciembre de 1985	111.716	-	(72.891)	38.825

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la actualización del mismo, quedando representado por M\$111.716 dividido en 80.000 acciones de valor nominal \$1.396,45 cada una.

27. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación se presenta un resumen de las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas en los años 1985 y 1984 y los saldos pendientes con las mismas al cierre de cada ejercicio:

Entidades	Naturaleza de la transacción	1985 M\$	1984 M\$
Banco Nacional (2)	Acreditivos por Importación UF2503,52	7.055	7.063
	Saldos en cuenta corriente	792	339
	Intereses pagados	186	658
	Provisión intereses	156	2
	Intereses percibidos por inversiones	158	402
	Arriendos pagados	831	834
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. (2)	Diferencial por cotización adicional	139	
	Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia	463	
	Saldo por pagar	3.661	
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A. (1)	Diferencial por cotización adicional	74.462	82.661
	Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia	232.628	327.328
	Saldo por pagar	19.064	22.994
Banco Concepción (3)	Saldo en cuenta corriente	168	
	Intereses percibidos por inversiones	678	
	Arriendos pagados	2.665	
Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. (2)	Cuentas por pagar	229	336

Las operaciones financieras relativas a inversiones y préstamos con los accionistas y con otras entidades relacionadas fueron efectuadas a tasas y plazos normales de mercado.

- (1) Estas entidades son accionistas de la Sociedad.
- (2) Estas entidades poseen accionistas comunes con la Sociedad.
- (3) El Banco Concepción dejó de ser accionista de la Administradora, con fecha 19 de diciembre de 1985.

28. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones a Directores ascendieron a M\$1.255 en 1985 y M\$2.591 en 1984.

29. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el ejercicio comercial de 1985 se registraron las siguientes transacciones entre accionistas mayoritarios:

Nombre	Ventas	Compras
Banco Concepción	40.000	
Inmobiliaria Unimarc S.A.		40.000

Respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984, se registraron las siguientes transacciones:

Nombre	Ventas	Compras
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.	100	
Compañía de Seguros Generales Renta Nacional S.A.		100

En relación al Presidente, Directores y Administradores, no se registraron transacciones de acciones en los años 1985 y 1984.

30. GASTOS FINANCIEROS

a) Gastos financieros por intereses - La composición del saldo esta cuenta al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es la siguiente:

	1985 M\$
Intereses devengados	
Intereses pagados	5.440
Corrección monetaria de intereses pagados	1.928
Total	202
	7.570

b) Gastos financieros por reajustes - La composición del saldo esta cuenta al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es la siguiente:

	1985 M\$
Reajustes devengados	
Reajustes pagados	11.601
Corrección monetaria de reajustes pagados	2.362
Total	138
	14.101

31. CAPITAL MINIMO

Al 31 de diciembre de 1985 el patrimonio de la Administradora asciende a M\$38.825, encontrándose bajo el capital mínimo requerido por el D.L. 3.500, el cual asciende a UF20.000 (equivalentes a M\$56.368 a dicha fecha).

A juicio de la Administración, esta situación se ha originado partir del 30 de noviembre de 1985, debido en gran parte a esa fecha la Superintendencia obligó a provisionar M\$14.000 adicionales por concepto de reajustes e intereses de los dividendos señalados en Nota 22. Sin embargo, el pago de dicho monto se encuentra sometido a los Tribunales de Justicia, en juicio N°32.885 iniciado en el Segundo Juzgado de Mayor Cantidad.

32. RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA Y REDUCCION DE COSTOS

Con objeto de equilibrar los flujos de la Administradora y fortalecer su situación económica y financiera, la nueva Administración, que como consecuencia del cambio de propiedad de una de las acciones de la Administradora (Nota 29) se hizo cargo ella en diciembre de 1985, ha tomado diversas medidas tendientes a mejorar la eficiencia administrativa de la empresa, con una drástica reducción de sus gastos administrativos y costos de remuneraciones y una racionalización de su estructura comercial de sucursales.

En la actualidad, la Administración se encuentra analizando las medidas adicionales que sea necesario adoptar con el objetivo citado anteriormente, entre las cuales se considera el aumento del capital de la Administradora.

33. HECHOS POSTERIORES

I Al Cierre del Ejercicio

Durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de febrero de 1986, fecha de preparación de los presentes estados financieros, han ocurrido los siguientes hechos:

a) Contrato de seguro de rentas vitalicias - Según se menciona en Nota 14b), la Superintendencia de Administración de Fondos de Pensiones ordenó contratar un seguro relativo a pensiones de rentas vitalicias y sobrevivencia, respecto a los casos de afiliados siniestrados, para los cuales las Compañías Aseguradoras (Compañías de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. y Continental S.A.) han desconocido su responsabilidad el pago de las respectivas pensiones. Dicho seguro fue contratado el 1º de enero de 1986 con la Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.

b) Junta Extraordinaria de Accionistas - En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de enero de 1986, se renovó totalmente el Directorio, siendo designados los siguientes Directores:

Francisco Javier Errázuriz T.
Gastón Cummins U.
Miguel Alemparte D.
Héctor Drogue S.
Juan José Olivares G.

II Al Informe de los Auditores

a) Convenios suscritos con Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A. - Con fecha 21 de marzo de 1986, la Administradora suscribió dos convenios con la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., poniendo fin a las divergencias que existían entre las partes en relación con la responsabilidad del pago de las pensiones de un grupo de afiliados siniestrados (Nota 14b).

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATECUI N° 139 TELEFONO - 726503
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de permiso de servicio Limitado de Radiocomunicaciones (ST-32 / 86), presentada por la Municipalidad de Lo Prado, en la cual pide autorización para instalar y operar en banda VHF, una (1) estación base de 25 watts de potencia; dos (2) estaciones móviles de 25 watts de potencia c / u, que operarían en la Región Metropolitana y seis (6) estaciones portátiles de 25 watts de potencia c / u, que operarían en la Comuna de Lo Prado, Región Metropolitana. El plazo para el inicio del servicio sería de 2 meses a contar de la fecha de otorgamiento del permiso.

La indicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley General de Telecomunicaciones, para que en un plazo no mayor de 30 días las personas naturales o jurídicas cuyos intereses directa y efectivamente afectados, formulen las observaciones que procedan. — SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES.

COMPAÑIA AUXILIAR DE ELECTRICIDAD DEL MAIPO S.A.

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Auxiliar de Electricidad del Maipo S.A., la que se llevará a efecto el día 28 de abril de 1986 a las 09.00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Portales 3499, Nos, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Balance y Memoria ejercicio comercial 1985;
- Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- Elección de Directorio;
- Remuneración del Directorio;
- Informe operaciones artículo 44 Ley 18.046;
- Designación auditores externos;
- Designación periódico publicaciones sociales.

Tendrán derecho a participar los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

AVISO

ESTABLECESE los sentidos de tránsito que a continuación se señalan, para las calles que en cada caso se indican:
SAN MARTIN, entre General Mackenna y Hurtado de Mendoza, de sur a norte.

HURTADO DE MENDOZA, quedará de poniente a oriente.

EL ALCALDE (S)



Planvital

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

Como parte de estos convenios, la Compañía Aseguradora pagó a la Administradora la suma de UF3.922,42 por su obligación relativa al siniestro de uno de los afiliados y UF7.375 a fin de prevenir el litigio que pudiere sobrevenir entre las partes, con motivo de las divergencias referidas anteriormente. Además, la Compañía Aseguradora cedió a la Administradora los derechos que tenía para el cobro del reaseguro del siniestro correspondiente a un afiliado.

De los M\$43.372 que recibirá la Administradora como consecuencia de estos convenios, M\$8.472 se abonarán a la cuenta por cobrar a dicha Compañía, para cancelar el saldo registrado al 31 de diciembre de 1985 y M\$34.900 se abonarán a los resultados del año 1986. De este último importe, M\$24.900 se debitarán al activo disponible pues fueron cobrados en efectivo y M\$10.000 se debitarán a una cuenta por cobrar a largo plazo, dado que este importe corresponde al reaseguro traspasado a la Administradora por la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A.

b) Balance proforma - Por oficio N°02239 de fecha 21 de marzo de 1986, recibido el 24 de marzo de 1986, la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones ordenó a la Administradora incluir en una nota, un balance proforma

resumido, que refleje el efecto sobre el patrimonio de la Administradora, que tendría al 31 de diciembre de 1985 la contratación del seguro de rentas vitalicias citado en Nota 14b), como si dicho hecho posterior se hubiera dado a la fecha de los estados financieros.

Teniendo en consideración la importancia significativa que sobre el patrimonio de la Administradora tienen los convenios suscritos con la Compañía de Seguros de Vida Diego de Almagro S.A., señalados en la Nota 33 IIa), se presenta a continuación un balance proforma resumido al 31 de diciembre de 1985, que da reconocimiento a esta situación y a la ordenada por la Superintendencia, como si ambas hubiesen ocurrido a la fecha de los estados financieros.

ACTIVOS	M\$	PASIVOS	M\$
Circulantes	131.126	Circulantes	186.285
Encaje	64.336	Largo Plazo	14.982
Fijos	52.427	Patrimonio	60.814
Otros	14.192		
Totales	262.081		262.081
	=====		=====

Mac-Iver 225. Pisos 17 al 19
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfono 384186
Telex 340202.DHSSA CK

OPINION DE LOS AUDITORES

Senores Accionistas
Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

1. Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

2. Según se comenta en Nota 31, al 31 de diciembre de 1985 la Administradora se encuentra bajo el capital mínimo requerido por el D.L. 3.500. Sin embargo, según se comenta en Nota 32, la nueva Administración ha tomado una serie de medidas tendientes a fortalecer la situación económica y financiera de la Administradora, y se encuentra analizando las medidas adicionales que sea necesario adoptar con dicho objetivo, entre las cuales se considera el aumento de capital. En consecuencia, el curso de las operaciones futuras de la Administradora dependerá del cumplimiento de los objetivos planteados.

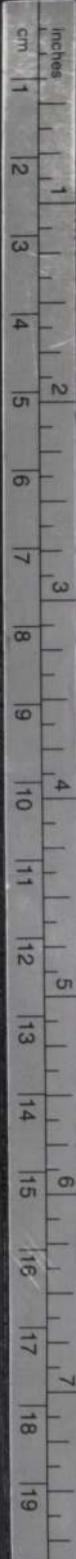
3. Según se indica en Nota 14b), por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Administradora contrató en enero de 1986 un seguro de renta vitalicia para cubrir las pensiones de invalidez y sobrevivencia de afiliados siniestrados, para los cuales las respectivas Compañías Aseguradoras desconocen su responsabilidad en el pago de estas pensiones. La prima cancelada por este seguro ascendió a M\$59.950; de este importe, al 31

de diciembre de 1985 sólo se encuentran provisionados M\$47.039, de acuerdo a lo exigido originalmente en 1985 y 1984 por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. En relación a esta materia y según se comenta en Nota 33 IIa), con fecha 21 de marzo de 1986 la Administradora suscribió dos convenios con una de dichas Compañías Aseguradoras, poniendo fin a las divergencias existentes entre las partes. Estos convenios originarán un abono mínimo de aproximadamente M\$34.900 a los resultados del año 1986, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. En nuestra opinión, sujeto al resultado de las medidas referidas en el párrafo 2 y excepto por el efecto de lo comentado en el párrafo 3, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados uniformemente.

Febrero 24, 1986, excepto para la Nota 33 II, para cuyo efecto la fecha es marzo 24, 1986.

Eduardo Roubik Pérez



Planvital**FONDO DE PENSIONES PLANVITAL****BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984**
(en miles de pesos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Ejercicio actual</u>	<u>Ejercicio anterior</u>	<u>PASIVOS</u>	<u>Ejercicio actual</u>	<u>Ejercicio anterior</u>
DISPONIBLE:			EXIGIBLE:		
Bancos cuentas tipo 1	158	293	Cotizaciones por abonar	23.198	27.140
Bancos cuentas tipo 2	16.590	11	Pagos en exceso empleadores	20	76
Valores por depositar	25.698	13.548	Beneficios no cobrados	28	5
Total disponible	42.446	13.852	Comisiones devengadas	4.765	8.722
INSTRUMENTOS FINANCIEROS:			Total exigible	28.011	35.948
Inversiones en Banco Central de Chile	832.793	752.006	PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES:		
Inversiones en Tesorería General de la República	1.124.179	1.033.835	Cuentas de ahorro individuales	4.990.138	4.384.835
Depósitos a plazo de instituciones financieras	1.323.598	735.962	Cotizaciones rezagadas	180.727	109.308
Letras de crédito de instituciones financieras	1.816.610	1.934.225	Descuadraturas	(2)	(2)
Otras inversiones en instituciones financieras	-	-	Otras cuentas del patrimonio	-	-
Inversiones en empresas públicas y privadas	59.248	60.209	Total patrimonio	5.170.863	4.494.161
Inversiones en otros Fondos de Pensiones	-	-			
Total instrumentos financieros	5.156.428	4.516.237			
TOTAL DE ACTIVOS	5.198.874	4.530.089	TOTAL DE PASIVOS	5.198.874	4.530.089
CUENTAS DE ORDEN					
DEBE			HABER		
Documentos bono de reconocimiento en custodia	1.794.347	1.327.028	Responsabilidad por documentos bono de reconocimiento en custodia	1.794.347	1.327.028
Cotizaciones impagadas	119.616	103.722	Responsabilidad por cotizaciones impagadas	119.616	103.722
TOTAL	1.913.963	1.430.750	TOTAL	1.913.963	1.430.750

Las notas 1 al 15 fórmnan parte integral de estos estados financieros

Juan Enrique Budinich S.
Gerente GeneralGabriel Troncoso Carrasco
Contador General**ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL
POR LOS ANOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984**

	<u>Ejercicio actual</u>	<u>Cuotas</u>	<u>Ejercicio anterior</u>	<u>Cuotas</u>	<u>\$</u>
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES	10.317.682,71		3.552.680.609	9.397.826,72	3.242.233.208
AUMENTOS DE PATRIMONIO:					
Cargos a "Cotizaciones por abonar" normales y atrasadas	2.147.700,36		882.875.539	2.697.292,96	1.010.881.106
Cargos a "Diferencia por Aclarar" por devoluciones rechazadas	-		-	-	-
Traspasos desde otros fondos de pensiones (correspondientes a 4.572 y 3.561 cuentas individuales en 1985 y 1984, respectivamente)	551.364,43		222.517.873	636.483,59	244.997.161
Bonos de reconocimiento	573.974,29		244.613.282	388.060,62	144.804.168
Cuotas emitidas para otros fondos	-		-	-	-
Otros aumentos	25.903,74		10.156.978	20.278,68	7.135.883
Total aumentos de patrimonio	3.298.942,82		1.360.163.672	3.742.115,85	1.407.818.318
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO:					
Comisiones devengadas y contabilizadas	278.362,90		114.353.680	397.251,96	149.866.898
Traspasos hacia otros fondos de pensiones (correspondientes a 13.425 y 10.454 cuentas individuales en 1985 y 1984, respectivamente)	2.493.713,07		1.036.428.636	2.073.094,24	793.316.171
Prestaciones pagadas:					
Retiros programados	37.588,69		15.974.960	25.422,23	9.732.812
Cuotas mortuorias	10.379,00		4.383.847	10.553,53	3.942.569
Herencias	12.690,47		5.172.801	72.730,70	27.921.327
Otras prestaciones	1.160,00		560.953	7.625,27	2.910.365
Traspasos a compañías de seguros:					
Traspaso de capital necesario	161.960,87		67.970.202	171.572,93	65.747.815
Prima de renta vitalicia	68.187,60		29.983.507	32.378,17	12.755.137
Abonos a "Pagos en exceso empleadores" por devoluciones aceptadas	1.539,11		514.435	391,90	141.709
Otras disminuciones	67.923,28		28.022.642	31.238,93	12.218.884
Total disminuciones de patrimonio	3.133.504,99		1.303.365.663	2.822.259,86	1.078.553.687
REVALORIZACION DEL FONDO			1.561.384.514		922.643.131
APORTES DE AFP POR DEFICIT DE RENTABILIDAD					
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES	10.483.120,54		5.170.863.132	10.317.682,71	4.494.140,970
Valor inicial de la cuota	\$344,33				
Valor final de la cuota	\$493,26				

Las notas 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros

(CONTINUO)


Planvital
FONDO DE PENSIONES PLANVITAL
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984**
ASPECTOS LEGALES DEL FONDO
a) Nombre de la Sociedad Administradora

La administración del Fondo es ejercida por la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

b) Resolución que autorizó la existencia del Fondo de Pensiones y de la Sociedad que lo administra

Con fecha 3 de abril de 1981 y de acuerdo a la Resolución N° E-007-81 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se autorizó la existencia del Fondo de Pensiones Planvital y de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Posteriormente, con fecha 23 de Julio de 1982 y de acuerdo a la Resolución N° E-027-82 de dicha Superintendencia, se aprobó la división y reforma de estatutos de la Administradora, la cual inició un nuevo ciclo de operaciones a contar del 1º de Agosto de 1982.

c) Objeto social de la Sociedad Administradora

El objeto exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Planvital y otorgar las prestaciones que establece el DL 3.500.

d) Objeto del Fondo de Pensiones

El Fondo sólo tiene por objeto el financiamiento de las prestaciones y pensiones de acuerdo con lo establecido en el DL 3.500. El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, expresado en cuotas de igual valor y características, las que son inembargables.

RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
a) Generales

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Períodos cubiertos por los estados financieros

Los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 1985 y 1984 comprenden un período de un año a partir del 1º de enero de 1985 y el 1º de enero de 1984, respectivamente.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1985, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1984 han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), entre el 30 de noviembre de 1984 y el 30 de noviembre de 1985. Tal variación alcanzó un 26,5% en el período señalado.

d) Valorización de inversiones

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del Fondo se han valorizado de la siguiente manera:

Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diaria-

mente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual, está constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas por la Administradora. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean éstas normales, atrasadas o adelantadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose:

Auxiliar	1985			1984		
	Cuotas	M\$	% Sobre total del patrimonio	Cuotas	M\$	% Sobre total del patrimonio
Cuentas de ahorro individuales	10.116.732,05	4.990.138	96,50	10.066.736,70	4.384.835	97,57
Cotizaciones rezagadas	366.392,45	180.727	3,50	250.952,39	109.309	2,43
Descuadraturas	(3,96)	(2)	-	(6,38)	(3)	-
Reserva fluctuación de rentabilidad	-	-	-	-	-	-
Inversión de otros fondos	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	10.483.120,54	5.170.863	100,00	10.317.682,71	4.494.141	100,00

Las cuentas de ahorro individuales representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 96,50% del Patrimonio del Fondo de Pensiones en 1985 y el 97,57% en 1984, respectivamente. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota 10.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 3,50% en 1985 y un 2,43% en 1984, del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota 11.

El auxiliar descuadraturas contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Los importes de M\$(2) y M\$(3), correspondientes a dicha descuadratura al 31 de diciembre de 1985 y 1984, fueron abonados al Fondo de Pensiones por la Administradora con fecha 25 de enero de 1985 y 24 de enero de 1986, respectivamente.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1985 no hubo cambios contables con respecto a 1984, que afecten la uniformidad de los estados financieros que se presentan.

4. VALORES POR DEPOSITAR

Los saldos de esta cuenta representan los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario.

a) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, existen M\$23.899 y M\$13.548 correspondientes a valores recibidos por cotizaciones y traspasos de otras Administradoras que aún no eran depositados.

b) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 2

Al 31 de diciembre de 1985 existen valores por depositar en cuentas corrientes tipo 2, por un monto de M\$1.799 correspondiente a devolución de comisiones y corte/cupón de PDP. Respecto de 1984 no habían valores por depositar en cuentas corrientes tipo 2.

5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la diversificación de las inversiones financieras de la cartera del Fondo, por instrumentos y por emisor, incluyendo las cuentas corrientes tipo 2, es la siguiente:

(CONTINUA)



 **Planvital**
FONDO DE PENSIONES PLANVITAL

**DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR
EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)**

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS										TOTAL	Divers. por Emis. (%)
	UNICOS				SERIADOS							
PDT	PDC	DFF	+ PEF	PRT	BOO	PRC	PPS	CAR	PSF	LHF	DEB	
<u>Instituciones estatales:</u>												
Tesorería General de la República				1.109	15						1.124	21,73
Banco Central de Chile						833					833	16,10
Total Estado				1.109	15	833					1.957	37,83
<u>Instituciones Financieras:</u>												
<u>Bancos extranjeros</u>												
Republic National Bank of N. Y.				125							125	2,43
Do Brasil				106							106	2,05
Colombia				60							60	1,16
Citibank N.A.									1		1	0,02
Banco Español								14			14	0,27
Centrobanco								62			62	1,20
Subtotal				291					77		368	7,12
<u>Bancos Privados y Estatales</u>												
Banco del Desarrollo				60							60	1,16
Banco Exterior				45							45	0,87
Banco del Trabajo									2		2	0,04
Banco de A. Edwards				36					95		131	2,53
Banco de Crédito e Inversiones									201		201	3,89
Banco del Estado de Chile				177					502		679	13,13
Banco O'Higgins									64		64	1,24
Banco Osorno				40					58		98	1,89
Banco Sud Americano									24		24	0,46
Banco del Pacífico				42					8		50	0,97
Subtotal				400					954		1.354	26,17
<u>Bancos con Inspectores</u>												
Banco Nacional									120		120	2,32
Banco Hipotecario de Fomento Nacional									258		258	4,99
Subtotal									378		378	7,31
<u>Bancos Intervenidos</u>												
Banco Internacional				10							10	0,19
Banco de Chile				396					134		530	10,25
Banco de Santiago				17					160		177	3,42
Banco Colocadora Nacional de Valores									85		118	2,28
Banco Concepción				33					2		81	1,57
Subtotal				79					381		916	17,71
<u>Financieras</u>												
Corporación Financiera Atlas S.A.				12							12	0,23
Financiera Comercial S.A.				20							20	0,39
Financiera Corfinsa S.A.				7							7	0,13
Financiera Condell S.A.				11							11	0,21
Financiera Devens S.A.				17							17	0,33
Financiera Fusa S.A.				3					27		30	0,58
Financiera Mediterraneo S.A.				28							28	0,54
Subtotal				98					27		125	2,41
Total Instrumentos Financieros				1.324					1.817		3.141	60,72
<u>Empresas Públicas y Privadas:</u>												
Chilectra Metropolitana											1	0,02
Compañía Siderúrgica de Huachipato											58	1,12
Total empresas											59	1,14
<u>Cuentas corrientes tipo 2</u>												
Banco Chile											16	0,31
Total cuentas corrientes tipo 2											16	0,31
Total cartera				1.324	1.109	15	833		1.817	59	5.173	0,31
Diversificación por (instrumentos) (%)				25,59	21,44	0,29	16,10		35,12	1,15		100,00

Planvital
FONDO DE PENSIONES PLANVITAL

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR
EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS										TOTAL	Divers. por Emis. (%)
	PDT	PDC	DPF + PEP	PRT	BOO	PRC	PPS	CAR	PSF	LHF	DEB	
<u>Instituciones estatales:</u>												
Tesoreria General de la Republica	44			979	11						1.034	22,88
Banco Central de Chile		139				613					752	16,63
Total Estado	44	139		979	11	613					1.786	39,51
<u>Instituciones Financieras:</u>												
<u>Bancos extranjeros</u>												
Citibank N.A.								1		1	0,02	
Banco Espanol								23		23	0,51	
Centrobanco								67		67	1,48	
Republic National Bank of N. Y.				80						80	1,77	
Subtotal				80					91	171	3,78	
<u>Bancos Privados y Estatales</u>												
Banco del Desarrollo			32						32		0,71	
Banco de A. Edwards			70					59		129	2,86	
Banco de Crédito e Inversiones								187		187	4,14	
Banco del Estado de Chile								531		531	11,76	
Banco O'Higgins								57		57	1,26	
Banco Osorno			22					85		107	2,37	
Banco Sud Americano								25		25	0,55	
Banco del Pacifico			39					9		48	1,06	
Banco del Trabajo			18							18	0,40	
Subtotal			181					953		1.134	25,11	
<u>Bancos con Inspectores</u>												
Banco Nacional			18					147		165	3,66	
Banco Hipotecario de Fomento Nacional								297		297	6,58	
Subtotal			18					444		462	10,24	
<u>Bancos Intervenidos</u>												
Banco de Chile			73					142		215	4,76	
Banco de Santiago			8					164		172	3,81	
Banco Colocadora Nacional de Valores				8				96		104	2,30	
Banco Concepción			271					4		275	6,11	
Banco Internacional			34							34	0,75	
Subtotal			394					406		800	17,73	
<u>Financieras</u>												
Financiera Condell S.A.			13						13		0,29	
Financiera Davensa S.A.			20						20		0,44	
Financiera Fusa S.A.			4					40		44	0,98	
Financiera Mediterraneo S.A.			20						20		0,44	
Financiera Atlas S.A.			6						6		0,13	
Subtotal			63					40		103	2,28	
Total Instrumentos Financieros			736					1.934		2.670	59,14	
<u>Empresas Públicas y Privadas:</u>												
Compañia Siderurgica Huachipato S.A.									60	60	1,35	
Total empresas									60	60	1,35	
<u>Cuentas corrientes tipo 2</u>												
Total cuentas corrientes tipo 2												
Total cartera	44	139	736	979	11	613		1.934	60	4.516	100,00	
Diversificación por instrumento (%)	0,97	3,08	16,32	21,66	0,24	13,55		42,83	1,35		100,00	

CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Los valores de la cartera de inversiones mantenida en custodia en el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1985 y 1984 ascienden a la cantidad de M\$5.008.366 y M\$4.326.863 y los valores de la custodia requerida a esa fecha, de acuerdo al Art. 44 del D.L. 3.500, ascendían a M\$4.653.777 y M\$4.044.727, respectivamente. Los montos en custodia al 31 de diciembre de 1985 y 1984 representan un 97,13% y 95,81%, respectivamente, del total de la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones.

COTIZACIONES POR ABONAR

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, los saldos de M\$23.198 y M\$27.140 se componen de la siguiente forma:

	1985 M\$	1984 M\$
Cotizaciones normales	16.151	13.911
Cotizaciones atrasadas	2.060	1.247
Cotizaciones adelantadas	205	191
Diferencias a favor de empleadores	250	425
Cotizaciones por aclarar	4.532	11.366
Diferencias por aclarar	-	-
Total	23.198	27.140
	=====	=====

(CONTINUA)


Planvital
FONDO DE PENSIONES PLANVITAL
a) Cotizaciones normales

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas y depositadas en cuentas corrientes tipo 1, dentro del plazo de 10 días del mes siguiente al que corresponden las remuneraciones y rentas devengadas, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad al cierre del ejercicio.

b) Cotizaciones atrasadas

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas entre el 21 y el último día del mes informado, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora, y al valor de las cotizaciones depositadas en cuentas corrientes tipo 1, recaudadas en cualquier fecha anterior al día 20 del mes informado y fuera del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad a la fecha de cierre del mes informado.

c) Cotizaciones adelantadas

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora.

d) Diferencias a favor de empleadores

Corresponden a los saldos a favor del empleador, por pagos de cotizaciones en exceso, por los cuales la Administradora había determinado la efectividad del saldo. Al 31 de diciembre de 1985 se registran un total de 3.326 empleadores con saldo a favor, de los cuales habían sido notificados 1.883, lo que representa un 56,61% del total.

Al 31 de diciembre de 1984 se registran 438 empleadores de los cuales 104 fueron notificados, lo que representa un 23,74% del total de éstos.

e) Cotizaciones por aclarar

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de pago y que al cierre del período están siendo aclaradas.

f) Diferencias por aclarar

Corresponde a las diferencias positivas mayores a un treintavo del valor de la UF, que resulten entre el monto efectivamente pagado por el empleador y el monto total consignado en la planilla de resumen de cotización. Estas diferencias deberán ser abonadas a esta cuenta en la fecha en la cual se efectúe el abono al Fondo de Pensiones. Los cargos a esta cuenta corresponderán a todas aquellas solicitudes de devolución aceptadas por la Administradora.

8. PAGOS EN EXCESO EMPLEADORES

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 los montos de M\$20 y M\$76, respectivamente, corresponden a todos aquellos pagos establecidos en la Circular N° 233 para los cuales no existe una cuenta individual a donde abonarlos o que existiendo, a ésta no le corresponde el abono.

El saldo de esta cuenta representa el monto de las solicitudes de devolución de pago en exceso presentadas por los empleadores, aceptadas definitivamente y abonadas a la cuenta pagos en exceso empleadores.

La diferencia de esta cuenta respecto de la cuenta "Diferencia a favor de Empleadores", corresponde a que esta última representa el total de cotizaciones pagadas en exceso con anterioridad a la vigencia de la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y por las cuales la Sociedad no necesariamente ha suscrito con el empleador una solicitud definitiva de devolución de pago en exceso, situación que si representa el saldo de la cuenta pagos en exceso empleadores.

9. BENEFICIOS NO COBRADOS

El saldo de M\$28 y M\$5 al 31 de diciembre de 1985 y 1984, respectivamente, representan el monto de aquellos cheques o documentos de pago caducados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, girados por concepto de pagos de retiros programados, cuotas mortuarias, excedentes de libre disposición, retiros periódicos, retiros extraordinarios y herencias.

10. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUALES

El número de cuotas imputado a las cuentas de ahorro individuales de afiliados asciende a 10.116.732,05 y 10.066.736,70 al 31 de diciembre de 1985 y 1984, lo que multiplicado por el valor de la cuota de \$493,26 y \$344,33 más la variación experimentada por el IPC (26,5%) equivale a M\$4.990.138 y M\$4.384.835, respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de bonos de reconocimiento que fueron recepcionadas de las cajas de previsión y que a la fecha de cierre de cada ejercicio no han sido despachadas a las compañías de seguros. Estas liquidaciones corresponden a 388.911,92 y 319.094,95 cuotas, equivalentes a M\$191.891, respectivamente.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efectuado el 15 de enero de 1986 y 1985, respectivamente, arrojó un total de 10.146.266,14 y de 10.086.960,34 cuotas en este auxiliar, respectivamente. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	Ejercicio actual Cuotas	Ejercicio anterior Cuotas
Saldo en cuentas de ahorro individuales según actualización administrativa	10.146.266,14	10.086.960,34
Aumentos	6.611,39	7.181,59
Liquidación de comisiones	5.498,23	21,49
Otros aumentos	1.113,16	
Disminuciones	36.145,48	27.438
Cotizaciones por abonar normales, atrasadas y adelantadas imputadas	35.973,70	34.502,49
Otras disminuciones	171,78	(7.075,77)
Saldo en cuentas de ahorro individuales al cierre del ejercicio	10.116.732,05	10.066.736,70

El número total de cuentas de ahorro individuales determinadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984, asciende a 76.081 y 75.718 respectivamente.

11. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de cotizaciones rezagadas de M\$180.727 y M\$109.309, determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984, respectivamente, expresadas al valor de cuota de la fecha de cierre de cada ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales, debido que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de actualización administrativa efectuado el 15 de enero de 1986 y 1985, respectivamente, arrojó un total de 366.392,45 y 250.952,39 cuotas rezagadas en cada año.

El saldo anterior incluye la diferencia operacional contable que corresponde a la diferencia entre el número de cuotas imputadas operacionalmente, de acuerdo a los procesos de actualización de cuentas individuales y el número de cuotas abonadas totalmente al patrimonio del Fondo de Pensiones. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	Ejercicio actual Cuotas	Ejercicio anterior Cuotas
Saldo de cuotas rezagadas según actualización administrativa	364.263,40	240.371,25
Aumentos	2.129,05	10.581,14
Disminuciones		
Saldo de cuentas rezagadas al cierre del ejercicio	366.392,45	250.952,39

(CONTINUARÁ)

Planvital
FONDO DE PENSIONES PLANVITAL

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es el siguiente:

Tipos de cotizaciones rezagadas	1985		1984	
	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$
Rezagos tipo I	282.575,65	139.384	226.827,59	98.801
Rezagos tipo II	71.121,04	35.081	3.289,75	1.433
Rezagos tipo III	3.809,22	1.879	3.809,22	1.659
Rezagos tipo IV	6.757,49	3.333	6.444,69	2.807
Diferencia operacional contable	2.129,05	1.050	10.581,14	4.609
Total rezagos	366.392,45	180.727	250.952,39	109.309

Los rezagos quedan definidos de la siguiente forma:

Rezagos tipo I

Corresponden a las cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

Rezagos tipo II

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado. Además, en 1985 se incluyen en este tipo de rezagos los valores pagados por los empleadores que celebraron convenios con la Administradora, en los términos señalados por la Ley N° 18.379 de 1985 y en la Circular N° 312 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre de 1985, los valores pagados por este concepto ascienden a 67.583,07 cuotas.

Rezagos tipo III

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.

Rezagos tipo IV

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resultan de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

DIFERENCIA OPERACIONAL CONTABLE

El comportamiento de la diferencia operacional contable durante el año 1985 ha sido el siguiente:

	M\$	Nº Cuotas
Saldo inicial al 1 de enero de 1985	5.219	10.581,14

MES	CARGOS		ABONOS	
	M\$	Nº Cuotas	M\$	Nº Cuotas
Febrero	33	68,17	50	101,34
Marzo	-	0,06	14	27,40
Abil	196	398,11	-	0,04
Mayo	714	1.447,75	36	73,26
Junio	38	77,80	4	8,83
Julio	2.678	5.429,22	6	12,84
Agosto	3.663	7.425,58	3.041	6.164,42
Septiembre	-	-	417	846,03
Octubre	215	436,05	164	333,36
Noviembre	21	41,99	58	117,85
Diciembre	456	923,83	294	595,56
	2.801	5.678,79	2.562	5.194,33

	M\$	Nº Cuotas
Saldo final al 31 de diciembre de 1985	1.050	2.129,05

Al cierre del presente ejercicio, el monto contabilizado en la cuenta Diferencia Operacional Contable equivale al 0,02% del patrimonio del Fondo de Pensiones, mientras que al cierre del ejercicio anterior, la cifra equivalía a un 0,10%. Los montos señalados en cada mes corresponden al número de cotizaciones multiplicadas por el valor de cuota de cierre del año 1985, es decir \$493,26.

Las cotizaciones impagadas mostradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1985 y 1984, se componen de la siguiente forma:

	1985	1984
	MS	MS
Declaradas	60.133	53.207
No declaradas	44.131	48.443
Declaradas en convenio	13.714	-
Originadas por descuadratura de planillas	1.638	2.072
Total	119.616	103.722

a) Cotizaciones impagadas declaradas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 18.137, que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, los empleadores que no pagan oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deben declararlas en la Administradora, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago. Esta modificación rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

b) Cotizaciones impagadas no declaradas

Corresponde a la mora estimada de cotizaciones no declaradas por los empleadores. Los procedimientos utilizados para esta estimación y las gestiones de cobro realizadas, han sido los siguientes:

c) Cotizaciones impagadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984

El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de cotizaciones impagadas, a la fecha de los estados financieros, consistió en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Cuerpo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo, más aquellas confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto, todas aquellas declaraciones sin pago presentadas por los empleadores en forma errónea.

d) Gestiones de cobro de la mora

En relación a la mora presunta, mensualmente el Departamento de Cobranzas ha emitido para la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto. De aquellos que recibió confirmación y cuantificación a través del Cuerpo Fiscalizador Integrado, procedió a efectuar cobranzas directas mediante cartas o visitas domiciliarias, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

Para la mora declarada, se han enviado cartas señalando plazos para su pago y en aquellos casos de incumplimiento, se procedió a enviar la cobranza a los abogados.

Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se han enviado 1.554 y 1.463 Resoluciones por montos estimados que ascienden a M\$103.496 y M\$91.069, respectivamente.

c) Cotizaciones declaradas en convenio

Corresponde a todas aquellas declaraciones de empleadores que se acogieron a la reprogramación de deudas previsionales de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.379 del 4 de enero de 1985, y cuyos convenios están vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

d) Cotizaciones impagadas originadas por descuadratura de planillas

Corresponden al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses señalados por Ley, de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones que resultan impagadas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

14. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

a) Modalidad en el cobro de comisiones

La estructura de comisiones vigente durante los ejercicios 1985 y 1984 fue la siguiente:

	Comisión fija		Comisión porcentual		Comisión fija por cotización
	1985	1984	1985	1984	
Enero de 1984	\$229		1,10%		
Febrero a diciembre de 1984	\$228		0,80%		
Enero a octubre de 1985	\$228		0,80%		
Noviembre y diciembre de 1985			0,00%		\$205

(CONTINUA)

**CEMENTOS BIO-BIO S.A.**SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
JUNTAS DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto en Talcahuano, calle Colón esquina de Baquedano (Cuartel Central del Cuerpo de Bomberos) a las 11.30 hrs. del 24 de abril de 1986 y a Junta General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria en el mismo lugar.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El objeto de la Junta Ordinaria será pronunciarse sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, y conocer los asuntos a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El objeto de la Junta Extraordinaria será tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Compra de acciones y eventual fusión con sociedad relacionada.
2. — Modificación del capital social.
3. — Modificación de los estatutos sociales, de acuerdo con lo que se apruebe en relación con los números precedentes.
4. — Adopción de los acuerdos que se estimen necesarios para legalizar las reformas que se aprueben.

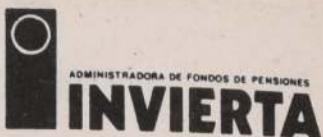
PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas indicadas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquél en que ellas se celebrarán, es decir el 18 de abril de 1986.

PUBLICACION DE BALANCE

Los señores accionistas encontrarán la publicación del balance y demás estados financieros del ejercicio 1985 en los diarios "El Sur" de Concepción y "La Nación" de Santiago del día 11 del presente.

EL PRESIDENTE



(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

CITACION

De conformidad con lo acordado por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 14 de abril del presente año, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta Sociedad Anónima a celebrarse el día 30 de abril de 1986, a las 12.00 horas en las oficinas sociales ubicadas en Amunátegui 178, 2º piso de esta ciudad, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Tomar conocimiento y aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1985.
2. Designación de los Auditores Externos.
3. Conocimiento de los contratos celebrados con compañías relacionadas.
4. Las demás materias propias de este tipo de Juntas. Conforme a las disposiciones legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta aquellos accionistas inscritos en el Registro pertinente con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

PRESIDENTE

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Comercial Victor Manuel S.A. para el día 30 de abril de 1986, a las 15.30 horas, a las oficinas de la ciudad, ubicadas en la calle Ramón Freire N° 500, en esta ciudad, con el objeto de tratar todas las materias propias de su comercio, en conformidad a la Ley.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

EL DIRECTOR


Planvital
FONDO DE PENSIONES PLANVITAL
b) Comisiones pagadas en el ejercicio 1985 y 1984, según tipo de comisión

	1985	1984
	M\$	M\$
Fija por mantenimiento de saldos	81.691	127.138
Porcentual por mantenimiento de saldos	20.867	22.729
Comisión fija por cotización y mantenimiento	11.796	-
Menos: fija y porcentual por mantenimiento de saldos cobrada erróneamente, restituida al Fondo de Pensiones como parte de otros aumentos	(4.399)	(1.251)
Total	109.955	148.616
	=====	=====

c) Comisiones devengadas

Las comisiones devengadas que se muestran en el pasivo exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo

de Pensiones, por concepto de anticipos del mes de diciembre de 1985 y 1984, que a la fecha de los estados financieros han sido pagadas a la Sociedad Administradora.

Los montos correspondientes alcanzan a M\$4.765 y M\$8.727 en 1985 y 1984, respectivamente.

15. VALOR DE LA CUOTA

El valor de la cuota al 31 de diciembre de 1985 y 1984 asciende a \$493,26 y \$344,33, respectivamente.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, el valor de la cuota del Fondo de Pensiones se determina considerando el total del activo al último día del ejercicio, menos el saldo de las cuentas "cotizaciones por abonar", "pagos en exceso empleados", "beneficios no cobrados" y "comisiones devengadas", dividido por el número acumulado neto de cuotas emitidas al cierre de ese día.

**Deloitte
Haskins + Sells**

Audidores y Consultores

 Mac - Iver 225 - Pisos 17 al 19
 Casilla 3147
 Santiago 1
 Teléfono 384186
 Telex 340202 DHSSA CK
OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Afiliados
Fondo de Pensiones Planvital

Hemos examinado los balances generales del Fondo de Pensiones Planvital al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de variación patrimonial por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo

con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Pensiones Planvital al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y su variación patrimonial por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados uniformemente.

Deloitte Haskins + Sells
 Febrero 24, 1986

Eduardo Roubik Pérez
 Eduardo Roubik Pérez

CONSORCIO NIETO S.A.C.I. Y FILIAL

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

CONSTITUCION

Constituida por Escritura Pública del 14-10-60, Notaría Fernández Vivian y publicada en Diario Oficial del 27-03-61.
Licencia autorizada por D.S. No. 4.354 del Ministerio de Hacienda del 11-03-61 e inscrita en el Registro de Comercio a folio 1.074 No. 823 del 28-03-61.
Última reforma de Estatutos en Escritura Pública del 31-08-84
Notaría Andrés Rubio Flores.

DIRECTORIO

PRESIDENTE : OSCAR RUIZ TAGLE HUMERES
VICEPRESIDENTE : LUIS FELIPE LEHUEDE FUENZALIDA
DIRECTOR : GUILLERMO LUKSIC CRAIG
DIRECTOR : ANDRONICO LUKSIC CRAIG
DIRECTOR : VICENTE HUERTA CELIS

	CAPITAL	ACCIONES
	M\$ 1.542.228	144.750.000
	(915.405)	(85.917.809)
Suscrito y pagado	626.823	58.932.191
Reservas	242.420	
Fondos de Accionistas	182.339	
Utilidad del Ejercicio	346.897	
Menos dividendos provisorios	(91.778)	
	1.306.701	

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de
1985 1984
M\$ M\$

126.886	156.104
46.403	—
20.293	573
835.541	945.763
204.741	146.687
67.072	67.306
30.569	46.288
837.245	655.666
49.344	46.833
4.483	6.527
2.232	2.823
2.224.809	2.074.570

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivo Circulante
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año - acreedores
Dividendos por pagar
Cuentas por pagar
Documentos por pagar
Acreedores varios
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas
Provisiones
Retenciones
Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de	1985	1984
M\$	M\$	
435.452	121.141	
20.638	73.905	
38.797	18.928	
100.248	107.302	
213.181	249.142	
30.978	27.720	
12.014	—	
534.641	696.572	
42.568	48.043	
13.036	18.526	
13.048	—	
1.454.601	1.361.279	

Pasivo Largo Plazo
Obligaciones con bancos e instituciones financieras
Acreedores varios
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas
Provisión indemnización por años de servicio

891.733	980.955
99.854	122.056
—	68.117
27.615	29.929
1.019.202	1.201.057

INTERES MINORITARIO

Patrimonio		
Capital pagado	626.823	518.394
Reserva mayor valor retasación técnica del activo fijo	178.475	187.426
Otras reservas	63.945	54.993
Pérdidas acumuladas	—	(178.567)
Utilidades acumuladas	182.339	—
Utilidad del ejercicio	346.897	491.454
Dividendo provisorio	(91.778)	(107.302)
Total patrimonio	1.306.701	966.398
Total pasivos y patrimonio	3.780.551	3.528.774

Las Notas adjuntas N°s 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el ejercicio terminado
al 31 de diciembre de
1985 1984
M\$ M\$

3.882.082	3.531.975
(2.455.725)	(2.291.908)
1.426.357	1.240.067
(480.535)	(424.261)
945.822	815.806

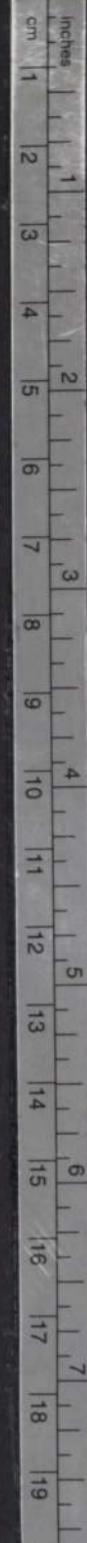
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por el ejercicio terminado
al 31 de diciembre de
1985 1984
M\$ M\$

Recursos Obtenidos		
Utilidad del ejercicio	346.897	491.454
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de fondos:		
Depreciaciones	66.741	59.178
Amortizaciones	(5.626)	(2.959)
Utilidades devengadas por inversiones permanentes	(48.695)	(34.118)
Otros recursos operacionales	1.655	9.080
Pérdida en venta activos fijos	2.653	32.570
Bajas de activo fijo	25.574	8.199
Provisión indemnizaciones	5.579	5.930
Provisión diferencial tipo de cambio	—	57.149
Castigo diferencial tipo de cambio	203.422	—
Corrección monetaria neta de activos y pasivos no circulantes al inicio del ejercicio	30.731	31.071
Recursos obtenidos de operaciones	628.931	657.554
Ventas y retiros de activos fijos	19.454	11.522
Disminución cuentas y documentos por cobrar largo plazo	—	22.568
Aumento de pasivos a largo plazo	7.399	87.350
Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	—	68.118
Emisión de acciones de pago	108.428	—
Dividendos recibidos	26.984	—
Otros recursos no operacionales	2.011	19.737
Total recursos no operacionales	164.276	209.295
Total recursos obtenidos	793.207	866.849

Recursos Aplicados		
Adiciones al activo fijo	308.397	200.858
Inversiones permanentes en otras empresas	9.382	103.542
Aumento cuentas por cobrar a empresas relacionadas	2.490	3.236
Dividendos provisorios por pagar	115.024	107.302
Disminución pasivos a largo plazo	221.001	30.903
Indemnizaciones pagadas	6.356	1.798
Disminución cuentas y documentos por pagar a empresas relacionadas	67.537	—
Otros recursos aplicados	6.103	169.564
Total recursos aplicados	736.290	617.203
Aumento del Capital de Trabajo	56.917	249.646

(CONTINUA)



CONSORCIO NIETO S.A.C.I. Y FILIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN LA
POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO
VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES
DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 M\$	1984 M\$
Activo Circulante – Aumento (Disminución)		
Disponible y depósitos a plazo	17.185	(1.082)
Valores negociables	19.720	573
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios	(52.402)	326.906
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(15.719)	46.066
Existencias	181.579	241.225
Otros	(124)	(6.644)
Total variaciones del activo circulante	150.239	607.044
Pasivo Circulante – Disminución (Aumento)		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(261.044)	(65.559)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	(19.869)	(5.705)
Dividendos por pagar	7.054	(107.302)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	32.703	(63.087)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	161.931	(76.611)
Acreedores varios	(12.014)	3.017
Provisiones y retenciones	10.965	(42.151)
Impuesto a la renta	(13.048)	–
Total variaciones del pasivo circulante	(93.322)	(357.398)
Aumento del Capital de Trabajo	56.917	249.646

Las Notas adjuntas N° 1 a 24 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 1985

NOTA 1 – INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.045 y Norma General N° 15, Consorcio Nieto S.A.C.I. se encuentra inscrita con el N° 0149 en el Registro de Valores y de acuerdo a la Ley N° 18.046 por tratarse de una sociedad anónima abierta, está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Se han considerado además, las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 de octubre de 1981 y su reglamento.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los saldos de Consorcio Nieto S.A.C.I. y su afiliada Industrial y Comercial Lucchetti Ltda. en la cual tiene una participación de 99,993% del capital pagado (1984: 99,993%).

Todas las transacciones y saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar y también se han excluido las utilidades no realizadas provenientes de dichas transacciones.

b) Corrección monetaria

Los estados financieros consolidados han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el capital propio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efectos en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 26,5% para el ejercicio (22,2% en 1984). Además, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

Para efectos de presentación, todas las cifras comparativas del ejercicio anterior se presentan actualizadas por el índice de 26,5% antes mencionado. Además, algunas cifras han sido reclasificadas para efectos de comparación.

c) Activos y pasivos en moneda extranjera

Todos los activos y pasivos en moneda extranjera se han traducido al cierre del ejercicio al tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Chile de \$ 183,86 por US\$ 1 en 1985 y \$ 128,24 en 1984 y al tipo de cambio preferencial de \$ 89,02 por US\$ 1 en 1984. Respecto de las obligaciones acogidas al tipo de cambio preferencial se ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas por Circular N° 529 del 19 de julio de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros referidas al acuerdo N° 1657-03-850627 del Banco Central de Chile.

d) Depósitos a plazo

Estas inversiones se presentan valorizadas a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

e) Valores negociables

Corresponden a pagarés dólar preferencial recibidos del Banco Central y se presentan valorizados a su valor de realización.

f) Provisión para cuentas incobrables

Esta provisión se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de cada ejercicio y se presenta deducida de los saldos de Deudores por venta y Documentos por cobrar en el Activo circulante.

g) Existencias

Las existencias se encuentran valorizadas al cierre de cada ejercicio al costo de reposición, valor que corresponde con las disposiciones del Artículo 41 de la Ley de la Renta. Los productos terminados se presentan al costo directo actualizado incluyendo su proporción de gastos indirectos. Los valores así determinados no corresponden a los valores netos de realización o de reposición, según sea el caso.

h) Activo fijo

El activo fijo está valorizado a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones han sido determinadas a base del sistema lineal de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes. Se incluye en este rubro el mayor valor al cierre de los respectivos ejercicios correspondientes a la retención llevada a cabo precedentemente.

i) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas, que se presentan bajo Otros activos, están valorizadas al costo Patrimonial Proporcional (VPP) determinado a base de sus estados financieros al 31 de diciembre de cada ejercicio. La participación proporcional en los resultados de las empresas relacionadas corresponde al periodo de tenencia hasta el cierre de cada ejercicio, se reconoce en el estado de resultados.

j) Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad Matriz tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio registradas en 1985 y 1984 cubren la obligación total de acuerdo a convenios vigentes. Estas provisiones han sido calculadas a base del valor actual de la obligación total, considerando una permanencia esperada de 10 años y una tasa de descuento de 10,0% anual neta para ambos ejercicios.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

Durante los ejercicios 1985 y 1984 no se originaron cambios en la aplicación de principios contables.

NOTA 4 – CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria descrito en Nota 2 b), originó un cargo neto a resultados de M\$ 164.763 (M\$ 27.814 en 1984), según se resume a continuación:

	1985 M\$
Moneda nacional	
Capital propio financiero	(338.034)
Activo fijo	211.813
Existencias	70.116
Inversiones	198.312
Otros activos	43.609
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(266.560)
Total moneda nacional	(80.744)
Moneda extranjera	
Activos	152.961
Pasivos	(236.980)
Cargo neto a resultados	(84.019)
Cuentas de resultado	(164.763)
Saldo de la cuenta corrección monetaria	(23.536)
Total moneda extranjera	(188.299)

NOTA 5 – VALORES NEGOCIALES

Los valores negociables corresponden a:

Pagarés dólar preferencial Banco Central de Chile
Menos: Provisión perdida en venta (Nota 11 e)

Estos documentos están emitidos a 10 años plazo con una tasa de interés real del 3% anual.

NOTA 6 – EXISTENCIAS

Se presentan bajo este rubro el total de las existencias del giro comercial de propiedad de la Sociedad Matriz. Se estima tendrán rotación efectiva dentro de un año.

Al cierre de cada ejercicio su composición es la siguiente:

	1985 M\$
Productos terminados	400.317
Materias primas	318.140
Materiales de consumo	26.784
Mercaderías en tránsito	107.868
Provisión obsolescencia	(15.864)
Total	837.245

CONSORCIO NIETO S.A.C.I. Y FILIAL

NOTA 7 - ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados según se describe en Nota 2 h) y su detalle es el siguiente:

	1985 M\$	1984 M\$
	50.376	54.138
Construcciones y Obras de Infraestructura:		
Edificios	224.231	170.224
Instalaciones	166.584	117.888
Obras en construcción	3.226	24.011
Plantaciones frutales	232	2.017
	394.273	314.140
Maquinaria y equipos:		
Maquinaria industrial	556.717	410.651
Equipos de transportes	77.473	63.700
	634.190	474.351
Otros activos fijos:		
Terrenos residenciales	-	407
Construcciones residenciales en proceso	-	7.083
Huebles, utilería y enseres	40.570	23.066
	40.570	30.556
Menor valor retención técnica activo fijo:		
Terrenos	39.184	41.524
Edificios	226.545	237.669
Maquinarias	26.487	23.003
Otros activos fijos	68	58
	292.284	302.254
Depreciaciones	(295.333)	(251.402)
Total activo fijo	1.116.360	924.037

El valor de depreciación del ejercicio de M\$ 66.741 (M\$ 59.178 en 1984) se incluye bajo costos de explotación en el estado de resultados. Este valor incluye la depreciación del mayor valor por retención técnica del activo fijo de M\$ 4.392 (M\$ 4.172 en 1984).

Las construcciones y obras de infraestructura corresponden a los bienes raíces ubicados en Santiago-Centro, San Miguel, San Bernardo, Los Andes, Quinta de Tilcoco y Rengo; las maquinarias y equipos son las líneas de producción y vehículos. Los terrenos y construcciones en proceso al 31 de diciembre de 1984 son tres viviendas que se estaban construyendo a esa fecha, para el uso de los trabajadores con fondos imputados al impuesto habitacional. Al 31 de diciembre de 1985 se procedió a castigar estas viviendas a su valor libro que asciende a M\$ 7.575.

La Sociedad enajenó activos por un valor de M\$ 30.389 (M\$ 79.877 en 1984) lo que originó reverso de depreciaciones por M\$ 8.282 (M\$ 35.786 en 1984). Además, se dieron de baja activos totalmente depreciados por un monto de M\$ 14.181 (M\$ 14.308 en 1984) con cargo a la cuenta depreciaciones acumuladas.

Durante el ejercicio 1985 la Sociedad Matriz provisionó, con cargo a los resultados del ejercicio y abono al activo fijo, M\$ 18.000 correspondientes al menor valor de tasación comercial en relación a su valor libro, de un inmueble ubicado en Santa Rosa N° 2668, cuya venta se espera concretar el año próximo.

NOTA 8 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones en empresas relacionadas valorizadas según lo descrito en Nota 2 i) son las siguientes al 31 de diciembre:

Número de acciones	Participación 1985 %	Participación 1984 %	Patrimonio sociedades		Valor patrimonial		Resultados utilidad (pérdida)		Valor bursátil al 31/12/85	
			1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	Unitario M\$	Sociedad M\$
1209.614	1209.614	4.32	4.32	6.250.329	5.636.616	270.014	243.354	1.238.336	925.953	127 3.556.000
-	-	16.11	25.43	101.504	100.861	16.352	25.647	643	(17.743)	- -
-	-	50.00	50.00	180	190	95	95	-	-	-
-	-	49.00	49.00	212.522	186.952	104.136	91.606	(10.010)	(2.798)	- -
				390.597	360.702					

En el mes de junio de 1984, la filial compró 58.002 acciones de Manufacturas de Cobre S.A. aumentando su porcentaje de participación al 4.32%. Dicha participación se presenta valorizada al valor patrimonial proporcional, ya que el porcentaje restante, necesario para valorizar la inversión según dicho método, corresponde al accionista principal Sociedad Lucchetti S.A.

Durante el ejercicio 1984 se constituyó la sociedad Agroindustrias del Maule Ltda. El porcentaje de participación en dicha sociedad es de un 49%. En el mes de marzo de 1985, se efectuó un aporte por M\$ 17.434 manteniendo el porcentaje de participación.

De acuerdo con las normas vigentes, se procedió a amortizar durante el presente ejercicio M\$ 7.707 por mayor valor inversión en Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda. y Manufacturas de Cobre S.A. Además, se procedió a amortizar M\$ 95, con abono a resultados, por concepto de mayor valor inversión en Industrial y Comercial Lucchetti Ltda.

La composición de la cuenta Mayor Valor de Inversiones al 31 de diciembre es la siguiente:

	1985 M\$	1984 M\$
7.561	15.123	
291	437	
285	381	
8.137	15.941	

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

El saldo de la cuenta Otros bajo el rubro Otros Activos está formado como sigue:

	1985 M\$	1984 M\$
Intangible		
Diferencia entre cambio de referencia y preferencial al cierre (Nota 2 c)	764	765
Pagarés Banco Central de Chile por recibir	1.678	133.346
Garantías	3.604	-
Otros	3.025	3.013
	1.149	2.341
	10.220	139.465

En el transcurso del año, se cargaron a los resultados del periodo M\$ 208.740 dando cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo N° 1657 del Banco Central de Chile relativo a la eliminación del acceso al dólar preferencial.

NOTA 10 - PROVISIONES Y CASTIGOS

La Sociedad Matriz y su filial han constituido al cierre de cada ejercicio las siguientes provisiones:

	1985 M\$	1984 M\$
a) Pasivo circulante		
Provisiones		
Provisión participación del directorio	17.650	16.096
Provisión gratificaciones	15.260	22.268
Provisión indemnización por años de servicio	3.766	4.081
Provisión impuesto único	798	706
Provisión honorarios	639	1.637
Provisiones varias	4.455	3.255
	42.568	48.043

b) Pasivo a Largo Plazo

	27.615	29.929
Provisiones		
Provisión de indemnización por años de servicio		

c) Al cierre de cada ejercicio, los Estados Financieros consolidados incluyen provisiones para cuentas incobrables por M\$ 36.555 (M\$ 25.694 en 1984). Dichos montos se presentan deducidos de Documentos por cobrar M\$ 3.728 (M\$ 13.648 en 1984) y de Deudores por ventas M\$ 32.827 (M\$ 12.046 en 1984).

Durante el ejercicio se castigaron deudores por M\$ 7.061 (M\$ 29.854 en 1984).

d) Al cierre de cada ejercicio existen provisiones para obsolescencia de existencias por M\$ 15.864 (M\$ 1.094 en 1984). Durante el ejercicio 1985 y 1984 no se efectuaron castigos de existencias.

e) El rubro Valores Negociables se presenta neto de provisión por M\$ 8.182 (M\$ 376 en 1984) por pérdida en venta pagarés dólar preferencial del Banco Central de Chile.

f) El rubro Activo fijo se presenta neto de provisión por M\$ 18.000 por el menor valor de tasación comercial en relación a su valor libro de un inmueble cuya venta se espera concretar el próximo año.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

Al cierre del presente ejercicio la Sociedad contabilizó una provisión por impuesto a la renta ascendente a M\$ 13.048, de los cuales M\$ 5.291 corresponden a primera categoría, M\$ 7.757 al impuesto de tasa adicional.

En el ejercicio anterior, y por tener la Sociedad pérdidas tributarias, no se efectuó provisión de impuesto a la renta.

NOTA 12 - INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

Tal como se describe en Nota 2 j), la Sociedad Matriz tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio.

El cargo neto a resultados en el presente ejercicio por este concepto ascendió a M\$ 5.579 (1984: M\$ 5.930) y los pagos efectuados en los ejercicios totalizaron M\$ 6.356 (1984: M\$ 1.798).

NOTA 13 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR PAGAR, DOCUMENTOS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

	Hasta 90 días M\$	De 91 a 180 días M\$	De 181 a 365 días M\$	Total 1985 M\$	Total 1984 M\$
a) Pasivo Circulante					
i) Obligaciones con bancos e instituciones financieras					
- corto plazo					
Banco del Trabajo	103.322	-	-	103.322	4.736
Citicorp Chile (Inversiones)	1.501	-	-	1.501	-
Banco de Santiago	108.811	2.295	-	111.106	-
Banco Exterior S.A.	30.392	27.152	-	57.544	-
Banco de A. Edwards	70.726	-	-	70.726	63.546
Banco del Estado de Chile	33.227	18.182	-	51.409	-
Banco Bice	-	18.092	-	18.092	-
B					

CONSORCIO NIETO S.A.C.I. Y FILIAL

	1987 M\$	1988 M\$	1989 M\$	1990 M\$	Siguientes M\$	Total M\$
b) Pasivo a Largo Plazo						
i) Al 31 de diciembre de 1985						
- Obligaciones con bancos e instituciones financieras						
Banco del Trabajo	4.298	9.372	10.214	10.214	8.604	42.702
Banco del Estado de Chile	51.244	156.928	158.706	158.709	117.259	642.846
Banco Sud Americano	-	22.720	26.822	26.821	39.127	115.490
Banco O'Higgins	15.346	25.166	19.641	19.641	10.901	90.695
	70.888	214.186	215.383	215.385	175.891	891.733
- Acreedores						
Corfo	21.645	21.644	21.644	21.644	-	86.577
Otros	6.304	-	3.487	-	3.486	13.277
	27.949	21.644	25.131	21.644	3.486	99.854
ii) Al 31 de diciembre de 1984						
- Obligaciones con bancos e instituciones financieras						
Banco del Trabajo	-	3.766	8.468	9.403	9.403	11.277
Banco del Estado de Chile	3.089	45.214	138.835	140.541	140.541	104.243
Banco Sud Americano	-	-	21.515	25.067	25.067	35.723
Banco O'Higgins	38.245	31.582	57.636	52.104	52.104	27.132
	41.334	80.562	226.454	227.115	227.115	178.375
- Acreedores						
Corfo	22.780	21.663	21.663	21.663	21.666	-
Otros	6.311	6.310	-	-	-	12.621
	29.091	27.973	21.663	21.663	21.666	-
						122.056

Dando cumplimiento a lo dispuesto en Circular N° 572 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile de diciembre de 1985, se adjunta a continuación información complementaria, la cual forma parte integral de esta Nota.

- Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo

Banco o Institución financiera	Tipos de monedas									
	US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$ No reajustables		Totales	
	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$
Banco del Trabajo	485	4.735	-	-	-	-	10.649	-	92.188	-
Banco Exterior S.A.	50.968	-	-	-	-	-	-	-	103.322	-
Banco Edwards	-	-	-	-	-	-	-	-	57.544	-
Banco de Santiago	15.384	-	-	-	-	-	-	-	70.726	63.546
Banco O Higgins	-	34.181	-	-	-	-	-	-	95.722	111.104
Banco BICE	-	-	-	-	-	-	-	-	10.123	10.123
Banco de Chile	11.579	18.679	-	-	-	-	-	-	18.092	18.092
Inversiones Citicorp Chile S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	50	50
Banco del Estado	51.409	-	-	-	-	-	-	-	11.628	11.628
Totales	129.825	57.595	-	-	30.242	-	275.385	63.546	429.450	-
Monto capital adeudado	127.025	-	-	-	-	-	28.620	-	272.550	-
*Tasa interés promedio anual	PR + 2%						8.2%		**25.6%	20.9%

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: 30% 47%
 Porcentaje obligaciones moneda nacional: 70% 53%

*Ponderada por saldos de capital

**Tasa de interés nominal

- Pasivo exigible corto plazo

Rubro	Tipos de monedas									
	US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$ No reajustables		Totales	
	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$	1985 M\$	1984 M\$
Porción circulante Otras obligaciones a largo plazo					30.118	10.086	8.679	8.842	38.797	18.928
Documentos por pagar	190				3.076	3.034	27.902	24.496	30.978	27.720
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas							534.641	696.572	534.641	696.572
Otros pasivos circulantes							394.095	423.013	394.095	423.013
Totales	190				33.194	13.120	965.317	1.152.923	998.511	1.166.233
Monto capital adeudado					32.591		964.529		997.120	
*Tasa interés promedio anual					7,8%		** 25,6%		7,8%	

1985 1984

Porcentaje obligaciones moneda extranjera: - -

100% 100%

*Ponderada por saldos de capital

**Tasa de interés nominal

Porcentaje obligaciones moneda nacional: 100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%

100% 100%</p

CONSORCIO NIETO S.A.C.I. Y FILIAL

- Pasivo exigible largo plazo

Rubro	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento						Tasa interés anual promedio	Monto de capital adeudado total al 31/12/85	1984	
		Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 4	Más de 4 hasta 5	Más de 5 hasta 6	Más de 6			M\$	M\$
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			M\$	M\$
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	UF	20.058	13.754	17.241	13.753	3.486	-	68.292	68.292	-	68.117
Otros pasivos	UF	7.890	7.890	7.891	7.891	-	27.615	59.177	59.177	-	82.572
Totales		27.948	21.644	25.132	21.644	3.486	27.615	127.469	127.469		220.102

Monto total moneda extranjera: -
Monto total moneda nacional: 100%

NOTA 14 - CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El movimiento en las cuentas de patrimonio durante los ejercicios 1985 y 1984, en cifras históricas fue el siguiente:

	Capital pagado	Reserva revalorización capital		Reserva futuros aumentos de capital	Reserva por Mayor valor en retasación técnica del activo fijo		Utilidades acumuladas	Pérdidas acumuladas	Utilidad del ejercicio	Totales
		M\$	M\$		M\$	M\$				
Saldos al 1º de enero de 1984	335.820	(470)	300.283	156.822			(487.247)	71.450	376.658	
Traspaso resultado 1983							71.450	(71.450)	-	
Absorción de pérdidas acumuladas	(300.283)						300.283			
Capitalización de reservas	300.283		(300.283)							
Traspaso de retasación técnica de terrenos				25.847	(25.847)					
Traspaso depreciación retasación técnica				7.621	(7.621)					
Traspaso venta bienes retasados				10.005	(10.005)					
Traspaso reserva revalorización capital propio	(470)	470								
Distribución de la revalorización del capital propio financiero	39.448			34.814			(25.646)		83.616	
Utilidad del ejercicio								388.501	388.501	
Menos: dividendo provisorio								(84.824)	(84.824)	
Saldos al 31 de diciembre de 1984	409.798	-	43.473	148.163			(141.160)	303.677	763.951	
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1984	518.394	-	54.993	187.426			(178.567)	384.152	966.398	
Traspaso resultado 1984					162.517		141.160	(303.677)	-	
Complemento dividendo provisorio ejercicio 1984						(18.375)			(18.375)	
Suscripción y pago de acciones	89.647								89.647	
Traspaso depreciación retasación técnica				9.791	(9.791)					
Traspaso venta de bienes retasados			(839)	839						
Distribución revalorización capital propio financiero	127.378		11.520	39.264	38.197				216.359	
Utilidad del ejercicio								346.897	346.897	
Menos: dividendo provisorio								(91.778)	(91.778)	
Saldos al 31 de diciembre de 1985	626.823	-	63.945	178.475	182.339	-		255.119	1.306.701	

NOTA 15 - GARANTIAS, GRAVAMENES, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos directos

Acreedores y activos comprometidos	Valor tasación o de libros	Año Tasación	Monto de las deudas garantizadas	Moneda y tipo reajustes	Valor contable de las garantías	Año de liberación de las garantías	
						1985	1984
Banco O'Higgins	257.067		79.105	UF	257.067	231.685	1993
Acciones							
Banco del Estado	52.076	1978	685.785	US\$	130.677	134.458	1993
Terrenos, edificios, maquinarias y PDP							
Banco Sud Americano							
Terrenos, edificios, maquinarias, árboles frutales	80.626	1983	117.865	US\$ DM y \$	136.600	142.600	1993
Eduardo Tironi B. y							
Otros	10.650		7.162	UF	10.650	-	1991
Edificio							
Fideos y Alimentos							
Carozzi S.A.	20.218		22.065	UF	20.218	24.757	1987
Maquinarias							
Corporación de Fomento de la Producción							
Terrenos, edificios y maquinarias	67.514		109.424	UF e IPC	226.237	240.643	1990
Banco del Trabajo	13.198	1981	44.356	UF	41.276	43.455	1990
Terrenos, edificios							

(CONTINUA)

CONSORCIO NIETO S.A.C.I. Y FILIAL

b) Compromisos indirectos

Corporación de Fomento de la Producción Edificios 76.093 45.094 UF 76.093 76.411 Sociedad de Renta Edificio Carrera S.A.

c) Juicios y/o acciones legales

No existen juicios ni acciones legales en que se encuentre comprometida la Sociedad al cierre de los ejercicios.

d) Restricciones a la gestión

No existen restricciones ni límites a los indicadores financieros.

e) Compra dólares a futuro

A objeto de resguardar el efecto negativo de fluctuaciones de cambio en sus pasivos en moneda extranjera, la Sociedad ha procedido a realizar operaciones de compra de dólares a futuro por US\$ 2.000.000 UF 131.004,05.

f) Cobertura de seguros

La Sociedad mantiene seguros que cubren 459.280 Unidades de Fomento, sobre edificios, maquinarias y existencias en bodegas (366.480 Unidades de Fomento en 1984) y 20.412 Unidades de Fomento (UF 28.251 en 1984) por vehículos motorizados.

Además se ha constituido seguros por 31.310 Unidades de Fomento a favor de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para garantizar el cumplimiento del contrato de alimentación 1985.

NOTA 16 – AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

La Sociedad de Rentas Edificio Carrera S.A., relacionada en forma indirecta, ha entregado en garantía hipotecaria al Banco del Estado de Chile, en 1979, el edificio del Hotel Carrera, garantizando créditos de la Sociedad hasta por MUS\$ 3.750 (MUS\$ 4.250 en 1984).

NOTA 17 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Se detallan a continuación los saldos en moneda extranjera incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre.

	1985 MUS\$	1984 MUS\$
ACTIVO		
Activo circulante		
Documentos y cuentas por cobrar	88	288
Otros activos circulantes	16	33
Total activo circulante	104	321
Total activo	104	321
PASIVO		
Pasivo circulante		
Bancos acreedores	765	499
	765	499
Largo plazo		
Bancos acreedores	3.743	4.758
Total pasivo	4.508	5.257

NOTA 18 – SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Los saldos de activos y pasivos con empresas relacionadas se detallan a continuación:

ACTIVOS

ACTIVO CIRCULANTE

Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas

Nº RUT	Entidad	Relación	1985 M\$	1984 M\$	Tipo de operación
91.021.000-9	Manufacturas de Cobre S.A.	Accionistas principales comunes	24.192	16.832	Dividendos por cobrar.
91.291.000-8	Sociedad de Rentas Edificio Carrera S.A.	Accionistas principales comunes	19	Facturas por cobrar vencimiento 30 días.	
91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Accionista principal	6.377	29.437	Facturas por cobrar vencimiento 30 días
			30.569	46.288	

OTROS ACTIVOS

Documentos y Cuentas por cobrar empresas relacionadas

91.170.000-1	Orengo Minas S.A.	Parentesco entre accionistas principales	38.659	36.202	Préstamo Financiero UF + 7% anual vencimiento 30/12/87
			38.659	36.202	

PASIVOS

PASIVO CIRCULANTE

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a corto plazo

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre accionistas principales	10.123	34.181	Crédito por importación US\$ + P.R + 2% Interés anual
--------------	-----------------	--	--------	--------	---

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras - porción del largo plazo

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre accionistas principales	6.101	1.641	Intereses Prestados (Nota 12)
--------------	-----------------	--	-------	-------	-------------------------------

Documentos y Cuentas por pagar a empresas relacionadas

91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Accionista principal Coligada	415.743.638.126	Facturas por pagar 30 días
79.538.690-4	Agroindustrias del Maule Ltda.		109.309	46.813
89.203.600-4	Servicios Industriales Lucchetti Ltda.	Accionistas principales comunes	18	1.545
91.291.000-8	Sociedad de Rentas Edificio Carrera S.A.	Accionistas principales comunes	7.608	7.426
83.169.400-9	Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.	Accionistas principales comunes	119	2.640
96.500.110-7	Forestal Colcura S.A.	Accionistas principales comunes	1.844	—
				534.641.696.572

PASIVO A LARGO PLAZO

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras

97.014.000-K	Banco O'Higgins	Parentesco entre accionistas principales	90.695.258.803	Préstamos (Nota 12) Interés anual
--------------	-----------------	--	----------------	-----------------------------------

Cuentas por pagar largo plazo

91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Accionista principal	—	68.117	Aporte futuros capital (Nota 12)
--------------	----------------	----------------------	---	--------	----------------------------------

RESULTADOS

b) Las principales transacciones efectuadas con partes relacionadas y que afectaron significativamente las cuentas de resultados, son las siguientes:

Nº RUT	Entidad	Relación	Monto transacción		Concepto
			1985 M\$	1984 M\$	
79.538.690-4	Agroindustrias del Maule Ltda.	Coligada	19.270	955	Comisiones Mercaderías Varios
			104	—	Activo fijo
			140	—	
			16	—	
91.000.000-4	Lucchetti S.A.	Accionista principal	783	—	Ventas varias
			681	—	Varios
			552.316	554.496	Comisiones por venta
			—	179.935	Intereses pagados
			—	186.865	Intereses pagados
			—	128	Venta mercaderías y productos
			—	1.948	Gastos mantenimiento sistemas computacionales
91.527.000-K	Agricola El Peñón S.A.	Accionistas principales comunes	—	10.134	Compra materias primas y material
96.500.110-7	Forestal Colcura S.A.	Accionistas principales comunes	419	—	Arriendo
81.097.200-9	Servicios y Motores S.A.	Parentesco entre principales accionistas	—	26.963	Intereses obtenidos por préstamo
91.291.000-8	Sociedad de Rentas Edificio Carrera S.A.	Accionistas principales comunes	12.597	18.555	Gastos
83.169.400-9	Sociedad Inmobiliaria del Norte Ltda.	Accionistas principales comunes	16.373	12.842	Asesorías
97.014.000-K	Banco O Higgins	Parentesco entre principales accionistas	117.660	294.758	Gastos financieros
89.426.700-3	Agroforestal Tamarugo Ltda.	Parentesco entre principales accionistas	—	5.748	Compra materia prima
93.493.000-2	Turismo e Inmobiliaria Bío-Bío	Accionistas principales comunes	—	68.310	Compra edificios terrenos
90.170.000-1	Orengo Minas S.A.	Parentesco entre accionistas principales	35.096	35.129	Intereses pagados



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION
LICITACION PUBLICA N° 3/86

CHARACTERISTICAS: Proyecto y construcción de 104 viviendas
mínimo en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Payer, Cerro Sombrero, Camerón y Puerto Williams.

FINANCIAMIENTO: Mandato intendencia XII Región, Fondo Presidencia de la República y F.N.D.R.

MONTO FIJO: Fondo Social Pres. de la República \$ 79.750.000
F.N.D.R. \$ 19.750.000

MONTO CONTRATO: Suma alzada (D.S. N° 29 de 1984 de V. y U.)

PARTICIPANTES: Contratistas inscritos en el Registro A1, primera y segunda categoría, del Registro Nacional de Contratistas del MINVU, que cumplan con la capacidad económica exigida por el D.S. N° 127 de 1977 (V. y U.)

NOTA DE ANTECEDENTES: A partir del día 21 de abril de 1986, en el SERVIU Región de Magallanes Avenida Bulnes 878, 4to. piso, Punta Arenas y SERVIU Metropolitano, Serrano N° 89, Santiago.

MONTO DE ANTECEDENTES: \$ 2.000 I.V.A. incluido.

PRESENTACION DE LAS OFERTAS: El día 26 de mayo de 1986, en la oficina del director SERVIU Región de Magallanes y Anexo Chileno, calle Chiloé N° 878, Punta Arenas, a las 17.00 horas.

DIRECTOR SERVIU XII REGION

CONSORCIO NIETO S.A.C.I. Y FILIAL

(CONCLUSION)

1919 - OTROS EGRESOS

Este es el detalle de las partidas incluidas bajo Otros egresos en el Estado de resultados:

	1985 M\$	1984 M\$
8.200	—	
208.740		
21.596	16.096	
18.000	8.199	
15.000	—	
7.806	376	
7.575	—	
7.372	—	
3.493	6.355	
2.655	32.584	
2.019	8.014	
—	57.149	
—	5.042	
13.313	12.909	
—	4.551	
<u>315.769</u>	<u>151.275</u>	

1920 - OTROS INGRESOS

Este es el detalle de las partidas incluidas bajo Otros ingresos en el Estado de resultados:

	1985 M\$	1984 M\$
27.934	—	
—	2.530	
7.964	9.413	
430	—	
4.491	8.798	
<u>40.819</u>	<u>20.741</u>	

NOTA 21 - SANCIONES

Los ejercicios 1985 y 1984 no se han aplicado sanciones a la Sociedad, sus Administradores o

NOTA 22 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Actualmente la propuesta de dividendos que se hará en la próxima Junta de Accionistas se ha

constituido una provisión de M\$ 17.650 al 31 de diciembre de 1985 (M\$ 16.096 en 1984).

Actualmente se cancelaron M\$ 3.946 por participación utilidades ejercicio 1984.

Actualmente se pagaron las sumas de M\$ 3.645 y M\$ 4.128 en 1985 y 1984.

AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Automovilismo y Turismo S.A., para el día 30 de Abril de 1986, a las 12.00 horas, en Avda. Pedro de Valdivia N° 195, piso zócalo, a objeto de conocer y pronunciar sobre las siguientes materias:

- 1º Memoria y Balance del Ejercicio 1985.
- 2º Elección de Directorio.
- 3º Designación de Auditores Externos y/o Inspectores de Cuenta.
- 4º Designación del periódico para publicaciones de avisos de citaciones a Juntas.
- 5º Otras materias propias de la Junta.

Los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de Diciembre de 1985, serán publicados en el Diario La Nación, el día 18 de Abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio N° 000689 del 12 de Marzo de 1986, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 300 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Avda. Pedro de Valdivia N° 195, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Además, se deben enviar los documentos señalados por lo menos a los 500 mayores accionistas.

Si perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Pedro de Valdivia N° 195, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten".

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta antes señalada los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas, al 24 de Abril de 1986; la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, inmediatamente antes de su inicio.

EL PRESIDENTE

INSTITUTO SANITAS S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Instituto Sanitas S.A., para el día 24 de abril de 1986, a las 10.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, con el fin de tratar las materias propias de esta Junta, en especial:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados Financieros del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.
2. Remuneraciones del Directorio.
3. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio 1986.
4. Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta.

ACCIONISTAS QUE TENDRAN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

PUBLICACION Y ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

Los Estados Financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 1985, fueron publicados en Diario "La Nación", el día 12 de abril de 1986.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la Sociedad, ha sido autorizada mediante el Oficio N° 001012 del 3 de abril de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con 1.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a nuestra Casilla 2917, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Si perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago, para los accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

NOTA 23 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

Transacciones de acciones efectuadas entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1985 por suscripción acciones de pago:

25/2/85	Lucchetti S.A.	— Accionistas mayoritario	29.269.578 acciones
26/3/85	Oscar Ruiz Tagle H.	Presidente	5.212 acciones
26/3/85	Guillermo Luksic C.	Director	650 acciones

Durante el año 1984 no hubo transacciones de acciones de accionistas mayoritarios, Directores ni Gerentes.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

En el mes de enero de 1986, la Sociedad filial vendió a Lucchetti S.A. el 19.86% de su participación en Agronucleares del Maule Ltda., quedando la participación de la filial en un 29.14%. Dicha venta se efectuó a valor libro, no generándose efecto en resultados.

Hernán Follador Herrera
Contador General

Juan Luis Ceballos Hoffmann
Gerente General

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Price Waterhouse



Santiago, 5 de febrero de 1986

Senores Accionistas y Directores
Consorcio Nieto S.A.C.I.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Consorcio Nieto S.A.C.I. y filial al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Consorcio Nieto S.A.C.I. y filial al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los resultados consolidados de sus operaciones y cambios en la posición financiera consolidada por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

Alan S. Mackenzie H.
C.C. N° 6107-7

PRICE WATERHOUSE

DIRECTORIO
 Presidente:
 Segismundo Schulin-Zeuthen S..
 Vicepresidente:
 Pablo Baraona U.
 Directores:
 Edgardo Jurgensen C.
 Fernando Kubik Z.
 Samuel Puentes L.

Resolución de Autorización de existencia N° 3129 de fecha 4 de Noviembre de 1913. Domicilio legal:
 Avda. Providencia 1017.



Tattersall

Sociedad El Tattersall S.A.

Sociedad Anónima Abierta.

Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 1985

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Expresado en miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL AL 31. 12. 85	EJERCICIO ANTERIOR AL 31. 12. 84	EJERCICIO ACTUAL AL 31. 12. 85	EJERCICIO ANTERIOR AL 31. 12. 84
ACTIVOS				
CIRCULANTE				
Disponible	83.104	105.159		
Depósitos a plazo	7.091	7.593		
Valores negociables (neto)	10.832	5.756		
Deudores por venta (neto)	592.634	508.272		
Documentos por cobrar (neto)	780.239	1.279.745		
Deudores varios (neto)	20.792	64.399		
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	973	1.594		
Existencias (neto)	77.081	67.617		
Impuestos por recuperar	2.353	1.317		
Gastos pagados por anticipado	4.927	14.473		
Otros activos circulantes	210.518	466.696		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1.790.544	2.522.621		
FIJO				
Terrenos	74.042	70.564		
Construcciones y obras de infraestructura	609.424	577.771		
Maquinaria y equipos	236.589	271.250		
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	356.621	356.620		
Depreciación (menos)	(391.617)	(376.615)		
TOTAL ACTIVO FIJO	885.059	899.590		
OTROS ACTIVOS				
Inversiones en empresas relacionadas	11.355	10.886		
Inversiones en otras sociedades	662	662		
Mayor valor de inversiones (menos)	(6.222)	(9.819)		
Deudores a largo plazo	94.465	159.742		
Intangibles	7.726	8.007		
Otros	337.649	1.070.572		
TOTAL OTROS ACTIVOS	445.635	1.240.050		
TOTAL ACTIVOS	3.121.238	4.662.261		
PASIVOS				
CIRCULANTE				
Obligs. con bancos e inst. financieras - corto plazo				
Obligs. con bancos e inst. financieras - porción largo plazo				
Obligs. largo plazo con vcto. dentro de un año				
Dividendos por pagar				
Cuentas por pagar				
Documentos por pagar				
Acreedores varios				
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas				
Provisiones				
Retenciones				
Impuesto a la renta				
TOTAL PASIVO CIRCULANTE				
LARGO PLAZO				
Obligs. con bancos e instituciones financieras				
Documentos por pagar				
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO				
INTERES MINORITARIO				
PATRIMONIO				
Capital pagado (Dividido en 13.280.000.000 de acciones)				
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo				
Otras reservas				
Utilidades retenidas				
Pérdidas acumuladas (menos)				
Utilidad (pérdida) del ejercicio				
TOTAL PATRIMONIO				
TOTAL PASIVOS				

Las notas adjuntas N° 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

	EJERCICIO ACTUAL AL 31. 12. 85	EJERCICIO ANTERIOR AL 31. 12. 84
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO (En miles de pesos)		
Ingresos de explotación	21.752.213	20.561.283
Costos de explotación (menos)	(20.797.478)	(19.694.952)
Margen de explotación	954.735	866.331
Gastos de Administración y ventas (menos)	(719.689)	(725.479)
RESULTADO OPERACIONAL	235.046	140.852
Ingresos financieros	310.974	339.745
Utilidad inversión empresas relacionadas	1.331	760
Otros ingresos fuera de la explotación	43.245	41.261
Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)	(51)	(433)
Gastos financieros (menos)	(296.361)	(238.842)
Otros egresos fuera de la explotación (menos)	(1.083.781)	(166.053)
Corrección monetaria	(302.347)	(71.198)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(1.326.990)	(94.760)
Resultado antes del impuesto a la renta	(1.091.944)	46.092
Impuesto a la renta (menos)	(2.827)	(8.429)
Utilidad (pérdida) consolidada	(1.094.771)	37.663
Interés minoritario (menos)	(1.629)	(3.349)
UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(1.096.400)	34.314
Amortización mayor valor de inversiones	3.597	3.598
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(1.092.803)	37.912

Las notas adjuntas N° 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

	EJERCICIO ACTUAL AL 31. 12. 85	EJERCICIO ANTERIOR AL 31. 12. 84
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA (En miles de pesos)		
RÉSULTADOS PROVENIENTES DE OPERACIONES		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(1.092.803)	
Depreciación del ejercicio	49.918	
Amortización del ejercicio	397	
Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras inv. l. plazo	4.991	
Pérdida (Utilidad) devengada por invers. perm. otras empr.	(4.504)	
Corrección monetaria neta assignable a rubros no circul.	(81.078)	
Otros recursos operacionales	839.644	
TOTAL RECURSOS OPERACIONALES	(283.435)	
OTROS RECURSOS OBTENIDOS		
Ventas de activos fijos	39.646	
Dividendos recibidos	969	
Aumento de pasivos a largo plazo	411.413	
Otros recursos no operacionales	304.377	
TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	756.405	
Total Recursos Obtenidos	472.970	
RECURSOS APLICADOS		
Adiciones al activo fijo	81.005	
Inversiones permanentes en otras empresas	132.411	
Disminución pasivos a largo plazo	18.131	
Dividendos pagados	2.379	
Otros recursos aplicados	233.926	
Total Recursos Aplcados	239.044	
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO		
VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)		
Disponible y depósitos a plazo	(22.555)	
Valores negociables (Neto)	5.076	
Deudores por vtas., doctos. por cobrar y deud. v. (Netos)	(458.750)	
Doctos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(621)	
Existencias (Neto)	9.465	
Otros	(264.888)	
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(732.073)	
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones		
Obligaciones bancos e instituciones financieras	1.023.598	

Sociedad El Tattersall S.A. y sus filiales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985,

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES:

La Sociedad matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 130, y su filial Feria Regional de Rancagua S.A. con el número 256, ambas se encuentran bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

a) General: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las transacciones y saldos intercompañías han sido eliminados al consolidar.

La cuenta "Interés minoritario" representa la participación de inversionistas minoritarios en la compañías filiales.

Los estados financieros incluyen los saldos de las siguientes filiales:

Empresa	% de participación		1985	1984
	1985	1984		
Tattersall Warrants Ltda.	99,5	99,5		
Tattersall Remates S.A.	99,5	99,5		
Feria Regional de Rancagua S.A. (Directo 36,0% o Indirecto 21,89% o)	57,96	57,96		

b) Corrección monetaria: Los estados financieros han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile. El factor de corrección monetaria aplicado al 31 de diciembre de 1985 fue 26,5% (22,2% en 1984).

Los estados financieros (balance, estado de resultados y cambios en la posición financiera) del ejercicio anterior, han sido actualizados en un 26,5% para permitir su comparación con los estados financieros del ejercicio 1985.

c) Cambios: Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones pactadas en unidades de fomento (U.F.) han sido determinadas mediante la aplicación de las siguientes tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre:

	1985	1984
	\$	\$
Dólar (US\$) observado	183,86	128,24
Dólar (US\$) preferencial	—	89,02
Dólar (US\$) acuerdo 1657-03-850627 Banco Central:		
Deudores menores de US\$ 50.000	112,45	—
Deudores mayores de US\$ 50.000	132,36	—
Unidad de Fomento (U.F.)	2.818,39	2.230,05

d) Existencias: Las existencias de productos, insumos y materiales existentes a la fecha del balance, han sido valorizadas a sus costos directos actualizados. Dicha valorización no excede el valor neto de realización, una vez rebajada la provisión señalada en la nota 8.

e) Bienes recibidos en dación en pago: Los bienes recibidos por la Sociedad matriz en pago parcial o total de saldos adeudados por clientes han sido valorizados a su valor de adjudicación o a los valores de dación en pago, estipulados en escrituras públicas. Estos valores han sido corregidos monetariamente.

En general dichos valores no superan el valor de realización de los bienes, por lo cual no se han determinado provisiones por pérdidas eventuales en su liquidación.

f) Activo Fijo: Los bienes del activo fijo se presentan al costo de adquisición más las revalorizaciones legales acumuladas al 31 de Diciembre de cada año.

Las depreciaciones del activo fijo han sido calculadas de acuerdo con el método de depreciación lineal, en base a los años de vida útil normal de los bienes; el cargo a resultados en el año 1985 fue de M\$ 42,768 (M\$ 49,334 en 1984).

El cargo a los resultados por concepto de depreciación sobre el saldo del mayor valor retasación técnica del activo fijo ascendió a M\$ 7.150 en 1985 (M\$ 7.150 en 1984) valores que, al mismo tiempo, se reconocen en la cuenta Otras Reservas.

g) Inversiones en empresas relacionadas: Las inversiones en acciones y los derechos en sociedades que superan el 10% del capital social de la emisora se presentan ajustadas al Valor Patrimonial Proporcional.

El procedimiento señalado implica dar reconocimiento en los activos de la Sociedad y en los resultados del ejercicio, a la proporción que le corresponde a la compañía sobre el patrimonio y los resultados devengados de las empresas al cierre del ejercicio.

La diferencia originada entre el costo corregido y el Valor Patrimonial de aquellas inversiones efectuadas con posterioridad al ejercicio 1982 ha sido abonada a la cuenta "Mayor Valor de Inversiones" bajo el rubro Otros Activos.

El saldo de la cuenta "Mayor Valor de Inversiones" se amortizará con abono a resultados en un plazo mínimo de 5 años, no pudiendo ser el monto de dicha amortización inferior a la proporción de las pérdidas de la emisora reconocida por la Sociedad. El monto abonado a resultados por esta amortización no podrá ser distribuido como dividendo.

h) Inversiones en otras sociedades: Inversiones en acciones sin cotización bursátil y derechos en sociedades.

Las inversiones en acciones con cotización bursátil con montos transados por un valor promedio inferior a 400 U.F. mensuales durante el último trimestre y las inversiones en acciones sin cotización bursátil y en derechos en sociedades que representan menos del 10% del capital de la emisora, se encuentran valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente, abonándose a resultados del ejercicio los resultados proporcionales percibidos por la Sociedad.

i) Depósitos a plazo: Los depósitos a plazo se presentan al valor de la inversión más los intereses devengados a la fecha de cierre.

j) Valores negociables: Las inversiones en cuotas de fondos mutuos se presentan a su valor de rescate a la fecha de cierre y las inversiones en acciones que cuentan con cotización bursátil (y que registran transacciones por montos superiores a 400 U.F. mensuales como promedio) y que no representan más del 10% del capital de la emisora ni el 5% de los activos de la Sociedad, se han valorizado al menor valor entre el costo de adquisición de la cartera corregido monetariamente y el valor bursátil de la misma a la fecha de cierre del ejercicio.

Los dividendos percibidos se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

k) Intereses: Los intereses sobre las cuentas y documentos por cobrar vigentes han sido contabilizados sobre una base devengada hasta el 31 de diciembre de cada año.

II. INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO:

La Sociedad matriz y sus filiales no han efectuado provisión por este concepto, por no tener pactado dicho beneficio con su personal, cargándose a los resultados del ejercicio correspondiente las indemnizaciones efectivamente pagadas.

Las indemnizaciones cargadas a resultados durante el presente ejercicio alcanzan a la suma de M\$ 23,702 (M\$ 16,825 en 1984).

3. CAMBIOS CONTABLES:

Durante los ejercicios 1985 y 1984 no hubo cambios contables con respecto a ejercicios anteriores.

4. VALORES NEGOCIAZBLES:

En este rubro se presentan las inversiones en acciones y en cuotas de Fondos Mutuos, valorizadas según lo descrito en Nota 2-j y que están formados por:

Institución	Nº de cuotas o Acciones		Valor cuotas o Acciones \$		Total M\$
	1985	1984	1985	1984	
Administradora Banchile de Fondos Mutuos S.A.					
"Fondo Mutuo de Liquidez"	3,079,58	—	2,600,56	—	8.009 —
"Fondo Mutuo de Inversiones Cía. General de Electricidad Industrial S.A.	1,066,75	2,950,51	2,543,57	1,912,89	2,711 5,644
	66.302	66.302	1,69	1,69	112 112
					10,832 5,756

5. DOCUMENTOS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta comprende aproximadamente a 3,000 clientes y su composición es:

	1985	1984
	M\$	M\$
Documentos vigentes en \$	551,284	521,137
Documentos vigentes en U.F.	58,428	166,215
Documentos vigentes en US\$	4,062	32,559
Documentos vencidos en \$	382,694	803,344
Documentos vencidos en U.F.	155,980	244,402
Documentos vencidos en US\$	82,078	88,083
Provisión incobrables	(454,287)	(575,995)
	780,239	1,279,745

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS:

Este rubro está formado por los siguientes saldos de cuenta corriente al 31 de diciembre:

Corto Plazo:

Nombre	Provenientes del Giro		Otros		Total
	1985	1984	1985	1984	
Soc. Inmobiliaria Ferias Unidas de Osorno Ltda.	—	—	—	253	— 253
Feria Regional de Puerto Montt Ltda.	973	1,341	—	—	973 1,341
Total Corto Plazo	973	1,341	—	253	973 1,594

7. TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PERSONAS NATURALES RELACIONADAS:

El detalle de las transacciones en M\$ al 31 de diciembre con empresas y personas naturales relacionadas es:

Nombre	R.U.T.	Naturaleza de la relación	Transacciones		(Cargo) o abono a resultados en M\$ 1985 1984
			1985	1984	
Feria Regional de Linares Ltda.	80.345.200-8	Coligada	Arriendos	— 7.122	— 7.403
Sociedad Inmobiliaria Ferias Unidas de Osorno Ltda.	85.380.000-7	Coligada	Arriendos	— 6.849	— 6.988
Feria Regional de Puerto Montt Ltda.	82.290.700-8	Coligada	Arriendos y Servicios	— 947	— 772
Banco de Chile	97.004.000-5	Matriz	Comisiones	— 1.634	— 649
			Intereses y Reajustes por depósitos a plazo	101.303	26.752
			Servicio por administración de propiedades y reembolso de gastos	33.514	48.014
			Comisiones por venta de propiedades	421	1.460
			Intereses y Reajustes por créditos	1408.969	(267.453)
			Intereses ganados	5.148	4.866
			Arriendo de vehículos	— 358	(25.320)
			Comisiones	1.122	955
			Ventas de Insumos	2.006	—
			Intereses y Reajustes por créditos	2.847	—
			Comisiones y ventas de Insumos	94	—
			Ventas de Insumos	61	—
			Intereses y Reajustes por créditos	367	—
			Comisiones y ventas de Insumos	—	—
			Intereses y Reajustes por créditos	—	—



Sociedad El Tattersall S.A. y sus filiales
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.

Continuación

El detalle de los bienes recibidos en dación en pago es el siguiente al 31 de diciembre:

	1985	1984
	M\$	M\$
Bienes Raíces urbanos	14,164	19,151
Bienes Raíces agrícolas	32,384	30,265
Vehículos	431	431
Maquinarias y útiles	1,660	2,191
Ganado	—	445
Otros	2,144	—
	<u>50,783</u>	<u>52,483</u>

10. ACTIVO FIJO:

Los activos incluidos en este rubro son los siguientes:

	Terrenos		Construcciones		Retención Técnica		Total	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
A) Propiedades:								
Santiago	52,217	52,217	283,474	282,431	251,830	251,830	587,521	586,478
Rancagua	3,060	3,060	19,625	16,448	44,228	44,228	66,914	63,736
Santa Cruz	918	919	4,443	4,442	20,679	20,679	26,040	26,040
Buines	3,479	—	—	—	—	—	3,479	—
Los Angeles	7,525	7,525	25,011	24,422	17,535	17,535	50,071	49,482
Temuco	736	735	17,328	17,328	—	—	18,064	18,063
Osorno	1,405	1,405	33,744	33,744	—	—	35,149	35,149
Puerto Varas	904	905	19,539	18,861	22,348	22,348	42,791	42,114
Coyhaique	3,798	3,798	89,359	89,358	—	—	93,157	93,156
Instalaciones varias	—	—	92,404	90,276	—	—	92,404	90,276
Obras en construcción	—	—	24,497	461	—	—	24,497	461
Sub-Total	74,042	70,564	609,424	577,771	356,621	356,620	1,040,087	1,004,955

B) Maquinarias y Equipos:

Está constituido por bienes existentes en nuestras oficinas a lo largo del país y su agrupación es la siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Maquinarias	8,843	8,515
Muebles y Utiles	164,004	179,370
Vehículos de servicio	52,608	64,243
Otros	11,134	19,122
	(391,617)	(376,615)

C. Depreciaciones acumuladas:

De ejercicios anteriores:

Sobre valor adquisición actualizado

294,350

280,659

Sobre mayor valor retención técnica

47,349

39,472

Del ejercicio:

Sobre valor adquisición actualizado

42,768

49,334

Sobre mayor valor retención técnica

7,150

7,150

885,059

899,590

Total Activo Fijo

11. INVERSIONES:

La composición de las inversiones y derechos presentada en el rubro Otros Activos al 31 de diciembre de cada año se resumen como sigue:

A. Inversiones en sociedades relacionadas:

	Porcentaje de participación		Patrimonio de las sociedades		Resultado Utilidad (Pérdida)		Valor contable de la inversión		Proporción en resultado Utilidad (Pérdida)	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984
	%/o	%/o	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Soc. Inmobiliaria Ferias Unidas de Osorno Ltda.	49,0	49,0	16,123	14,955	1,169	(610)	7,900	7,328	573	(299)
Feria Regional de Linares Ltda.	16,7	16,7	13,594	13,897	5,161	4,554	2,270	2,321	758	760
Feria Regional de Puerto Montt Ltda.	14,8	14,8	8,008	8,357	(348)	(908)	1,185	1,237	(51)	(134)
Total							11,355	10,886	1,280	327
B. Inversiones en otras sociedades:										
Sociedad Feria Río Bueno Ltda.	3,7	3,7					362	362		
Acciones sin cotización bursátil							138	138		
1 acción Club Hípico de Santiago							162	162		
Total							662	662		
C. Mayor valor de inversiones:										
Las sociedades que generaron el saldo de esta cuenta son:										
En Sociedad El Tattersall S.A.:										
Feria Regional de Rancagua S.A.										
Tattersall Warrants Ltda.										
En Tattersall Warrants Ltda.:										
Feria Regional de Rancagua S.A.										
Total							6,222	(9,819)		

Los derechos comprendidos en esta nota, corresponden a inversiones indispensables para el giro de la empresa por ser ferias a las cuales se les arriendan sus respectivas ferias.

12. DEUDORES A LARGO PLAZO:

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre es:

	1985	1984
	M\$	M\$
Documentos por cobrar	58,271	23,805
Pagarés U.F. Banco Central (P.D.P.)	31,424	74,253
Pagarés reajustables Corfo	—	57,952
Deudores varios	1,496	—
Letras Hipotecarias	3,274	3,732
	<u>94,465</u>	<u>159,742</u>

13. INTANGIBLE:

Este rubro está formado por las líneas telefónicas existentes en nuestras distintas oficinas, las cuales se presentan a su valor inicial más revalorizaciones legales acumuladas al 31 de diciembre de cada año.

	1985	1984
	M\$	M\$
Derechos líneas telefónicas	7,726	8,007

14. OTROS ACTIVOS:

Este rubro al 31 de diciembre está compuesto de las siguientes partidas:

</th

Sociedad El Tattersall S.A. y sus filiales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.

Continuación

18. OTROS PASIVOS EXIGIBLES CORTO PLAZO:
El detalle de otros pasivos exigibles de corto plazo al 31 de diciembre en M\$ es:

	Tipos de Monedas									
	U.S\$		S Reajustables		U.F.		S no Reajustables		M\$	
1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	
Documentos por pagar a proveedores	—	8.163	8.759	338	—	—	38.526	51.868	38.526	51.868
Documentos por pagar a empresas relacionadas	—	—	—	—	—	—	4.684	10.439	4.684	10.439
Documentos por pagar a empresas relacionadas	—	—	—	15	15	752.879	681.046	752.894	681.061	
Tasa de cambio actualizada	—	8.163	8.759	353	15	796.089	743.353	804.605	752.127	
Tasa de cambio promedio anual	—	5.673	5.831	353	15	796.089	743.306	802.115	749.152	
70.0	—	0	—	0	—	—	—	—	—	

20. PASIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO:

El detalle de otros pasivos exigibles a largo plazo al 31 de diciembre en M\$ es:

Moneda o Índice de Reajuste	Años Hasta 1 Hasta 2	al Vencimiento	Más de 1 Hasta 2	Más de 2 Hasta 3	Más de 3 Hasta 4	Más de 4 Hasta 5	Más de 5 Hasta 6	Total al 31.12.85	Tasa de Interés Anual Promedio	Monto de Capital Adeudado total al 31.12.85	Porción corta Plazo	Porción largo Plazo	Año Anterior
Documentos por pagar	U.F.	85	0	85	0	85	0	85	0	85	0	85	0
Tasa M\$	5.503	5.503	5.503	5.504	5.504	27.602	—	27.602	—	8.759	—	33.635	—

21. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

Durante los años 1985 y 1984 el patrimonio de la Sociedad tuvo las siguientes variaciones:

Capital Pagado	Reserva rev. capital	Reserva Mayor valor retasac. técnica	Otras Reservas	Reserva fut. dividendos (Circ. 1531)	Utilidad acumulada (Res. Legal)	Perdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Totales del
Saldo al 31 de Enero de 1985	2.338.765	—	166.646	461.592	6.102	53.731	(2.976.809)	—
Aumentos en capital prop.	519.206	—	19.125	120.355	1.355	11.928	(660.851)	—
Depreciación revalorización	—	—	4.591	4.591	—	—	—	—
Perdidas en Warrants	—	—	80.493	80.493	—	—	—	—
Perdidas en inversiones	—	—	968	—	—	—	—	968
Perdidas en el ejercicio	—	—	—	—	—	—	29.970	29.970
Saldo al 31 de Diciembre	2.857.971	—	100.687	667.987	7.457	65.659	(3.637.660)	29.970
Saldo al 31 de Enero de 1986	3.615.333	—	127.369	845.004	9.433	83.059	(4.601.640)	37.912
Depreciación revalorización	—	—	(343.389)	(7.457)	(65.659)	(3.607.690)	—	92.071
Perdidas en el ejercicio	—	—	(5.808)	5.808	—	—	—	—
Saldo al 31 de Diciembre	3.615.333	—	121.562	416.425	—	(4.036.850)	(1.092.803)	(976.333)

La composición de Otras Reservas al 31 de Diciembre de 1985 es:

	MS
Reserva mayor valor inversiones en subsidiarias	478
Reserva revalorización acumulada de capital	241.669
Reserva futuros aumentos de capital	170.151
Reserva bonificación D.L. 889	2.902
Ajuste por inversiones permanentes	1.225
	416.425

De conformidad con el artículo 78 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se destinaron a absorber las pérdidas acumuladas existentes, las siguientes cantidades:

a) La utilidad por M\$ 29.970 del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1984

b) Las utilidades retenidas que había al 31 de Diciembre de 1984 las cuales alcanzaban a M\$ 416.505.

22. OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre es:

	1985	1984
	MS	MS
Arendos y servicios varios	8.347	15.171
Utilidad en venta Activo Fijo	8.473	2.511
Reverso de gastos que afectan el ejercicio anterior	2.044	934
Activación derechos líneas telefónicas	—	5.983
Ingresos varios	9.189	7.385
Recuperación castigos	2.514	8.159
Ingreso por publicidad Revista Tattersall	2.122	960
Dividendos percibidos	161	158
Indemnizaciones por siniestros	5.455	—
Fincitos por término contratos de arriendos	4.940	—
	43.245	41.261

23. OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACION:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre es:

	1985	1984
	MS	MS
Amortización activo intangible	—	13
Depreciaciones no operacionales	1.899	1.863
Gastos de ejercicios anteriores	863	356
Perdida en venta activo fijo	5.881	7.672
Aljibe valor real por inversión en acciones sin cotización bursátil	—	5.181
Provisiones adicionales para cartera vencida	349.060	48.937
Otros provisiones	44.769	—
Gastos de mantención avión	546	3.163
Arendos no operacionales	950	746
Contribuciones Bienes Raíces no operacionales	—	23.096
Intereses y multas por pago de impuestos fuera de plazo	1.668	1.303
Gastos publicidad Revista Tattersall	401	409
Gastos por siniestros	6.306	2.471
Egresos varios	6.788	—
Perdida derecho dólar preferencial	16.477	15.770
Impuestos Ley 18.337	—	43.239
Menor valor subsidio por diferencia USS Preferencial/	—	11.834
Referencial por término franquicia a exportadores	—	—
	1.083.781	166.053

24. CORRECCIÓN MONETARIA:

Como resultado de la aplicación de la corrección monetaria del capital propio financiero, activos y pasivos no monetarios y cuentas de resultados, se produjo un cargo neto a los resultados del ejercicio 1985 de MS 302.347 y un cargo por M\$ 71.198 en 1984, que se detallan como sigue:

	1985	1984
	M\$	M\$
Corrección activos:		
Circulante	257.104	234.849
Fijo	185.903	169.951
Otros Activos		



Sociedad El Tattersall S.A. y sus filiales
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.

Continuación

28. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO:

Al 31 de diciembre de cada año, el Directorio de la Sociedad matriz percibió:

	1985 M\$	1984 M\$
Remuneraciones a algunos miembros del Directorio por funciones distintas del ejercicio del cargo de directores	871	794

29. TRANSACCIONES DE ACCIONES:

No se han efectuado transacciones de acciones por parte del Presidente, Directores y Administradores de las sociedades durante los ejercicios 1985 y 1984, salvo la transacción del Director de Feria Regional de Rancagua S.A. que se indica más adelante:

Durante el año 1985 se produjeron las siguientes transacciones de acciones entre los principales accionistas de las sociedades:

Compra Venta

a) En Sociedad El Tattersall S.A.	Compra	Venta
Banco de Chile	—	48.249.004
Immobilia Santa Lucía Ltda.	—	5.000.000
Inversiones San Patricio S.A.	—	7.900.000
Patricio Zaldívar Mackenna	5.000.000	—
Ismael Fernández Villalobos	1.986.000	—
Alfredo Garibaldi Solari	29.900.000	—
Joaquín Molina Marín	8.000.000	8.000.000
Bernardo Fuenzalida Valenzuela	1.562.680	—
Víctor Viviani Canello	3.230.013	3.087.680
Orlando Mantero Hermosilla	6.500.000	6.500.000
b) En Feria Regional de Rancagua S.A.		
Banco de Chile	939.616	—
Sergio del Sante Luco	—	939.616

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

A) Compromisos directos

A.1 Documentos otorgados en garantía

Beneficiario	Origen	Monto en M\$	1985	1984	Monto en US\$	1985	1984
Banco Sudamericano	Pagare aceptado en garantía sobre cuenta corriente	50.000	37.950	—	—	—	—
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	Pagare aceptado en garantía contrato de distribución de Salitre	20.245	19.992	—	—	—	—
Anagra	Boleta de garantía bancaria por contrato de distribución salitre	10.460	9.996	—	—	—	—
Banco Urquijo	Letra aceptada en garantía contrato de distribución fertilizantes	—	—	56.000	—	—	—
Ilustre Municipalidad de Renca	Documentos endosados en garantía de créditos	32.287	32.463	—	—	—	—
Empresa de Correos de Chile	Bonos Corfo	110.850	28.734	—	—	—	—
Caja de Previsión y Estimulo de los Empleados del Banco del Estado	Pagares Corfo	53.497	116.402	—	—	—	—
	P.D.P.	—	—	—	—	—	—
	Letras endosadas en cobranza garantía	59.306	57.622	—	—	—	—
	Boleta de garantía Banco Crédito e Inversiones para garantizar cumplimiento de contrato	160	—	—	—	—	—
	Boleta garantía Banco Crédito e inversiones para garantizar cumplimiento de contrato	135	133	—	—	—	—
	Boletas de garantía bancaria para garantizar cumplimiento de contrato	1.000	—	—	—	—	—

A.2 Bienes raíces entregados en hipoteca:

Al 31 de diciembre de 1985 hay bienes raíces de la Sociedad matriz, hipotecados en garantía de créditos bancarios detallados en Nota 16 y 17 de estos estados financieros, el detalle por institución es:

Beneficiario	Naturaleza	Valor contable M\$
Banco de Crédito e Inversiones	Hipoteca	396.293
Banco Sudamericano	Hipoteca	24.729

B) Compromisos indirectos:

Con fecha 29 de abril de 1980, la Sociedad matriz avaló hasta por la cantidad de cincuenta millones de pesos, por capital, sin perjuicio de los intereses, debiendo reajustarse tal cantidad de capital conforme al artículo 4º bis del Decreto Ley N° 455, un pagare suscrito por la Compañía Agrícola y Ganadera Rucamanqui S.A. a la orden del Banco del Estado de Chile, por la cantidad de tres millones quinientos mil dólares, moneda legal de los Estados Unidos de Norteamérica, por su equivalente en moneda nacional a la fecha del pago efectivo, con vencimiento, en cuanto a la cantidad adeudada por capital, el 29 de octubre de 1985.

La Compañía Agrícola y Ganadera Rucamanqui S.A. suscribió el pagare anterior debido al aval que le otorgó el Banco del Estado en relación con un pagare suscrito por dicha compañía el 29 de abril de 1980 en favor del Banco Real S.A., oficina de Nueva York, por la suma de US\$ 3.500.000 con vencimiento de pago, en cuanto al monto de capital, el 29 de octubre de 1985.

La Compañía Agrícola y Ganadera Rucamanqui S.A. no pagó a su vencimiento, 29 de octubre de 1985, el pagare que suscribió en favor del Banco Real S.A., al cual anteriormente se ha aludido, el que fue pagado por el Banco del Estado mediante consignación.

Con fecha 29 de enero de 1986 el 27º Juzgado Civil de Santiago declaró la quiebra de la Compañía Agrícola y Ganadera Rucamanqui S.A.

El Banco del Estado no ha requerido legalmente de pago a Sociedad El Tattersall S.A., ni judicial ni extrajudicialmente, por el aval constituido por ésta en su favor, que se ha mencionado al comienzo de esta nota. Sin perjuicio de ello y sin perjuicio además de las defensas que pudiera hacer valer la sociedad en caso de requerirse legalmente de pago, se está en conversaciones con personeros del Banco del Estado con el objeto de lograr una solución que no signifique efectuar desembolsos por parte de la Sociedad.

C) Juicios y otras acciones legales que afectan a la empresa:

C.1 Gravámenes que afectan a bienes de la Sociedad matriz:

La Sociedad matriz tiene bienes de su propiedad afectados por medidas cautelares con prohibición de gravar y enajenar, que tienen origen en la eventual responsabilidad civil que pudiera derivarse para ella como consecuencia del proceso ROL N° 114.260 por presuntas infracciones tributarias, seguido en el Quinto Juzgado en lo penal de Santiago. Los bienes afectados corresponden principalmente al activo fijo y ascienden a un monto de M\$ 651.536 (cifra que corresponde a su valor contable al 31 de diciembre de 1985).

En el proceso señalado el Ministro en Visita limitó el monto hasta el cual deben extenderse las referidas medidas cautelares y ordenó la liberación de las restricciones que afectaban a los activos circulantes en el año 1981 y cuya devolución fue ratificada por la Corte Suprema de Justicia por sentencia de fecha 22 de julio de 1982.

Al 31 de diciembre de 1985 el juicio se encontraba en etapa de plenario, en estado de fallo, habiéndose demandado por el Fisco a la Sociedad, pidiéndose se la condene solidariamente con los reos demandados que en ella se mencionan, a pagar el perjuicio total proveniente de las presuntas infracciones, el que el Fisco estima en \$ 546.565.299, moneda de diciembre de 1980, más reajustes, interés legal y costas. El Fisco basa su demanda en contra de la Sociedad en la responsabilidad civil que a ésta, en su calidad de persona jurídica, le cabría tanto por la actuación de personas naturales que habrían obrado a su nombre en los hechos que configuran las presuntas infracciones, como por la actuación que dependientes suyos habrían

tenido en tales hechos. La empresa contestó la referida demanda y conforme a los fundamentos de ella estima que no cabrá a su respecto la responsabilidad civil aludida, por lo que no ha constituido provisiones. Además como se expresa en el punto 1 de los hechos postulados el 29 de enero de 1986 se dictó sentencia definitiva de primera instancia en este proceso.

C.2 Contingencias tributarias de la Sociedad matriz:

C.2.1. Con fecha 31 de diciembre de 1985 se notificaron a la Sociedad matriz las liquidaciones N° 725 a 734, de la misma fecha, que le efectuó el Servicio de Impuestos Internos por un valor total de 1.223 millones de pesos, monto que se desglosa como sigue:

Impuestos, valor nominal
Reajustes al 31.12.85
Intereses y multas al 31.12.85

M\$
122.299
274.745
826.105
1.223.145

El Servicio de Impuestos Internos funda las liquidaciones referidas en que, según indica, en los casos de las liquidaciones-facturas que en ellas se individualizan, corresponden los períodos de septiembre de 1979 a junio de 1980, la sociedad, no habría retenido el tributo, hecho devolución indebida del Impuesto al Valor Agregado, infringiendo las disposiciones de la resolución N° 281 Ex. de ese Servicio, publicada en el Diario Oficial de 25 de febrero de 1977.

La Sociedad presentará dentro del plazo legal una reclamación respecto de las liquidaciones mencionadas, estimando desde ya que, conforme a los fundamentos que en dicha reclamación se expresarán, no deberá, en definitiva, darse lugar a tales liquidaciones, dejando sin efecto.

Las liquidaciones mencionadas tienen vinculación con la demanda presentada por el Fisco en contra de la Sociedad en la causa ROL N° 114.260, por presuntas infracciones tributarias, a que se refieren las liquidaciones y además con otros casos no incluidos en éstas.

C.2.2. Con fecha 27 de diciembre de 1982 se recibieron del Servicio de Impuestos Internos liquidaciones N° 5, 1003/1015 por concepto de diferencias Impuesto Ventas y Gastos por M\$ 4.857, correspondiente a revisión efectuada por el periodo enero 1981 a febrero 1982.

El 10 de marzo de 1983 se presentó reclamo en contra de dichas liquidaciones y se solicitó la cancelación de errores propios e invocó compensación de las sumas que deban ser devueltas con las cantidades que se determinan en contra de la empresa. El 20 de junio de 1983 según resolución N° Ex. 5.492, la Dirección Regional Metropolitana Santiago - Oriente dio por admitida dicha reclamación.

El 20 de septiembre de 1983 el Servicio de Impuestos Internos puso en nuestro conocimiento mediante resolución N° Ex. 8894 el informe del fiscalizador, N° 144 del 12 de septiembre de 1983, para que se formulasen las observaciones que se estimasen convenientes, las cuales fueron contestadas con fecha 4 de octubre de 1983.

Mediante Resolución N° Ex. 10.500 de fecha 31 de julio de 1985 la Dirección Regional Metropolitana de Santiago - Oriente dio lugar en parte a la reclamación y a la corrección de errores, por lo cual la empresa presentó un recurso de reposición y apelación en subsidio respecto de dicha reclamación.

El valor en litigio actualizado al 31 de diciembre de 1985 asciende a M\$ 3.128.

C.3 Juicios pendientes de resolución de la Sociedad matriz:

Al 31 de diciembre existen los siguientes juicios pendientes de resolución en contra de la empresa:

Origen	Instancia en que se encuentra el proceso	1985 M\$	1984 M\$
Indemnización de perjuicios	Primera instancia	22.000	22.000
Querella por estafa	Etapa de sumario	2.100	—
Juicio sumario Civil	Primera instancia	3.000	3.000

D) Otras contingencias:

Al 31 de diciembre existen otras responsabilidades con terceros, que se detallan a continuación:

Origen	1985 M\$
Mercaderías recibidas en consignación	176.199
Letras recibidas para su cobranza	236.584
Documentos recibidos en garantía	36.757

31. HECHOS POSTERIORES:

Entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de presentación de estos a la Superintendencia de Valores y Seguros, se han producido los siguientes hechos que afectan a la Sociedad:

1. Sentencia definitiva de primera instancia causa ROL N° 114.260:

En la causa ROL N° 114.260 seguida en el Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, a la anterior nota N° 30 a estos estados financieros, se dictó sentencia definitiva de primera instancia con fecha 29 de enero de 1986. De once personas que eran ex ejecutivos o ex dependientes de la Sociedad que estaban encargados reos en dicha causa, la sentencia ha absuelto a diez, condenando a sólo un ex dependiente de ella como autor de cinco delitos de estafa, sin perjuicio, además de haber condenado a varios comerciantes en ganado.

Como consecuencia de haberse condenado al referido ex dependiente de la Sociedad, la anterior sentencia lo condena a ésta por los actos de tal ex dependiente a pagar solidariamente con él y con las demás personas que nombra, la suma de M\$ 23.035, valor actualizado al 29 de enero de 1986, fundando la condena respecto de ella en la responsabilidad civil por los actos de los dependientes, establecidos en el artículo 2322 del Código Civil. La Sociedad inter

Mejore su estado físico, Conaprán lo invita.

Si usted es una persona mayor y quiere conservarse mentalmente joven, comience por mejorar su Estado Físico.

Con tal objeto CONAPRAN ha puesto en función el Centro de Mantenimiento y Reacondicionamiento Físico, exclusivo para personas mayores, atendido por profesores de Educación Física especializados y atención médica permanente.

Visite el Centro. Llámemos al 498592.

**CENTRO DE MANTENIMIENTO
Y REACONDICIONAMIENTO
FÍSICO PARA PERSONAS MAYORES**
Avda. Suecia 3276

CONAPRAN

Sociedad El Tattersall S.A. y sus filiales
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.

Continuación

3. Efectos de la capitalización de Sociedad El Tattersall S.A. efectuada durante enero y febrero de 1986:
De la nueva emisión de acciones de pago por un total de 36.667 millones, al 18 de febrero se habían suscrito un total de 36.293 millones de acciones, de las cuales, 36.265 millones de acciones se suscitaron mediante la capitalización de créditos por parte del Banco de Chile y 28 millones de acciones fueron pagadas por otros accionistas. El saldo de acciones serán suscritas por los accionistas a terceros que tengan créditos en contra de la Sociedad matriz una vez transcurrido el plazo que tienen los accionistas para suscribir preferentemente acciones de acuerdo a su porcentaje de participación en la propiedad de la Empresa.

La anterior modificará sustancialmente el patrimonio neto de 976 millones de pesos con que nació la Sociedad al 31 de diciembre de 1985, pasando a ser positivo en 124 millones de pesos. Se reducirán los pasivos de la Empresa en la misma cantidad capitalizada por el Banco de Chile, vale decir, en aproximadamente 1.087 millones de pesos.

Cabe destacar que los pasivos capitalizados por el Banco corresponden a un crédito en moneda extranjera de US\$ 6 millones, que se presenta dentro de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo. Con esto el único crédito en moneda extranjera que quedará vigente luego de la capitalización, será el contraido con el Banco Urquijo N.Y. por un total de US\$ 1.250.000 que vence en febrero de 1987.

3. Contingencias tributarias:
Por resolución N° Ex. 01374 emitida el 15 de enero de 1986 por la Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente del Servicio de Impuestos Internos, se ha resuelto, en relación al escrito de reposición y apelación en subsidio presentado por la Sociedad matriz el 14 de agosto de 1985, según lo explicado en nota N° 30 C-2 de estos estados financieros, no dar lugar a la reposición solicitada y conceder la apelación.

El monto actualizado al 31 de diciembre de 1985 del impuesto actualmente en discusión alcanza a M\$ 1.411.

7. Renuncia al cargo de Director y Presidente de Sociedad matriz:
Con fecha 3 de marzo de 1986 presentó su renuncia a los cargos de Director y Presidente el señor Segundo Schulz-Zeuthen Serrano, debido a las nuevas funciones que le fueron asignadas en el Banco de Chile.

ANTONIO MONTAN UGARTE
Contador General
Reg. C.C.A.G. N° 16.951

BERNARDO BRAVO PERUCCA
Gerente General

Santiago, Marzo de 1986

FONDO SOCIAL Y DE COMPENSACION DE LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS CATECU S.A., SOINCA S.A. Y BATA S.A.C.

CITACION

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y Reglamentos de la Corporación y Acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Socios, a efectuarse el día miércoles 23 de abril de 1986 a las 19.00 hrs. en el local del club social Thomas Bata de Peñaflor, ubicado en Plaza Bata s/n, Peñaflor.

T A B L A

1. Lectura y aprobación Acta de Junta General Ordinaria del 16 de Octubre de 1985.
2. Formación de ISAPRE Institucional.

LAZARO MONTENEGRO ESPINOZA

Secretario

Peñaflor, 9 de abril de 1986

PRODUCTOS QUÍMICOS TANAX S.A.C. e I.

(SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Productos Químicos Tanax S.A.C. e I., para el día 24 de abril de 1986, a las 13.30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Franklin N° 741, Santiago. Se tratará sobre la aprobación de Memoria, Balance General y Estados Financieros por el ejercicio al 31 de diciembre de 1985; Remuneraciones del Directorio; Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 1986; y tratar cualquier otra materia que sea de competencia de esta Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación al de celebración de la Junta. Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL PRESIDENTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CORONEL

DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

CONCURSO

Llámese a concurso para proveer cargos de docentes en Coronel:

- 1 Profesor de Ciencias Sociales, con 30 horas, Liceo A-49.
- 1 Profesor de Ciencias Sociales, con 15 horas, Liceo A-49.
- 1 Profesor de Inglés, con 15 horas, Liceo A-49.
- 2 Profesores de Educación General Básica, con 30 horas cada uno, Isla Santa María.
- 1 Profesor de Biología, con 30 horas, Liceo A-49.

PODRAN POSTULAR:

- Titulados en las asignaturas.
- Titulados en Educación General Básica.

PLAZO PARA ENTREGAR ANTECEDENTES:

- Hasta el 27 de Abril de 1986

LUGAR:

- Departamento Educación Municipal
Manuel Montt N° 798, 3er. Piso, Coronel.

VICTOR HERRERA BARRAGAN
ALCALDE

Informe de los Auditores Independientes

Humphreys y Cia.

Member Firm

Touche Ross International

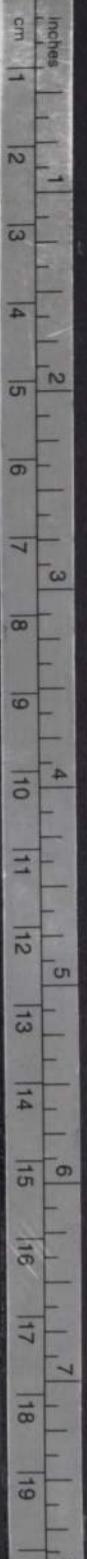
Al Sr. Presidente y Directores
SOCIEDAD EL TATTERSALL S.A.

- 1) Hemos examinado los balances generales consolidados de SOCIEDAD EL TATTERSALL S.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, consecuentemente, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que le consideramos necesario en las circunstancias.
- 2) En nuestro dictamen de fecha 8 de Marzo 1985, relativo a los estados financieros de 1984, se manifestó una incertidumbre originada por eventuales responsabilidades civiles como consecuencia del proceso por presuntas infracciones tributarias. Como se explica en Nota 31.1 el Quinto Juzgado del Crimen de Santiago dictó sentencia definitiva de primera instancia, con fecha 29 de Enero 1986, condenando la Sociedad Matriz a pagar, solidariamente con un ex dependiente de ella, la suma de M\$ 23.035. La Sociedad Matriz estima improcedente esta sentencia e interpondrá oportunamente contra ello los recursos que estime convenientes, por lo que no ha constituido provisión por este concepto.
- 3) En nuestro anterior dictamen, ya mencionado, se señala que la Sociedad Matriz mantenía con el Servicio de Impuestos Internos un litigio por M\$ 4.857 (valor histórico) por concepto de liquidaciones contra las cuales se había interpuesto reclamo oportunamente. En el año 1985 el Servicio de Impuestos Internos acogió en parte dichas reclamaciones, con lo que el monto indicado se redujo a M\$ 3.126. En consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1984, aquí presentada, difiere de la expresada en nuestro dictamen anterior de fecha 25 de Febrero 1985.
- 4) Como se explica en Nota 31.4, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz, celebrada el 23 de Diciembre de 1985, acordó aumentar el capital social en M\$ 1.100.010, mediante la emisión de 36.667 millones de acciones de pago a \$ 0,03 cada una. A la fecha de nuestro dictamen se habían suscrito 36.293 millones de acciones, que representan M\$ 1.088.790. Como consecuencia de lo anterior, la situación patrimonial de la empresa, que al 31 de Diciembre 1985 era negativa, se ha transformado en positiva, por lo que los estados financieros a dicha fecha han sido preparados sobre la base de empresa en marcha.
- 5) Como se explica en Nota 30 b), con fecha 29 de Abril de 1980 la Sociedad Matriz avaló, por la cantidad de M\$ 50.000 (histórico), más los intereses y reajustes, un pagaré suscrito por la Compañía Agrícola Ganadera Rucamánquai a favor del Banco del Estado de Chile, con vencimiento el 29 de Octubre de 1985. A su vencimiento este documento no fué cancelado por el aceptante, no habiendo el citado Banco, hasta la fecha de nuestro dictamen, requerido a la Sociedad Matriz avalista de su pago. La situación está siendo discutida con personeros del Banco, en busca de una solución a ella que permita a la Sociedad Matriz librarse de esta obligación. Por esta razón no se ha constituido provisión por este pasivo contingente.
- 6) En nuestra opinión, sujeto a los eventuales efectos de lo indicado en los párrafos 4 y 5, los estados financieros consolidados mencionados presentan razonablemente la situación financiera de SOCIEDAD EL TATTERSALL S.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y —sujeto, respecto del año 1984— al eventual efecto de la circunstancia descrita en el párrafo 2, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes.

PATRICIO DA FORNO TAJAN

HUMPHREYS Y CIA, LTDA.

Santiago, Marzo 6, 1986.



SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

Autorizada por Decreto N° 3873 de 2 de Octubre de 1939.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
CAPITAL Y FONDOS

PRESIDENTE EJECUTIVO

Sr. Recaredo Ossa U.
Sr. Luis A. Fernández L.

DIRECTORES

Sra. Trini Errázuriz R.
Sr. Agustín Edwards E.
Sr. Bernardo Matte L.
Sr. Lorenzo de la Maza R.
Sr. Luis Mackenna S.GERENTE INTERINO Y
ASESOR DEL DIRECTORIO

Sr. Iván... C...

GRUPOS Y CONCEPTOS

1985

1984

ACTIVOS	\$	\$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	12.392.183	28.849.643
Depósitos a plazo	29.569.602	40.682.400
Deudores por venta	27.258.579	18.748.350
Documentos por cobrar	5.569.064	6.636.314
Deudores varios	5.658.751	23.762.057
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	7.667.593	38.995.598
Impuestos por recuperar	—0—	507.050
Existencias	129.933.059	130.385.932
Gastos pagados por anticipado	12.107.204	15.541.641
Otros activos circulantes	854.351	2.524.679
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	231.010.386	306.633.664
ACTIVO FIJO		
Terrenos	156.722.464	155.188.731
Construcciones y obras de infraestructura	949.606.711	866.384.733
Maquinarias y equipos	127.559.718	125.933.328
Otros activos fijos	35.209.533	37.078.148
Mayor valor retasación técnica	649.098.512	649.098.512
Depreciaciones acumuladas	(465.506.117)	(410.601.590)
TOTAL ACTIVO FIJO	1.452.690.821	1.423.081.862
OTROS ACTIVOS		
Inversión en empresas relacionadas	421.816.140	444.991.818
Documentos por cobrar largo plazo	43.041.600	46.652.189
Otros activos	532.924	12.945.281
TOTAL OTROS ACTIVOS	465.390.664	504.589.288
TOTAL ACTIVOS	2.149.091.871	2.234.304.814

GRUPOS Y CONCEPTOS

1985

PASIVOS	\$
PASIVO CIRCULANTE	
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a corto plazo	3.834.091
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a largo plazo	65.036.048
Documentos por pagar (Porción del largo plazo)	1.589.618
Dividendos por pagar	172.249
Cuentas por pagar	22.781.742
Documentos por pagar	—0—
Acreedores varios	4.085.577
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	—0—
Provisiones	21.366.071
Retenciones	26.507.867
Impuesto a la Renta	845.132
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	146.218.395
PASIVO A LARGO PLAZO	
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	383.143.883
Documentos por pagar	4.705.668
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	387.849.551
TOTAL PASIVOS	534.067.946
CAPITAL Y RESERVAS	
Capital	
Capital pagado 110.000.000 Acciones	560.853.478
Menos: Acciones reciprocas	(12.372.250)
Otras reservas	845.266.604
Utilidades retenidas	
Reserva futuros dividendos	134.584.233
Utilidades acumuladas	—0—
Utilidad (Pérdida) ejercicio	86.691.860
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	1.615.023.925
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	2.149.091.871

Las Notas Explicativas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 1985 y 1984.

RESULTADOS OPERACIONALES

1985

\$

RESULTADOS OPERACIONALES	\$	\$
Ingresos de Explotación	721.990.996	644.906.429
Costos de Explotación	(384.568.252)	(494.524.038)
Margen de Explotación	337.422.744	150.382.391
Gastos de Administración y Ventas	(125.152.863)	(108.735.105)
RESULTADO OPERACIONAL	212.269.881	41.647.286
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos Financieros	3.263.778	3.205.621
Utilidad Inversión Empresas Relacionadas	—0—	31.176.601
Otros Ingresos Fuera de Explotación	3.488.616	4.744.859
Pérdida Inversión empresas relacionadas	(3.851.506)	(3.979.466)
Gastos Financieros	(74.215.079)	(53.979.466)
Otros Egresos Fuera de Explotación	(41.382.360)	(26.250.314)
Corrección Monetaria	(12.881.470)	(30.515.600)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(125.578.021)	(71.618.299)
Resultado Antes de Impuesto a la Renta	86.691.860	(29.971.013)

SOCIEDAD AGRICOLA
LA ROSA SOFRUCO S.A.

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984

	1985	1984
	\$	\$
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTOS (DISMINUCIONES)		
Disponible y depósitos a plazo	(27.570.258)	11.543.400
Depósitos por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	(10.660.327)	2.494.202
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(31.328.005)	1.122.193
Existencias (netas)	(452.873)	42.400.438
Otros	(5.611.815)	10.378.243
TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(75.623.278)	67.938.476
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTOS) DISMINUCIONES		
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	167.981.868	(140.348.360)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	9.141.872	7.193.998
Dividendo por pagar	80.403	72.960
Cuentas por pagar empresas relacionadas	833.511	(833.511)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	26.668.522	(26.848.121)
Provisiones y retenciones	(19.400.949)	(5.503.137)
Otros	8.536.438	(5.288.466)
TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	193.841.665	(171.554.637)
INCREMENTO (DISMINUCION) CAPITAL	118.218.387	(103.616.161)

Las Notas Explicativas adjuntas N°s 1 a 20 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

NOTA 1 : INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0195, estando en consecuencia sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 : RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los estados financieros por los períodos comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando normas y disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Durante el ejercicio 1985 se ha procedido a la adquisición de los derechos de los socios minoritarios en la Sociedad Inmobiliaria La Rosa Las Cabras Ltda., reuniéndose en consecuencia el 100 % de los derechos en poder de la matriz Sociedad Agrícola La Rosa Sofraco S.A.

En virtud de lo anterior, se ha procedido a la liquidación de la filial incorporándose sus activos y pasivos a los de la Sociedad, ello implica un crédito a los resultados no operacionales de \$ 31.513. Los estados financieros del ejercicio 1984 han sido reestructurados para fines comparativos.

NOTA 3 : CAMBIO MONETARIO

De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, a los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 se le han aplicado las normas sobre corrección monetaria. Para efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio 1984, han sido actualizadas en un 26,5 % y algunos saldos, reclasificados, de acuerdo a lo indicado en el período anterior.

NOTA 4 : BASE DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan en moneda nacional a los tipos de cambios vigentes al cierre de los respectivos ejercicios, de acuerdo con las siguientes paridades:

	1985	1984
	\$	\$
Dólar Holandés	-0-	36,20
Dólar Norteamericano	183,86	128,24
Patrimonio Preferencial	-0-	89,02

NOTA 5 : DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo tienen una fecha de rescate inferior a 30 días e incluyen los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

NOTA 6 : EXISTENCIAS

Las existencias de insumos y materiales se presentan al último costo de adquisición. El ganado Hereford criollo a los precios netos de ventas estimados de los mismos y el ganado fino de Pedigree a valores estimados de reposición, insumos y productos agrícolas a costos estimados de reposición.

NOTA 7 : ACTIVO FIJO

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición corregido monetariamente. Los activos fijos de generación propia se valoraron en base a estándares agrícolas de uso general más corrección monetaria.

La manutención técnica efectuada al 31 de Diciembre de 1979, se presenta corregida monetariamente.

NOTA 8 : DEPRECIACIONES

Las depreciaciones al igual que en ejercicios anteriores, han sido calculadas linealmente de acuerdo a los años de vida útil estimados para los distintos grupos de bienes. El total de las depreciaciones asciende a la suma de \$ 64.615.413 en 1985 y \$ 167.474.705 en 1984.

NOTA 9 : VALORIZACIÓN DE INVERSIONES

Las inversiones en acciones y derechos en Sociedades, se valorizan de acuerdo con normas contenidas en la Circular N° 289 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 10 : INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones de carácter permanente en acciones de Viña Concha y Toro S.A. han sido valorizadas a su valor patrimonial proporcional. Los resultados netos devengados al cierre de cada ejercicio se presentan en los resultados no operacionales.

NOTA 11 : DERECHOS POR COBRAR BANCO CENTRAL

Por el ejercicio 1984, la Sociedad activó el diferencial de cotización entre el dólar referencial y preferencial por los pasivos acogidos al acuerdo 1466, del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile.

En el presente ejercicio y con motivo de las nuevas normas contenidas en el acuerdo 1657 del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, sólo se ha procedido a activar el diferencial de cambio con derecho a Pagaré Dólar Preferencial conforme al método que dicho acuerdo establece para deudores con deudas afectas inferiores a US\$ 50.000.

NOTA 12 : CORRECCION MONETARIA

La aplicación de las normas sobre corrección monetaria señalada en la Nota N° 2, b), originaron un cargo neto a los resultados de los respectivos ejercicios según se detalla a continuación:

	1985	1984
	\$	\$
Activo circulante	871.443	499.403
Activo fijo	298.405.667	249.054.013
Otros activos	97.001.805	77.522.533
Passivos	(87.702.548)	(87.271.298)
Capital propio	(320.164.425)	(283.095.976)
Cuentas de resultados	(1.293.412)	775.725
Cargo neto a resultados	(12.881.470)	(30.515.600)

NOTA 13 : DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo corresponden a colocaciones en moneda nacional efectuadas en el mercado financiero con fecha promedio de rescate inferior a 30 días.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio han sido adicionados a los respectivos montos de capital.

El detalle de los depósitos es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Banco Santiago	—0—	40.682.400
Banco Edwards	29.569.602	—0—

NOTA 14 : EXISTENCIAS

La composición del rubro existencias es la siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Vinos	9.322.130	6.388.321
Ganado	42.245.189	42.610.070
Materiales e insumos	60.949.817	63.136.575
Frutas	17.415.923	18.250.966
Totales	129.933.059	130.385.932

NOTA 15 : ACTIVO FIJO

Formando parte del activo fijo se encontraban viviendas para el uso de trabajadores de la Sociedad construidas en parte con fondos del impuesto habitacional. Durante el mes de Enero de 1985 se ha procedido a la venta de dichas viviendas significando una pérdida de \$ 2.543.690 conforme a lo dispuesto por el D.L. 1519.

Los rubros más relevantes del activo fijo físico son los siguientes:

	1985	1984
	\$	\$
Terrenos y su retención técnica	806.820.976	804.287.242
Edificios y construcciones	115.440.426	131.690.605
Planta deshidratadora, frigoríficos, energía motriz y red eléctrica	254.037.699	244.318.031
Maquinarias y material rodante	126.344.591	124.718.202
Bodega vinos, vasijas, establos, silos, defensas e instalaciones varias	120.473.365	111.725.612
Plantaciones frutales, viñedos y plan desarrollo plantaciones	459.655.221	378.650.485
Otros	36.424.660	38.293.275
Subtotal	1.918.196.938	1.833.683.452
Depreciación acumulada	(465.506.117)	(410.601.590)
Total neto	1.452.690.821	1.423.081.862

NOTA 16 : DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO

Los pagares devengados por dólar preferencial se presentan valorizados a su cotización par y totalizan \$ 3.172.892 para 1985 y \$ 7.771.237 para 1984.

Se incluyen además en este rubro \$ 39.868.708 correspondientes a préstamos concedidos al personal por planes habitacionales, (1984 de \$ 38.880.952).

NOTA 17 : DERECHOS POR COBRAR BANCO CENTRAL

De acuerdo a lo señalado en Nota N° 2, ii) para el ejercicio 1984 el diferencial producido por deudas sujetas al acuerdo 1466 alcanzó a \$ 12.945.281.

Por otra parte y conforme a lo dispuesto en Circular N° 289 de la Superintendencia de Valores y Seguros para el ejercicio 1985 el diferencial de cambio conforme al acuerdo 1657 asciende a \$ 532.924. Ambas cifras se presentan bajo el rubro Otros en Otros Activos.

NOTA 18 : INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de las inversiones en Viña Concha y Toro S.A. valorizadas de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 2, h), es el siguiente:

	1985	1984</
--	------	--------

SOCIEDAD AGRICOLA
LA ROSA SOFRUCO S.A.

NOTA N° 11 : PASIVOS

Su detalle se presenta a continuación:

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

(Miles de \$)

BANCO O INSTITUCION FINANCIERA	TIPOS DE MONEDAS								TOTALES
	US\$	1984	Otras Monedas Ext.	1984	U.F.	1985	1984	\$ No Reajustables	
	1985	1985	1985	1984	1985	1984	1985	1984	
Banco Sudamericano		519			39	15.256			39 15.775
Banco de Chile		1.732		16.976	386	371	80.206	386	99.285
Banco BICE		15.734			135	131	13.305	135	29.170
Banco Santiago				1.601	1.603			1.601	1.603
Banco de Crédito e Invers.	1.498				31	121		1.529	121
Banco de A. Edwards					52.483				52.483
Corfo				144				144	
TOTALES	1.498	17.985		16.976	2.336	69.965	93.511	3.834	198.437
MONTO DE CAPITAL ADEUDADO	1.491								1.491
TASA INTERES PROMEDIO ANUAL	Pr+ 2,5				5,02				

Porcentaje obligaciones Moneda Extranjera : 39,0 %
Porcentaje obligaciones Moneda Nacional : 61,0 %

PASIVO EXIGIBLE CORTO PLAZO

(Miles de \$)

RUBRO	TIPO DE MONEDAS								TOTALES
	US\$	1984	Otras Monedas Ext.	1985	1984	U.F.	1985	1984	
	1985	1985	1985	1984	1985	1984	1985	1984	
Obligaciones con el público (efectos de comercio)									
Obligaciones con el público (bonos)									
Porción circulante otras obligaciones a largo plazo	1.267	9.943					322	788	1.589 10.731
Documentos por pagar									
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas								834	834
Otros pasivos circulantes							75.759	78.951	75.759 78.951
TOTALES	1.267	9.943					76.081	80.573	77.348 90.516
MONTO DEL CAPITAL ADEUDADO	1.267						76.081		77.348
TASA INTERES PROMEDIO ANUAL	14,0						0,18		

Porcentaje obligaciones moneda extranjera : 1,6 %
Porcentaje obligaciones moneda nacional : 98,4 %

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO 1985

(INCLUYE PORCIÓN CORTO PLAZO)

(Miles de \$)

BANCO O INSTITUCION FINANCIERA	Moneda o Indice de Res- usto	AÑOS AL VENCIMIENTO						Tasa de Interés Anual Promedio	Monto de Capital Adeudado Total al 31.12.85	31 DIC. 1984
		Porción Corto Plazo	Más de 1 hasta 2 1987	Más de 2 hasta 3 1988	Más de 3 hasta 4 1989	Más de 4 hasta 5 1990	Más de 5 hasta 6 1991			
Banco Chile	U.F.	24.750	40.516	40.516	40.516	16.172		162.470	5,9	162.064
	US\$								36.231	103.280
Banco Edwards	U.F.	5.546	8.606	8.606	4.303			27.061	9,8	25.818
Banco Crédito	U.F.	17.278	19.643	21.269	22.480			80.670	8,3	80.563
Banco Crédito	US\$	1.600						1.600	9,5	1.546
Banco Sudamericano	U.F.	1.299	4.627	4.627	3.328			13.881	5,0	13.881
Banco BICE	U.F.	4.160	14.982	14.982	10.822			44.946	6,0	44.946
Banco Santiago	U.F.	10.403	37.304	37.304	26.901			111.912	5,0	111.912
Corfo	U.F.		626	1.251	1.251	1.253	1.258	5.639	6,0	5.639
TOTALES		65.036	126.304	128.555	109.601	17.425	1.258	448.179		446.369
MONTO TOTAL MONEDA EXTRANJERA										356.186
MONTO TOTAL MONEDA NACIONAL										446.579

PASIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO 1985

(MILES DE \$)

RUBRO	Moneda o Indice de Res- usto	AÑOS AL VENCIMIENTO						Tasa de Interés Anual Promedio	Monto de Capital Adeudado Total al 31.12.85	31 DIC. 1984
		Porción Corto Plazo	Más de 1 hasta 2 1987	Más de 2 hasta 3 1988	Más de 3 hasta 5 1989	Más de 4 hasta 6 1990	Más de 5 hasta 6 1991			
Obligaciones con público										
Documentos por pagar	U.S.	1.410	758					2.168	14,0	2.168
Documentos y ctas. por pagar empresas relacionadas	\$	181	181	181	1.995*	2.538	5.67 %	2.538	5.895	146
Otros pasivos										1.773
TOTALES			1.591	939	181	1.995	4.706		4.706	6.041
Monto Total Moneda Extranjera : 2.168										3.686
Monto Total Moneda Nacional : 2.538										
(*) Cuotas Anuales Igualas de M\$ 181 por 11 años.										

NOTA N° 12 : INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS

La Sociedad no tiene convenio con su personal el pago de indemnización por años de servicio.

NOTA N° 13 : IMPUESTO A LA RENTA

Por el ejercicio 1985 y 1984 no se ha efectuado provisión de impuesto a la renta en razón de haberse discriminado la impositiva tributaria. Las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de Diciembre de 1985 imputables a impuesto de la categoría ascienden a \$ 142.671.209 y a \$ 194.452.658 para Tasa Adicional.

NOTA N° 14 : PATRIMONIO

Se presenta deduciendo del patrimonio la suma de \$ 12.372.250 por los ejercicios 1985 y 1984 correspondiente a los saldos reciprocos producto de la absorción de la Sociedad Agrícola Frutera de Peumo Ltda. equivalente a las acciones de la Sociedad Matriz. Estas acciones se presentan valorizadas al costo de adquisición correspondiente al cual es inferior al valor libro y superior a su cotización bursátil.

Por otra parte y según lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en Circular N°

DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTA
DE SANGRE, PARA QUIEN
LA NECESITE... LA VIDA

UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARIA 0150



PRODUCTO CHILENO PRODUCTO CHILENO PRODUCTO CHILENO PRODUCTO CHILENO PRODUCTO CHILENO

EQUIPO Z-700
Incluye: Tecnígrafo,
Tablero, Mesa,
Garantía y
servicio
técnicoFabricamos
equipos
para institutos,
universidades, colegios e
industrias a su medida
\$ 99.970
+ IVA

PRODUCTO CHILENO PRODUCTO CHILENO PRODUCTO CHILENO PRODUCTO CHILENO PRODUCTO CHILENO

ZANETTA HNOS.
LTDA. CHILEFábrica: Avda. Gral. Ibáñez N° 37
Fono: 974174 - Viña del MarCOLEGIO FEDERICO
FUEBEL S.A.Sociedad Andina Abierta
Sociedad General Ordinaria de AccionistasPor acuerdo del Directorio cl
y la Junta General Ordinaria
a celebrarse el
22 de abril de 1986, a las
10 hrs, en calle Alto Palena
151, Santiago, para tratar ma
propias del conocimiento
de la Junta.Participar en la Junta
de accionistas inscri
en el Registro de Accionis
y a las 10 hrs de celebración
de la Junta.

EL GERENTE

Santos Andrade

31.12.85

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

55.000.000

12.12.86

1

1.815.000.000

1

DIRECCION:
San Antonio N° 220,
Entrepiso, Of. C.
Teléfono 337074
Santiago

CAPITALISA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

ACTIVOS	1985	1984
	MS	MS
ACTIVO CIRCULANTE:		
Disponible	208	498
Valores negociables	18.017	3.833
Deudores varios	28	334
Total activo circulante	18.253	4.665
ACTIVO FIJO:		
Maquinarias y equipos	672	721
Menos: depreciación acumulada	(219)	(186)
Total activo fijo neto	453	535
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en otras sociedades	14	16.931
Debentures	35.179	35.224
Otras inversiones	5.238	8.178
Total otros activos	40.431	60.333
Total activos	59.137	65.533

Las Notas Explicativas adjuntas N°s. 1 a 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS	por los años terminados al 31 de diciembre	
	1985	1984
	MS	MS
RESULTADOS OPERACIONALES:		
Ingresos de la explotación	1.581	1.571
Menos: costo de la explotación	-	-
Resultado bruto	1.581	1.571
Menos:		
Gastos de administración y ventas	(6.194)	(12.944)
Resultado operacional	(4.613)	(11.373)
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Más: ingresos fuera de la explotación	12.341	8.390
Menos:		
Pérdida en inversión	(7.446)	(14.367)
Egresos fuera de la explotación	(11)	(288)
Más (menos) corrección monetaria	696	2.688
Resultado antes de impuesto	967	(14.950)
Menos: impuesto a la renta	-	-
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	967	(14.950)

Las Notas Explicativas adjuntas N°s. 1 a 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Período Cubierto por Estados Financieros:

Estos estados financieros se refieren al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1985. Se presentan comparados con el ejercicio correspondiente al mismo periodo del año anterior.

2. Inscripción en el Registro de Valores:

Capitalisa Administradora de Fondos Mutuos S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 75 y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. Normas Contables Aplicadas:

(a) General:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando además las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(b) Corrección monetaria:

De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la Sociedad ha corregido monetariamente sus activos y pasivos no monetarios, patrimonio y cuentas de resultado con cargo y/o abono a los resultados del ejercicio.

Para los efectos comparativos los saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 han sido actualizados en un 26,5%.

(c) Valores negociables:

Los distintos tipos de inversiones incluidos en este rubro se han valorizado de acuerdo a lo siguiente:

Cuentas de ahorro: valor de inversión más reajustes e intereses devengados.

P.D.P.: de acuerdo al valor original de inversión más los intereses devengados, calculados en función de la tasa interna de retorno determinada al momento de la compra.

PASIVOS	1985	1984
	MS	MS
PASIVO CIRCULANTE:		
Dividendos por pagar	-	-
Cuentas por pagar	435	1.136
Provisiones	325	6.365
Retenciones	-	-
Total pasivo circulante	58	6.696
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital 1.736.300 acciones autorizadas de valor nominal de \$ 58,51 suscritas y pagadas	101.591	101.591
Reserva legal	-	-
Sobreprecio en venta acciones propias	126	126
Otras reservas	(363)	(363)
Pérdidas acumuladas	(44.002)	(28.392)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	967	(14.950)
Total capital, reservas y resultado	58.319	57.335
Total pasivos, capital y reservas	59.137	65.533

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

por los años terminados al 31 de diciembre

FUENTES DE FONDOS:	1985	1984
	MS	MS
Utilidad (pérdida) neta	-	-
Más (menos) cargos (abonos) que no representan movimientos de fondos:	967	16.365
Depreciaciones	-	-
Amortizaciones netas	72	72
Pérdida (utilidad) en venta de valores	(2.501)	(2.501)
Otros recursos operacionales	7.020	12.600
Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes	11.889	11.889
Fondos provenientes de operaciones	17.447	17.447
Dividendos recibidos	367	2.200
Venta de valores	15.723	6.200
Otros recursos no operacionales	4.059	4.059
Total fuentes de fondos	37.596	34.889

USOS DE FONDOS:	1985	1984
	MS	MS
Adiciones de activo fijo	-	-
Inversiones permanentes en otras empresas	16.644	22.135
Otros	-	-
Total usos de fondos	16.644	22.135
Aumento (disminución) del capital de trabajo	20.952	2.000

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:	1985	1984
	MS	MS
Activo circulante, aumentos (disminuciones):	-	-
Fondos disponibles	14.184	2.000
Valores negociables	(305)	-
Varios deudores	-	-
Impuestos por recuperar	-	-
Otros activos circulantes	13.589	13.589
Total activo circulante	-	-
Pasivo circulante, aumentos (disminuciones):	763	-
Dividendos por pagar	85	-
Cuentas por pagar	6.515	-
Provisiones y retenciones	7.363	-
Total pasivo circulante	-	-
Aumento (disminución) del capital de trabajo	20.952	2.000

Las Notas Explicativas adjuntas N°s. 1 a 23 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Depósitos a plazo: de acuerdo al valor original de la inversión más los intereses devengados.

Acciones: al menor valor entre el costo corregido y el valor bursátil al cierre del ejercicio.

(d) Activo fijo:

Los bienes del activo fijo están expresados al costo histórico más las actualizaciones legales. La depreciación para el periodo correspondiente a 1985 es de MS 72 y se ha calculado de acuerdo al método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil remanente de los bienes. En 1984 la depreciación ascendió a MS 71.

CAPITALIZA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A.

Debentures:
Se presentan valorizados de acuerdo al costo de inversión original más los intereses devengados a la fecha, calculados en función de la tasa interna de retorno determinada al momento de la compra.

Reclasificación:
Al 31-12-84 se reclasificó en el pasivo a corto plazo la provisión por indemnización por años de servicio.

Corrección Monetaria:
La aplicación de las normas de corrección monetaria produjo un abono neto a los resultados de M\$ 696 y de M\$ 2.688 para 1985 y 1984 respectivamente según el siguiente detalle:

	1985	1984
	M\$	M\$
Activo circulante	1.057	506
Activo fijo	102	99
Otros activos	11.786	13.023
Passivo circulante	-	(218)
Capital propio	(12.014)	(13.134)
Cuentas de resultado	(235)	2.412
Abono neto a resultados	696	2.688

Inversiones Temporales:
Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Sociedad poseía las siguientes inversiones de tipo temporal:

Emisor	Instrumento	Valor	Valor
		1985	1984
		M\$	M\$
Varios	Depósito a plazo	13.986	-
Varios	Libretas de ahorro	63	58
Banco Central	PDP	3.916	3.775
Copep	1.475 acciones	29	-
Puerto Lirquén	1.052 acciones	6	-
Cervezas	393 acciones	2	-
P. Coloso	381 acciones	15	-
		18.017	3.833

Impuestos por Recuperar:
Al cierre de ambos ejercicios no existía impuestos por recuperar.

Debentures:
Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, éstos se detallan de la siguiente manera:

	Valor total
Debentures	35.179 35.224 (14.250.000) (14.250.000) Nom. Nom.

Provisiones y Castigos:
Las siguientes provisiones se realizaron a las fechas de los respectivos estados financieros:

Concepto	1985	1984
	M\$	M\$
Gastos:		
Cotización previsional	42	116
Impuestos	16	109
Indemnización años de servicio	-	6.349
	58	6.574

Cuentas por Pagar:
Al 31 de diciembre de 1985 existía un saldo de M\$ 325 correspondiente a facturas varias. En diciembre de 1984, este monto alcanzaba a M\$ 410.

Indemnización por Años de Servicio:
Al 31 de diciembre de 1982, la Sociedad registró una provisión por concepto de eventuales indemnizaciones a sus empleados por años de servicio.

Esta provisión al 31-12-84 era de M\$ 6.349. Durante el curso de 1985 se han pagado las indemnizaciones por años de servicio no existiendo a la fecha ninguna obligación contractual por este concepto. (Ver Nota 8).

Contingencias y Compromisos:
Al cierre de ambos ejercicios no existían contingencias ni compromisos.

Avalos Obtenidos de Terceros:
Al cierre de ambos ejercicios no existían avales obtenidos de terceros.

Otros Activos:
Instrumentos

Instrumentos	Valor	Valor
	1985	1984
	M\$	M\$
Compañía Tabacos	-	16.064
Industrias COIA S.A.	38.750 acciones	8 834
Industria Tricolor S.A.	14.250.000 Nom. (deb.)	35.179 35.224
Pagaré	5.238	7.949
650 acciones	1	33
820 acciones	-	229
	40.431	60.333

(*) Pagaré Forestal: En Junta Extraordinaria de acreedores celebrada el 27-12-84 se aprobó por unanimidad la proposición de pago hecha por Forestal, mediante la cual se capitalizan intereses de los créditos vencidos al 17 de enero de 1983, y esto se pagará ajustado por U.P. más los intereses acordados al día 15 de diciembre de 1994. La Sociedad Promotora General Progresa Ltda. en su calidad de fiadora y codeudora solidaria pagará a los acreedores de Forestal S.A. un saldo de interés, para completar el 8% anual por el tiempo en que la obligación se encuentre vigente, el día 15 de diciembre de 1995.

Capital	Interés	Total
M\$	M\$	M\$
Valor al 17-01-83	5.079	85 5.164
Valor al 31-12-85	10.133	1.998 12.131

Al 31 de diciembre de 1984 se constituyó una provisión sobre el valor del pagaré de M\$ 2.693 correspondiente a un 30% de su valor par. Al 31 de diciembre de 1985 la Sociedad analizó la recuperabilidad de este monto, decidiendo incrementar dicha provisión al 50% del valor capital y parcialmente los intereses, considerando que esta provisión cubre en forma suficiente dicho riesgo de cobrabilidad.

Las acciones COIA están registradas a valor bursátil. Esto afectó negativamente los resultados del periodo en M\$ 2.714 y en M\$ 10.862 al 31 de diciembre de 1984.

Las acciones Forestal S.A. se presentan a valor bursátil al 31 de diciembre de 1985.

14. Cambios en el patrimonio:

Saldo al (histórico)	Distribución capital propio	Subtotal	Resultado 1985	Saldo al	Saldo al
				31-12-84	31-12-85
Capital	80.308.563	21.281.769	101.590.332	-	101.590.332
Total capital	80.308.563	21.281.769	101.590.332	-	101.590.332
Utilidades retenidas:					
Reserva legal	5.071	1.344	6.415	-	6.415
Sobreprecio venta acciones propias	99.060	26.410	126.070	-	126.070
Revalorización capital	-	-	-	-	-
Pérdida acumulada	(34.783.568)	(9.217.646)	(44.001.214)	-	(44.001.214) (29.051.974)
Resultado del ejercicio	1985	-	-	966.658	966.658 (14.949.240)
Total utilidad retenida	(34.678.837)	(9.189.892)	(43.868.729)	966.658	(42.902.071) (43.868.729)
Otras reservas	(291.714)	(77.304)	(369.018)	-	(369.018) (369.018)
Total otras reservas	(291.714)	(77.304)	(369.018)	-	(369.018) (369.018)
Total	45.338.012	12.014.573	57.352.585	966.658	58.319.243 57.352.585

15. Transacciones con Partes Relacionadas:

Durante el ejercicio no hubo transacciones entre partes relacionadas. En el ejercicio anterior la Sociedad vendió a Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros 39 títulos de Seguros Tricolor S.A. por M\$ 3.017 realizando una pérdida de M\$ 135.

16. Remuneraciones del Directorio:

La Sociedad no efectuó pagos al Directorio durante ambos ejercicios.

17. Transacciones de Acciones:

En el ejercicio no se registraron transacciones de acciones. Durante el ejercicio anterior se realizaron las siguientes transacciones de acciones:

Compras	Ventas
Compañía de Seguros de Vida	
Consorcio Nacional de Seguros	4.000
Sociedad de Ventas de intangibles	4.000

18. Sanciones:

En los ejercicios al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Sociedad no ha recibido sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

19. Impuestos a la Renta:

La Sociedad no ha constituido provisión para impuesto a la renta por tener base imponible tributaria negativa al 31 de diciembre de 1985 y 1984.

20. Ingresos y Egresos no Operacionales:

(a) Ingresos:

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

1985	1984
M\$	M\$
Intereses	7.630 5.147
Utilidad en venta de valores	2.501 117
Dividendos	367 3.126
Otros ingresos	1.843 -
Total	12.341 8.390

(b) Egresos:

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

1985	1984
M\$	M\$
Pérdida en inversiones en sociedades relacionadas	7.446 14



DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTTA
DE SANGRE, PARA QUIEN
LA NECESITE... LA VIDA



UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARIA 0150

SOCIEDAD INMOBILIARIA PHENIX S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
SEGUNDA CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE AC-
CIONISTAS

En virtud a lo dispuesto en los artículos 36 al 49 de los estatutos, ci-
tase a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria para el día
30 de abril de 1986, a las 18 horas, en segunda citación por no haberse
realizado la primera convocada para el 27 de marzo ppdo. por falta de
quórum, en la oficina de la Sociedad, Mac Iver 142, Of. 904, Santiago,
con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance Gen-
eral correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre
de 1985, acordar el reparto del resultado del Balance, fijar el dividendo a
pagar, fijar la remuneración del Directorio, designar los Auditores Exter-
nos y demás nombramientos que fueren necesarios.

Participan en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente,
los titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas con cinco
días de anticipación a la fecha de la Junta, o sea el 21 de marzo de 1986.

EL DIRECTORIO

El Balance se publicó en el diario "La Nación" el día 11 de marzo de
1986.

COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO "EL DETALLISTA
LTDA."

CITACION

Señor Accionista:

Nos permitimos convoca-
rlo a la Junta Anual Ordinaria de Ac-
cionistas a celebrarse el día domingo 20
de abril de 1986 a las 16:00 Hrs. en prime-
ra citación y a las 16:30 Hrs. en segunda
citación con los asociados que asistan.

Lugar de reunión: Sede
social calle Andes N° 4627 Quinta Nor-
mal, Santiago.

La presente convoca-
toria se efectúa en conformidad con lo
dispuesto en los Estatutos Sociales Reforma-
dos, Artículos N° 25 - 27 - 28 - 29 - 30; Ley
General de Cooperativas y Resolución
N° 1 - 768 del Ministerio de Economía Fuo-
mento y Reconstrucción.

TABLA Y PROGRAMA

1. - 16:30 Hrs. Memoria y Balance año 1985.
 2. - 18:00 Hrs. Proyecto de Distribución de Remanentes.
 3. - 18:30 Hrs. Elecciones.
 4. - Café.
 5. - 19:00 Hrs. Varios.
- NOTA: Se adjunta Balance General.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
DETACOOP LTDA.

SI UD. QUIERA A
LOS ANIMALES,
AYUDELOS HOY

Hazte socio:
Para que juntos luchemos
por la protección, amor y
respeto hacia los animales

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
"B. Vicuña Mackenna"

CLINICA VETERINARIA: LIBERTAD 1550 TELEFONO: 739141



USS 850

EL CARIB

San Juan - Santo Domingo - Aruba - Curacao - Puerto Principe
CON EL HORARIO MAS COMODO

CAPITALISA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A. (CONCLUSION)

21. Hechos Relevantes:

1984:

La Sociedad participó en la Junta de Acreedores de Forestal S.A., efectuada el 27 de diciembre de 1984, donde se aprobó por unanimidad la proposición de pago presentada por la deudora en los términos que se detallan en la Nota 13 referente al Pagaré Forestal.

1985:

Con fecha 16 de mayo de 1985 mediante Resolución N° 079 de la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la Reforma de Estatutos de la Sociedad que consta en escritura pública de 5 de mayo de 1985 otorgada en la Notaría de don Rafael L. Barahona Stahr y que consiste en cambiar de domicilio de la ciudad de Valparaíso a la ciudad de Santiago.

En reunión de Directorio del 17 de mayo de 1985 se acepta la renuncia presentada por el Gerente General señor Gonzalo Méndez R. y se designa nuevo Gerente al señor Germán del Solar Hansen.

Con fecha 1º de junio de 1985 la Sociedad trasladó sus oficinas a su nueva dirección de calle San Antonio 220 entrepiso oficina C.

Con fecha 25 de octubre el Directorio aceptó la renuncia que presentara el señor Carlos Eugenio Lavin García-Huidobro al cargo de Director de la Sociedad.

22. Hechos Posteriorios

Con fecha 4 de febrero de 1986 y mediante Resolución Exenta N° 016 de la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo Mutuo Capitalisa para adaptarlo a las normas de la Circular N556 de esa Superintendencia.

No hay otros hechos posteriores que afecten significativamente estos estados financieros.

23. Análisis Razonado:

- Estado de resultados:

El resultado por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 muestra una utilidad de M\$ 967 el cual se compara favorablemente con la pérdida de M\$ 14.950 resultante en el ejercicio anterior.

Al logro de este resultado contribuyó la drástica reducción de gastos operacionales efectuado durante el segundo semestre del año 1985 a fin de adecuarlos al nivel de los ingresos operacionales. Así se logró una cifra final de M\$ 6.194 menor que la mitad de la del año anterior que alcanzó a M\$ 12.944.

De esta forma, a igualdad de ingresos operacionales en los últimos ejercicios, el déficit operacional se redujo de M\$ 11.373 en 1984 a sólo M\$ 4.613 en 1985.

Por otra parte se logró un resultado no operacional positivo de M\$ 5.580 con lo cual se revirtió la situación de pérdida no operacional del año 1984 de M\$ 3.577. Ello, producto de los mayores ingresos financieros y de las menores pérdidas en las inversiones en empresas relacionadas, aún cuando en el presente ejercicio se aumentó la provisión de un Pagaré Forestal de un 30% a un 50% y reconociendo sólo parcialmente los intereses devengados.

- Activos y pasivos:

En los activos los cambios más significativos respecto al año 1984 corresponden al aumento del activo circulante como producto del aumento de los valores negociables de M\$ 3.883 a M\$ 18.017 que tiene su partida en la baja de M\$ 16.931 a M\$ 14 en las inversiones en sociedades y en la valorización de un Pagaré Forestal cuya prima como se indicó anteriormente, se aumentó de un 30% a un 50%.

En cuanto a los pasivos, el cambio más significativo corresponde a la disminución de los pasivos circulantes de M\$ 8.182 a M\$ 813 que explica principalmente por la aplicación durante 1985 de la provisión M\$ 6.349 existente al 31 de diciembre de 1984.

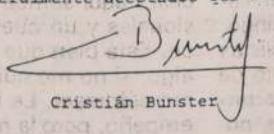
GERMAN DEL SOLAR H.
GERENTE GENERALLEONARDO BUSTOS A.
CONTADORSeñores Presidente y Directores de
Capitalisa Administradora de Fondos Mutuos S.A.:

1. Hemos examinado los balances generales de Capitalisa Administradora de Fondos Mutuos S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los períodos de doce meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de contabilidad y procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

2. En nuestro dictamen de fecha 5 de febrero de 1985, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1984 contenía una salvedad por el efecto a la aplicabilidad de principios de contabilidad a empresas en marcha. Dicha opinión generada principalmente por las pérdidas acumuladas a esa fecha, durante el año 1985, la administración de la Sociedad efectuó una readecuación importante en su nivel de gastos operacionales, que le permiten mostrar para este año períodos positivos. En consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1984 aquí presentada, no contiene la salvedad expresada en nuestro dictamen de fecha 5 de febrero de 1985.

3. Tal como se describe en Nota 13, la Sociedad presentó en su informe Otros Activos un Pagaré emitido por Forestal S.A. por un monto de M\$ 12.944 neto de provisiones. A la fecha no es posible cuantificar el grado de recuperación de esta inversión.

4. En nuestra opinión, sujeta a los efectos que pudieran derivarse de la situación señalada en el párrafo 3 anterior, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de Capitalisa Administradora de Fondos Mutuos S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984, y los resultados operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre bases uniformes.


Cristián Bunster
31 de enero de 1986

LANGTON CLARKE
COOPERS & LITTON

EL CACIQUE PIDE 3 CUPOS PARA EXTRANJEROS

Además de postergación del cierre de inscripciones, que vence mañana. La gestión de Salah en Buenos Aires sigue en éxito. Independiente ofrece a Sergio Buffarini, pero está con opción de compra. Fue tasado en más de 100 mil dólares

Jorge Bottaro, presidente de Independiente, confirmó a LA NACION todas las tratativas con Colo Colo: "Hemos estado conversando intensamente con los señores Salah y García. Le dimos un par de nombres. Buffarini podría ser. Pero ellos deben comunicarse con sus dirigentes en Santiago y contestarnos mañana (hoy). Todo depende ya de su respuesta y aceptar nuestras condiciones. No hemos concretado nada, en orden a préstamos o ventas. A nosotros nos interesa un cambio muy particular, pero no daremos detalles hasta que digan si es factible o no".

En tanto, el presidente de la Comisión Fútbol de los albos, José García, se mostraba un tanto escéptico de llegar a buen término en las conversaciones con Independiente: "Nos reunimos con ellos el martes en la tarde y en la noche; también este miércoles por la mañana y noche; nos invitaron al estadio en Avellaneda y dialogamos con Pastoriza y un empresario. Nos hablaron mucho de Buffarini. Pero no nos comunicamos con el jefe, ya que las cifras están

muy lejos. Ya no se trata de préstamos, ellos no ofrecen eso sino que opción de compra. Y supera los 100 mil dólares".

El camino a seguir, de acuerdo a García, es la definición en Santiago del asunto: "Ahora compartimos muchos las responsabilidades, así que el directorio en pleno debe decidir. Yo tengo muchísimos antecedentes. Y si no resulta, habrá que esperar. Si lo que estamos haciendo con Salah es prepararnos para el Campeonato Nacional. Es decir, nos encontramos observando el mercado argentino. Usted entenderá que a Colo Colo no podemos llevar jugadores a prueba".

Salah y García regresaron hoy por la noche o, a más tardar, este viernes por la mañana. Traerán una carpeta con nombres diversos como Claudio García (Huracán), Alberto Nannini (Platense), Amuchástegui o Villazán (River Plate), Buffarini y Gambier (Independiente) y otros de Talleres de Córdoba, Estudiantes de la Plata y Rosario Central. Figuras recomendadas por el técnico Héctor "Bambino" Veira, los



Peter Dragicevic y su cúpula, junto al director del Hipódromo Chile, Luis Vera. Colo Colo hace gestiones en Santiago para ampliar cupos de extranjeros. En Buenos Aires, Salah busca la solución ofensiva. Buffarini es el último recomendado.

ex cracks que jugaron en Chile Alfredo "Tanque" Rojas, Ramón "Mané" Ponce y Roberto Saporiti (entrenador del vicecampeón mundial, Argentinos Juniors). Todos ellos colaboraron con el DT albo para que pudiera lograr el concurso de otros centrodelanteros.

Asimismo, en Santiago y durante la realización del clásico "Colo Colo" en el Hipódromo Chile, trascendió que el cacique solicitó a la nueva asociación (ANFP) que amplíe el cupo para extranjeros de dos futbolistas a tres, y también se pidió la

postergación del cierre de inscripciones, que vence mañana, hasta la realización del próximo consejo de presidentes en mayo.

Peter Dragicevic reconoció, eso sí, otra cosa: "Colo Colo quiere anular la inscripción del brasileño Renato. Y que otro extranjero pueda llenar su cupo. Ese sería un argentino, tal vez de Independiente u otro equipo, y el uruguayo Hebert Revetria. Washington Castro también es charrúa, pero como es casado con chilena y tiene hijos en este país, goza de la doble nacionalidad".

García, en Buenos Aires.

indica también: "Es difícil pretender sacar a alguien, de un día para otro, que se encuentra tranquilo en su casa para meterlo en un avión e irse a un país diferente. Deben pensarlo bien. También acá todos tienen partidos pendientes, giras o liguillas. Vamos a ver qué resulta de todo esto".

De no conseguir la postergación de cierre y la ampliación de cupos, Colo Colo inscribiría al uruguayo Revetria este fin de semana, para jugar con Palestino, siendo traído y costeado por una empresa tabacalera.

ADELANTERA DE COLO COLO A LA DEFENSIVA...

GUTIERREZ: "EL PROBLEMA LO SOLUCIONAMOS ACA..."

Gutiérrez no pierde calma, pese a que el domingo pasado fuera agredido junto a su hermano y su hija. "Por el momento, no queremos aceptar lo que dicen los dirigentes. Si queremos traer extranjeros para reforzar el ataque, los argumentos: he hecho pocos goles, los resultados no nos han acompañado. Pero creo que no es el instante para discutir el asunto".

Mejorará el actual Colo Colo con dos estrellas foráneas este domingo ante Palestino? Sonríe Gutiérrez: "Si como estamos ni Platini es ayuda. Todo este problema debemos solucionarlo nosotros, con este plantel. Ya va a venir la oportunidad para demostrar que no somos tan malos jugadores como muchos creen. Los extranjeros que lleguen si son aportes, sino no sucederá nada. Nosotros debemos subir también. No sacan nada con traer alguien como refuerzo y después tenga que volverse a su país, porque no sirve para nada".

Tranquilo se plantea también ante la eventualidad de rebajas de sueldos: "Nada que ver, esos rumores son inoportunos. Nosotros tenemos capacidad para responder. Ya verán que se equivocan. Palestino? Todos sabemos que hay que ganar para que no se siga repitiendo el triste espectáculo de los domingos, donde Salah debe aguantar todo".

JÁUREGUI: "NOSOTROS EVITAREMOS EL NAUFRAGIO"

El panorama albo no era muy alentador ayer, por la mañana. Vera aún no se reponía de su esguince de tobillo izquierdo, Garrión presentaba un problema muscular, González y Horacio andaban con un cuadro gripal y con fiebre. De todas maneras, hoy venció a Palestino, ya probablemente con alianzas extranjeras, en el penúltimo enfrentamiento a las 16 ho-

diez rivales y meter el gol". Respecto a su cometido individual, Jáuregui entrega su balance: "Uno es nuevo aquí. Yo apenas he jugado tres partidos completos. Con Unión Española anduve más o menos, ante Huachipato lo hice bien y ante Concepción, mal. En todo caso, aquí somos 20 profesionales y un cuerpo técnico. Está bien que me digan algo, si no me cuidara y no me esforzara. Le he puesto empeño, pero la mala racha es general. En Chile somos jugadores de primer nivel, pero hemos entrado desesperados.

SAAVEDRA: "NADIE PUEDE LLEGAR COMO SALVADOR"

Se niega a creer que habrá rebajas económicas si continúa el mal rendimiento. Cristián Saavedra lo dice con todas sus letras: "Sería una medida torpe. Porque nosotros tenemos un sueldo base y, en cada partido, nos estamos jugando la posibilidad de aumentarlo. Los más interesados en salir del pozo somos nosotros, porque si no esto nos perjudica. Con estos rumores, no va a romper al grupo".

¿Valía la pena conseguir

refuerzos de última hora o esperar con los actuales delanteros? Es el riesgo de los dirigentes. ¿Y por qué tendrían que jugar el domingo los refuerzos, si llegan? A nadie se le puede contratar como salvador. La camiseta hay que ganársela semana a semana. Imagínate si viene un argentino, le toca actuar ante Palestino y no hace gol. Sería otro fracaso".

Saavedra tampoco escabulle el análisis personal. "No he andado en mi nivel.

Pero he aprovechado para mejorar y trabajar en lo físico. Bajé dos kilos respecto a 1985. Más adelante se verán los resultados. Yo le pido a la hinchada, a los dirigentes, que Colo Colo esté unido. Si a los 20 minutos nos gritan porque no hacemos un gol! Eso nos lleva a cometer errores fatales, a desesperarnos, a que salga todo mal".

Pone el caso de los fanáticos de Universidad de Chile: "A la 'U', le vaya bien o mal, siempre lo están apoyando. Nosotros empezamos a tocar para darnos confianza, pero la hinchada nos silba".

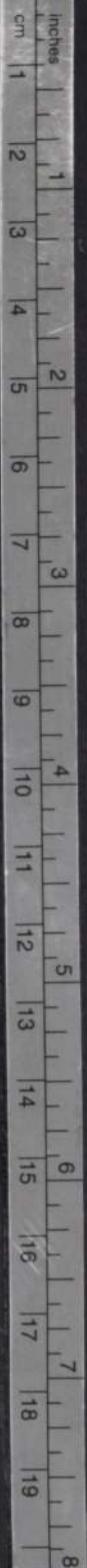
CASTRO: "RAMBO Y HE-MAN TIENEN SUS PASES A MANO"

Medio en broma y en serio, el uruguayo Washington Castro tomó los trasladados que hablan de rebajar sueldos y hasta rescindir contratos a aquellos jugadores que no rinden en Colo Colo, de aquí al fin del torneo de apertura.

"Pienso que es una falta de respeto con los jugadores. Se nos ha cargado mucho la mano y por qué no dicen nada de Católica que hace seis fechas no le

gana a nadie? Por eso no doy esférica a los rumores. Sobre rebajas de sueldos, nadie me ha dicho nada. Y si fuera así, yo no lo voy a aguantar. No soy un ladrón, no le estoy robando nada a nadie. Por lo demás, Colo Colo es un cuerpo técnico y un plantel de 20 futbolistas. Oye, falta poco para que nos fusilen más", recalca mientras se arregla la chaqueta un tanto inquieto.

Jáuregui lo bromea a lo lejos. Castro tiene su opinión acerca de las "contrataciones salvadoras". Rambo y He-Mann andan con los pases en la mano, podrían traerlos ¿no? En fin, ojalá llegue un jugador excelente, pienso que eso sería bueno para el club. ¿Mi campaña personal? No ha sido lo esperado, para qué voy a decir una cosa por otra. Pero a nadie hay que pegarle tanto en el suelo, deben darle un poquito más de tiempo para rehabilitarse. A nosotros nos han tratado como verdaderos delincuentes, eso nos tiene muy molestos".



MAÑANA VIAJA LA "U" A MEXICO

Por problemas de cupo, en el tramo Lima-México, que le impidió llegar a tiempo al primer partido con la selección azteca, no viajó ayer a ese país, el plantel de Universidad de Chile.

Se informó que el conjunto azul se trasladará mañana a las 20.20 horas, vía Aero Pe-

rú, tal como se había programado en un principio.

La delegación la encabeza el dirigente Guillermo Weinstein, además de quince jugadores, técnicos y otros dos directivos. La "U" actuará el domingo 20, a las 12 horas local, en el Estadio "La

Corregidora" de Querétaro, enfrentando a la selección de México que se prepara para el mundial. Ambos cuadros disputarán un segundo compromiso, el miércoles 23, a las 20 horas, en la reinauguración del Estadio Modelo en Torreón.

Los jugadores que viajan

son Tejeda, Reyes, Pellegrini, Mosquera, Rojas, Vásquez, Silva, Rodríguez, Gálvez, Atanasovici, Puyol, Raúl Díaz, Lecaros, Reynero y Héctor Díaz.

El retorno de Universidad de Chile desde México se fijó para el jueves 24.

UN ASADO PARA OLVIDAR LAS DERROTAS EN LA

El plantel de Universidad Católica organizó ayer en San Carlos de Apoquindo, con la intención de jarse y olvidarse de las seis derrotas sufridas en el tiempo.

Previo al asado, el técnico Ignacio Prieto hizo un grupo, pero en forma recreativa. Hubo un partido, donde cada jugador ocupó el puesto que quería. La actividad duró una hora y de inmediato se abocaron a las cocinas, culminando a las 16.00 horas.

Para hoy está previsto sólo un entrenamiento que dará comienzo a las 10.00 horas y con un baño físico. El viernes las prácticas van a ser en el estadio.

Continúan lesionados Pablo Yoma, Daniel Chacón, Cid y Leonel Miranda. Para el partido de este viernes ante San Luis, el entrenador Ignacio Prieto pondrá en la cancha a sus mejores hombres, ya que el DT va a realizar algunas modificaciones del bajo rendimiento de ciertos elementos que saldrían, serían Carlos Soto, Juventud Vargas y Miguel Ángel Neira, si es que se hace su traspaso boliviano.

NEIRA TIENE UNA OFERTA DESDE BOLIVIA

En las próximas horas podría quedar confirmado del mediocampista de Universidad Católica, Ángel Neira, al Real Santa Cruz de la primera vía. Las conversaciones se vienen llevando hace varios días entre ambas instituciones, cerca de un acuerdo final.

Trascendió que Neira ya tendría arreglado con la institución de Bolivia que dirige el técnico Andrés Prieto. Hasta el momento no se conoce la operación, pero sería a préstamo por un año por el pase definitivo.

El Real Santa Cruz, que el año pasado perdió a este penales ante el Bolívar, pretende en esta temporada un plantel estelar para seguir ocupando los primeros lugares. Para ello están a la búsqueda de refuerzos que tienen preferencia por los futbolistas nacionales. Tanto es que ha mencionado el nombre del mediocampista uruguayo, Sergio Díaz, como posible candidato a la portería, res

EMOTIVA DESPEDIDA DE CUBILLAS

□ El astro peruano se despidió del fútbol anoche en Lima. En el partido actuaron los chilenos Roberto Rojas, Elías Figueroa y Carlos Caszely

LIMA (Especial).— Una gran ovación recibió Teófilo Cubillas cuando a los 40' del segundo tiempo salió de la cancha en su partido de despedida. El legendario futbolista incaico, que brilló en los mundiales de México, Argentina y España, apotó un gol de penal a los 69' con un tiro de derecha.

En el encuentro estuvieron presentes figuras internacionales del fútbol sudamericano y peruano. Los 40 mil

espectadores que repletaron el estadio de Alianza vibraron con cada jugada que realizaron ambos equipos.

Fueron muy aplaudidos los tres jugadores chilenos, el argentino Enrique y el norteamericano Murray. En Alianza, en varias ocasiones se juntaron Cubillas con Valencia y Navarro, creando verdaderas obras de arte con toques de primera.

La ceremonia final donde

Teófilo Cubillas dio la vuelta olímpica, saludando a cada una de las tribunas, fue muy emocionante ya que hizo recordar las grandes jornadas que este legendario futbolista hizo vivir al pueblo peruano y a hinchas de diferentes partes del mundo.

PORMENORES

ALIANZA LIMA (3); González Ganoza; Duarte, Chumpitaz, Casanova, R.

Rojas; Valencia, Olaechea, Escobar; Larrosa, Navarro y Cubilla. DT: Rafael Castillo.

RESTO DE AMERICA (1); R. Rojas (Zape); R. Villazán, Figueroa, Ancheta (Giordano), Marco Antonio; Enrique, Murray, Carrasco; Gil, Caszely (Hurtado) y Paulo César (Cabanillas). DT: Didf.

GOLES: 13' Navarro (AL), 34' Paulo César (RA), 64' Navarro (AL) de cabeza y 69' Cubilla (AL) de penal.

BARCELONA, REAL MADRID Y A. MADRID SON FINALISTAS

BARCELONA, España Abril 16 (REUTER).— Barcelona llegó a la final de la Copa Europea por primera vez en 25 años después de una dramática definición a penales contra el Gotemburgo, de Suecia.

Barcelona preparó el escenario para el emocionante final, cuando los tres goles de Pichi Alonso igualaron la victoria por el mismo marcador que había obtenido el Gotemburgo en la primera rueda.

Era casi la medianoche en Barcelona cuando el defensor Víctor Muñoz tomó carrera para rematar, estando el marcador de penales 4-4, con los suecos habiéndose perdido su último intento.

Las 90.000 gargantas que aguardaban en silencio estallaron en una atronadora ovación que debe haberse oido en toda la ciudad cuando el puntapié de Muñoz se clavó en lo alto de la red sueca, poniendo a Barcelona en la final.

Entre escenas de alegría desbordaba, el entrenador inglés del Barcelona, Terry Venables, entró corriendo a la cancha después de lanzar su chaqueta a la multitud para abrazar a cada uno de sus agotados jugadores, mientras los desafortunados suecos se retiraban apesadumbrados.

BARCELONA: Urruticóechea; Sánchez, Miguel, Julio Alberto, Víctor; Alexanco, Schuster (Pedraza), Alonso (Clos); Esteban, Caldere y Carrasco.

GOTEMBURGO: Wernersson; Svensson, Larsson, Roland Nilsson, Frederiksson (Mordt); Andersson, Petersson, Tord Holmgren, Tommy Holmgren; Ekstrom y Torbjörn Nilsson.

STEAVA 3 ANDERLECHT 0

BUCAREST, Abril 16 (REUTER).— Víctor Piturca persistió en su "costumbre" de marcar goles en cada ronda en el partido en que Steava Bucarest derrotó 3-0 a Anderlecht de Bélgica convirtiéndose en el primer equipo rumano que alcanza la final de una competencia europea de fútbol.

Steava, el equipo del Ejército nacional, se clasificó con un marcador agregado de 3-1 y será recién el segundo representante de un país comunista que disputará la final de la Copa Europea, en el feo que tendrá lugar el 7 de mayo en Sevilla, España.

Piturca descontó la ventaja de un gol que tenía Anderlecht del partido de ida cuando apenas habían transcurrido cuatro minutos de juego al recoger un centro pasado del mediocampista Ladislav Boloni, y colocar el balón sobre el ángulo de recho.

Gavrilla Balint aumentó la cuenta para Steava a los 23 minutos sorprendiendo al guardavallas Dirk Vekeman con un disparo de larga distancia. Piturca selló el triunfo rumano al conectar un pase de Marius Lacatus a los 72 minutos.

STEAVA: Ducadan; Iovan, Bumbescu, Belodedici, Barbulescu; Balint (Rădu), Stoica, Boloni; Balan, Lacatus y Piturca.

ANDERLECHT: Vekeman; Grun, Peruzovic, Olsen, Andersen; Frimann, Scifo, Vandenberghe; Vandereycken, Vercauteren y Lozano.

B. VERDINGEN 2 ATL. MADRID 3

KREFEL, ALEMANIA OC-

CIDENTAL, 16 (AP).— Atlético de Madrid derrotó a Bayer Verdingen de Alemania Occidental por 3-2 y pasó así a la final de la Copa Europea de Ganadores de Copa, que deberá disputar con Dynamo Kiev de la Unión Soviética.

Manteniendo su ventaja de 1-0 del partido de ida, los españoles se limitaron a lanzar rápidos contraataques que complicaron a la defensa alemana.

Atlético dejó mudos a los asistentes que llenaron el estadio con capacidad de 25.650, cuando Rubio anotó de penal luego que Wolfgang Funkel tomara el balón con las manos a los 16 minutos.

Este gol afectó notoriamente a los alemanes, que necesitaron muchísimo tiempo para recuperarse.

En el minuto 28, Landaburu interceptó un pase y entregó el balón al argentino Cabrera, que anotó el segundo gol sin dificultades.

Con la esperanza de recuperar terreno, como lo habían hecho con el Dynamo de Dresden en la ronda previa, en que ganaron 7-3 luego de ir perdiendo 3-1, los alemanes no bajaron los brazos y en el segundo tiempo mantuvieron su ofensiva.

Herget descontó con tiro desde 22 metros, en el minuto 54.

Pero cuatro minutos más tarde, Atlético convirtió el tercer gol. Landaburu cortó una jugada y dejó solo a Prieto, que avanzó por la derecha y con un fuerte disparo superó al arquero Vallack.

Bayer no se rindió y el arquero Mejías, quien reemplazó al internacional argentino Fillol, tuvo que hacer un gran esfuerzo para tapar un potente tiro de Franz Raschid.

En el minuto 63, Gudmundsson finalmente logró el segundo tanto alemán, pero el esfuerzo final resultó insuficiente para vencer a la defensa española y perdieron su clasificación para las finales.

DUKLA 1 DYNAMO DE KIEV 1

PRAGA, 16 (AP).— Dynamo de Kiev avanzó a la final de la Copa Europea de Ganadores de Copa tras empatar 1-1 con Dukla de Praga.

El equipo soviético había ganado en su campo el partido de ida 3-0 hace dos semanas.

Igor Belanov puso a Dynamo al frente al minuto 63 pero Tomás Kris empató 7 minutos más tarde en un partido jugado ante 22.000 aficionados.

Dynamo enfrentará en la final al Atlético de Madrid de Lyon, Francia, el 2 de mayo.

El equipo soviético más experimentado y mejor técnicamente, dominó a la escuadra del Ejército de Praga desde el comienzo del encuentro.

MADRID, 16 (AP).— Real Madrid derrotó al Internazionale de Milán 5-1 en tiempo suplementario y pasó a la final de la Copa UEFA del fútbol europeo.

El tiempo reglamentario terminó 3-1 a favor de los españoles, por lo que se jugaron 30 minutos suplementarios dado que el partido de ida había arrojado el mismo marcador, con el Inter victorioso.

En el tiempo extra Carlos Santillana Alonso marcó dos goles, a los 93 y 108 minutos, que definieron el pase a la final.



Emilio Butragueño trata de convertir durante el encuentro en que el Real Madrid derrotó al Inter.

El mexicano Hugo Sánchez abrió el marcador de penal a los 45 minutos en el tiempo reglamentario, Rafael Gordillo aumentó a los 64 y nuevamente Sánchez ejecutó un penal a los 75 y convirtió el tercer gol.

El irlandés Liam Brady marcó el único tanto de los italianos a los 66.

El encuentro fue presenciado por 95.000 espectadores en el Estadio Santiago Bernabéu.

En la final los madrileños se medirán con el Colonia en Madrid, el 20 de abril y en el terreno de los alemanes el 8 de mayo.

Los españoles se lanzaron al ataque desde el primer momento. Durante la primera



EDUARDO ROJAS PIENSA EN EL MUNDIAL DE OSLO

Después de su exitosa campaña en el campeonato de Oakham, en Gran Bretaña

pa. Hubo que hacer grandes gastos y pienso que fueron bien hechos porque la experiencia ganada en este torneo fue grande. Quedé ubicado en la parte alta del campeonato. Creo haber respondido a las expectativas que mis dirigentes se habían cifrado. En un torneo donde estaban los mejores jugadores del mundo, incluso mayores que yo, no perdí ningún partido y me faltó un solo punto para regresar en lo que se llama en ajedrez norma de maestro internacional".

— ¿Quién fue el adversario más difícil?

"Sin duda el inglés Conquest, quien fue campeón mundial cadetes el '81. ¿Sabe cuánto le costo a este jugador para recibir sus normas?... Cuatro años. Fue una partida difícil, pero yo la gané".

— ¿Dónde se jugaron los partidos?

En el Sport Hall de Oakham. Después de vencer al crédito local se empezaron a exhibir mis partidas en un tablero gigante que había en ese recinto, lo que fue para mí una gran satisfacción. Era el encuentro escogido por los

organizadores del certamen".

— ¿Quiénes fueron sus adversarios?

"Voy a ir por orden. El suizo Adler, el finlandés Pulkkinen, el danés Schandorff, el inglés Conquest, el polaco Kuczinsky, el escocés Condie y terminé jugando con el inglés James Howell.

Gané e hice tablas durante diez intenses días de campeonato, lo que me permitió ubicarme en el séptimo lugar entre los 42 mejores representantes de 25 naciones".

— ¿Cuál será el próximo compromiso internacional?

"Ahora empiezo a prepararme para el campeonato mundial juvenil que se realizará en agosto próximo en Oslo, Noruega. Seguramente me voy a encontrar con los mismos rivales, ya que todos debemos ser menores de 19 años".

Eduardo Rojas dejó muy bien puesto el prestigio del deporte chileno en Inglaterra. Ahora su desafío es ir a Oslo y tratar de igualar o superar la marca que estableció Iván Morovic el '80 en Alemania donde fue tercero.

UNION ESPAÑOLA APORTO NUEVO ESCENARIO A LA "LIGASUR '86"

TEMUCO (por K. Nasto, enviado especial).— Dos mil 200 espectadores es la capacidad del Gimnasio Claret de esta ciudad, inaugurado recientemente y puesto a disposición de LIGASUR por Unión Deportiva Española, que hará de local en el flamante recinto.

Resultó toda una novedad la programación de encuentros oficiales en un recinto que no fuera el Gimnasio de La Salle, pero los hispanos tentaron este reto y tuvieron éxito en sus primeras actuaciones. Casi un millar de personas pagó su entrada en la jornada sabatina y una cantidad muy parecida se registró el domingo, pese a que había fútbol con Valdivia en una tarde asoleada, cuyo final coincidió con el comienzo del básquetbol. Al fútbol fueron 1.600 espectadores.

Es un hecho que el público se irá acostumbrando al nuevo recinto que, por lo demás, está cerca del centro de la ciudad.

• En sus afanes por identificar al nuevo gimnasio con la UDE, sus dirigentes instalaron en las dos jornadas a un baterista, que animó a los locales y, por supuesto, trató

de confundir a los deportistas visitantes.

Aparentemente un detalle, pero en el fondo un aporte distintivo para los colores hispanos.

• Las lesiones serán importantes a medida que avance LIGASUR. Sin embargo, a Unión Española la mala fortuna le atacó de inmediato. En la segunda fecha Aldo Carpo acusó un esguince que obligó al yeso, privándolo, incluso, de integrar la selección juvenil que irá al Sudamericano de Rosario y Santa Fe, desde este fin de semana. Carpo, con sus 17 años y sus dos metros de estatura, es una de las genuinas promesas de este deporte.

En su debut como local, los españoles lamentaron otra baja: Jorge Guevara también sufrió un esguince.

Dos hombres altos menos, situación que, sin embargo, superaron con dos victorias importantes que ubicaron a la UDE como uno de los punteros.

• Contentos con Phillip Bernard están los dirigentes de Unión Española que encabeza Gregorio Santos. Les ha conformado su rendimiento deportivo y, en especial, su

comportamiento. Simpático y ponderado, Bernard ha hecho amistad con grandes y chicos en el club hispano.

Sin embargo, deportivamente se advierte que no entrega todo el aporte que puede porque está actuando fuera de puesto. Es aero y por su talla debe asumir responsabilidades bajo tablero, donde no está acostumbrado a jugar. Lo que queda demostrado rápidamente.

• Siempre se achaca a la falta de infraestructura una de las causales del momento cesteril precario que se advierte en nuestro medio. Sin embargo, en Temuco existen nada menos que 18 gimnasios, lo que garantiza su práctica, sobre todo a nivel de menores, ya que la mayoría pertenecen a colegios. Todos disponen de las comodidades mínimas y algunos están adecuadamente implementados. De manera que lo que falta es otra cosa: un trabajo directivo eficaz a nivel nacional que pautee la tarea en regiones, facilitando el avance de los jóvenes, pues es notorio el aumento de cultores juveniles, y en el sur la mayoría con excelente físico. Algo para tener en cuenta.

K. NASTO

TENISTAS DE TODO EL PAÍS EN TORNEO "ANITA LIZANA"

El campeonato femenino de tenis, "Anita Lizana", sin duda el más importante de los que se efectúan en nuestro país, comenzará a disputarse el sábado en las canchas del Club Mundial (interior de la Quinta Normal) entidad organizadora del torneo.

Los miembros de la comisión organizadora informaron que había inscritas 470 jugadoras, que engloban a las mejores del país. Como cabezas de series, fueron consideradas Paulina Sepúlveda, Carolina Espinoza, Manola Muñoz, Leyla Musalem, Ana Lillo y Marcela Valenzuela, todas ubicadas en los primeros lugares del ranking.

La competencia que lleva el número XI, se disputará en las categorías, adultas A, B y C, en cinco series de meno-

res. Como una manera de incentivar a las participantes, los organizadores dispondrán de premios especiales en dinero.

El torneo partirá a las 11

SAN BERNARDO ACTIVA EL BALONCESTO JUVENIL

En el gimnasio Ferroviario de San Bernardo se iniciará el domingo el pentagonal femenino por invitación que organiza la Asociación del baloncesto de San Bernardo.

En el evento intervendrán los representativos de Maestranza de San Bernardo, Deportivo Liceo de San Bernardo, Contraloría, Selección Juvenil del Liceo Lincoyán y la Selección Juvenil de San Bernardo.

La competencia se iniciará a las 18.00 horas del sábado con el enfrentamiento de Maestranza y la Selección Juvenil local. De fondo jugarán Deportivo Liceo con Selección Juvenil Lincoyán.

Durante la inauguración del torneo, los organizadores realizarán un homenaje a las ex jugadoras Blanca Carreño y Eugenia Lupayante.



Integrantes del equipo chileno "A" de bridge juvenil. Desde la izquierda se observa a Rogelio Toro, Hernán Orellana, Ernesto Bordigoni y Alejandro Vargas. Faltan Fernando Contreras y José Venegas.

En São Paulo, Brasil

CHILE, SEGUNDO EN SUDAM. EN BRIDGE

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Se integraron a la Universidad Técnico Federico Santa María (USM) los alumnos que representaron a Chile en el reciente campeonato Sudamericano de Bridge Juvenil, alcanzando el segundo lugar, luego de superar al propio dueño de casa: Brasil.

El torneo se cumplió en São Paulo, durante la Semana Santa recién pasada, con la participación de dos

equipos de Argentina, 2 equipos de Brasil, y dos equipos de Chile, siendo estos últimos seleccionados de Viña del Mar (USM) y de Santiago.

Cumplidas las distintas jornadas, el resultado quedó en la siguiente forma: 1º Argentina "A", 2º Chile "A" (Viña), 3º Brasil "A" y 4º Chile "B" (Santiago). Uruguay, otro de los países participantes, no obtuvo figuración.

FONDO MUTUO CAPITALISA

ADMINISTRADO POR CAPITALISA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

PATRIMONIO DEL FONDO		
ACTIVO		
CIRCULANTE:		\$
Bancos	41.822	
Inversiones financieras	53.154.508	
	<u>53.196.330</u>	
OBLIGACIONES		
CIRCULANTE:		
Obligaciones a corto plazo:	23.694	
Cuentas por pagar		
	<u>B 23.694</u>	
Patrimonio neto del fondo	A-B	53.172.636
CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO CON LAS CUOTAS EMITIDAS		
	Parciales	Totales
	\$	\$
PATRIMONIO NETO DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984:		
822.654,70 cuotas a \$ 51,87 cada una	42.674.116	
Menos: Intereses devengados	<u>(1.595.613)</u>	41.078.503
APORTES DEL PUBLICO:		
Emisión de 63.132,86 cuotas		1.123.792
RESCATES:		
Rescate de 99.175,01 cuotas		(3.246.917)
OTRAS VARIACIONES:		
Revalorizaciones		11.092.843
INGRESOS NETOS:		
Intereses	4.974.381	
Utilidad en venta de valores	<u>398.316</u>	5.372.697
GASTOS:		
Remuneración administración	(1.889.679)	
Gastos operacionales	<u>(528.530)</u>	(2.418.209)
Menos: Distribución de beneficios netos		
Beneficio neto percibido en captaciones de aporte		11.165
Beneficio neto retirado en rescate de cuotas		(9.891)
INTERESES DEVENGADOS		168.653
PATRIMONIO NETO DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985:		
786.612,55 cuotas a \$ 67,59 cada una	<u>53.172.636</u>	
CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985		
	Total	\$
DEPOSITOS A PLAZO:		
Banco de Santiago	7.918.501	
Citibank N.A.	436.132	
Banco del Pacifico	22.161.423	
Banco Nacional	22.500.776	
Banco Exterior S.A.	137.676	
Total inversiones	<u>53.154.508</u>	

Las notas adjuntas números 1 al 12 forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO MUTUO CAPITALISA

1.- Información sobre política de inversiones

1.1.- Composición de la cartera

Instrumentos de Renta Fija 100%

1.2.- En el pasado la política de inversiones del Fondo Mutuo Capitalisa fué la de un Fondo variable.

1.3.- Actualmente y en lo sucesivo la política de inversiones del Fondo Mutuo es y será la de un Fondo de Renta Fija con inversiones en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y depósitos a plazo en Bancos extranjeros y nacionales.

2.- Principales Inversiones

Institución Emisora	Tipo de Inversión	Monto en Miles de \$	Relación entre el
Banco Nacional	D.P.	22.501	con Soc. Administradora
Bco. del Pacifico	D.R.P.	22.161	...
Banco Santiago	D.P.	7.919	...
Citibank N.A.	D.P.	436	...
Bco. Exterior SA	D.P.	138	...

3.- Partes Relacionadas

No existe relación entre las instituciones en las cuales el Fondo Mutuo Capitalisa tiene parte de sus activos al 31 de Diciembre de 1985 con la Sociedad Administradora y socios de ésta y de personas directa o indirectamente relacionadas a ésta.

4.- Participes con más del 5% de Cuotas

Al 31 de Diciembre de 1985 el participante Cia. de Seg. de Vida, Cia. de Seguro Nacional de Seguros S.A., tenía el 31,33% de las cuotas en circulación.

Con fecha 24 de Diciembre de 1985, Administración e Información Ltda. traspasó la totalidad de sus cuotas a las Sociedades Administración Comercial Ltda. y Cia. de Industrias y Desarrollo Ltda., quedando éstas con un 3,36% y 3,36% respectivamente de las cuotas en circulación al 31 de Diciembre de 1985.

5.- Cuotas en poder de Administradores, Directores y Empleados

Al 31 de Diciembre de 1985 el número de cuotas en poder de empleados era de 11,93.-

6.- Rentabilidad del Fondo

	Nominal	Real
Diciembre	2,49	1,17
Últimos 12 meses	30,31	3,09

7.- Valor Diario de la cuota el mes de Diciembre

Día	Valor Cuota	Día	Valor Cuota	Día	Valor Cuota
01	65,98	11	66,83	21	67,21
02	66,02	12	66,86	22	67,24
03	66,06	13	66,90	23	67,28
04	66,61	14	66,94	24	67,32
05	66,64	15	66,98	25	67,36
06	66,67	16	67,01	26	67,40
07	66,70	17	67,05	27	67,44
08	66,73	18	67,09	28	67,48
09	66,77	19	67,13	29	67,51
10	66,80	20	67,17	30	67,55
				31	67,59

8.- De acuerdo con el Artículo N°11 del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Capitalisa, los beneficios netos del ejercicio 1985 han sido distribuidos entre los participes, mediante la disminución de las cuotas en circulación.

Simultáneamente y de acuerdo con la misma norma ya indicada los participes han reinvertido el total de sus beneficios percibidos, significando ello, un aumento de las cuotas. En consecuencia, el saldo de las cuotas en circulación no ha variado.

El monto total distribuido asciende a la suma de \$2.955.762, que equivale a 43.730,76 cuotas.

A partir del 31 de Diciembre de 1982 el Fondo Común Capitalisa se transformó en Fondo Mutuo Capitalisa y distribuirá beneficios de acuerdo a la ley.

9.- Activos garantizados por Instituciones distintas de las Emisoras

Al 31 de Diciembre de 1985 el Fondo Mutuo Capitalisa no posee activos que están garantizados por alguna Institución distinta de la emisora.

10.- Cuotas en poder de empresas en la Cartera Accionaria del Fondo

Al 31 de Diciembre de 1985 no existían empresas en las que el Fondo Mutuo mantuviera inversiones que posean a su vez cuotas del Fondo.

WANDERERS DEMANDA A EVERTON POR DEUDAS

Dirigentes del club porteño aseguran que agotaron las ins-
tancias para llegar a un acuerdo para el pago de 87 mil
dólares correspondientes al traspaso de Jorge García en

Presidente de Wande-
rers Mario Herrera Fernández
anunció su decisión de
ir a los Tribunales de
que estableciendo una ac-
cional en contra de
por una deuda super-
87 mil dólares que resta
de la transferencia de
"Chicho" García, que

ñoz, fue cedido a préstamo a
Magallanes, plantel en el que
también se encuentra otro
evertoniano, Francisco Eulogio.

La transferencia fue autorizada

por el entrenador Orlan-

do Aravena y que según se

dijo es beneficiosa para am-

bas partes.

El préstamo es por toda la

presente temporada.

Everton entrenó en el Esta-

dio Naval de Las Salinas con

el plantel completo. Jaime

Baeza, quien se viene recu-

perando de una fatiga mus-

cular que afectó su rendi-

miento frente a Palestino el

sábado pasado en Santa

Laura, sólo realizó ejercicios

suaves.



Jorge "Chicho" García: la polémica por el pago de su pase aún subsiste entre Wanderers y Everton.

Jorge Toro, de quien incluso se llegó a decir que dejaría la banca, porque el rendimiento del cuadro no satisfacía a socios ni a dirigentes.

El técnico de los mineros indicó que para el cotejo con los iquiqueños mantendrá la formación que venció a Cobresal. Esto es con Osbén; Tabilo, Rojas, Omar Gómez, Escobar; Merello, Alarcón y García; González, Letelier y Covarrubias.

Para el domingo, en el par-

tido con Iquique, se anuncia

el regreso, por lo menos en

calidad de suplente, del ar-

quero Eduardo Fournier. En

proceso de recuperación de

sus lesiones se encuentran

en la Cobreloa

TORO RESPIRA TRANQUILO

SQM
SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

FILIAL DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1986, a las 10.30 horas, en el Salón Auditorium de la Bolsa de Comercio, calle La Bolsa N° 64, Santiago, con el fin de:

1. Someter a la consideración de los Accionistas la Memoria, Balance, demás Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos y notas respectivas, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985.
2. Pronunciarse sobre la distribución de la utilidad líquida del ejercicio señalado y proposición de reparto de dividendos.
3. Nombramiento de directores y fijación de sus remuneraciones.
4. Designación de auditores externos para el ejercicio del año 1986.
5. Tratar cualquier otra materia relacionada con el interés social que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

Los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1985, han sido publicados el 13 de abril de 1986, en el Diario "La Nación" de Santiago.

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio N° 929 del 31 de marzo de 1986, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985, a aquellos accionistas que figuran inscritos en el Registro con 1.500 o más acciones, y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 96-D, Santiago, a quienes se les enviarán dichos antecedentes a la brevedad. Además se deben enviar los documentos señalados, por lo menos a los 500 mayores accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Olivares N° 1229, 6º Piso, Santiago; Aníbal Pinto N° 3228, Antofagasta; y en las oficinas de SOQUIMIC en María Elena, Pedro de Valdivia y Tocopilla, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten".

Los Accionistas podrán hacerse representar en la referida Junta por otra persona, sea o no accionista, y para este objeto se les está enviando un modelo de Carta Poder.

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora y lugar en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará tres días hábiles antes de la fecha de la Junta, en Olivares N° 1229, 6º Piso, Santiago; Aníbal Pinto N° 3228, Antofagasta; y en las oficinas de SOQUIMIC de María Elena, Pedro de Valdivia y Tocopilla.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior al de su celebración.

EL PRESIDENTE

FONDO MUTUO CAPITALISA

(CONCLUSION)

II.- Hemos considerado como Patrimonio inicial, el Patrimonio final al 31 de Diciembre de 1984, descontando los intereses devengados no repartidos durante el año 1984, de acuerdo al siguiente detalle:

Patrimonio Inicial	\$42.674.116
Menos:	
Intereses devengados	\$ 1.595.613
Patrimonio Neto Inicial	\$41.078.503
III.- Al 31 de Diciembre de 1985 Capitalisa Administradora de Fondos Mutuos S.A., por el Fondo Mutuo Capitalisa que administra, ha percibido por concepto de remuneración e impuesto un total de \$1.889.679.-	
Remuneración	
Impuesto IVA	\$1.574.733
TOTAL	\$ 314.946
	\$1.889.679
	=====

El porcentaje devengado diariamente por estos conceptos es de 0,00086301 %.

Los gastos del Fondo Mutuo Capitalisa de acuerdo a los artículos 12 y 13 de su Reglamento Interno, se cubren con el 1% del Patrimonio neto después de deducida la remuneración que se indica anteriormente.

En este porcentaje no se incluyen los impuestos que gravan las operaciones y actividades realizadas por el Fondo, como tampoco los gastos originados por pagos a los Corredores o Agentes de Valores, los cuales son considerados como costo directo de la adquisición o enajenación de los bienes del Fondo.

Para los efectos de calcular diariamente el 1% se aplica al pa-

trrimonio antes señalado un factor igual a 0,00273972 %.

La provisión de gastos operacionales en el mes de Diciembre as-

Los gastos efectivos pagados con cargo a dicha provisión fueron:

Publicación Mensual cartera de Inversiones	15.900
(art. 13 letra f) Reglamento Interno)	
Gastos de Contabilidad y Auditoría	36.911
(art. 13 letra k) Reglamento Interno)	
	52.811

Dado que los gastos reales superan lo provisionado la Sociedad Administradora debió solventar la diferencia con cargo a sus propios ingresos.

GERMAN DEL SOLAR HANSEN
GERENTE GENERAL

LEONARDO BUSTOS ABARZUA
CONTADOR

A los señores participes del Fondo Mutuo Capitalisa:

Hemos examinado el estado de patrimonio (Estado I) del Fondo Mutuo Capitalisa y la correspondiente cartera de valores (Estado III) al 31 de diciembre de 1985 y la conciliación del patrimonio neto con las cuotas emitidas (Estado II), por el período de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera del Fondo Mutuo Capitalisa al 31 de diciembre de 1985 y las variaciones patrimoniales por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas específicas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros que se aplicaron sobre una base uniforme con el ejercicio anterior.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

Cristián Bunster

17 de enero de 1986

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

ALEJANDRO SILVA GANO LA CORRIDA DE PUNTA ARENAS

□ El atleta osornino, representando a Bata, se adjudicó la tradicional prueba que organiza "La Prensa Austral"

Alejandro Silva, del club Bata, se adjudicó la Corrida de Punta Arenas que se disputó el domingo en la austral ciudad. Silva cronometró para los 21 kilómetros 1 hora 1 minuto y 21 segundos, seguido del atleta local Wilfredo Ojeda con 1 hora 1 minuto y 27 segundos. La tercera ubicación fue para Jorge Rojas, Atlético Santiago, con 1 hora 1 minuto y 28 segundos.

La competencia se disputó por las principales calles de Punta Arenas, bajo la organización de "La Prensa Austral", que tradicionalmente lleva a cabo la prueba pedestre.

La carrera se efectuó en la mañana del domingo con una temperatura promedio de seis grados sobre cero que hizo, difícil, la participación de los atletas capitalinos.

En la ciudad se esperaba la participación del internacional Omar Aguilar, quien no pudo competir por encontrarse resfriado. A pesar de ello el atleta estuvo presente en la carrera y fue quien dio la largada a los casi mil corredores de todas las categorías que fueron alentados durante los 21 kilómetros por un entusiasta público que brindó todos su apoyo a la única carta con posibilidades de ganar, Wilfredo Ojeda, de 22 años, el cual logró la segunda posición, a seis segundos de Silva.

LA MUJER CHILENA CUMPLE UN PAPEL ACTIVO EN EL DEPORTE

□ Así lo señaló la profesora Leda Savini, de la DIGEDER, quien participó en el IV Congreso Interamericano de la Joven y la Mujer en el Deporte y la Recreación, que se efectuó en Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA (especial). — "El Gobierno de Chile considera a la mujer, pilar fundamental de la familia y, por lo tanto, de la sociedad. Por eso tiene en marcha el Plan Decenal de Deportes y Recreación, el cual contempla medidas para incorporar masivamente a la mujer a las prácticas deportivas y recreativas". Así lo señaló la profesora Leda Savini, de la División de Proyectos de DIGEDER, al participar en el IV Congreso Interamericano de la Joven y la Mujer en el Deporte y la Recreación, celebrado en esta ciudad.

Las deliberaciones del evento se desarrollaron en el Hotel Herradura.

Luego de hacer presente que la población femenina chilena alcanza a 5.754.373 personas, es decir al 51,03% del total, Leda Savini recordó que en 1889 se creó por ley el primer curso de profesores de Gimnasia. En 1906 figuraban en el Presu-



Mónica Regonesi, la destacada atleta nacional, es uno de los símbolos de la mujer chilena que practican la actividad deportiva a lo largo del país.

LOS MEJORES CORREDORES NACIONAL DE CROSS COUNTRY

□ Atletas juveniles y adultos, varones, competirán en el evento que se disputará el domingo

Los fondistas más destacados del país se darán cita el domingo durante el Campeonato Nacional de Cross que se disputará por los alrededores del Estadio de Pudahuel sobre un circuito especialmente preparado para la ocasión de 1.220 metros, por el cual los corredores — según la categoría — darán varios giros.

La competencia atlética nacional es organizada por la Municipalidad de Pudahuel, patrocinada por la Federación de Atletismo y auspiciada por: Tas Choapa, Milled, La Marmite, Panoteca de Pudahuel, Hotel Panamericano, Restorant San Pedro y Buses Las Condes-Pudahuel.

En la prueba se reunirán atletas juveniles y adultos damas y varones, que lucharán por adjudicarse sus respectivas categorías en busca del centro nacional de la especialidad.

En los varones juveniles los más serios candidatos son Juan Meza, Stade Français, y Alejandro Aros, Thomas Bata, quienes normalmente disputan los primeros lugares en las pruebas pedestres.

En las damas juveniles destaca la representante de Bata, Patricia Silva, quien se ubicó en el segundo lugar de



Los atletas del Stade Français, Omar Aguilar y Jaime Vergara, serán atracciones en el Nacional de Cross Country en Pudahuel.

puesto recursos para un Instituto de Educación Física y Manual.

APARICION MASIVA

Precisó que la aparición de la mujer en la actividad público-deportiva sólo se apreció masivamente en la década 1940-50. Sin embargo, el mayor incremento se produjo en la década del 70, "debido a que el Estado de Chile y DIGEDER pusieron en marcha un plan decenal en todo el país, ofreciendo a la población una amplia gama de opciones deportivas y recreativas y otorgando apoyo financiero en infraestructura e implementos deportivos, dirigido a los niveles socioeconómicos inferiores".

Hizo presente que dos Censos realizados por DIGEDER en 1984 demostraron que en Chile 3.992.500 personas practicaban algún tipo de deporte. Pero sólo el 50% de ellas lo hace en forma organizada. En esta participación organizada, la mujer representa un 25%, principalmente en básquetbol, tenis, atletismo y voleibol.

VOLUNTARIADO

La delegada chilena indicó que instituciones como CEMA-Chile, la Secretaría Nacional de la Mujer y otras del voluntariado promueven actividades recreativas y educativas, que tienen como finalidad cooperar en el desarrollo integral de la joven y la mujer. En este punto, dijo que está en proceso una Muestra Nacional, realizada por DIGEDER, la cual dará cifras más exactas sobre la participación femenina en deportes y recreación.

Más adelante, informó que en Chile existe un recinto deportivo por cada 826 personas, lo cual es importante para la población.

Entre los programas de DIGEDER para la población femenina, indicó que se trabajará con la infancia y juventud para inculcar el hábito deportivo desde la edad temprana, ofreciendo opciones adecuadas a la niña y la joven. Además, se ofrecerán posibilidades reales de prácticas deportivas y recreativas a las mujeres adultas y dueñas de casa, cuidando de que puedan acudir con sus hijos a los recintos deportivos. Se les proporcionará información, a fin de que se incorporen a las prácticas.

Finalmente, se apoyará la gestión de las deportistas de selección, ya que ellas imponen las metas de superación y dan el ejemplo de los logros posibles de alcanzar.

SINTESIS

ARTURO GODOY

Aproximadamente a las 8.00 horas de ayer fue operado el ex boxeador Arturo Godoy, por los doctores Rosas y Ríos, por vía bilir, en el Hospital Militar. El paciente quedó internado en la unidad de cuidados intensivos hasta que se recupere y sea trasladado al pensionado. Los médicos informaron que Godoy se encontraba, hasta anoche, en condiciones generales "relativamente buenas".

TENIS A BRASIL

El director de DIGEDER, brigadier general Arturo Alvarez; el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep; y autoridades de la Federación de Tenis, encabezados por su presidente, José Hinzpeter, asistieron ayer a la despedida del equipo del Banco de Chile que viajará a Río de Janeiro el próximo miércoles para

Resultados del Hipódromo Chile

1.000 mts. Indice: 8 al 3.

CONTRAFUERTE, 53, Suri y Noruega

Pag. 3,80

8,80

8,80

7,10

2,60

13,90

5,50

25,80

Desc. 25,80

18,60

22,00

1,30

1,40

2,20

2,30

2,00

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

2,10

64 hípica

"Sucesivo" alcanzó su mejor estado en el Sporting

El que la sigue la consigue

Sucesivo, Marc y el dosañero Sol de América se llevaron los aplausos en la última sesión de aportes del Valparaíso Sporting Club.

El primero estableció el mejor registro en el kilómetro: 1.03.3/5 con la dirección de Juan Monárdez.

El "Rosillo de Oro", por su parte, apuntó 1.59 en 1.800 metros, mientras que el pupilo de Ernesto Guajardo cubrió 600 en 35 segundos. Al hijo de Marcus lo montó Valentín Cáceres; al dosañero, Manuel Guajardo.

2.200 metros

OLINGO, Félix López, en 2.26.2/5. Últimos 200 en 13.2/5

1.800 metros

MARC, Valentín Cáceres, en 1.59. Últimos 200 en 12.3/5.

1.400 metros

REINA GATA, Genaro Ler-

En la costa

Homenaje a Carabineros

La disputa del clásico "Carabineros de Chile" constituye el atractivo estelar de la programación que se cumplirá mañana en el Valparaíso Sporting Club. El evento, un homenaje sincero por el nuevo aniversario institucional, se largará a las 20 horas como sexto compromiso de la cartilla de nueve preparada por las autoridades hípicas del puerto.

Siete elementos ratificaron sus pretensiones en esta justa de 1.500 metros para todo caballo, handicap.

Temeridad, Gabriel Pardo, 63 kilos. El peso que lleva habla a las claras de su ranking. Viene de clasificar noveno pero con inconvenientes en ganancia de Apócope.

Donado, 61 kilos, N. N. No han sido muy buenas sus últimas, pero el pensionista de Juan Bernal tiene atributos como para rehabilitarse.

Horst, 61 kilos, Raúl Durán. Cuarto y segundo en sus dos últimas presentaciones. Por aquellas performances defenderá muchos boletos.

Rabino, 56 kilos, Francisco Carvajal. El pupilo de Hugo Jara recuperó ya el nivel y por lo mismo se tornará en bravo rival para el favorito.

Apócope, 55 kilos, Sergio Azócar. Con claridad aventajó a sus rivales en estelar de mediofondo. Sus cotejos son macanudos. Es el gran favorito indiscutiblemente.

Isla Clara, 52 kilos, José Pailamilla. Postergó a varios capitalinos en el Alfredo Jackson. En el corral le tienen ilimitada confianza.

Mouso, 50 kilos, Orlando Sánchez. Con muchos tropezos asomó sexto en su más reciente. Livialito y con la monta del jinete de moda algo puede conseguir.

ma, en 1.36. Últimos 200 en 13.3/5.

1.200 metros

AL FINAL, Félix López en 1.19.2/5. Últimos 200 en 14.2/5

ALUCINADO, Gabriel Pardo, en 1.20.3/5. Últimos 200 en 13.1/5. Dos años.

GOOD FRIEND, Rafael Vargas, en 1.20. Últimos 200 en 13.3/5

MONT WAY, Néstor Vera, y DRONE, Raúl Reyes, en 1.19. Últimos 200 en 14.

ISLA CLARA, Luis Azócar, en 1.21.3/5. Últimos 200 en 13.3/5. A voluntad.

MESSAGE, Genaro Lerma, en 1.21. Últimos 200 en 13.3/5

PARMA, Juan Monárdez, en 1.22. Últimos 200 en 14

APELADÍNA, Raúl Durán, en 1.18.2/5. Últimos 200 en 14.3/5. Dos años.

GENERACION, Jorge Poblete, en 1.19. Últimos 200 en 13

GRAN EVENTO, Valentín Cáceres, en 1.19. Últimos 200 en 13

1.000 metros

TRONO, F. Aravena, y SO AND SO (dos años), Félix López, en 1.07.2/5. Últimos 200 en 14.1/5

TIPERARY, Raúl Durán, y ROYAL HAWAII, Félix López, en 1.05.1/5. Últimos 200 en 14.3/5.

ACONGOJADA, A. Durán, en 1.05. Últimos 200 en 13. Dos años

PRINTEMPS, aprendiz Claudio Vega, en 1.06.2/5. Últimos 200 en 14. Dos años

FAST CLASS, Jorge Poblete, en 1.05. Últimos 200 en 13

ARGENTA, Raúl Reyes, en 1.07. Últimos 200 en 14.3/5. Dos años

RAMADILLA, Freddy Aranda, en 1.09. Últimos 200 en 14.4/5. Dos años

SUCESIVO, Juan Monárdez, en 1.03.3/5. Últimos 200 en 13.2/5

CANALISTA, Luis Azócar, en 1.06. Últimos 200 en 14

TUSINA, Raúl Reyes, en 1.09. Últimos 200 en 14.3/5

BOCADORO, Luis Azócar, en 1.04. Últimos 200 en 12.2/5

MARIBERA, aprendiz, en 1.05. Últimos 200 en 13

MACAYAN, José Castillo, en 1.04. Últimos 200 en 12

DEFINITIVA, José Castillo, en 1.05. Últimos 200 en 12.4/5

800 metros

MALIKI, Néstor Vera, en

53.1/5. Últimos 200 en 14.2/5

PICHIDANGUI, Félix López, en 52. Últimos 200 en 13

CARENNA, Freddy Aranda, en 52. Últimos 200 en 13. Dos años

REINA SOL, Raúl Durán, en 52.4/5. Últimos 200 en 13.3/5

DISGUSTADA, Néstor Vera, en 50.2/5. Últimos 200 en 13.2/5

PITRE, Félix López, en 50. Últimos 200 en 13

LOBEZNO, Raúl Ahumada, en 52. Últimos 200 en 14

TAMANOVA, Félix López, en 54.2/5. Últimos 200 en 13.2/5. Dos años. A voluntad

GOOD PLACE, Félix López, en 50.2/5. Últimos 200 en 13

DESPOTICA, Valentín Cáceres, en 51.3/5. Últimos 200 en 13.3/5

ZORZAL CRIOLLO, Silvio Pérez, en 52.2/5. Últimos 200 en 13

DIOSA MUNDA, aprendiz, en 53. Últimos 200 en 14.3/5

ATENTADA, Raúl Durán, en 50.3/5. Últimos 200 en 13

700 metros

QUEEN'S BAY, Raúl Durán, y MAUQUINERA, Jorge Poblete, en 44. Últimos 200 en 13

JANANA, Raúl Durán, en 43.4/5. Últimos 200 en 13.4/5

PONDEROSO, Raúl Reyes, en 45.2/5. Últimos 200 en 13.2/5

600 metros

CRECENT DRIVE, Jorge Poblete, en 38. Dos años

SOL DE AMERICA, Manuel Guajardo, en 35. Dos años

CONDE CLIVE, Juan Monárdez, en 37.3/5

ACETONA, Gabriel Pardo, en 39.2/5. Dos años

REIDORA, Silvio Pérez, en 39.4/5

SACRIFICIO, Raúl Reyes, en 37. Dos años

SEXILIA, Rafael Vargas, en 38. Dos años

500 metros

LONCOYEN, Genaro Lerma, en 31.4/5

ESPERANZATO, Raúl Durán, en 32. Dos años

TORIL, Gabriel Pardo, y JAZZ DANCE, José Castillo, en 30.3/5. Dos años

BANTALA, aprendiz Claudio Vega, en 31.2/5

500 metros

NESBITT, M. Aranda en 1.14.2/5 Últimos 200 en 13

NEW LOVE, L. Marín en 1.15.4/5 Últimos 200 en 13

2.000 Metros

PROUD, M. Aranda en 1.16.4/5 Últimos 200 en 12

4/5

CLAUDINO, J. Berrios en 1.14.1/5 Últimos 200 en 13

CHAMPAÑ, M. Aranda en 1.14.3/5 Últimos 200 en 14

3/5

NESBITT, M. Aranda en 1.14.2/5 Últimos 200 en 13

NEW LOVE, L. Marín en 1.15.4/5 Últimos 200 en 13

2/5

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

POR extravío se da "Orden de no pago", a cheque del Banco del Trabajo, serie AA 3, N° 0828477 por \$ 67.610. 17-18-19

POR extravío queda nulo cheque N° 354210 por US\$ 600 girado por el Banco Sud Americano contra el National Westminster Bank de Londres, a nombre de Pauladel Sol Lámarca. 17-18-19

POR extravío queda nula factura N° 651 de María Gloria Sánchez Contreras. RUT: 7.331.946-3 17-18-19

POR extravío quedan nulos cheques sei e B-86 272658 y 269212 Cr lito e Inversiones San Migue 17-18-19

NULOS por extravío cheques Nos 76403 al 76425 de la cuenta N° 0-661646-00-4 serie FZ y cheque N° 0004487 de la cuenta N° 0661646-91-8 serie LFZ todos del Banco Citibank. 17-18-19

POR robo talonario cheque Bco. Concepción Central de los N° 1122331 al 1122350, serie 01, fue nulo. c/N° 0105749-8. 17-18-19

15-16-17

POR hurto queda nulo cheque serie A-18, N° 0213721, por valor \$ 18.000 del Centrobanco, Suc. 21 de Mayo, Cta. Cte. 18.00394-5. 17-18-19

SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva de José Diaz Cisternas a Lastenia Lutgarda Vargas. Inventario practicaré 21 abril, 17 horas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Greve Stober para María y Cecilia Greve Salinas sin perjuicio de derechos Adriana Salinas Vene-gas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María González para Bonifacio y Héctor Clavero González, sin perjuicio derechos Bonifacio Clavero Rojas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Moya Donoso para Alfredo y María Moya Bravo sin perjuicio de derechos Delfa Bravo Vargas. 17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Estanislao Ramírez Gutiérrez para Magdalena Orellana Muñoz, sin perjuicio derechos como cónyuge. 17-18-19

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Eduardo Estrada Leigh para hijos legítimos Teresa Adriana; y Eduardo Gregorio Estrada Fenieux, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Coralía Fenieux Berho. 17-18-19

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva René González Maturana para madre legítima Sofía Maturana o Sofía Maturana Martínez. Ley 16.271. 17-18

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Manuel Jesús Fernández Fernández para hijos legítimos José Manuel; María Fernanda; y Ana Luisa Fernández Vallejos sin perjuicio derechos cónyuge María Lucía Vallejos Pérez. Ley 16.271. 17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Flora Lira Gómez para Marcelo Moukarzel Lira. Ley 16.271, artículo 33. 17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hortensia Sánchez Garay para Nelly, Ricardo, Elsa y Rosa Pizarro Sánchez. 15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ismael Cárdenas Catalán para Rosa, Pedro, María, Angélica, Berta, José, Luis, Juan, Patricia, Mario, Víctor, Mónica y Patricio Cárdenas Fernández sin perjuicio derechos Sara Fernández Contardo. Practicaré Secretaría inventario solemne dieciocho abril 1986, quince horas. 15-16-17

ORDEN no pago por robo cheque serie BI N° 264237, Banco Santiago - Manuel Montt. 16-17-18

JUZGADO de Letras de Talagante. Citase a audiencia para el día 18 de abril de 1986 a las 9 horas, a los parientes de la menor Juana Andrea Espinoza Pontigo. Causa rol N° 5177. Designación de Curador General. María Soledad Espina Otero, Secretaria Titular. 17-18-19

POR robo anulense cheques Banco Sud Americano, Central. Cuenta 71-02248-04. Serie OCA 008911270 hasta 008911275. 17-18-19

SEPTIMO Civil Santiago rol 1647-V practicaré inventario bienes María Luisa Quiroga Zúñiga el 17 Abril, 17 horas. 14-15-16

POR extravío quedan nulos cheque N° 5465893 del Bco. Edwards Cuenta corriente 01-159-383. 15-16-17

NO pago cheque 0033066 del Bco. Boston por extravío CTA. CTE. 3100858. 15-16-17

EXTRACTO.- Primer Juzgado Civil de San Bernardo. Por resolución del 26 de noviembre de 1985 se concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Arturo Segundo Vera Lillo a sus hijas Margarita Esther, Arturo Ricardo, René Avelino, Elias Nicarán y Nilia Eliana todos de apellidos Vera Aguirre y sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Nilia Ignacia Aguirre Mirandé. 15-16-17

QUEDA nulo por extravío libreta ahorro Banco Español Chile cuenta N° 10-00-3009880-3. 15-16-17

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Juan Hidalgo Quezada para Héctor, Julio, Juan, Carlos y Angela Hidalgo Alvarado sin perjuicio derechos cónyuge Ofelia Alvarado Carreño. Secretario. 15-16-17

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Marcial Norambuena Alvarez y Silvia Alvarez Cárdenas para hijos Myriam, Marcial, Antonio y Patricio Norambuena Alvarez. Practicaré Secretaría inventario solemne dieciocho abril 1986, quince horas.— Secretario. 15-16-17

EXTRACTO: Segundo Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva, herencia intestada de Pedro Petkovic Soric o Soril, con beneficio de inventario a sus hijos legítimos Pedro Jerónimo, Juan Vladimir y Yubica Rosa Petkovic Paniagua sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Paniagua Paniagua. Se hará inventario el 21 de abril a las 15 hrs. Secretaria. 15-16-17

NULOS cheques talonarios al 2874551 Banco Estado -central por fraude. 16-17-18

POR extravío quedan nulas facturas del N° 0001 al 100 Andrés Hasard Aguilera Rut: 2558.170-9. 16-17-18

NULO por extravío libreta de ahorro N° 10-00-3012855-9 del Bco. Español Chile Ofc. central. 16-17-18

PUBLICACION. El Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva del causante don Sergio Amador Ortega Rojas a sus hijos legítimos doña Mónica del Carmen y don Sergio Antonio, sin perjuicio de los derechos de doña Emilia Canales Aspuru, como cónyuge sobreviviente. La Secretaria. 15-16-17

ORDEN no pago queda nulo cheque serie OPÁ N° 3849953, cuenta corriente N° 71-11177-00 Banco Sud Americano Oficina Central, por \$ 17.234. 15-16-17

sus hijos legítimos Norma Graciela, Juan Antonio y Héctor Eduardo, todos de apellidos Farías Guerrero. Santiago, 14 de abril de 1986. 16-17-18

POR extravío queda nulo cheque N° 1478616 Banco Español Chile por \$ 14.233 cuenta corriente 00-0861014-2 a nombre de Comercial Río Laja Ltda. 16-17-18

POR extravío queda nulo cheque serie DC, N° 0020949 Cta. Cte. N° 7203475-2 del Banco Concepción Iquique. 16-17-18

NULO por extravío cheque N° 2615959, de la Cta. Cte. 10168176 del Bco. Crédito e Inversiones. 17-18-19

SE ha dado orden de no pago por extravío de cheque serie 01 N° 198877 del Banco The Hongkong and Shanghai Banking Corp., Cta. Cte. N° 01-006642-01 de Hernán Errázuriz Talavera, extendido el 4 de abril de 1986, a la orden de don Jorge Pizarro, por \$ 235.000.- De conformidad a la ley el citado cheque no será pagado por haberse dado el aviso correspondiente. 16-17-18

EXTRACTO. Juzgado de Letras Talagante, por resolución 16 de enero de 1986 concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Antonio Loyola Cisterna a hija legítima Lorena del Pilar Loyola Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Rosa Muñoz Morales. Se trata forma especial Ley 16.271. 16-17

NOTIFICACION. Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, María Sepúlveda Vásquez, denunció extravío de depósito a plazo renovable N° 00103 por \$ 81.450, del Banco de Santiago. Santiago 7 de Marzo de 1986.

EXTRACTO. Primer Juzgado de Letras de San Bernardo. Concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Enrique San Martín Pérez a sus hijos Luis Omar, Alicia Vitalia, Carlos Enrique y Angela del Carmen todos de apellidos San Martín Soto. Sin perjuicio de los derechos de doña Rosa Ester Soto Soto en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario. 14-15-16

POR extravío queda nula libreta de ahorro N° 5350000722 Banco Osorno.

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo.— Concedió posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de doña Melania Marchant Orellana a sus hijos don Luis Ignacio Alarcón Marchant y a doña Odette del Carmen Alarcón Marchant y a su hija natural doña Etelvina Marchant Marchant.— El Secretario.

QUEDAN nulos por extravío los títulos CAR a nombre de Industria Maderera Enco S.A.: 71.061.800.768.089-05 - 71.061.800.768.189-00 - 71.062.800.808.489-00 - 71.063.800.838.389-00 - 71.063.800.838.489-06 - 71.064.800.881.189-10 - 71.065.800.915.389-05 - 71.065.800.915.489-00 - 71.065.800.915.589-06 - 71.065.800.915.689-01 - 71.066.800.973.989-04.

PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE CERAMICA S.A.
PRINCESA S.A.
(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1986 a las 8.30 horas en Santiago, calle Bombero Núñez N° 52, a objeto de pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros, Informe de los Auditores y aplicación de los ajustes contables a ciertos ítems del Activo Fijo en base a las instrucciones establecidas en la Circular N° 550 de fecha 15 de octubre de 1985 y sus complementos, Oficio Circular N° 4.790 y Circular N° 566 del 11 de diciembre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985; designar y aprobar la remuneración del Directorio por el período 1985 y 1986; designar auditores externos para el ejercicio 1986; cuenta referente a impuestos y gastos, así como a los estatutos propias de la Junta Ordinaria.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 se publicarán en el diario "La Nación" el 19 de febrero.

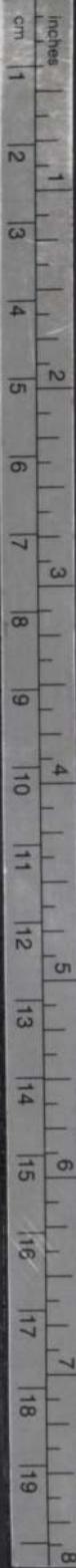
La notificación de los poderes se efectuará el mismo día 19 de febrero.

Los accionistas que figuren como tales en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de su celebración.

La Sociedad ha sido autorizada, mediante Oficio Circular N° 5034 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria a aquellos que correspondiente al Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1985 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro con 25.000 o más acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a las oficinas de la Sociedad, Bombero Núñez N° 52, Santiago, a donde se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Por lo anterior se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Bombero Núñez N° 52, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que

EL GERENTE



"Los Chalchaleros" retornan al ataque

El grupo argentino permanecerá en el país, hasta fines de mes, promocionando sus dos últimas cassettes grabadas para R.C.A.: "A Latinoamérica" y "21 Grandes Exitos".

Los Chalchaleros, grupo argentino de tango y muy conocido en nuestro país vuelven con una visita que incluye canciones de "A. Chalchaleros" y "21 Grandes Exitos".

El conjunto está compuesto por Juan Carlos Saravia (uno de sus fundadores en 1948), "un testarudo taurino", como se define a sí mismo; Eduardo Polo Román, quien comparte sus actividades como piloto con el acompañamiento en el bombo; Ricardo Francisco Figueroa, se

considera un tipo balanceado "no como mis compañeros de grupo" y el último integrante es Facundo Saravia.

Para hoy se encuentra programado el primer encuentro del grupo argentino con la prensa que tendrá lugar en Los Hornitos de Maipú.



"Los Chalchaleros", cantan a Latinoamérica. El grupo arribó anoche a Santiago, para permanecer en el país hasta fines de mes.



DESPUES DE CRISTO

ANNO DOMINI

EL NACIMIENTO DEL CRISTIANISMO
LA DECADENCIA DEL IMPERIO ROMANO

ANNO DOMINI es una monumental superproducción, que relata uno de los momentos históricos más importantes de la humanidad, un clásico producido por Vincenzo Labella, realizador de "Moisés", "Jesús de Nazareth" y "Marco Polo".

AVA GARDNER
FERNANDO REY
JAMES MASON
MICHAEL WILDING
JOHN HOUSEMAN
JENNIFER O'NEAL

tv
CORPORACION DE TELEVISION
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

TODOS
LOS JUEVES
A LAS 21:30 HRS.
EN LA FRANJA
CULTURAL
DE CANAL 13.

HOY • 21:30 HRS. • CANAL 13



inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

68 espectáculos

Este viernes

Hacen colecta pro-monumento para la poetisa Gabriela Mistral

Con motivo de cumplirse en 1989, 100 años del nacimiento de la Premio Nobel y Nacional de Literatura, Gabriela Mistral, la Fundación Nacional de la Cultura, realizará una colecta nacional el viernes, pro construcción de un monumento a su memoria.

Constará de mausoleo y mirador y estará ubicado en Montegrande, comuna de Paihuano, Cuarta Región.

MOTIVOS

La Fundación Nacional de la Cultura, señaló que los motivos que la impulsaron a solicitar el apoyo de la ciudadanía, son los siguientes:

1. — Rendir un homenaje

a uno de los grandes valores literarios de nuestro país.

2. — Entregar a las generaciones futuras un lugar digno en reconocimiento a la jerarquía de nuestra poetisa.

3. — Proyectar en esta obra todo el prestigio internacional que ha dado al pueblo de Chile, el legado cultural de nuestro Premio Nobel de Literatura.

La citada fundación, informó que cuenta con el apoyo de la Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet en esta iniciativa de homenaje a la memoria de la autora de Desolación, Tala, Ternura, Lagar, Poema de Chile y Recados contando a Chile, entre otras obras.



"El caballero de la triste figura", interpretado por Peter O'Toole, lucha por su Dulcinea del Toboso, encarnada por Sophia Loren, contra los molinos de viento y rufianes.

Sophia Loren, Peter O'Toole y... Coco en obra 'El Hombre de la Manzana'

□ La película, que en sus tiempos fue un boom en el cine, será exhibida por Canal 13 en su Fringe

El escritor Dale Wasserman utilizó "El Quijote de la Mancha", la obra inmortal de la literatura española, escrita por Miguel de Cervantes, para elaborar una pieza teatral que luego subió a los escenarios musicales de Broadway con letras de Joe Darion y música de Mitch Leigh, permaneciendo allí con resonante éxito por más de diez años.

Tanto en el libreto como en la película, se destacan canciones tan famosas como "Yo soy yo, Don Quijote" y "Un sueño imposible", que han popularizado la obra in-

ternacionalmente, incluyendo la versión que hace años se exhibió en el Teatro-Casino Las Vegas de Santiago. En el desarrollo de la película, una fantasía poética sobre los temas cervantinos de "el caballero de la Triste Figura", se insertan muchos de los más difundidos episodios de la novela: la lucha contra los molinos de viento; el juicio a Don Quijote para declararlo loco; el galante rescate de la bella Dulcinea para salvarla de los rufianes que la agreden y mucho más. Todo incorporado en un vibrante cuadro, lleno de colorido sobre las costumbres y ambientes españoles, en poblados repartidos bajo el sol de la península ibérica.

DOS ESTRELLAS INTERNACIONALES

Para animar los roles centrales de esta cinta, fueron seleccionadas dos estrellas de renombre internacional, Peter O'Toole es don Quijote; y Sophia Loren, su "dama" Dulcinea, la fraterna que la fantasía hace



Marcia Haydee, primera bailarina, y Richard Chagun, director del Ballet Municipal (en centro).

Llegaron los personajes de la "Fierecilla Domada"

Llegaron ayer al país los primeros bailarines del Ballet de Stuttgart, Marcia Haydee y Richard Chagun, quienes inaugurarán, este sábado, la temporada oficial con la obra "La Fierecilla Domada", creada especialmente por el coreógrafo John Cranko.

La pareja fue presentada ayer a la prensa, oportunidad en la que se mostró ilana y dispuesta a referirse a su trayectoria de 25 años, bailando a dúo. Ambos hicieron un conceptuoso recuerdo de Cranko, fallecido tempranamente en 1973, luego que ambos fueran sus inspiradores para la creación de coreografías para "La Fierecilla Domada", "Romeo y Julieta" y "Eugenio Onegin".

Ella dijo que ese creador había encontrado en ambos los elementos de un bailarín completo lo que lo llevó a

**Ellos creían en la ley...
por eso alguien quería matarlos...**

KRIS KRISTOFFERSON

TREAT WILLIAMS

FLASHPOINT



CENTRAL

desde 11.30 Hrs. \$ 220



ORIENTE

17-19-22 Hrs. \$ 250, \$ 280

Mayores de 18 años

y la obra de Cervantes comienza serie "Páginas Famosas" en Canal Once

Regresa a España y pasa a ser maestro de "Leonor", una bella dama que trata de cautivarlo a través de un filtro amoroso. Con él, Tomás el protagonista, adquiere una nueva personalidad...

OTRAS PÁGINAS FAMOSAS

La serie continuará con títulos como "Cuentos de la Alhambra"; "La Bien Plantada" de Eugenio d'Ors; "Eugenia Grandet" de la Comedia Humana de Bal-

zac; "La Fontana de Oro" de Benito Pérez Galdós; y "Poe o la atracción del abismo", entre otros.

Destacados textos literarios serán llevados a la pantalla chica por Canal 11.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

SOFIA LOREN Y PETER O'TOOLE EN

El Hombre de la Mancha



Basada en la comedia de gran éxito en Broadway, esta película dirigida por Arthur Hiller es una moderna versión de las aventuras que Don Quijote y Sancho Panza viven por los caminos de España.

HOY
21:30 HRS.

En nuestra Franja Cultural



Televisión Nacional de Chile

70 cine-tv

Santiago de Chile,
Jueves 17 de Abril de 1986

CANAL 5



18.50 HOLA NIÑOS
 18.55 YAM YAM. Un genio embotellado sale a la vida cuando su compañero estornuda
 19.15 PIPIRIPAO
 19.25 LAS AVENTURAS EN EL MISSISSIPPI
 20.00 MARCO
 20.30 RATON 2000 AÑOS
 21.00 FANTASMA
 21.15 UCV NOTICIAS
 21.28 VIDEO GOL. Triunfo de Cobreloa sobre el equipo de la U. Católica. Estadio Nacional. Año 1981
 21.35 EL MIRADOR DE LUKAS. Renzo Pacchino nos muestra el Valparaíso de ayer y de hoy
 22.05 LA ULTIMA FRONTERA. "El Planeta Océano". Dirección de Carlos Godoy V.
 23.10 CAMARA INTERNACIONAL



ADIVINA QUIEN VINO A DORMIR, con Barbara Eden en Cine Nocturno de Canal 7.



TELEPROGRAMAS

CANAL 7



10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
 11.00 DIBUJOS ANIMADOS
 11.55 LA COCINA DE MONICA
 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa conducido por Enrique Maluenda. Canciones, bailes, humor y concursos
 14.00 EDICION UNO. Avance informativo
 14.30 TU O NADIE. Teleserie mexicana
 15.15 JUANA IRIS. Teleserie mexicana
 16.00 FAMA. Serie juvenil norteamericana
 17.00 TARDES DE CINE. "PIRAÑA, PIRANHA". Con William Smith, Peter Brown, Ahna Capri. Una niña viaja con su hermano a la selva venezolana con el fin de fotografiar la fauna silvestre. En el viaje conocen y se incorpora a ellos un individuo que mata al joven y luego trata de ultrajar a la muchacha...
 19.15 LA VILLA. Teleserie nacional
 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
 21.30 EL HOMBRE DE LA MANCHA. Con Peter O'Toole, Sophia Loren. Comedia musical inspirada en la obra de Miguel de Cervantes sobre las andanzas y aventuras del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha y su inseparable amigo Sancho Panza.
 22.30 QUINCY. Serie norteamericana que narra la vida de un médico forense
 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa
 23.50 CINE NOCTURNO. "ADIVINA QUIEN VINO A DORMIR". Con Dean Jones, Barbara Eden y Ken Mares. Con un infantil pretexto, un inmaduro hombre llega a la casa de su ex esposa acompañado de su segunda mujer y un bebé de pocas semanas, causando un gran trastorno y desbaratando el noviazgo de la dueña de casa
 02.00 AMOR ENTRE ARTISTAS. Con John Stride, Geraldine James, Jane Carr y Judy Campbell

CANAL 11



07.00 PANORAMA AL DESPERTAR
 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR
 11.00 FRANJA INFANTIL. Patio Plum, Merry Melodies, Patio Plum, Lassie, Patio Plum
 12.30 EL HADA CHAPPIE. Dibujos animados
 13.00 EL SUPER AGENTE 86. Comedia
 13.30 EL CAFE CON... Carmen Schmitt. Tema: "Viaje del Santo Padre a Chile". Invitado: Monseñor Angelo Sodano, Nuncio Apostólico
 14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias
 14.30 MATINE EN EL ONCE. "El rifle de oro". Con Joel McCrea, Virginia Mayo, Michael Ansara. Al término de la guerra de Sección, una caravana de colonos se dirige a California, para construir sus nuevos hogares
 16.00 FRANJA INFANTIL. Dibujos animados, Patio Plum, Merry Melodies, Patio Plum, Lassie, Patio Plum
 17.30 EXTRA JOVENES
 18.15 EXTRA MUJERES
 19.00 NIDO DE SERPIENTES. Teleserie brasileña
 20.00 ENCUENTRO. Entrevista a Jaime Guzmán Errázuriz
 20.30 PANORAMA. Noticias
 21.30 "LA GUERRA Y LA PAZ". "Moscú". Con Anthony Hopkins, David Swift, John Breslin. Napoleón ocupa Moscú. Pero sus deseos de una paz se ven frustrados. Los rusos que permanecen en la ciudad se resisten ocasionando incendios...
 22.45 AVANCE DE NOTICIAS
 23.00 PLATEA NUMERADA. "Bandalero". Con James Stewart, Dean Martin, Raquel Welch y George Kennedy. Un grupo de asaltantes de bancos es atrapado y son condenados a la horca...
 00.15 PANORAMA MARTINI AL CIERRE

CANAL 13

11.00 FESTIVAL INFANTIL. La fábula de Harry...
 12.00 EXITO
 13.30 ALMORZANDO EN EL 13
 14.30 TELESTAR. Noticias
 14.57 VISIONES. "Artesano Te...
 15.00 GABRIELA. Teleserie brasileña
 16.00 SIETE NOVIAS PARA...
 17.10 CINE EN SU CASA. "Valer...
 18.00 GUARDINO. Los esfuerzos por salvar la extinción de especies autóctonas. Al concurso de varios ejemplares de animales que están siendo utilizados afrodisíacos, consiguió una guía, sin sospechar que las intenciones de éste, son en realidad para obtener el valoroso...
 19.06 AVANCE NOTICIOSO
 19.10 ANGEL MALO. Teleserie...
 20.30 TELETELCE. Noticias
 21.30 DESPUES DE CRISTO. N...
 21.30 CRISTIANISMO A P...
 22.00 XIÓN DE JESÚS. La época...
 23.35 TELENOCHE. Noticias
 23.55 CINE DE ULTIMA FUNCIÓN.
 24.00 TAD DE ACERO. Con Robert...
 24.30 BELLWOOD, Bruce Davi...
 25.00 TORIA DE LOS MUCHACHOS...
 25.30 QUIENES, motivados por la...
 26.00 LA DÉCADA MUSICAL DE 60...
 26.30 GOCIO DE LA MÚSICA CON...
 27.00 HISTÓRICO

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 14 Hrs. "Footloose, todos a bailar", "El chacal de Nahueltoro" y "Desnuda prohibida" (21) \$ 80
 ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "Amadas y violentadas" y "10 minutos para morir" (21) \$ 120
 ALFIL Alameda 776 (33537) Desde las 11.30 Hrs. "Amor 83" y "Locura americana" (21) \$ 150
 ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.15 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 230
 APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 Hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 250
 AUTOCINE VIZCACHAS (500931) Funciones Viernes, Sábado y Domingo
 BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Los gritos del silencio" y "El jinete pálido" (18) \$ 160
 CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (2230976) 17, 19 y 22 Hrs. "La jaula de las locas 3, "Ellas se casan" (21) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200
 CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 Hrs. "El intermediario del Diablo", "Socio del silencio" y "Agencia de la muerte" (18) \$ 90
 CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Ninja, la misión" (18) \$ 220 L. a V. may. 60 años 160
 CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 Hrs. "Rocky IV" (men) \$ 180
 CHILE Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 Hrs. "Pecado sin malicia", "El último tribúrón" y "Bingo Bongo" (21) \$ 50
 CINELANDIA Puente 540 (6967532) Desde las 11 Hrs. "La ciudad tiembla" y "El gran robo de mujeres" (21) \$ 140
 CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "La isla de las condenadas" (21) 170
 CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 Hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 120
 DUCAL Agustinas 777 (335375) Desde las 12 Hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 230
 EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 280
 ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Se acabó el mundo", de Blake Edwards (18) \$ 280 Estud. \$ 230
 FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Juegos de terror" (21) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
 GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960082) Des-

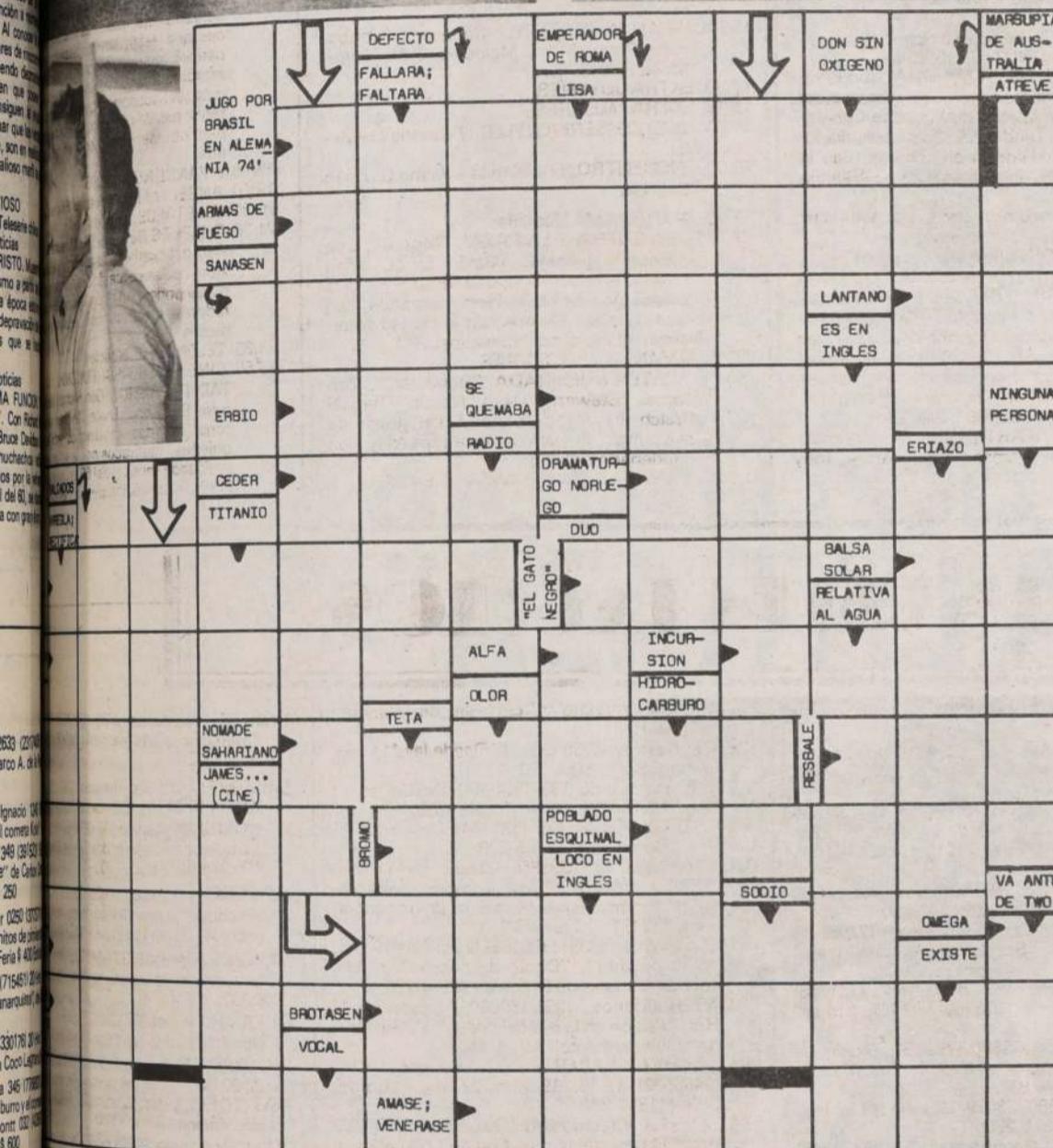
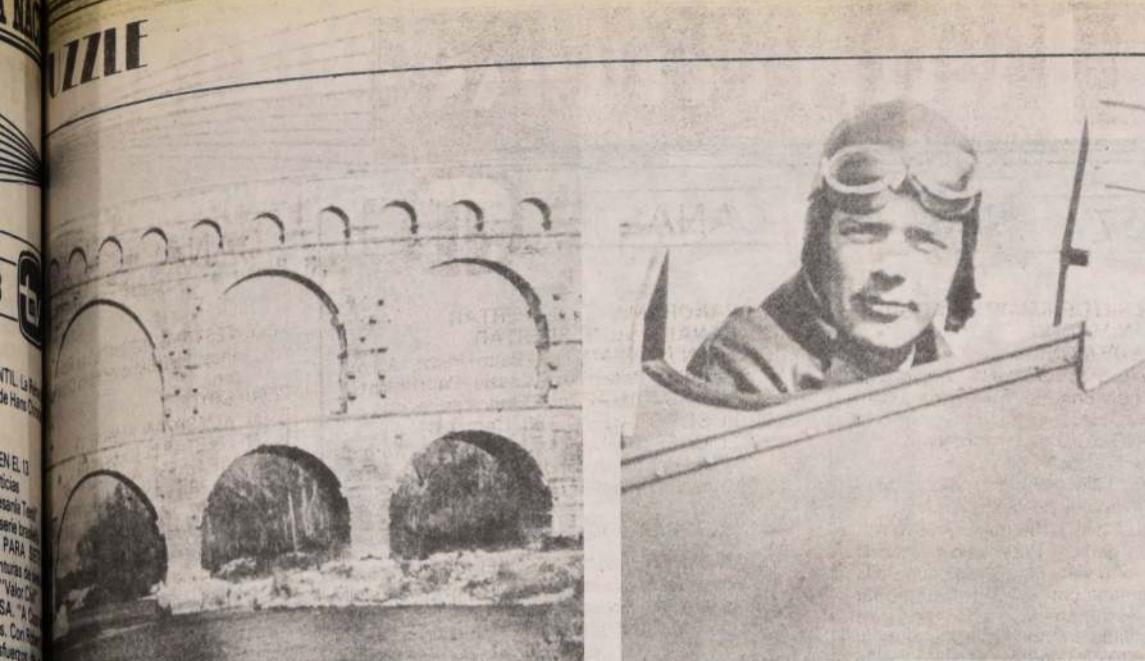
de las 11 Hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 220
 HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "Leyenda" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160
 HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "La jaula de las locas", "Ellas se casan" (21) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160
 IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.30 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 220
 LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 Hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 250 y \$ 280
 LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (231756) 16.30, 19 y 22 Hrs. "La joya del Nilo" (men) \$ 280
 LIBERTAD Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 Hrs. "Amadas y violentadas" y "Chicas deliciosas" (21) \$ 80
 LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 12 Hrs. "Africa mía" (18) \$ 250
 LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19.15 y 21.45 Hrs. "La jaula de las locas 3", "Ellas se casan" (21) \$ 250 y \$ 280
 MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "La furia de la serpiente", "Los locos del Canonball" y "La revancha de Porky" (21) \$ 80
 MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Locademia de policía" y "Locademia de policía Dos" (18) \$ 140
 MODERNO G. Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 Hrs. "Puño de furia", "Juegos eróticos" y "El guerrero rojo" (21) \$ 80
 NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Amores de una adolescente" y "Mimi, un amor imposible" (21) \$ 140
 NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "El baile" (14) \$ 180 Estud. \$ 120
 OPERA Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 Hrs. "Una dama solitaria" y show con las gatitas del Paseo Huérfanos (21) \$ 170
 ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19 y 21.45 Hrs. "La vaquilla" (18) \$ 250 y \$ 280 L. y V. may. 60 años \$ 200
 PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
 PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Dos superpolicías de Miami" y "Loca academia de conductores" (18) \$ 160
 REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11

Hrs. "El padrecito" y "El bolero de Raquel" (men) \$ 160
 REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Atrapadas" (21) \$ 220
 REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Martes 13, parte V" (21) \$ 220
 REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Comando" (21) \$ 220
 RIO Monjitas 743 (333550) Desde las 11 Hrs. "Doctor erótico", "Tres hombres para matar" y "Comportamiento sexual de una adolescente" (21) \$ 120 jueves \$ 80
 RITZ San Antonio 50 (380163) Desde las 10 Hrs. "Club privado", "Doble de cuerpo" y "Las noches sexuales de Drácula" (21) \$ 120
 ROXY Huérfanos 1055 (690809) Desde las 10 Hrs. "Pasión en la isla del deseo" y "Susanne, una mujer ardiente" (21) \$ 140
 SALA DEL PARQUE Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 Hrs. "Cotton Club" (18) \$ 280
 SALA LILA Vitacura 6780 (224246) 16, 19 y 22 Hrs. "El beso de la mujer araña" (21) \$ 250 y 300
 SALA VERDE Vitacura 6780 (224266) 15, 18.15 y 21.30 Hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 300
 SANTA LUCIA Alameda y S. Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 Hrs. "El último valiente" (18) \$ 220
 YORK Agustinas 1022 (2966687) Desde las 11 Hrs. "Relaciones inconfesables" (21) \$ 170
 UC.J. Washington 26 (465652) Viernes: "Caracortada" de Brian de Palma (21) \$ 200 Estud. \$ 120

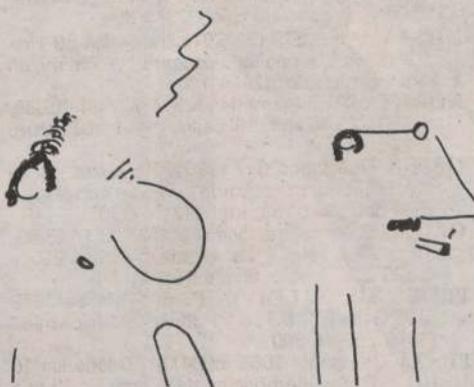
TEATROS

ANTONIO VARAS Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "Jardín de suspiros" de Remberto Latorre \$ 500 Estud. \$ 100 Popular \$ 300
 APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) 19.30 Hrs. "La farsa del licenciado Pathelin" de José A. Peña \$ 300 Estud. \$ 150
 ARTE CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) 19 Hrs. "El amante" de Harold Pinter \$ 500 Estud. \$ 200
 DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "Alicia en el país de las zancadillas" de F. Jossé \$ 500 Estud. \$ 250
 EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 20 Hrs. "Tríptico", Cia. Teatro El Clavo \$ 400 Estud. \$ 200 Estud. \$ 200
 GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311099) 19.30 Hrs. "El día que me quieras" de José I. Cabrujas \$ 400 Estud. \$ 200

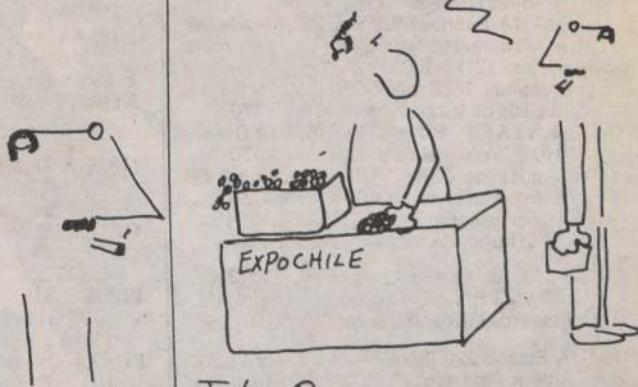
FORUM Providencia 2633 (2270) "Matatangos", de Marco A. Estud. \$ 200
 HUMORESQUE San Ignacio 2020 y 22.30 Hrs. "El cometa" \$ 200
 LA COMEDIA Merced 949 (335300) "Lo que está en el aire" de Cecilia \$ 500 Estud. \$ 250
 LA FERIA C. Exter (250) "El crimen de los granitos de arena" \$ 200
 MONEDA Moneda 920 (715611) 21.30 Hrs. "Cuentos" de un anarquista \$ 300
 OPERA Huérfanos 837 (330176) 19.30 Hrs. "camiseta puesta", con Ciccio Ingrassia \$ 200
 PICARESQUE Recoleta 345 (777700) 22.30 Hrs. "Venga el bulto y come" \$ 200
 PROVIDENCIA M. Montt 022 (336666) 19.30 Hrs. "Enloque-Sida" \$ 600
 UC. J. Washington 26 (465652) 19.30 Hrs. "lado flaco" de René Hurtado, \$ 150
 ZÁLEZ \$ 350 Estud. \$ 150
 SALAS Y EXPOSICIONES
 ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 19.30 Hrs. "Exposición: Grabados y pinturas de Rojas" \$ 200
 DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 21.45 Hrs. "La dulce vida" de García Lorca \$ 200
 GALERIA EL CERRO A. Lope de Bello (2515638) 19.30 Hrs. "Exposición colectiva" \$ 150
 INST. CHILENO ALEMÁN B. Gómez (383185) 19 Hrs. Cine: "Sobrevivir" \$ 150
 INST. CHILENO NORTEAMERICANO B. Gómez (383185) 19.30 Hrs. "Exposición colectiva" \$ 150
 INST. CULT. BCO. DEL ESTADO 123 (392624) 19.30 Hrs. "Exposición colectiva" \$ 150
 MUSEO DEL HUASO Parque O'Higgins 1467 (6963215) Exposición colectiva de pinturas de Luis Pinedo y Pinturas murales \$ 200
 PLANETARIO USACH Alameda 1467 (383185) 18.45 Hrs. "Halley el mesero del universo" \$ 235



Jota Q' cosas

DE LIBIA URGENTE PIDEN
RACIMOS...¿ DE UVA NEGRA, ROSADA O
BLANCA ?

NO, NO, NO... DE CARDEN.



ASTRO SUERTE

ARIES
21 de Marzo al 21 de AbrilLIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.TAURO
22 de Abril al 21 de MayoESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.GEMINIS
22 de Mayo al 21 de JunioSAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.CANCER
22 de Junio al 22 de JulioCAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de EneroLEO
23 de Julio al 22 de AgostoACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Acción se desarrolló en Martínez de Rozas

25 mil vecinos atendidos por municipio en terreno



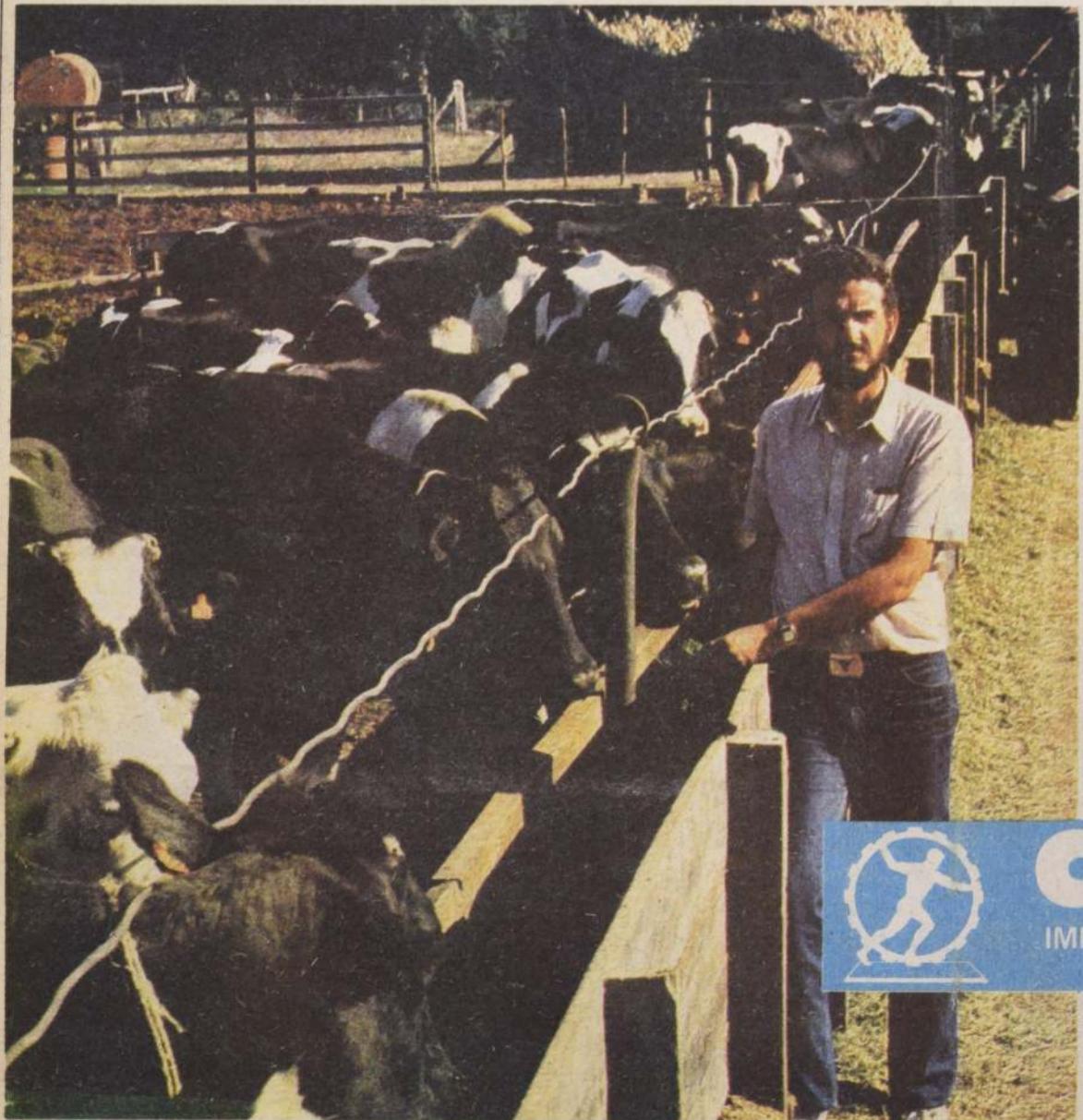
Aproximadamente 25 mil vecinos del sector comprendido entre Martínez de Rozas, Ricardo Cumming, Balmaceda y Avenida Norte Sur, fueron atendidos en el programa "Municipio en su barrio", realizado allí por la Municipalidad de Santiago.

■ Programa impulsado por la Municipalidad de Santiago está destinado a crear nuevas instancias de participación vecinal, dando solución directa a los problemas de los habitantes de un determinado sector

La Municipalidad de Santiago, en su segundo año consecutivo impulsando la atención a los vecinos directamente en el terreno, inició ayer el programa 1986 "Municipio en su barrio", con el objeto de buscar, en conjunto con los habitantes de un determinado sector de la comuna, las soluciones a sus problemas, entre ellos la carencia del alumbrado público y áreas verdes y el incremento de la drogadicción juvenil.

En este contexto, la corporación municipal se trasladó ayer, con todos sus departamentos, al barrio comprendido entre Martínez de Rozas, Balmaceda, Ricardo Cumming y Avenida Norte Sur, que agrupa a 4.860 familias, con un promedio de 25 mil

"SANTA GERTRUDIS MEJORA LA RAZA"



"Esta ternera tiene la particularidad que su padre, su abuelo y su bisabuelo, fueron importados de Estados Unidos.

Es una raza nueva introducida en el país, cuyo nombre es Santa Gertrudis.

La finalidad del crédito CORFO, otorgado aquí, fue para la adquisición de 80 vacas de lechería. En un plazo de 5 años logramos duplicar dicha cantidad y en 4 años, podremos llegar a la meta final, que es conseguir para este fondo 220 vacas masa."

Testimonio auténtico
Gabriel Carmona Alba,
ganadero, Los Angeles



CORFO
IMPULSA EL DESARROLLO
DE CHILE